

En Busea de la Libertad

MI LUCHA
CONTRA
LA TIRANÍA
TRUJILLISTA

Poncio R. Pou Saleta

EN BUSCA DE LA LIBERTAD

Mi lucha contra la tiranía trujillista

En Busca De La Libertad

Mi lucha contra la tiranía trujillista

PONCIO R. POU SALETA

Santo Domingo,
República Dominicana

1998

Titulo original:
En Busca de la Libertad.
Mi lucha contra la tiranía trujillista.
Edición original

Poncio R. Pou Saleta
Primera Edición: Julio 1998

Prohibida la reproducción total o parcial, sin la autorización
previa del autor.

Diseño y Diagramación: Ramón Campusano
Ilustración artística y diseño portada: Ada Balcácer Producción
portada: Lourdes Saleme & Asociados
Reproducciones fotográficas: Leonel Castillo
Servicios fotográficos computarizados: Unifot

Impreso en
Editora Lozano, C. por A.
Calle Abreu esq. Salcedo
Santo Domingo, República Dominicana

Printed in Dominican Republic
Impreso en la República Dominicana

INDICE GENERAL

Reconocimiento.....	9
Agradecimiento.....	11
Presentación.....	13
Prólogo.....	15
Introducción.....	21
CAPITULO I:	
Los Comienzos de mi Vida.....	29
CAPITULO II	
Mi Despertar Patriótico y sus Consecuencias.....	45
CAPITULO III:	
Mi Asilo Político.....	65
—Asesinato de un Inocente Chofer.....	77
—En la Patria de Bolívar.....	79
CAPITULO IV:	
Unión Patriótica Dominicana de Venezuela.....	85
—Mi encuentro con Enrique Jiménez Moya.....	90
—Documento-Compromiso con Fidel Castro.....	95
—Triunfo de la Revolución Cubana.....	100
CAPITULO V:	
En el Campamento Mil Cumbres.....	111
- Proclama del Ejército Dominicano de Liberación Dominicana.....	115

CAPITULO VI:	
La Travesía	133
CAPITULO VII:	
La Lucha Armada	143
CAPITULO VIII:	
Hambre y Vicisitudes.....	163
CAPITULO IX:	
Encarcelamiento y Juicio.....	175
—El Juicio.....	182
—La Sentencia.....	187
CAPITULO X:	
El Indulto.....	191
CAPITULO XI:	
De Regreso a Venezuela	209
—Reproducción Documento Inédito del Campamento San Julián.....	221
CAPITULO XII:	
El Retorno a la Patria.....	231
Epílogo.....	249
Apéndices	
—Documentos.....	261
—Discursos y Pronunciamientos.....	321
—Entrevistas.....	369
Índice de Apéndices	415
Índice Onomástico	419

*A LOS HÉROES Y MÁRTIRES DE JUNIO
Y A TODOS LOS LUCHADORES ANTITRUJILLISTAS
QUE ABONARON CON SU SANGRE
EL CAMINO DE LA LIBERTAD.*

RECONOCIMIENTO

A los hombres y mujeres,
*que en el país y en el extranjero, de una u otra forma,
contribuyeron a la desaparición de la tiranía trujillista,
representada por el funesto dictador,
sátrapa y usurpador de los bienes nacionales,
responsable de la corrupción imperante que vivió la sociedad
dominicana durante 31 años.*

A la memoria de Don Rómulo Betancourt.
*Demócrata venezolano, quien pasó por la vida dando ejemplo
de moralidad y siendo consecuente con todos los pueblos oprimidos
de América y del mundo. Jamás sostuvo relaciones
con aquellos países que tuvieran gobiernos dictatoriales,
despóticos y tiránicos.
Se mantuvo siempre dentro de su concepción ideológica,
dando la batalla en defensa de la democracia y la libertad.*

A la memoria del Dr. Luis Augusto Dubuc
*Ministro de Relaciones Interiores de Venezuela durante el gobierno
del expresidente Betancourt. Demostró un interés personal
en ayudar a la causa dominicana.*

Al contralmirante Wolfgang Larrazábal.
*Presidente de la Junta de Gobierno a la caída del dictador
 venezolano, Marcos Pérez Jiménez.
 En forma destacada, apasionada si se quiere,
 se enfrascó en suministrarnos todo cuanto tuvo a su alcance
 para que la expedición dominicana
 del 14 de Junio de 1959 se hiciera realidad.*

Al comandante Fidel Castro Ruz.
*Por haber permitido que en territorio cubano
 se agruparan y entrenaran los hombres que hicieron
 posible la expedición. Gracias a su coraje y determinación,
 esta lucha guerrillera fue una realidad.*

Al fenecido comandante cubano Camilo Cienfuegos.
*Quien ofreció en todo momento su decidido apoyo
 a los dominicanos que se entrenaban en Cuba.*

Al Dr. Manuel Urrutia Lleó.
*Presidente del Gobierno Revolucionario de Cuba en el Exilio
 y posteriormente primer Presidente de Cuba,
 a la caída del dictador Fulgencio Batista, por su valiosa
 y decidida colaboración a la lucha dominicana.*

Al comandante y compañero de expedición
Delio Gómez Ochoa.
*Por su decisión y coraje al arriesgarse a venir en la expedición,
 acompañando al Comandante y Jefe, Enrique Jiménez Moya.*

A los pueblos de América,
especialmente a los de Cuba y Venezuela.
Por su apoyo moral y económico a nuestra causa.

A mis compañeros expedicionarios
*que ofrendaron sus vidas, abonando con su sangre para que la semilla
 de la libertad florezca para siempre en nuestra Patria.*

AGRADECIMIENTO

A Ileana Canto Gautier.

*Quien con su gesto de desprendimiento me suministró
parte de la documentación que se reproduce en esta obra.*

Al pariente Dr. Julio Genaro Campillo Pérez.

Por su afectuosa presentación.

A Mario Álvarez Dugan (Cuchito), Angela Peña,
Dr. César Estrella Sahdalá, Dr. Jorge Tena Reyes
y Manuel García Arévalo.

*Por su colaboración al dedicar parte de su tiempo
a leer los borradores de esta obra,
ofreciéndome sus valiosas sugerencias.*

A mi hija Francis.

*Por su sabia orientación en la conducción,
recopilación y revisión de datos.*

A mi esposa, Josefa María.

*Mi paciente compañera en la lucha antitrujillista
y proyecto expedicionario, por su aliento y solidaridad.
Sin su celo por conservar durante años mis archivos
y sin su decidida colaboración y eficiente ayuda,
este libro no hubiese sido posible.*

PRESENTACIÓN

EL PARIENTE PONCIO RAFAEL POU SALETA, nieto de una prima hermana de mi madre, desde edad muy temprana encendió en su pecho una luminosa lámpara en favor del mantenimiento de la libertad humana y el sistema democrático en nuestro país. En favor de tan elevados ideales sufrió innumerables persecuciones, encarcelamientos y malos tratos, que él resistió con un valor extraordinario, sin llegar a desistir de su lucha. Por eso, la sociedad dominicana desde hace tiempo, lo ha reconocido como defensor de la democracia.

En la obra *En Busca de la Libertad. Mi lucha contra la tiranía trujillista*, Poncio nos relata los padecimientos y torturas a que fue sometido durante la cruel y sanguinaria tiranía, así como su participación en la aventurada expedición del 14 de Junio de 1959, de la cual salió vivo por puros designios de la Providencia, ya que la casi totalidad de patriotas compañeros suyos fueron fusilados sumariamente o cayeron víctimas de los encuentros con soldados de la tiranía, que se complacían en acribillarlos. Esta parte del libro es digna de conocerse, porque la pintura que nos ofrece

Poncio es de primera mano, al ser uno de los actores más movidos dentro de esa trágica jornada de carácter patibulario.

El pago por tantos servicios a la Patria Poncio nunca los ha cobrado, ni quiere cobrarlos, ya que a él solamente lo han movido su convicción íntima y su esperanza de que éstos sacrificios, así como los de otros dominicanos, han sido ampliamente recompensados al lograr que toda la Nación lleve en los días que corren una vida carente de las asfixias y los temores de épocas pasadas, como lo fue en el período trujillista.

Nos sentimos muy orgullosos de hacer la presentación del libro que ha escrito un hombre que ha deseado y sigue deseando la mejor suerte para la República Dominicana y sus conciudadanos.

Dr. Julio Genaro Campillo Pérez
Presidente
Academia Dominicana de la Historia

PRÓLOGO

ESTA ES LA AUTOBIOGRAFÍA DE UN GRAN DOMINICANO. Un luchador que convirtió la libertad de su pueblo más que en una verdadera pasión, en una convicción. Ese hombre es mi padre.

Desde muy joven, se enroló en la lucha contra una de las tiranías más sangrientas de la historia americana contemporánea. A riesgo de su vida y del bienestar económico suyo y de su familia, no escatimó esfuerzos ni sacrificios por la causa de su Patria.

Los motivos que lo impulsaron a participar activamente en la lucha antitrujillista desde muy temprano, cuando aún era soltero en suelo dominicano y luego, ya casado en Venezuela, con una familia de tres hijos, nos mueve a reflexionar en la dramática caracterización de la sociedad dominicana durante el período 1930-1961. Las razones que lo empujaron al exilio político, antes de sucumbir en un régimen dictatorial, son más que suficientes. Enumerarlas y describirlas extenderían este prólogo, y no es ese mi propósito, pues mi padre las desarrolla en el libro con claridad.

Sólo el ambiente represivo y asfixiante que imperaba durante esos años en República Dominicana podría explicar cómo se conformó ese grupo heterogéneo y plural de hombres y mujeres de distintas ideologías políticas, clases sociales, religiones, razas y nacionalidades. Capitalistas y no capitalistas, católicos y protestantes, blancos y negros, ricos y pobres, viejos y jóvenes, intelectuales y obreros, profesionales y campesinos, todos unidos en un mismo ideal: la libertad.

Poncio R. Pou Saleta, uno de los actores de aquellos hechos, se sitúa en ese grupo. Nos describe cómo se hizo adulto en un medio, que podríamos calificar de espantoso y perverso, donde el diálogo, la discusión abierta y la disidencia habían sido sustituidos por la censura, la muerte o, en el menor de los casos, por el silencio y la sumisión frente al totalitarismo del “Jefe”.

Este cuadro marcó la personalidad de mi padre. A su alegría y entusiasmo, sumó una arraigada voluntad de cambiar las cosas, a pesar de las dificultades que se impusieron en el camino. Para él, querer es poder y estaba convencido de que al pueblo dominicano lo que menos le convenía era la inercia, por lo que nunca dejó de luchar. Admiro su decisión y su valentía.

En ocasiones me he hecho muchas preguntas, en calidad de hija y de ciudadana. ¿Qué habría hecho yo, si al igual que le pasó a él, mi padre hubiera sido asesinado por la dictadura? ¿Me atrevería a poner en riesgo mi familia y mi vida en defensa de mis principios? ¿Qué ganó mi padre con su aferrada idea de verdad y justicia?

Las respuestas las he encontrado en la propia historia. Siempre ha habido defensores de ideales absolutos considerados como verdad. Hombres y mujeres que dan al deber y a la actuación responsable un sentido de causa o de meta de sus vidas, en

consonancia de su asociación entre razón y bienestar de la humanidad. Para ellos es más importante actuar que meramente teorizar.

A lo largo de mi vida me he sentido identificada con la trayectoria de mi padre, aunque he de reconocer, que en los últimos años lo he hecho con menos ingenuidad. La agitada vida de hoy nos sumerge en una vorágine en la que necesariamente no logramos hacer coincidir la manera correcta de actuar con la manera inteligente y práctica de vivir. Pero este no fue el caso de mi padre, quien con gran desprendimiento, antepuso el logro de sus ideales más allá de sus intereses particulares. Enaltezco el coraje y la entrega de individuos de esa dimensión. ¡Que para la salud de nuestra sociedad siempre haya personas de esas convicciones! Al proponerme escribir el prólogo de las memorias de mi padre, me sentí extremadamente conmovida. Además de estar orgullosa de ser la hija de un hombre que nunca renunció a sus principios, conté con una madre que padeció las consecuencias de la integridad y del patriotismo de su esposo, teniendo que suplir con temple y dignidad la falta del compañero y padre de sus hijos. Ella se encargó de llevar el pan a nuestra mesa y, a nuestra conciencia, el alto respeto a él y su lucha, a pesar de ser venezolana, manteniendo una familia alegre y optimista frente al retorno del padre. Recuerdo que a mi madre llegaron a ofrecerle las condolencias por la posible muerte de que pudo haber sido objeto mi padre al ser hecho prisionero, pero su fe y el presentimiento de que él salvaría su vida se impusieron, con la bendición de Dios.

Gracias a mis padres, mis cuatro hermanos y yo aprendimos amar la vida, el trabajo y a la República Dominicana. De mi madre recibimos su respetable y consecuente adaptación al medio local,

acentuada por una pragmática visión de las cosas. De él, su caudal de sueños e ideales que nos ha dado la razón para vivir con fe en el presente y en el porvenir de la Nación.

Su heroica participación en la Expedición de Junio de 1959 nos privó de su presencia durante una parte de la niñez de mis hermanos y mía, que era la más pequeña. Apenas recuerdo cuando partió hacia su compromiso con la historia. La única noción que guardo es que al día siguiente de recibir en nuestra casa, en Caracas, la visita de un gran amigo de mi padre, Frank Grullón, dejé de verlo por un lapso de tiempo de un año y diez meses.

En estas páginas, que sirven de prólogo a la obra de Poncio R. Pou Saleta, *En busca de la libertad. Mi lucha contra la tiranía trujillista*, aunque no he podido despojarme de mi condición de hija, licencia que me he tomado para poder expresarle mi amor y mi agradecimiento por su ejemplo, espero también ofrecer al lector la faceta humana, cálida y familiar de quien, junto a otros inolvidables combatientes, fue uno de los actores de la inmortal Gesta Patriótica.

Tal vez, para algunos, su testimonio resulte parcial, por incompleto y subjetivo, pero recordemos que jamás se es enteramente objetivo y, mucho menos, cuando el filtro del tiempo puede transformar la evocación de los acontecimientos. Él nos aporta sus datos como actor comprometido de los hechos, para arrojar luz al conocimiento del nefasto período de la historia dominicana, conocido como Era de Trujillo, con el propósito de que nunca vuelva a repetirse semejante régimen.

Poncio R. Pou Saleta publica este libro treinta y nueve años después de haber culminado su acción antitrujillista en la Expedición de 1959, acontecimiento histórico que encendió la chispa de la futura democracia del pueblo dominicano. De este

modo, su obra ofrece una visión más madura y menos apasionada de los hechos. Estoy segura de que sus enfoques le parecerán autorizados y reposados al lector. Para desarrollar sus memorias ha seleccionado un estilo coloquial y directo, aunque apoyado en documentos, muchos de ellos inéditos hasta la fecha, como es el valioso informe sobre los datos organizativos y el fracasado desenlace del segundo grupo de expedicionarios del Campamento San Julián.

Es probable que algunos juzguen este libro como un largo memorial —además de documental—, sin embargo, lo que mi padre se ha propuesto dejar en blanco y negro, tanto para aquellos que vivieron la Era, como para las presentes y futuras generaciones que la desconocen, es que jamás en la historia dominicana se deben repetir acontecimientos como los que caracterizaron a esa época ominosa, ni de manera total o parcial, como en tantas ocasiones postreras se han asomado en la vida política, aunque a veces veladamente, con la presencia del autoritarismo y de la corrupción enquistada en la cosa pública.

Con estas memorias, Poncio R. Pou Saleta se ha propuesto transformar el sacrificio vivido por los heroicos combatientes de la Gesta de Junio de 1959, en infinito triunfo espiritual y político para todos los dominicanos.

Francis Pou de García

INTRODUCCIÓN

PARA COMPRENDER LOS MOTIVOS por los cuales numerosos hombres y mujeres dominicanos lucharon asiduamente en contra de la tiranía trujillista, es necesario desentrañar la situación histórica que le da lugar, y bajo la cual Trujillo logra mantenerse en el poder durante treinta y un años. La deficiente administración del Estado dominicano a finales del siglo XIX e inicios del XX, sobre todo, durante el gobierno de Ulises Hereaux (Lilís), condicionó que el país se viera fuertemente limitado por el progresivo endeudamiento con los Estados Unidos de América. Ya no sólo bastaba con haber tomado las aduanas sino, incluso, era necesario poseer un control total del aparato estatal que les permitiera fortalecer su economía a través de las ganancias inversiones establecidas en el sector azucarero, fundamentalmente, a partir de la Convención Dominico-Americana de 1907 y las Leyes de Concesiones Agrarias de 1911. Con la crisis económica y política que tiene lugar durante y después de la Primera Guerra Mundial, el gobierno norteamericano, basándose en la política Monroe y en las directrices de Roosevelt para afianzar su presencia en la región, además de haber ocupado militarmente el país (1916-24), crea

las condiciones para asegurar su dominio político-económico, favoreciendo el ascenso al poder de aquellos gobiernos sometidos a los dictados de sus intereses imperialistas, como resultó ser el caso de Rafael Leónidas Trujillo Molina.

En los primeros años de la ocupación militar, de 1916 a 1924, las autoridades norteamericanas fomentaron la constitución de un Estado capaz de asegurarles la estabilidad y el crecimiento de sus ganancias en el mercado azucarero. Para ello, entre uno de los requisitos indispensables figuraban la conformación de un aparato militar y la construcción de la infraestructura (carreteras, caminos, puertos, etc.) que les asegurase el desarrollo económico y la seguridad del Estado.

Primeramente, el aparato militar quedaría constituido por una Guardia Nacional (1920), conformada por un grupo de oficiales norteamericanos y segundos tenientes dominicanos; luego, aparecería una Policía Nacional (1921), en sustitución de la Guardia Nacional, y una Secretaría de lo Interior y Policía; por último, y después de la salida de las tropas norteamericanas, se convertiría la anterior institución militar en un Ejército Nacional (1928), obedeciendo aún a los esquemas de los norteamericanos. En la conformación de esta última estructura desempeñó un papel fundamental la Academia Militar de Haina, dirigida por oficiales norteamericanos de la cual surgieron los sustitutos oficiales dominicanos, entre los que se encontraba Rafael Trujillo.

Tras varios años de dominación, las autoridades norteamericanas se ven presionadas políticamente a nivel interno y externo para abandonar el país. Por un lado, los grupos de mayor poder económico y político locales, a través del Plan Hughes-Peynado, participan en un convenio para la desocupación de las tropas norteamericanas; por el otro lado, a nivel internacional y en la

sociedad norteamericana, tenían lugar críticas a las ocupaciones militares, lo que a su vez perjudicaba a los planes demócratas del presidente Wilson. Frente a esta posibilidad, los norteamericanos se habían encargado de crear una maquinaria militar con participación de algunos sectores nacionales. Se engendra, así, un caudillo militar —Rafael Leónidas Trujillo— que dará lugar al proyecto de consolidación de una economía ampliada hacia un mercado nacional y extranjero a través de un total control del Estado, fundamentado en mecanismos autoritarios y represivos. La sustitución de Horacio Vásquez (quien había gobernado a partir de la salida de las tropas norteamericanas, en 1924) por Trujillo, reflejó un cambio en el grupo de apoyo. Anteriormente, el poder se encontraba compartido por los capitales norteamericanos y por los grupos vinculados al comercio importador-exportador y los terratenientes; sin embargo, el avance de los militares hacia el poder se plasmaría producto del apoyo brindado por las clases medias descontentas con el gobierno de Horacio Vásquez. La alternativa militar era vista por este grupo como la única vía para la ampliación del aparato estatal, y en este sentido de la burocracia, lo que les permitiría asegurarse de mayores fuentes de trabajo y así elevar sus niveles de vida.

Trujillo, una vez posesionado del poder político-militar del país embiste, primeramente, contra los anteriores sectores de poder; su propósito era convertirse él, junto a los que lo rodeaban, en el grupo de mayor poder económico del país. Para ello, no escatimaría esfuerzos en acudir al engaño, el robo, el soborno y al asesinato de todo aquel que pudiera interferir en su desenfadada carrera de poder y ambición. Ahora bien, el bienestar que creyeron alcanzar las clases medias con Trujillo no fue logrado. Pues el tirano, prontamente, comienza

a someter a todos los sectores sociales a un régimen de oprobio y crimen, estrangulando económicamente el país, adueñándose de todas las riquezas nacionales. Como consecuencia de esta situación, en todos los sectores sociales del país se gestan movimientos conspirativos, fundamentalmente, dirigidos por grupos de intelectuales y jóvenes profesionales, quienes comprendían las características dictatoriales que Trujillo iba asumiendo.

Comienzan acciones políticas contra el incipiente dictador, como el Complot del año 1934, en Santiago. En la década del '40 surgen agrupaciones como la Juventud Democrática; partidos como el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), Partido Socialista Popular (PSP) y el Movimiento Popular Dominicano (MPD). Durante 1946, tienen lugar movilizaciones y huelgas organizadas por Mauricio Báez. Igualmente se organizan expediciones desde el exterior compuestas por dominicanos exiliados y latinoamericanos —también víctimas de regímenes dictatoriales— como lo fueron las de Cayo Confites (1947), Luperón (1949) y, finalmente, la de Constanza, Maimón y Estero Hondo (1959). Tuvieron lugar permanentes creaciones de frentes internos, como el “Grupo de Enero de 1960”, después convertido en Movimiento Revolucionario 14 de Junio, dirigido por Manolo Tavárez Justo. A éstas se sumaron otras organizaciones y actuaciones opuestas al trujillato.

Mientras se iban sucediendo estos movimientos, el régimen despótico se encargaba de ensañarse contra todo aquel que le hiciese oposición. Tienen lugar así, los crímenes de Mauricio Báez, Jesús de Galíndez, las hermanas Mirabal, entre muchos otros que igualmente perdieron la vida.

Creo necesario exaltar a todos aquellos que participaron dando

todo cuanto poseían, ya sea con dinero o su vida, por la liberación del pueblo dominicano de la oprobiosa tiranía trujillista, que no sólo despojó al país de sus riquezas sino, incluso, de sus valores morales, sustituyéndolos por la corrupción y degeneración del propio ser humano.

Considero que es de gran importancia, poner al conocimiento de todos los dominicanos, los relatos de cuantos participaron de una u otra forma en estos movimientos políticos, pues ellos forman parte de nuestra historia. En este sentido, agradezco la colaboración para materializar este testimonio, tanto de parte de la Fundación de Héroes y Mártires de Constanza, Maimón y Estero Hondo, como por cada uno de los que me ofrecieron informaciones para reconstruir, no sólo sobre esta gesta, sino de todos aquellos movimientos antitrujillistas que se formaron en el país y en el exilio, tras la búsqueda de la libertad.

Respondiendo a la relevancia histórica que la Expedición del 14 de Junio de 1959 alcanzó en el devenir nacional, tengo el firme propósito de dar a conocer en este libro y, a todo el pueblo dominicano, en especial a los jóvenes, acerca de las constantes y numerosas luchas que muchos patriotas enarbolaron contra la dictadura trujillista. A lo largo del mismo pretendo presentar la realidad de los hechos que me conllevaron a mi activa participación antes, durante y después de mi exilio. He pretendido en estas páginas hacer un recuento lejos del fanatismo y del eclecticismo, basándome en el desenvolvimiento de los acontecimientos.

El autor

CAPITULO I
LOS COMIENZOS DE MI VIDA

*“Los pueblos que se sostienen
A los déspotas no pueden esperar
Mas que atropellos, humillaciones y oprobios”*
General Gregorio Luperón

Nací en Santiago de los Caballeros el 31 de enero de 1922, donde vinieron al mundo, también, muchas generaciones de mis antepasados. En mi acta de nacimiento figuro como nacido el día 12 de enero, por error del notario. No se corrigió nunca, aunque mis padres decidieron dejarla así, entendiendo que me favorecía, tratándose de que era el Día de la Virgen de La Altagracia.

Fui el último hijo de Julio Victoriano Pujols Mercedes y María Saleta Pichardo, quienes celebraron sus bodas en el mismo Santiago, de donde eran oriundos, el 23 de marzo de 1912. Antes que yo, vinieron al mundo mis hermanas Julio Expedito, Mercedes María, Aura Mercedes, Luz Argentina y Teovilda Antonio, a quien no recuerdo, pues murió muy pequeña, pocos meses después de haber nacido. Los demás llegaron a la edad adulta, contrajeron matrimonio y dejaron descendencia.

Mi padre fue hijo de don Enrique Rafael Pou Valdez —a su vez, hijo del catalán don José M. Pou y de doña Luisa



JULIO VICTORIANO POU PÉREZ,
*padre del autor, quien fue secuestrado y desaparecido en el año 1936,
durante la tiranía trujillista. Aún se desconoce el paradero de su cadáver.*

Valdez— y de doña Victoriana de Jesús Pérez Malagón, quien era hija de los esposos don Victoriano Pérez Tavares y doña Gumersinda Malagón Pérez. Mi abuela Victoriana perdió a su padre en el inicio de su infancia, mientras éste se dedicaba a comerciar en el negocio de tabaco y servía al país como regidor del Ayuntamiento de Santiago, nombrado por el Gobierno Restaurador en 1864. Posteriormente, y a raíz de la muerte de mi bisabuelo, mi bisabuela, Gumersinda, vuelve a contraer nupcias, siendo desposada por don José Manuel Glass y Lucas. Mis abuelos eran hijos de dos importantes comerciantes de Santiago, poseedores de grandes fortunas, como lo fueron Gaspar Pou y José Manuel Glass. El tiempo se encargaría de que ambas fortunas fueran mermando hasta desaparecer, por contingencias diversas que no pudieron conjugar, y menos superar y mejorar sus herederos.

Mi madre, a su vez, era hija de don Rafael Nicanor Saleta Díaz y doña Dolores Anastasia Melania Pichardo Valerio. Mi abuelo, por su parte, era hijo de los esposos don José Saleta Pichardo y doña Francisca Díaz. Y mi abuela, hija de los esposos Rodolfo Pichardo Román y doña Juana Francisca Valerio. Esta última, descendía del matrimonio del prócer nacional y héroe de la Batalla del 30 de Marzo, general Fernando Valerio y de su esposa Petronila Surriel. Don Rodolfo, llamado cariñosamente “Papa Fofó”, fue soldado de la Restauración Nacional y luego, por largos años, comisario municipal de Santiago, murió siendo octogenario.

La abuela Juana Francisca era, a su vez, conocida familiarmente como “Mamá Chicha”. Falleció muy anciana, a los 91 años de edad. En su hogar empecé a conocer la vida

y con el tiempo, a enterarme de numerosos comentarios que, sobre el acontecer nacional, se hacían frecuentemente ante la presencia de esta matrona muy respetada por la sociedad santiaguera, quien siempre estaba dispuesta a los buenos consejos y a las más sabias opiniones.

Ya en pleno crecimiento, fui bautizado en la hoy Catedral de Santiago. Mis padrinos fueron el general Alfredo Victoria y mi tía paterna Enriqueta Pou.

Recuerdo claramente que a los ocho años de edad pude presenciar el movimiento antigubernamental contra el presidente Horacio Vásquez y su derrocamiento, aparentemente por obra del abogado y político licenciado don Rafael Estrella Ureña, aunque como es de todos casi conocido, fue producto de una traición velada del jefe del Ejército Nacional, Rafael Leónidas Trujillo, quien organizó y ejecutó un golpe militar con la falsa apariencia de revolución cívica. A pesar de mi corta edad, este acontecimiento político lo rememoro con claridad absoluta. No se me ha borrado haber visto, cuando paseaba por las calles de Santiago, a uno de los cabecillas, el general José Estrella, en unión de grupos partidarios de la asonada, ocurrida el domingo 23 de febrero de 1930.

Pocos meses después nos sorprendía el asesinato del poeta y político, don José Virgilio Martínez Reyna y de su esposa embarazada, doña Altagracia Almánzar. Tan espeluznante y cruel suceso se convirtió en un gran torbellino a nivel nacional, pues tuvo su vértice en mi propio vecindario, en la tradicional calle La Barranca (hoy desaparecida para dar paso a la avenida Mirador del Yaque), ya que los parientes



*MERCEDES MARÍA SALETA VDA. POU,
madre del autor, distinguida dama de la sociedad santiaguera,
fallecida en el año de 1956.*

de Martínez Reyna eran residentes en esa zona de la ciudad. Semejante crimen me causó una sensación de horror, no sólo por el hecho en sí, sino porque pude ver ambos cadáveres en el velatorio.

Perfectamente, podría caracterizar la sociedad en la que crecí, pues poseo una privilegiada memoria que me permite mantener latentes recuerdos vivos, desde la edad de cinco años. Nací en un ambiente eminentemente liberal, democrático, con una familia amantísima y de gente agradable, donde se vivía siempre en permanente fiesta. La independencia entre nosotros era absoluta y abundante, a pesar de que, con los años, en el exterior del hogar se vivió un régimen de terror, en el que estaban prohibidas todas las manifestaciones de libertad.

Criado en este ambiente de familias patrióticas, con un historial de participación en las guerras de independencia y de la Restauración, donde se citaban héroes como mi tatarabuelo, el general Fernando Valerio, de gloriosa actuación en la Batalla del 30 de Marzo. Compartiendo con mi bisabuela, que la llamábamos “Mamá Chicha”, escuchábamos con orgullo las narraciones de las luchas por la Independencia y de la osadía de aquellos patriotas. Ella, además de ser hija del general Fernando Valerio, se había casado con Rodolfo Pichardo, también destacado como uno de los héroes de la Restauración. Mi abuelo materno, Rodolfo Pichardo, que alcanzó el grado de coronel, fue persona muy estimada y su entierro constituyó una verdadera manifestación de dolor. Las autoridades y casi el pueblo santiaguero en general asistieron a los actos fúnebres y le



*GENERAL FERNANDO VALERIO,
tatarabuelo del autor y reconocido héroe de la Independencia de la
República Dominicana, reconocido por su gloriosa actuación en la Batalla
del 30 de Marzo.*

rindieron reconocimientos a su persona, sepultándolo con honores militares. Educado dentro de esta atmósfera de libertades, heroísmos y respeto, me era chocante el aire que se respiraba fuera, de terror y miedo, que impedía al ciudadano expresar sus verdaderos sentimientos. Asistir al velatorio de los cadáveres de Virgilio Martínez Reyna y su esposa, que sangraban en su ataúd intensamente, por lo que la familia tuvo que ponerles bloques de hielo para poder contener este sangramiento, contribuyó a acrecentar el impacto que me producía esa asfixiante realidad exterior. Esta espantosa situación fue despertando en mi conciencia el conocimiento del terrible régimen que vivía el país.

A la cadena de atrocidades y crímenes del trujillismo se suceden los de la familia Patiño. Don Rafael Patiño, el padre, fue asesinado en la frontera con Haití junto a su hijo mayor Rafael Aníbal, cuando regresaban de aquel país vecino, donde residieron algún tiempo, huyéndole a las persecuciones de la tiranía. Retornaban acogiéndose a las garantías que les ofrecía el propio Trujillo. Más tarde, Jesús María y Agustín Darío, hijos también de esta familia, fueron apresados y asesinados por los esbirros trujillistas en la capital. Ambos habían venido a Santo Domingo, desde Santiago, en busca de trabajo. Recuerdo que cuando fueron asesinados don Rafael Patiño y su hijo, luego de ser enterrados, Trujillo

permitió a la familia que sacaran sus cadáveres y fueran llevados a su casa para velarlos. Cuando asesinaron a Rafael Aníbal, le dieron un machetazo en la boca abriéndosele en dos partes. La impresión que daba era que estaba sonriendo.

La angustia de la familia fue terrible.



*JOSÉ DANIEL ARIZA,
viejo general de las guerras civiles, asesinado a palos
en la cárcel de Nigua por su participación en el complot de 1934
para derrocar la tiranía trujillista.*

Este otro inhumano acontecimiento siguió influyendo en mí para no tolerar un régimen que cometía semejantes desmanes. Así, entre los años 1930 hasta 1934 se comienza a preparar en Santiago un movimiento conspirativo para derrocar a la tiranía, involucrando a muchos jóvenes estudiantes y profesionales. Figuraba, además, entre ellos, un general llamado Daniel Ariza, militar de las viejas guerras civiles.

En 1934 pude conocer con detalles la conspiración que se efectuó en Santiago, con el propósito de ajusticiar a Trujillo, durante su visita al Centro de Recreo, entidad que aglutinaba a lo más selecto de la sociedad santiaguera de la época. Fueron muchos los jóvenes que participaron en el complot y quienes, al descubrirse la trama, fueron juzgados y condenados a diversas penas, pero dentro del marco de los trabajos públicos. Después Trujillo los indultó, pero algunos murieron al contraer tuberculosis en las cárceles, como Luis Helú y Félix María Ceballos; otros asesinados, como Rigoberto Cerda, Chichí Valera y Jesús Patiño. Este último ya había perdido a su padre don Rafael y a su hermano mayor Rafael Aníbal Patiño, por ser considerados enemigos del régimen.

Para la fecha de ese complot, yo tenía sólo 12 años. Aun siendo un niño, me utilizaban los jóvenes estudiantes normalistas de Santiago en sus actividades conspirativas. Entre ellos había primos hermanos míos, como Nicanor Saleta Arias y otros que vivían en la misma calle, a quienes serví de correo para enviar mensajes, citándose en sitios determinados. Era la persona perfecta para desempeñar esta

misión, pues al tener tan corta edad, no sospechaban de mi. Así comienzo a relacionarme con un movimiento contra la tiranía, a pesar de que éste no se materializó, porque se produjeron una serie de delaciones.

A continuación me permito reproducir del libro *Esclarecimiento*, de Ramón Vila Piola*, los detalles del fracaso de ese atentado. Vila Piola fue uno de sus principales dirigentes.

FRACASA EL COMLOT

“...La oportunidad del 30 de marzo de 1934 estaba perdida.

Pero en la tarde de ese mismo día uno de los jóvenes que capitaneaban el grupo de los estudiantes normalistas habló con Ariza y acordó con él intentar el golpe en la noche, cuando Trujillo concurriera a un baile que se le dedicaba en el Centro de Recreo. Ariza prometió que sus hombres actuarían. Se me comunicó la decisión al atardecer. Dicho joven del aviso a sus compañeros y yo a una parte de nuestro grupo. Rápidamente se trazó el plan de ataque. Los "veteranos" de Ariza ocuparían el punto central, situándose en la puerta del parque Duarte que queda enfrente de la entrada del Centro de Recreo, nosotros en el ala derecha desplegados desde la barandilla del parque hasta las arcadas del Palacio Consistorial, y los estudiantes y otros elementos independientes se apostarían en el ala izquierda partiendo del otro lado de la barandilla hacia la Iglesia Mayor. Los del centro abrirían el fuego, secundados por los otros grupos, a cuyo cargo estaba, además, la misión de protegerles la retirada. Llegada la "hora cero", los de mi grupo, armados casi todos y uno portando la bomba de mano ya mencionada, ocupamos nuestra posición. Los estudiantes, con apenas cuatro revólveres defectuosos que les proporcionó Ariza, y luego de algunas peripecias, concurrieron a la suya. Los "veteranos" NO ASISTIERON ni en la forma ni al punto convenidos. Uno sólo de ellos anduvo por el parque, desarmado.

En mi sector hubo quien pensó disparar desde nuestra posición, pero se desechó la idea porque ello hubiera sido totalmente ineficaz, por dos poderosos motivos: por la distancia, tres veces mayor que la disponible (*)¹

(*)¹ Editora Gráficas Uguina-Meléndez Valdés, Madrid, 1964, págs. 31-33.

desde el punto central, y por la situación lateral, que ofrecía un blanco de poco bulto y muy corta duración para tiradores inexpertos como éramos. Así se perdió, en aquella fecha, la segunda ocasión de librar al país de veintisiete años posteriores de tiranía”.

Al año siguiente, en 1935, también fui conmovido por otro importante asesinato, el del general Desiderio Arias, muy amigo de los Pérez y de mi propio padre. Y así, desde pequeño, se inició mi oposición al régimen trujillista, por tantos crímenes que comencé a ver desde los inicios de mi vida y por las restricciones que imponía el propio sistema dictatorial.

Más tarde, en 1936, Santiago fue azotado por un refugiado, matón del gobierno de Gerardo Machado, en Cuba, llamado José García y apodado por el pueblo santiaguero como “El Cubano”. Por encargo de Trujillo y de sus malhechores, este sujeto funesto privó de la vida a los jóvenes Nicolás Cantizano y Carlos Russo, como también a don Cheché Morel y a mi propio padre, Julio Victoriano Pou Pérez. En realidad nunca he comprendido cómo mi padre fue objeto de este crimen, porque siempre lo consideré una persona tranquila, su único “delito” era no compartir la situación despótica que reinaba en el país, comentando los sucesos políticos junto a sus amigos y familiares más cercanos.

Después de todos estos acontecimientos mi actitud de rebeldía contra el régimen tiránico siguió aumentando. Me fui preparando, leyendo libros, obras revolucionarias que escasamente aparecían en el país para ese entonces. Por ejemplo, la lectura de *La Madre*, de Máximo Gorki, fue muy

importante para mí, porque cada página que leía coincidía con mis sentimientos.

Repasaba volúmenes, tanto históricos como revolucionarios. Siempre leía las obras que ampliaran mi conocimiento, ya que fui un mal estudiante, pero sí un buen lector. El profesor que más influyó en mí, durante mis estudios de niñez, fue el señor Saúl Petitón, reconocido por su capacidad de devorar libros.

Los amigos con quienes compartía en la década del 30 y principios de los 40, fueron los doctores Guaroa Félix Pepín y Ramón Aquiles Ramírez Guzmán, alias Quilito; los ingenieros y hermanos Petrus y José Luis Manzano; Sergio Manuel Ildefonso (Caporí), Puro Miguel García, Julio Raúl Durán y Carlos Aurelio Grisanti (Cayeyo), entre otros, que después se incorporarían a la oposición al régimen.

Con la influencia de la situación mundial y la Guerra Civil en España entre republicanos y fascistas, algunos compañeros y yo pensábamos enrolarnos en la Legión Extranjera en España, en solidaridad con los republicanos, para eso necesitábamos ir a Cuba, de allí a Francia y por último, a España.

En esa edad juvenil y romántica, llegué a comprarme una cachucha (kepis) y unos espejuelos negros alegando que era porque me afectaba el sol, pero mi familia se dio cuenta de lo que estaba pasando y recuerdo que me impidieron usarlos de forma definitiva, haciéndome la vida imposible.

De mi infancia, como oriundo de Santiago, evoco el gran río Yaque, que en esa época constituía una hazaña atravesarlo a nado, dado su amplio caudal. En sus riberas realizábamos

tertulias, jugábamos al beisbol, hacíamos equipos de guerras: seleccionábamos dos grupos de jóvenes, escogiéndolos uno a uno; preparábamos de antemano unas pelotas de barro, que poníamos a secar al sol con días de anticipación (algunos con malas intenciones les metían piedras). Ambos grupos enfrentados hacían la guerra. El grupo que perdía era el que salía huyendo o se entregaba. Regularmente, me seleccionaban como cabecilla de uno de los grupos. Rememoro al río Yaque, porque allí había un ambiente de libertad contagiosa, inspirándonos en la vitalidad y fuerza avasalladora de sus aguas. En las riberas del río Yaque de entonces se respiraba aire puro, pues no había la contaminación ambiental de hoy, lo que nos hacía sentir más libres.

Con todos estos relatos quiero dejar constancia de que tuve un crecimiento y un desarrollo físico envidiable. A nivel intelectual, mi desarrollo prácticamente fue de autodidacta, porque no tuve estudios organizados, aunque por mi cuenta me fui preparando para hacerle frente a la vida con éxito, como ha sido hasta el presente.



*LUCHADORES ANTITRUJILLISTAS
condenados por el Tribunal Criminal del Distrito Judicial
de Santo Domingo, por su participación en la conspiración de 1934
para ajusticiar al tirano Trujillo. De izquierda a derecha, arriba, Jesús
María Patiño y Carlos Cantizano (Cholo);
Abajo, Félix María Ceballos y Tomás Ceballos Martínez.*



RAMON VILA PIOLA,
uno de los principales dirigentes del Complot de 1934,
organizado en la ciudad de Santiago de los Caballeros.



SERGIO MANUEL ILDEFONSO
(CAPORÍ),
condenado a 10 años de prisión, a la edad de 18 años, por
su participación en el Complot de 1934.



A la izquierda, Fernando Bermúdez y a la derecha, Juan Ulises García
Bonnelly, ambos condenados por los tribunales de la tiranía, en 1935.

CAPITULO II

MI DESPERTAR PATRIOTICO Y SUS CONSECUENCIAS

*“Vivir sin Patria es lo mismo que vivir sin honor”
Juan Pablo Duarte*

EN EL ESCLARECIMIENTO DE LA CONCIENCIA de un hombre, como en la clara comprensión de lo que es y debe ser la sociedad y el Estado, vinculados a su entorno familiar y generacional, diversos factores desempeñaron un papel esencial. No fue casual que mis esfuerzos en defensa de una causa se perfilaran como reflejo del mismo contexto de las luchas por la libertad que tuvieron lugar en Santiago, mi pueblo natal, en el cual me desarrollé.

Como ya he relatado, desde temprana edad comencé a escuchar a mi alrededor continuas críticas contra la férrea tiranía trujillista; surgieron en mí las primeras interrogantes en cuanto a lo que es la justicia, la libertad, el poder, etc.

Recuerdo a numerosos jóvenes santiagueros que continuamente discutían sobre la libertad y la democracia, y en torno a éstas, la necesidad de derrocar la dictadura que, desde sus inicios, se hizo inadmisibles. Estos jóvenes revolucionarios, desde poco antes de 1934, forjaron un movimiento clandestino en el cual, y a pesar de mi corta edad, pude aportar, sirviéndoles en algunas ocasiones de

mensajero, pues, en mi condición de niño, los esbirros del régimen no me interceptarían.

Algunos podrían pensar que mi afán contra la bárbara tiranía se inició por motivos personales, y no por una clara conciencia política. Sin embargo, junto a la muerte de mi padre, ocurrida en 1936, que indiscutiblemente incrementó mi repudio a la tiranía existía el interés de luchar contra toda forma autoritaria y opresiva del poder. En consecuencia, mi disposición de trabajar en pos de la instauración de la democracia, me condicionó a insertarme en el movimiento clandestino antitrujillista, participando activamente, durante la década del 40, en la Juventud Democrática y en el Partido Socialista Popular.

Nuestras tareas eran diversas. Sin embargo, todas ellas giraban en torno al anhelo de la puesta en práctica de la democracia. Para ello era necesario difundir en todo el pueblo dominicano la importancia de su aplicación. Organizamos numerosas charlas en clubes y sindicatos, sobre temas tales como la Ley del Código Trujillo de Trabajo y su necesaria aplicación, el establecimiento de elecciones libres y la participación de los partidos políticos, etc. Igualmente, distribuimos entre numerosos amigos de la causa antitrujillista, periódicos, folletos, volantes y escribíamos, en las paredes exteriores de las casas, consignas contra el tirano.

Por lo tanto, para poner en práctica todos estos ideales me mantuve constantemente en una actividad conspirativa junto a otros compañeros de lucha, formando células similares a las organizadas por Juan Pablo Duarte en la

Sociedad Secreta La Trinitaria, y tratando de conquistar nuevos adeptos a la causa de la liberación de nuestro país, frente al régimen dominante.

Así tuve la suerte de conocer jóvenes estudiosos, intelectuales y profesionales, que se unieron a la causa. En 1943, y contando apenas con 21 años de edad, varios amigos llegamos a la conclusión de que había que hacerse de un órgano de difusión para divulgar, con mucha sensatez, las ideas democráticas que afloraban en nuestras mentes.

A tal efecto, creamos en Santiago una revista llamada *Atalaya*, siendo el doctor Guaroa Félix Pepín y Saúl Petitón, sus directores; Julio Raúl Durán García, como tipógrafo y yo como gerente de circulación. Para su impresión utilizábamos una pequeña imprenta manual, que nos había facilitado de manera clandestina el señor Saúl Petitón, quien era, para entonces, profesor de la Escuela Normal de Santiago. Conscientes de que cualquier indiscreción que en ella se publicara podría conllevar al cierre de la misma, planificamos que en el primer número era necesario hacer un saludo al “Jefe o Benefactor” y a las autoridades de Santiago, como solía hacerse en todas las publicaciones de la época. Creíamos que con esta estrategia nos permitirían seguir imprimiéndola, pero la sagacidad del sistema tiránico impidió que nuestro proyecto continuara, llegando apenas a publicar cinco números.

Al cierre de la revista, mis compañeros y yo continuamos nuestras actividades en contra de la dictadura, lo cual desató una tenaz persecución hacia nosotros.

En ese entonces, concebí la idea de trasladarme a otro



*Julio Raúl
Durán García, héroe y
mártir de la expedición
de 1959, quien fuera
uno de los fundadores
de la revista "Atalaya",
donde se publicaban
sutiles críticas
a la tiranía trujillista*

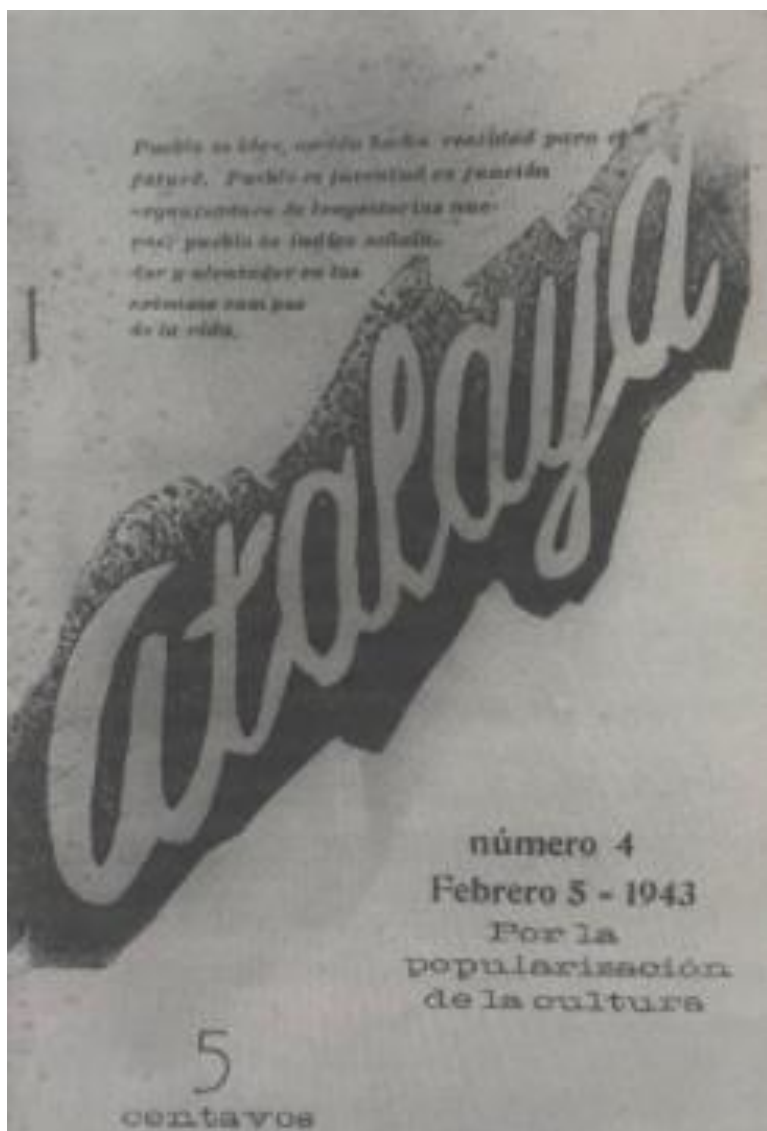
pueblo y pensé en mi tío Rafael Saleta Pichardo (Fello), que residía en Mao. A tal fin le pedí a mi abuela Melania que me hiciera una carta de recomendación para conseguir empleo en una factoría de arroz, propiedad del señor Huberto Bogaert, quien gustosamente me abrió las puertas, estableciéndome así por algún tiempo en Mao y dando inicio a mis labores de organización del movimiento antitrujillista en esa ciudad. Pero este trabajo tuvo también sus tropiezos. En ese entonces, varias casas de mis compañeros de lucha en Santiago fueron allanadas por las autoridades, encontrándose en una de ellas una carta con mi firma en la que se decía, en términos muy ingenuos de mi parte, que “a la culebra había que darle por la cabeza”. Esa “culebra” era Trujillo. Esta expresión dio lugar a que fuera apresado por primera vez en Mao.

La noche del apresamiento me encontraba en un baile, en el Club de Damas de la Sociedad Maeña. Estando en una mesa, en compañía de una amiga, se presentó un oficial junto al director de dicho centro, solicitándome que le acompañara hasta la puerta del local, lo que de inmediato me hizo presentir de lo que se trataba, por lo que le pedí que dejara despedirme de mi acompañante de baile.

Apenas atravesé la puerta del club fui rodeado por varios soldados del ejército, armados de armas largas con bayonetas. El oficial que dirigía la operación ordenó ir hacia la casa de mi tío, pues ellos entendían que yo debía poseer alguna documentación de su interés, a pesar de que, para ese entonces, yo dormía en la propia bodega que tenían los Bogaert en su finca-factoría. Una vez llegamos a la casa de mi tío Fello Saleta, toda la familia fue atropellada y la vivienda allanada, leyéndoles toda la correspondencia que ellos guardaban, con una arrogancia tal que rayaba en la insolencia, pero como no encontraron nada comprometedor, se me condujo entonces a la factoría en la que laboraba, donde tampoco consiguieron pruebas de mi trabajo político.

Fui encarcelado inicialmente en el cuartel de la policía de Mao, y a los pocos días se me condujo a la Fortaleza San Luis de Santiago, donde encontré a varios de mis compañeros de lucha que, igualmente, habían sido hechos prisioneros.

Al poco tiempo, tres de nosotros —Guaroa Félix Pepín, Juan López y yo— fuimos trasladados a la capital, siendo reclusos en la Fortaleza Ozama, donde de inmediato nos sometieron a sucesivos interrogatorios individuales. En el interrogatorio de esa primera noche se encontraban los



Portada de la revista "Atalaya", edición No.4, del 5 de febrero de 1943

generales Héctor Bienvenido Trujillo (Negro) y Fausto Caamaño, el coronel Juan Hernández, el licenciado Manuel Arturo Peña Batlle y el capitán Eugenio De Marchena, entre otros. Recuerdo que Peña Batlle me señaló que seríamos trasladados a la frontera para que así conociéramos la obra de “dominicanización que el Jefe venía realizando en los pueblos fronterizos”, y como él decía conocer nuestras ideas patrióticas, pretendía que de esta manera nuestra percepción sobre Trujillo y su obra iba a cambiar. Esa misma madrugada fuimos conducidos por el propio capitán Eugenio De Marchena hacia tres pueblos diferentes: uno a Elías Piña, otro a Neyba y a mí, a Duvergé, donde estuve confinado por siete meses, durante los cuales pernoctaba en el mismo cuartel del ejército, bajo la custodia de los militares allí destacados.

En relación al capitán Eugenio de Marchena quiero hacer alusión muy especial sobre la impresión que él nos causó, pues en su calidad de alto militar que nos conduciría a los pueblos donde seríamos confinados, temíamos por nuestras vidas porque ignorábamos la naturaleza de las órdenes que llevaba. Al llegar a San Juan de la Maguana, en el amanecer de esa noche, y parándose el vehículo militar que nos conducía frente a una fonda donde se vendía comida, el capitán De Marchena nos preguntó si queríamos desayunar algo. Durante el desayuno expresó, en tono de consejo, que nuestra suerte iba a depender de nuestra conducta. En un aparte que hizo conmigo, tal vez por ser yo el más joven, con sólo 21 años, me recomendó que hiciera todo lo posible por salir vivo de allí, expresión que me hizo pensar que él



Arriba: Poncio Pou Saleta; desde la izquierda: el Dr. Hostos Guaroa Félix Pepín y
Juan Rafaél López

me exhortaba a adherirme plenamente al régimen trujillista, pero más tarde los hechos me demostraron todo lo contrario.

Pocos años después, el capitán Eugenio De Marchena, en junio de 1946, encabezó un complot dentro de la Unidad de Tanqueros del Ejército Nacional a la que pertenecía, con el objetivo de ajusticiar a Trujillo durante un desfile que tendría lugar en Santo Domingo. Como primera estrategia, pensaban apoderarse del arsenal de la Fortaleza Ozama, e inmediatamente después tomar el Aeropuerto General Andrews. El complot, que según informes estaba planificado para realizarse el 15 de junio de 1946, fue develado antes de la fecha programada, cayendo prisioneros él y su grupo.

En el mismo año y estando preso el capitán De Marchena en la cárcel de La Vega, logró mandarme una nota que llevaba escondida en el taco de sus zapatos, a través de un preso común, en la que me describía su situación en la prisión, al tiempo que me solicitaba mi cooperación para que me trasladase al consulado norteamericano, con el propósito de informar a esas autoridades diplomáticas sobre las condiciones de su encarcelamiento y de su interés de que alguien del consulado le visitase y le llevase algún material para leer. No teniendo yo ningún tipo de conexión ni con la embajada ni con el consulado norteamericanos, resolví trasladarme a Santo Domingo para entregar dicho mensaje a Carmen Natalia Martínez Bonilla, ya que tuve conocimiento de que su familia tenía buenas relaciones con algunos representantes diplomáticos y que ella de seguro estaría en la mejor disposición de cumplir la misión que se me había encomendado. Poco tiempo después de este

episodio, asesinaron al capitán De Marchena en la cárcel de La Vega, junto a todo el pelotón de artillería del Ejército Nacional que él comandaba.

No estoy seguro, pero escuché rumores de que un funcionario norteamericano lo había visitado durante su prisión. La conclusión a que llegué es que tanto el consulado como la embajada tenían conocimiento del complot dirigido por el capitán Eugenio De Marchena.

Estando preso en Duvergé, mi hermano Exped y sostuvo una conversación con un miembro del Servicio de Inteligencia del Ejército, mientras se encontraba en la Barbería “El Fígaro”, de Santiago. Este agente le cuestionó sobre mí y sobre qué me gustaría hacer cuando fuese liberado, a lo cual mi hermano le confió mi atracción hacia la carrera militar. Informado Trujillo de mis inquietudes, comienza una campaña para que yo pase a formar parte de las filas del ejército con el rango de teniente, pero al servicio directo de Trujillo. Esta proposición me fue directamente transmitida por el entonces mayor Tomás Flores, quien era inspector general fronterizo con asiento en Duvergé, luego la misma proposición me fue ratificada por el general Federico Fiallo, en viaje que hizo a Jimaní, donde me puntualizó que esperaba una pronta respuesta para comunicársela de inmediato al “Jefe”.

A partir de las ofertas que me hicieran ambos oficiales se produce en mí un inmenso conflicto, pues conociendo los métodos de Trujillo, en caso de aceptar dicha oferta, lo primero que el régimen iba a hacer era complicarme en la materialización de los crímenes que cometía, así como con



CAPITÁN EUGENIO DE MARCHENA, en 1943,
nos condujo prisioneros a la frontera con Haití.
De Marchena, cayó víctima de la tiranía trujillista en junio de 1946, cuando encabezó
un complot dentro de la Unidad de Tanqueros del Ejército Nacional, para derrocar la
dictadura.

sus constantes delaciones, además el solo hecho de estar a su servicio directo, yo iba a necesitar pruebas precisas de mi lealtad hacia él.

Sin embargo, pude salir airoso de esta situación. El día 6 de enero de 1944, encontrándose Trujillo en la ciudad de Santiago para asistir a un acto oficial, realizó una sorpresiva visita a la residencia de mi hermano Exped y Pou, quien era muy amigo de su hijo Ramfis. En esa ocasión, y por azar del destino, mi madre se encontraba en casa de mi hermano y al no poder simular su desaprobación frente a la presencia de Trujillo, luciendo su rostro una marcada expresión de seriedad, Trujillo le cuestionó directamente sobre su proceder, a lo que ella le comentó abiertamente sobre su preocupación por el estado de reclusión que yo padecía desde hacía siete meses en el pueblo de Duvergé. “¿Cómo no voy a estar preocupada si Poncio, mi otro hijo, ahora mismo se encuentra detenido en un pueblo de la frontera?”. En demostración de la "magnanimidad" que a Trujillo le gustaba representar en ciertas ocasiones, le dijo: “Doña María, ese va a ser su regalo del Día de Reyes, tendrá a su hijo de regreso a casa”. Felizmente, así sucedió y a mi retorno a Santiago, cesaron las presiones que había recibido para que formara parte del ejército, al servicio de Trujillo.

En los meses posteriores a mi vuelta al hogar, vivo con pesar uno de los efectos de los regímenes autoritarios, en los que prima el miedo y el terror. Mis amigos y relacionados, incluso algunos familiares, temen mi cercanía y hasta rehuían mi saludo, ya que pensaban que les podría perjudicar. Recuerdo, de manera particular, que en una ocasión en la

que acudí al cine para ver una película, al sentarme, las personas que se encontraban en asientos próximos se levantaron de inmediato, reubicándose en otros lugares disponibles. A partir de esta desagradable experiencia opté por llegar al cine —al que acudía mucho, por ser una de las actividades de recreo que más me gustaban—, cuando las luces ya estaban apagadas, procurando sentarme en la última fila para evitar la decepción de ver a un pueblo acobardado y humillado por la dictadura.

A pesar de estas experiencias, continué mis actividades clandestinas antitrujillistas. Para entonces, había finalizado la II Guerra Mundial. Con el triunfo de los ejércitos aliados, mi lucha juvenil contra la dictadura tomó nuevos bríos. Recuerdo que en el mitin del Estadio Enriquillo (actual barrio de La Tabacalera), en Santiago, convocado por el Partido Socialista Popular y la Juventud Democrática, pronuncié un discurso que, como yo no era orador, llevaba por escrito, porque así lograba cierta moderación frente a los pronunciamientos en contra del régimen.

Allí me sucedió un hecho imprevisto y es que cuando subí a la tribuna y comencé a leer, uno de los asistentes me arrebató el papel. Al verme sin el papel en la mano, empecé a improvisar y al salirme de la línea política que nos habíamos trazado antes, de mucha moderación, continué mis palabras con un abierto discurso en contra del gobierno, denunciando todos sus crímenes y atrocidades. Mis compañeros, al darse cuenta de lo que estaba pasando, cortaron el discurso, halándome por el saco y bajándome de la tribuna.

En 1946, soy hecho prisionero de nuevo, junto a mi inolvidable amigo y compañero de lucha por muchos años, Julio Raúl Durán García, quien murió en la expedición del 14 de Junio de 1959, a pocas horas del desembarco de las naves, producto del lanzamiento de bombas incendiarias (Napalm). La detención de Julio Raúl y mía tuvo lugar durante una redada dirigida a apresar aquellos que eran conocidos como luchadores antitrujillistas, debido a los movimientos huelguísticos que se escenificaron para ese año en San Pedro de Macorís, dirigidos por Mauricio Báez, así como por los mítines políticos que se desarrollaron en el Parque Colón, de la ciudad de Santo Domingo y, en Santiago, en el Parque Duarte, en el Estadio Enriquillo y en la Sabana del Castillo.

Recuerdo que fui mandado a buscar y cuando me dirigí al Cuartel de la Policía en Santiago, me condujeron al Tribunal, condenándome a prisión por seis meses, luego de haberme fabricado el expediente de “porte ilegal de arma blanca”. Para ello urdieron la artimaña de hacer parecer que me habían extraído del pantalón un puñal, cuando realmente no era cierto.

Luego, me trasladaron a la cárcel de La Romana, elaborando otras falsas acusaciones, a pesar de que la materialización de algunas de éstas hubiese requerido que yo me encontrase fuera de la prisión, lo que era del todo insostenible, pues ya llevaba varios meses detenido.

Haciendo memoria del juicio que se me hizo en el tribunal de La Romana, recuerdo que fueron llamadas dos

personas a declarar como testigos, los que me acusaban de haberles propuesto participar en un grupo de apoyo a la expedición de Cayo Confites. A estos señores jamás en mi vida los había visto. Inmediatamente, tanto el juez como el fiscal del tribunal se retiraron para deliberar sobre la sentencia a aplicar.

Al regresar a la sala de audiencia el juez y el fiscal, la secretaria leyó la sentencia que me condenaba a un año más de prisión, que pasé recluido en solitaria.

El fiscal (cuyo nombre no recuerdo) dijo "lamentar mucho" que a esa fecha no hubiese sido promulgada por el Congreso Nacional una ley, que ya antes había sido sometida, para que a los "traidores a la Patria" (que en este caso veníamos a ser los opositores al régimen de Trujillo), fuéramos condenados a pena de muerte.

Me levanté de mi asiento y protesté, porque ni siquiera se me había preguntado mi nombre, ni mucho menos permitieron que hablara durante el juicio. El juez, un poco nervioso frente a mi protesta, me dice que me calme, porque él está seguro que "el Jefe, el Benefactor, es muy magnánimo y como se acercan las navidades, él me asegura que seré indultado". Terminada esta farsa en el Tribunal Judicial, me trasladaron nuevamente a la celda solitaria, donde seguí prisionero en condiciones bastante difíciles, tanto por su reducido tamaño, que apenas me permitía moverme, por lo que mis piernas perdieron por cierto tiempo su movilidad, así como por la carencia de iluminación eléctrica y solar, afectando mi vista, de manera tal que luego de salir de dicha solitaria, mis ojos sentían severas molestias frente a la

claridad, además contraí la enfermedad del paludismo, porque la solitaria era muy húmeda y se mantenía llena de mosquitos.

Después de este período de dos años y cuatro días encarcelado, de los cuales pasé un año y ocho meses en solitaria, obtuve mi libertad el día 27 de febrero de 1949, mediante el decreto No. 5669, que me concedía el beneficio del indulto. Ya en libertad, regresé a Santiago, pero esta vez bajo condiciones restringidas, pues todos los días, a las ocho de la mañana, tenía que reportarme al Cuartel General de la Policía local, y en caso de no hacerlo, sería hecho prisionero de inmediato, con la acusación de continuar en mis actividades conspirativas.

A raíz de mi puesta en libertad, comencé a trabajar con mi primo Rodolfo Pichardo (Fosforito), quien tenía una fábrica de helados y mantequilla, pero como tenía que ir todos los días al Cuartel General de la Policía, esta situación me dificultaba cumplir debidamente con mi trabajo. Por ello le envié un telegrama al general Héctor Bienvenido Trujillo (Negro), quien era en ese entonces Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, pidiéndole una audiencia, la cual me concedió. Ese día salí acompañado de “Fosforito” Pichardo hacia Santo Domingo, para asistir a la audiencia con el hermano del dictador, viaje que además aproveché como estrategia para verme con algunos compañeros en la capital.

En la audiencia me atendió el general Fausto Caamaño, Subsecretario de las Fuerzas Armadas. Me preguntó qué deseaba y le contesté que necesitaba que fuesen retiradas las condiciones de tener que presentarme todos los días a

las ocho de la mañana en el Cuartel General de la Policía de Santiago, situación que dificultaba cumplir con mi empleo, a lo que agregué no estar en ninguna actividad política contraria al régimen. Le pedí que me dejaran trabajar sin problemas.

El general Caamaño me contestó:

—Todo lo que usted ha dicho lo ha tomado el escribiente. Ya le avisaremos a Santiago lo que el general Negro Trujillo resuelva en su caso.

El escribiente era el sargento José de Jesús Morillo López (Morillito), quien tiempo después llegó a ocupar el rango de general y jefe de la Policía Nacional en varios períodos.

CAPITULO III
MI ASILO POLITICO

*"La libertad, sin embargo,
se realiza en todos los pueblos,
sin que los tiranos puedan impedir que se cumpla".*
General Gregorio Luperón

MIENTRAS TANTO, mis compañeros de lucha política en la capital me señalaban persistentemente que, de seguro, el tirano ya había dado la orden para que en la primera oportunidad que se presentara fuese asesinado. Me insistían que solicitara asilo en una embajada extranjera, como única alternativa para salvar la vida. En cambio, mi abuela Melania Pichardo viuda Saleta, me decía que no estaba de acuerdo con que me marchara, pues la lucha había que librarla en el país, ya que desde afuera todos los intentos habían fracasado.

Al final, y en vista de que era preferible estar vivo en el exilio y no muerto en el país, tomé la decisión de asilarme.

Al efecto, en marzo de 1950, logré trasladarme hacia Santo.

Domingo, junto con mis primos Federico Pichardo (muerto en la Expedición del 14 de Junio de 1959) y Amiro Cordero Saleta. Es interesante contar las artimañas que fue preciso inventar para poder llegar a la entonces "Ciudad Trujillo".

Buscando transporte me acerqué a varias personas conocidas, presuntamente antitrujillistas y quienes tenían vehículo, obteniendo de ellos respuestas negativas. Esto

me obligó a trazarme un plan estratégico que me permitiera lograr el objetivo del asilamiento. Para ello nos acercamos a un amigo íntimo de mi primo Federico Pichardo, empleado de la Compañía Anónima Tabacalera, quien era ajeno a las actividades políticas y, por consiguiente, libre de sospechas, pero que en ocasiones distintas me había externado su repudio al régimen. Lo necesitábamos para que se trasladara a La Vega y fletara un vehículo con el pretexto de que tenía un tío enfermo de gravedad en Santiago. Aceptó nuestra petición, y una vez contratado el vehículo, llegó directamente a la casa de la madre de Federico, residente en las afueras de Santiago (Bella Vista), tal y como lo habíamos acordado.

Nuestro intermediario, siguiendo el plan trazado, entró a la casa y al salir nuevamente le dijo al chofer, que a su tío enfermo se lo habían llevado urgentemente a una clínica de la capital. Luego le propone que, si quiere ganarse otro flete, podría llevar a algunos de los familiares que querían ir hacia Santo Domingo a saber del tío “grave”. Complacido, al ver que iba a ganar más dinero, aceptó gustoso. Para darle más veracidad al viaje, y dar la impresión al chofer de que la enfermedad del tío era de delicada urgencia, se ofrecieron mi abuela Melania Pichardo viuda Saleta (Mamanana) y su hija Dulce Saleta de Cordero, madre de Amiro Cordero Saleta.

De este modo, salimos hacia Santo Domingo, Federico Pichardo, Amiro Cordero Saleta, mi abuela Melania, mi tía Dulce y yo. Como a las 7:00 de la noche, al llegar a la capital, nos bajamos del vehículo frente a una clínica para que el chofer creyera que ahí estaba el tío “enfermo”. Al pagarle al



*Federico Pichardo
Báez, nativo de Santiago,
expedicionario
y mártir en junio de 1959, vino
por Constanza. Fue herido,
hecho prisionero
y asesinado por sus captores
entre Arenoso
y Alto Cumbre.*

conductor, éste, muy atento, dice que pasaría al día siguiente por la clínica por si alguno de nosotros quería regresar a Santiago. Le dijimos que estaba bien con el fin de despistarlo.

Desde allí tomamos un vehículo y nos dirigimos a la habitación de un compañero de lucha, estudiante universitario, de nombre Juan José Cruz Segura, con quien habíamos combinado con anterioridad nuestra llegada a Santo Domingo. Cruz Segura, igualmente, había viajado a Santiago de incógnito, designado para tal encomienda. Allí visitó la casa de Julio Raúl Durán, la del doctor Rafael Moore Garrido (Fellín), la casa de Amiro Cordero Saleta y la mía.

Mi intención era asilarme en la embajada de Venezuela, pues tenía familiares en aquel país. Sin embargo, tampoco descartábamos la opción de la sede mexicana para el asilo.

Luego de conversar brevemente con el compañero Cruz



MELANIA PICHARDO VUIDA SALETA (MAMANANA)
Abuela del autor y sobreviviente en las luchas patrióticas por
las libertades en nuestro país.

Segura, él salió para inspeccionar el recorrido hacia ambas embajadas. Se dirigió hasta la avenida George Washington, cruzando la calle Pasteur, que estaba al lado de la residencia de doña Julia Molina de Trujillo, la madre del tirano, para observar la custodia de la embajada de México, regresando bien pronto e informándonos que el lugar que reunía mejores condiciones era esta embajada, porque la de Venezuela se encontraba custodiada y bloqueada por agentes de seguridad del gobierno.

A las seis de la mañana del día siguiente nos dirigimos a la embajada de México, tomamos un vehículo de alquiler, pasando por la avenida Pasteur y bajándonos antes de llegar

a la avenida George Washington. Para disimular, me puse un cigarrillo en la boca antes de doblar en la avenida donde se encontraba ubicada la embajada, y así tener el pretexto de pedirle un fósforo a uno de los guardias que custodiaban la puerta, demostrando, a la vez, naturalidad para que no sospecharan de nuestras intenciones. Uno de los guardias al ver que nosotros caminábamos hacia adentro, nos llamó, mientras nosotros hacíamos que no oíamos, hasta pisar la galería de la embajada. Al tocar la puerta, salió a recibirnos la esposa del representante diplomático. Nos preguntó qué deseábamos, a lo que respondí sobre nuestro interés de ver al embajador. Ella nos dice que su esposo se encuentra enfermo, insistiendo para que le dijéramos cuál era el motivo de nuestra presencia en la embajada. Al reiterarle que era importante ver al embajador, ella contestó: “Como me imagino los motivos, deben esperar ahí, en la galería, al secretario de la embajada, quien llega a las 8:00 de la mañana”.

Luego llegó el secretario, una persona muy amable, quien nos interrogó, concluyendo en darnos un asilo temporal en la propia embajada, porque había que informar al gobierno de México sobre nuestros motivos, así como comunicar al Estado dominicano de nuestra presencia en esa misión diplomática, en calidad de refugiados políticos.

Refiriéndose a mi caso, dijo no tener problemas porque yo tenía una actividad y un historial político reconocidos y, por tanto, se justificaba mi asilo. Asimismo se refirió a Amiro Cordero Saleta, también con un historial revolucionario, pero en cuanto a Federico Pichardo, no consideraba posible darle

el asilo, aludiendo que en ningún momento había estado preso, ni había sido maltratado, ni perseguido por el régimen.

Yo convencí al señor secretario de la embajada, diciéndole: —El hecho solamente de él habernos acompañado hasta esta embajada, es motivo suficiente para otorgarle el asilo, porque si él sale de aquí ya es un hombre muerto. Así, el secretario entendió y aceptó darle el asilo a mi primo Federico. Una vez allí, nos llevaron a una habitación, en un segundo piso de la embajada. Transcurridos varios días, se produce entre el secretario y yo una buena amistad, logrando que el mismo hiciera contacto con el embajador de Venezuela, doctor Rafael Pinzón, para manifestarle mi deseo de viajar a esa nación suramericana, por el motivo de tener familiares residiendo allá. Afortunadamente, el embajador Pinzón aceptó mi solicitud.

El secretario exigió que cada uno de nosotros hiciera una exposición por escrito sobre los motivos y causas del pedimento de asilo, ya que la embajada lo necesitaba para justificar el asilo ante las autoridades. Cada uno presentó sus argumentos, basados en los crímenes y atrocidades que se sucedían en el país. Hasta ese momento se encontraban presos los hermanos Patiño, Gustavo Adolfo (Ñiñi) y José Arismendi (Chepito), los únicos sobrevivientes de esa familia. Yo los cité en la declaración que hice en la embajada, porque entendía que los ayudaba y motivaba para que cesara la persecución contra esa familia.

Cuando el embajador mexicano recibió las exposiciones de los tres, subió a la habitación y preguntó:

—¿Quién es Poncio Pou Saleta?

—Yo, señor—, le contesté.

—¿Usted fue el que escribió todas estas cosas?

Le contesté que sí y replicó:

—¿Cómo va a ser? Porque todo el que conoce a Trujillo sabe que nada de esto que usted dice es verdad—.

Esta opinión me cayó como una bomba aplastante.

—Pero señor —le dije—, usted, en su condición de diplomático debe estar en mejores condiciones que yo y mejor enterado de lo que está pasando en el país—.

Al oírme dio la espalda y se retiró de la habitación.

Trujillo, al hablar con el embajador le había dicho que estaba dispuesto a dar salvoconductos a Amiro Cordero y a Federico Pichardo, pero que a mí no, porque hasta esa fecha, yo no era ningún perseguido por política, sino por delitos comunes. En esa condición, el secretario subió a la habitación y nos informa tal disposición, pero mostrando solidaridad conmigo, me dijo, con determinación:

—No te apures Poncio, que de aquí no te saca nadie, porque desde que llegue el primer barco mexicano a Santo Domingo, personalmente yo, te saco del país—.

A seguidas mis primos y compañeros de exilio protestaron:

—Si Poncio no va, nosotros no aceptamos el salvoconducto—.

Yo los convengo diciéndoles:

—No se preocupen, acepten irse, porque por lo menos ya son dos que están a salvo, porque tarde o temprano saldré también, pues de aquí sólo me sacan muerto—.

El día que se iban, y ya estando en el carro, sonó el teléfono y veo que sube el secretario muy apresurado y me dice: —Poncio, cámbiate rápido, porque han llamado diciendo que el salvoconducto tuyo también está listo.

Me vestí de inmediato y nos fuimos todos al aeropuerto en un vehículo de la embajada mexicana, que llevaba visiblemente la bandera de ese país.

En el aeropuerto dominicano se encontraban los embajadores de México y Venezuela. Es allí cuando el embajador mexicano nos entrega los salvoconductos para salir del país.

El embajador venezolano ya había aceptado mi petición por intermedio del secretario de la embajada de México, facilitándose así nuestro viaje a ese país sudamericano. El mismo doctor Pinzón nos llevó a la puerta de un avión que se dirigía a Venezuela, de acuerdo a lo anteriormente acordado, dándonos una tarjeta dirigida a un militar amigo con asiento en Maiquetía, y otra tarjeta para la madre de la secretaria de la embajada venezolana en Santo Domingo, con su dirección en Caracas, para que nos ubicáramos allá y pudiéramos así tratar de localizar a nuestros familiares.

Al llegar a Caracas, la primera persona que vimos fue la madre de la secretaria de la embajada, quien al oír mis apellidos, Pou Saleta, me preguntó si yo conocía a Nicanor Saleta Arias. Le contesté que era mi primo hermano. Ella se alegró mucho y me comunicó: “Tengo gran amistad con esa familia Saleta”. Luego me dijo: “Voy a llamarlo para darle la sorpresa”. Mi primo Nicanor se emocionó, agregando: “Dile a ellos que no se muevan de ahí, que yo los voy a buscar”.



IDENTIFICACION

Nombre *Poncio Pou Saleta*
 Estado Civil *Soltero*
 Profesión *Estudiante*
 Nacionalidad *Dominicana*
 Lugar de Nacimiento *Santiago, D.R.*
 Fecha de Nacimiento *14 de mayo 1944*
 Dirección *Santiago, D.R.*
 Residencia *27 de Febrero,*
 Peso *165*
 Taille *5'5"*
 Color *Blanco*
 Color de los ojos *Azules*
 Color de los cabellos *Castaños*
 Señas Particulares *Blanco*
 Cédula No. *99216* Serie *16*
 Observaciones *Ha realizado actividades comunistas en este país.*

Pasaporte entregado a Poncio Pou Saleta por el embajador mexicano, donde las autoridades dominicanas hacen constar que él "ha realizado actividades comunistas en el país".

Durante algún tiempo me alojé en la casa de mi primo Nicanor. El tenía una dulcería y ahí pude trabajar por varios meses, mientras me establecía definitivamente en Venezuela. Mis otros primos, Amiro Cordero y Federico Pichardo, se hospedaron en otro sitio y luego más tarde partieron para México.

Los pasaportes que suministró el gobierno dominicano hacían constar que los portadores de los mismos “eran comunistas internacionales”, calificativo que el tirano acostumbraba dar a todos los que se le oponían y así lograr el repudio hacia sus portadores por parte de los distintos gobiernos de América que tenían una política anticomunista.



*Nicanor Saleta
Arias, uno de los cabecillas
del complot del año 1934,
quien salió clandestinamente
del país para asilarse en
Venezuela. Saleta
Arias fue uno de los más
destacados luchadores
antitrujillistas en el exilio.*

ASESINATO DE UN INOCENTE CHOFER

Con mi desaparición de Santiago, las autoridades, en su afán de encontrar cómplices, asesinaron por error, el 9 de abril de 1950, al señor Emilio Montano Deschamps. Tenía un carro público de su propiedad y se caracterizaba por prestar servicios a familias distinguidas de Santiago. La noche anterior de mi fuga a Santo Domingo para asilarme, había sostenido una larga conversación con el señor Montano, en la puerta de la heladería de mi primo Rodolfo Pichardo (Fosforito), que quedaba frente a la casa de don Jacobito Lara. Montano se encontraba allí porque esperaba a don Jacobito para que le pagara algunos servicios prestados a su esposa.

El Servicio de Inteligencia Militar (SIM) lo vio conversando conmigo y como al otro día en la noche desaparecí, éstos pensaron que Emilio tenía algo que ver con mi fuga. Por tal motivo, fue injustamente asesinado y su cadáver encontrado en la carretera que conduce a San José de las Matas con un letrero en el pecho con el siguiente mensaje: “Esto le pasará a todos los que les prestan servicios a los enemigos del Gobierno”.

Emilio Montano Deschamps fue un hombre de bien. Un laborioso padre de familia, muy respetado en la comunidad de Santiago. Sin ninguna culpa, cayó víctima de los desmanes cometidos por la tiranía de Trujillo, con la finalidad de

atemorizar al pueblo dominicano y de coartar todo asomo de colaboración con los opositores del régimen.



EMILIO MONTANO DESCHAMPS MERCADO,
distinguido ciudadano de la ciudad de Santiago, taxista de oficio, asesinado por la
tiranía trujillista por ser sospechoso de haber trasladado a Poncio Pou Saleta y sus
compañeros a Santo Domingo.

EN LA PATRIA DE BOLÍVAR

En marzo de 1950, imbuido en mis ideales democráticos, llegué a Venezuela, uniéndome de inmediato a otros exiliados dominicanos con el firme propósito de continuar la lucha por la liberación del pueblo dominicano y la de aquellos países hermanos oprimidos por dictaduras. Me sentía, entonces, doblemente estimulado al encontrarme en la patria de Bolívar.

De esta forma, tomé parte activa en la lucha clandestina del pueblo venezolano contra el dictador Marcos Pérez Jiménez, quien gobernaba entonces.

Poco tiempo después de vivir en Caracas me casé con una dama venezolana, Josefa María León Araujo, con quien he procreado cinco hijos, tres de los cuales, María Milagros, Poncio Enrique y Francis Auxiliadora, nacieron durante mi exilio en Venezuela y los otros dos, Luz Patricia y Fernando José, en República Dominicana.

A mi compañera y esposa le debo eterna gratitud y reconocimiento por su respaldo y participación en la lucha por la liberación de mi país. Una vez fundada la Unión Patriótica Dominicana, se involucró activamente en las continuas actividades que se realizaron para recaudar fondos, e incluso desempeñó la función de tesorera de la agrupación.



En la fotografía aparecen el autor y su esposa, la señora Josefa León de Pou, junto a los hijos procreados por el matrimonio. Desde la izquierda, Poncio, Francis, María Milagros, Patricia y Fernando Pou León.

Imbuido en ese sentir patriótico y como hombre consciente de la necesidad de eliminar toda dominación autoritaria y opresiva del poder, además de ser hijo de un pueblo víctima de una tiranía, no podía mantenerme al margen de las luchas del pueblo venezolano. Durante el mes de enero de 1958 tomé parte con decidido entusiasmo, junto con mi primo Reinaldo Sintjago Pou, quien residía en Venezuela, en las múltiples manifestaciones de repudio hacia el régimen perezjimenista y que culminó con la huelga general obrero-patronal, iniciada el 20 de ese

mismo mes, así como en las movilizaciones callejeras que derrocaron a la dictadura de Pérez Jiménez. En mi vehículo se transportaron desde las afueras de la ciudad, gran parte de las piedras que se les suministraron a los estudiantes, adquiridas detrás de la famosa tienda Sears, ya que en dicho lugar se estaban construyendo unos anexos y eso nos facilitó el poder encontrar ese material, debido a que en Caracas, específicamente en la zona céntrica de El Silencio, éstas eran muy escasas. Le suministrábamos estas piedras a los estudiantes que, movilizados en el centro de Caracas, las lanzaban durante los enfrentamientos con los agentes de la policía que se mantenían fieles al dictador. Incluso, al día siguiente, apareció en la primera página de un matutino venezolano la fotografía de mi vehículo en la que se destacaba su placa. Recuerdo que cuando mi esposa vio esta foto en el periódico, me dijo:

—Mira Poncio, prepárate, que si a Pérez Jiménez no lo tumban con esta huelga, lo menos que te puede suceder es que te expulsen del país, pues con esta fotografía que salió en el periódico, donde se destaca la placa de tu vehículo, va a ser muy fácil para las autoridades lograr tu identificación.

Pero felizmente, el 23 de enero de 1958, salió huyendo el dictador venezolano hacia tierra dominicana.



Esta foto fue tomada por el autor a Reinaldo Sintjago Pou, quien aparece a la izquierda y a Silin Mainardi Reyna, durante la celebración de la caída del dictador venezolano Marcos Pérez Jiménez.

CAPITULO IV

UNION PATRIOTICA

DOMINICANA DE VENEZUELA

*“Por desgraciada que sea la causa de mi Patria,
siempre será la causa del honor
y siempre estaré dispuesto a honrar su enseña con mi sangre”.*

Juan Pablo Duarte

DESPUÉS DEL TRIUNFO de estas movilizaciones de masas y, con ellas, la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez, el 23 de enero de 1958, los exiliados dominicanos reavivamos nuestras esperanzas liberadoras.

Los numerosos exiliados dominicanos en Venezuela, concebimos la necesidad imperiosa de organizarnos en un movimiento patriótico no partidista, que agrupara a todos los dominicanos antitrujillistas, con el firme propósito de derrocar a la oprobiosa dictadura trujillista a través de la lucha armada.

En la primera reunión de exiliados dominicanos, celebrada en la residencia de Reinaldo Sintjago Pou (ver Anexo A, pág. 263), el día 26 de enero de 1958, se encontraban presentes los señores: Nicanor y Otto Saleta Arias, doctores Francisco Canto, Prudencio Canto, Ercilio García Bencosme, licenciado César Romero, doctor Manuel Álvarez Valverde, N. A. Pérez Cabral (Corpito), Pedro N. Félix, Marino P. Miniño, licenciado Miguel Ángel Gómez Rodríguez, Luis Cruz, Felipe Cohén, Julián Hernández, Rafael Castillo, doctor Rafael Moore Garrido (Fellín), Jorge Lister, Enrique Jiménez Moya,

Acta de la Asamblea de dominicanos
 Celebrada en la Residencia de R. A. Sintjago
 el día 26 de Enero de 1958. -

Quintan los Sres. Mecenas y Otto Salate aca. De Re
 indiano Cortés, Erasmo Vargas, Sergio, Luis César, Romeo,
 y Alberto Salgado, Tal d. Pardo, Cabral, Pedro H. Salas, Man
 Muriel, Lucha, Miguel A. Salas, Luis Cruz, C. Felipe Col
 don, Fernando, Rafael Castillo, Dr. Rafael Moore, Jorge
 Roque Jimenez, Moisés, Armando Rafael, Tomás Pan y Rumbal
 y Laga. Se declaró abierto el acto, nombrando al Sr. Cortés
 y al Sr. Cabral al competente Pedro H. Salas, quien es pre
 motivo de la reunión en el sentido de que los ex
 Venezolano estudiemos las posibilidades que nos ofe
 riera la incorporación del Gobierno venezolano a la
 democracia. -

Después de ~~los~~ intervenciones de los compañeros Romeo
 Salate se pasó a la organización de un frente de
 oposición al Sr. Cortés que se aprueba acordarse a
 convocarse a todos los dominicanos por la
 próxima reunión a efectuarse en local apr
 o y en la fecha más próxima. Esta proposi
 ción fue apoyada por el compañero Salate con
 fecha de fecha 2 de febrero. Se le luego ap
 roba ~~se~~ por la asamblea.

Facsímil del Acta de la primera reunión de exiliados dominicanos, celebrada en casa de Reinaldo Sintjago Pou, el día 26 de enero de 1958, en Caracas, Venezuela, donde por primera vez se discutió la necesidad de organizar una agrupación política apartidista antitrujillista.

Armando Kalaf, Poncio Pou Saleta y Reinaldo Sintjago Pou. El objetivo central de la reunión era que el exilio dominicano en Venezuela debía estudiar las posibilidades que ofrecía la incorporación del gobierno venezolano a la causa de la democracia dominicana.

Luego, los compañeros César Romero y Nicanor Saleta, intervinieron en pro de la organización de un frente común. El doctor Francisco Canto (Paquito) propuso que se aprobara hacer una convocatoria a todos los dominicanos para una próxima reunión a efectuarse en local apropiado y en la fecha más próxima. Esta proposición fue apoyada por mi primo, Nicanor Saleta, quien sugirió el encuentro para el 2 de febrero, siendo luego aprobada por la asamblea.

Así se constituyó la Unión Patriótica Dominicana, con sede en Caracas, fundada el 2 de febrero de 1958, durante reunión efectuada en la Asociación Venezolana de Periodistas, Casa del Periodista, en Caracas, y luego instalada en la calle Pedroza, en el segundo piso del Edificio Florida de la Urbanización La Florida. En su directiva figuraron las siguientes personas: doctor Francisco Castellanos, Secretario General; Reinaldo Sintjago Pou, doctor Miguel Angel Gómez Rodríguez, Nicanor Saleta Arias, Frank Grullón M. y el doctor Eduardo Vicioso. Posteriormente, fui nombrado gobernador de dicha agrupación, responsable de la organización y disciplina de sus miembros. La constitución de esta organización no partidista fue comunicada formalmente al presidente de la Junta de Gobierno de Venezuela, contralmirante Wolfgang Larrazábal Ugueto (ver Anexo B, pág. 264).



*Doctor
Francisco
Canto (Paquito),
miembro y coordinador
del Comité Central
Ejecutivo del
Movimiento
de Liberación
Dominicana.*

Como afanosos e incansables luchadores contra las dictaduras que oprimían a nuestros pueblos latinoamericanos, cada uno de los miembros de la Unión Patriótica Dominicana, apoyamos la lucha que en esos momentos libraban en Cuba un conjunto de valerosos patriotas que, a través de una expedición organizada desde México y comandados por Fidel Castro, llegaron en una pequeña embarcación y se internaron en la Sierra Maestra. Para nosotros esta acción era un ejemplo de las luchas liberadoras que desde el exterior se podían realizar y, más aún, cuando se efectuaba por un pueblo consciente de la dominación de un dictador, como el que existía en nuestro país.

En 1958, bajo tales motivaciones, nuestra organización

se aprestó a ofrecer toda la ayuda posible a la lucha por el triunfo de la liberación cubana, desde la venta de bonos hasta la entrega de armas que, en Venezuela, nos habían donado los amigos de la causa dominicana, las cuales fueron enviadas a través del doctor Manuel Urrutia Lleó, quien se encontraba en Caracas momentos antes de partir hacia la Sierra Maestra, ya designado en el exilio, presidente de Cuba Libre.



La presente fotografía fue tomada en el local de la Unión Patriótica Dominicana. Aparecen, desde la izquierda, el doctor Francisco Castellanos (Pancho), Poncio Pou Saleta, un militar cubano no identificado, Reinaldo Sintjago Pou, Juan M. Díaz, doctor Miguel A. Gómez R. y de espaldas, José Horacio Rodríguez.

MI ENCUENTRO CON ENRIQUE JIMÉNEZ MOYA

Siendo yo empleado de una firma licorera en Venezuela, como encargado de promoción, tenía que cumplir con la costumbre de la empresa, de hacer intensa propaganda de sus productos en cada ciudad y pueblo del interior durante las fiestas patronales. Con tal motivo, me trasladé a la ciudad de Acarigua (Estado Portuguesa), y como ya se habían iniciado los planes de la Unión Patriótica Dominicana para liberar al pueblo dominicano de su tiranía, le pregunté al representante de la firma licorera en esa ciudad, si conocía algún dominicano que viviera allí. Él me contestó que conocía uno, pero que hacía mucho tiempo no sabía de él, que si lo veía me avisaría. Precisamente, a esas fiestas patronales asistía el expresidente venezolano Rómulo Betancourt, haciendo su campaña electoral después de la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez, durante el período provisional del gobierno que presidía el contralmirante Wolfgang Larrazábal Ugueto.

A poco rato de aquella conversación, el representante de esa firma licorera me dijo: Hay un dominicano aquí y de inmediato me llevó a su mesa, quien resultó ser Enrique Jiménez Moya (Enriquito), a quien yo no conocía. Jiménez Moya se encontraba junto a varios venezolanos que,

precisamente, eran de la escolta de Rómulo Betancourt, líder máximo del Partido Acción Democrática (ADECO).

En las conversaciones que ellos sostenían pude captar que Enrique Jiménez Moya había sido un luchador de oposición al régimen dictatorial de Marcos Pérez Jiménez, y que había tomado parte en varios actos de audacia, como el de ir a tirotear la Base Aérea de la Carlota, que se encuentra al Este de Caracas y el de la liberación del doctor Alberto Carnevali, alto dirigente político del Partido Acción Democrática, quien se encontraba enfermo en una clínica de Caracas. Enriquito y otros compañeros contribuyeron al escape del doctor Carnevali, demostrando con estos hechos su firme determinación de combatir al dictador venezolano.

A principios de 1958, encontrándose en Caracas el general Arturo Espallat (Navajita), funesta figura del régimen de Trujillo nos surge la idea de secuestrarlo, porque a él se le implicaba en el secuestro y muerte de Jesús de Galíndez, en el año 1955. El objetivo del planeado secuestro a “Navajita” era, en primer lugar, requerirle información por ese crimen y a la vez producir un escándalo a nivel internacional, que llamara la atención sobre la tiranía de Trujillo y nuestros propósitos de liberación.

Varios dominicanos nos ofrecimos para ese secuestro. Pasaron unos días y luego se presentaron las “excusas” que se producen siempre en estos casos, de que uno no podía, el otro tenía problemas y como conclusión, al ver ese panorama de indecisión, yo les informé que había conocido a un dominicano, llamado Enrique Jiménez Moya, quien vivía en Barquisimeto y consideraba que ambos éramos suficientes

para llevar a cabo la acción. El único inconveniente era que desconocía en esos momentos la dirección de Jiménez Moya para ponerme en comunicación con él. Alguien dijo que el doctor Francisco Canto era muy amigo de su familia y en cierto sentido, el doctor Canto había sido su protector. Se le informó al doctor Canto sobre los planes y estuvo de acuerdo.

Inmediatamente se envió un telegrama a Enriquito a Barquisimeto, quien seguido se trasladó a Caracas. Le informé de la situación y decidimos ir al Hotel Tamanaco, donde se encontraba hospedado “Navajita”, para observar sus movimientos y así poder planificar el secuestro. En cuanto al sitio donde sería trasladado, había pensado en un gran amigo venezolano, compañero de trabajo, de nombre Horacio Castro y quien tenía una hacienda en las afueras de Caracas.

En ese interín, alguien —y esta es una impresión que yo siempre he tenido—, da aviso a “Navajita”. Siempre he sospechado que fue uno de los mismos comprometidos con el secuestro, quien después recapacitó y no quiso verse envuelto en semejante episodio. De esta forma, “Navajita” es avisado de que había en marcha un plan para secuestrarlo. El general Espaillat salió apresuradamente de Venezuela ese mismo día, a las 7:00 de la noche, en un vuelo por Maiquetía cuyo destino no conocí, dejando abandonada su maleta en el Hotel Tamanaco y sin registrar la salida. Por tal motivo, no pudo consumarse dicho secuestro. En cierto sentido, me alegré de que el hecho no se hubiera materializado, porque tanto Enriquito como yo, no teníamos ningún tipo de experiencia en esa materia y lo más probable es que hubiese

sido un fracaso. Esto trajo como consecuencia, que Jiménez Moya se quedara en la capital venezolana. Nos veíamos casi a diario y conversábamos muy a menudo, pues su madre doña Gloria, y su hermana Mariana vivían en Caracas, donde se encontraba hospedado.

Luego sucedió un acontecimiento que resultó muy significativo para la causa dominicana. Caminando un día por la avenida Urdaneta, en Caracas, Reinaldo Sintjago Pou, Enrique Jiménez Moya y yo, nos encontramos con el doctor Manuel Urrutia Lleó, que en ese entonces era ya presidente del Gobierno Cubano en el Exilio, y luego fue confirmado como presidente del primer gobierno revolucionario de Fidel Castro.

Reinaldo Sintjago Pou y el doctor Urrutia eran amigos muy conocidos desde Cuba y comenzaron a conversar. Yo me aparté un poco, pues ni conocía al doctor Urrutia, ni tenía por qué oír lo que trataban dos viejos amigos que se reencontraban. En ese interín me llamó Reinaldo y me presentó al doctor Urrutia, quien se sintió inquieto porque Jiménez Moya se mantenía también alejado, esperándonos a Reinaldo y a mí. Como Urrutia desconocía a Enriquito, se puso nervioso y con señas le preguntó a Reinaldo: ¿Quién es ese hombre?, a lo que éste le contestó: “No hay por qué preocuparse, ese es un compañero”, y llamándolo le presentó al doctor Urrutia. Cuando Jiménez Moya dijo su nombre, el doctor Urrutia se sorprende, diciéndole:

—¿Joven, tú eres el hijo de Enrique Jiménez, quien fue embajador dominicano en Cuba?

—Sí señor, contestó Enriquito.

—¡Ay caramba muchacho! Yo fui gran amigo de tu padre, como un hermano, me alegro mucho de conocer un hijo de él.

Siguen pasando los días. Hemos conseguido unas armas, algunas compradas y otras donadas por colaboradores de la causa dominicana. Viviendo Enrique Jiménez Moya en Barquisimeto, era muy amigo de un señor venezolano de nombre Marcelino Madriz, perteneciente a una familia muy conocida, que tenía una hacienda en el Estado Lara, donde Enriquito acostumbraba a ir a pasarse días con ellos. Hago esta reminiscencia porque Madriz fue uno de los que aportó más armas a la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela, dado que a la caída de Pérez Jiménez tuvo la oportunidad de adquirir varias armas de guerra en esos momentos de confusión y transición.

Por el giro de los acontecimientos políticos en Cuba, Reinaldo Sintjago Pou propuso en el seno de la Unión Patriótica Dominicana, que debíamos ceder esas armas al Ejército Revolucionario Cubano, como contribución a su justa lucha antidictatorial. Además, de esta forma, podíamos obtener el apoyo de algún país cercano a Santo Domingo, desde donde pudiéramos organizar una expedición armada hacia suelo dominicano. Insistió Reinaldo que debíamos entregar esas armas aprovechando que el doctor Urrutia en los próximos días partiría para Cuba, rumbo a la Sierra Maestra, llamada “Territorio Libre de América”. En esos momentos, Fidel Castro dominaba por completo toda la Sierra Maestra y sus partes bajas, al extremo que podía llegar un avión cargado de armas, trayendo al presidente en el

exilio, sin mayores dificultades. Con esto se demostraba el dominio de Fidel en ese territorio.

DOCUMENTO-COMPROMISO CON FIDEL

Entre tanto, la Unión Patriótica Dominicana resuelve acoger y aceptar la sugerencia de Reinaldo Sintjago Pou. A tal efecto, se preparó una comunicación, que hizo las veces de Documento-Compromiso entregado a Fidel Castro, mediante el cual se comprometería con nosotros a permitirnos preparar una expedición armada hacia Santo Domingo desde suelo cubano, después del triunfo definitivo de la revolución. Dicha comunicación decía lo siguiente:

Caracas, Venezuela
23 de noviembre de 1958.

Doctor Fidel Castro
Jefe Supremo de la Revolución Cubana
Sierra Maestra, Cuba

Apreciado compañero en la lucha contra las dictaduras:

La Unión Patriótica Dominicana, de Venezuela, de acuerdo con representantes del Movimiento 26 de Julio, ha dispuesto enviar ante usted al portador de esta carta, señor Enrique Jiménez Moya, para que como delegado de esta organización, le exponga y coordine con usted nuestro proyecto de iniciar lo más pronto posible el entrenamiento y preparación en la Sierra Maestra de un reducido número de dominicanos, cuidadosamente seleccionados a fin de que puedan asumir sin pérdida de tiempo la dirección de la lucha revolucionaria dominicana tan pronto se resuelva favorablemente la situación en Cuba. Nuestro compatriota-delegado será identificado por los militares del “26 de Julio”, que lo acompañan y la representación que le

acordamos por medio de esta carta tendrá vigencia mientras no sea revocada en comunicación dirigida a usted por nuestra Organización. Con votos fervientes para el más pronto y completo triunfo de la revolución cubana, lo saludan fraternalmente,

Por el Comité de Acción de la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela,

Doctor Francisco Castellanos, Reinaldo Sintjago Pou, Cecilio Grullón, M. A. Gómez Rodríguez

Se elige como emisario para entregar el Documento-Compromiso a Enrique Jiménez Moya, porque era el candidato más idóneo, ya que en esos momentos no tenía ningún compromiso que le impidiera cumplir con esa misión. Era un individuo con una gran disposición para todo. Tenía un arraigado valor personal. Era callado, sereno y muy valiente. Así, el 7 de diciembre de 1958, Jiménez Moya sale para Sierra Maestra, acompañando al presidente Urrutia y llevando las armas aportadas por la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela. Estábamos seguros de que regresaría con una respuesta positiva de aceptación por parte de Fidel Castro.

Según me cuentan algunos cubanos, Enrique Jiménez Moya en todo momento, desde que llegó, quería integrarse a los combates, pero Fidel se oponía porque entendía que él era un emisario y no podía correr el riesgo de muerte, pero Enriquito insistió y salió a combatir, con tan mala suerte de ser herido, muy mal herido; prácticamente todos los intestinos se le salieron por un fragmento de metralla que lo perforó.



*COMANDANTE ENRIQUE JIMENEZ MOYA
Junto a su madre, doña Gloria Moya de Jiménez y uno de sus hijos*

Fidel le cogió un gran cariño por su don de gente, su serenidad y su valor. En esos días se produce la caída de Fulgencio Batista, quien salió huyendo para territorio dominicano el día 31 de diciembre de 1958. Para Batista, era insostenible la situación del país que pedía a gritos su salida del poder; con un ejército que estaba tan corrompido, que inclusive llegó a venderle armas al mismo Fidel. Batista se da cuenta que está enfrascado en una lucha perdida. Los Estados Unidos comienzan a darle la espalda, porque está claro que habían cooperado con la Revolución Cubana, aunque fuese de manera indirecta, tanto así, que de Miami salían para la Sierra Maestra armas y pertrechos. De manera que, virtualmente, había un consentimiento no oficial, pero sí tolerado, de parte de las autoridades norteamericanas hacia Fidel Castro.

Mientras tanto, nuestros objetivos giraban alrededor de la conformación de una sólida agrupación de dominicanos exiliados, con los recursos necesarios para obtener nuestra meta: la eliminación de la tiranía trujillista. En ese sentido, los primeros pasos consistieron en la organización de actos que permitieran integrar a la colonia dominicana residente en Venezuela y recolectar fondos para llevar a cabo nuestros propósitos.

Entre las actividades de recaudación de fondos que organizaba la Unión Patriótica Dominicana, estaban: la elaboración de bonos, banderines, discos, alcancías, etc. Los bonos que se vendían tenían un valor de 1, 5, 10 y 100 bolívares. Los banderines impresos por la Unión Patriótica Dominicana eran vendidos a 5 bolívares y los pequeños,

impresos con la Bandera dominicana, a 1 bolívar. Los discos, con música y letras alusivas al derrocamiento del tirano, costaban 5 bolívares. Estos discos eran prensados en “Grabaciones Antor”, en Caracas, y donados por su gerente, el señor Antonio Antor, dominicano radicado en la capital venezolana, quien fue un gran colaborador en la lucha contra la tiranía trujillista. Las alcancías eran repartidas entre distintos establecimientos y personas que simpatizaban con la causa, además se colectaban fondos en las calles y en las puertas de teatros y lugares públicos. Todos estos movimientos de recaudación de fondos los controlaba un comité integrado por miembros de la Unión Patriótica Dominicana.



El doctor Manuel Urrutia Lleó, presidente del Gobierno Revolucionario de Cuba en el Exilio y colaborador del movimiento antitrujillista en Venezuela.

TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

El 1 de enero de 1959 triunfa la Revolución Cubana y se le envía al comandante Fidel Castro una carta donde se le extiende una calurosa felicitación, expresándole gratitud por la fraternal acogida a nuestro delegado Enrique Jiménez Moya, distinguido con el grado de capitán del Ejército Rebelde.

La carta que a continuación transcribo fue enviada con los amigos doctor Marcelino Madriz, quien había donado parte de las armas que posteriormente fueron cedidas a las guerrillas cubanas, así como el capitán Héctor Abdelnour y el ingeniero Gastón Carvallo.

Caracas, Venezuela
1 de enero de 1959

Doctor Fidel Castro
Jefe del Movimiento 26 de Julio
y Comandante en Jefe de las Fuerzas de Liberación de la República de Cuba
La Habana, Cuba

Ilustre amigo:

En este glorioso día de la liberación de Cuba, conquistada con tantos sacrificios y heroísmos, reciba nuestra más calurosa felicitación. Su juramento de México se ha cumplido. Son portadores del presente mensaje confidencial los

excelentes amigos Dr. Marcelino Madriz, Capitán Héctor Abdelnour e ingeniero Gastón Carvallo, cuyos valiosos servicios a la causa de la liberación de nuestros pueblos le son bien conocidos.

El curso rápido de los acontecimientos nos autoriza a dirigirnos de nuevo a usted para ratificarle nuestro proyecto, expresado en la comunicación del 23 de noviembre. En efecto, deseamos organizar allí cuanto antes un núcleo que coordine la acción revolucionaria contra la dictadura de Trujillo. Contando ya con su aprobación, queremos significarle que los compañeros de esta organización, a quienes hemos responsabilizado con este encargo, se encuentran en condiciones de salir para esa inmediatamente. Usted comprenderá nuestra impaciencia en querer utilizar esta incomparable oportunidad que ha abierto para la causa dominicana el rotundo triunfo del Movimiento “26 de Julio”.

Queremos expresarle nuestra más honda satisfacción por la fraternal acogida que ha dispensado usted a nuestro delegado Enrique Jiménez Moya, quien según informaciones recibidas de la Dirección local del Movimiento “26 de Julio”, ha sido distinguido por usted con el grado de Capitán del Ejército Rebelde.

Por el Comité de Acción de la Unión Patriótica Dominicana,

Dr. Francisco Castellanos, Dr. José Horacio Rodríguez, Reinaldo Sintjago Pou, Lic. M. A. Gómez Rodríguez y Cecilio Grullón

Encontrándose aún recluido en una clínica, como consecuencia de las heridas sufridas en combate en la Sierra Maestra, Enrique Jiménez Moya, decide salir y lanzarse a la calle en espera del desfile triunfal que encabezaba el comandante en jefe Fidel Castro, quien se dirigía rumbo a La Habana al mando de sus tropas. Fidel lo alcanza a ver entre la multitud y lo llama, integrándole al grupo de

revolucionarios. Al llegar a La Habana lo hace oficial, nombrándole capitán del Estado Mayor del Ejército Cubano (Anexo C, págs. 265 y 266). Por supuesto, como Enrique Jiménez Moya era nuestro representante, seguido sale hacia Caracas para informarnos sobre la posición del gobierno cubano con respecto a nuestro movimiento, asegurándonos que Fidel está muy “entusiasmado” y que “muy pronto y personalmente” ultimaría los detalles con nosotros.

En efecto, el 23 de enero de 1959, a los 23 días del triunfo de la Revolución Cubana, Fidel Castro marchó hacia Venezuela, como parte de una gira que realizó por algunos países del continente americano, con el propósito de afianzar, a nivel internacional la revolución que se iniciaba.

Durante su estadía en Caracas, tuvimos una entrevista en la residencia de la embajada cubana en Venezuela, en la cual fungía de embajador el doctor Francisco Pividal. Este embajador fue expulsado, más tarde, por el gobierno venezolano, en diciembre de 1959, según informes obtenidos después, a raíz de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Venezuela.

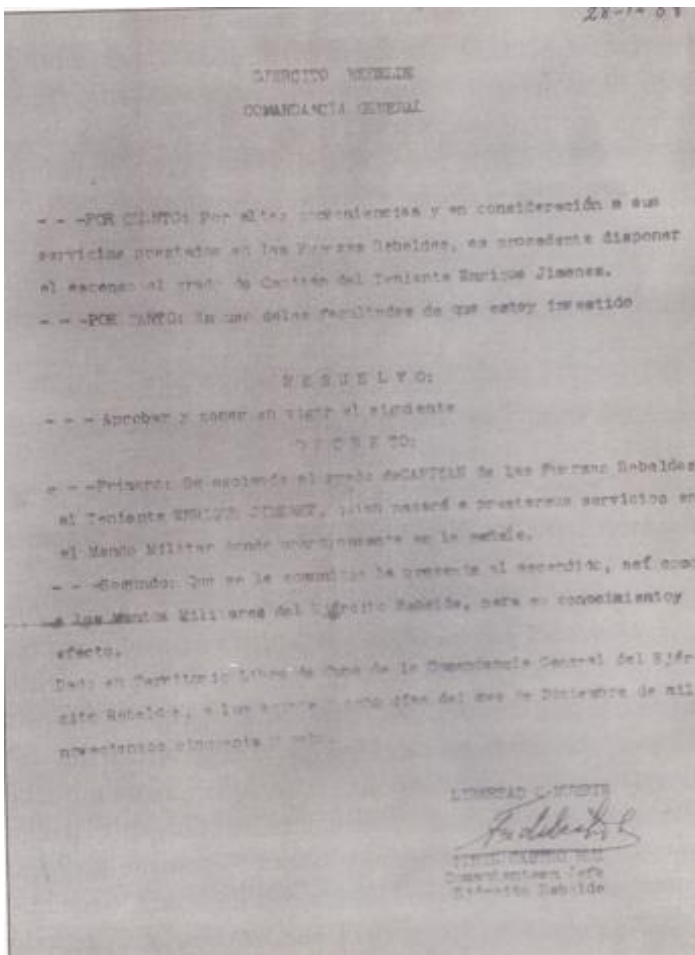
A la entrevista que tuvimos con Fidel Castro en la embajada cubana en Caracas, asistimos: el doctor Francisco Castellanos, Reinaldo Sintjago Pou, el doctor Francisco Canto, Nicanor Saleta Arias, el doctor Juan Isidro Jimenes Grullón, el doctor Miguel Ángel Gómez Rodríguez y yo, en la cual nos confirmó su compromiso de ofrecernos el máximo de ayuda para nuestra causa liberadora.

¿Quién mejor que él para comprender nuestras ansias de derrocar la tiranía trujillista? Fidel había demostrado su

solidaridad con la causa dominicana al participar en la fracasada expedición que debió partir desde Cayo Confites, Cuba, hacia nuestras costas, en 1947. Años más tarde y luego de una ardua lucha, había logrado dar al traste con la dictadura batistiana, por lo que entendía muy bien nuestro objetivo de liberarnos del régimen de Trujillo.

Por tal razón, durante el encuentro en la embajada, Fidel nos aseguró que estaba dispuesto a ayudarnos en la lucha contra Trujillo y que tenía tres millones de pesos cubanos (equivalentes a tres millones de dólares) que le habían sobrado de la Revolución Cubana, de los cuales no tenía que rendir cuenta a nadie, agregando que no debíamos contar con la ayuda de Rómulo Betancourt, “porque ese no va para ninguna parte”. De inmediato, me di cuenta de que las relaciones entre Fidel y Betancourt no eran las más amistosas.

Fidel nos recomendó, también, hacer nuestro movimiento con los “propios dominicanos”. Se dirigió a Reinaldo Sintjago Pou y le dijo: “Recuerda Reinaldo el fracaso de Cayo Confites en 1947, el cual creo se debió, en gran parte, a que la mayoría de los expedicionarios eran cubanos”. Luego señaló que: “Si queremos que la expedición no fracase, la misma no debe ser dirigida por políticos tradicionales, sus dirigentes deben salir del seno de su propia revolución. Solamente les hago una exigencia y es que para contar con mi ayuda, tiene que ser Enrique Jiménez Moya, su comandante en jefe, y todo lo que se trate en relación a la expedición y cualquier otro asunto dominicano, deben ser a través de él. No quiero otro contacto”.



Facsimil del decreto firmado de puño y letra por el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro, ascendiendo al grado de capitán del Ejército Rebelde al teniente Enrique Jiménez Moya.

Nosotros, por supuesto, con la ansiedad que teníamos de que se diera nuestro objetivo, contestamos que no había ningún inconveniente, que estábamos de acuerdo.

Luego seguimos organizándonos en la Unión Patriótica Dominicana, sosteniendo frecuentes encuentros con los dominicanos residentes en Venezuela, para trazar los planes a seguir en la empresa que comenzábamos.



En enero de 1959, el Primer Ministro cubano, doctor Fidel Castro, visitó la residencia del Presidente Electo de Venezuela, Rómulo Betancourt.

Desde ese mismo momento, todo el esfuerzo de la Unión Patriótica Dominicana giró en torno a la preparación de un ambiente político favorable al movimiento expedicionario, a través de propagandas dirigidas radialmente al pueblo dominicano, por medio de las más importantes emisoras venezolanas, y recolectando fondos económicos entre sus miembros y simpatizantes venezolanos. Se formó un Comité Venezolano por la Liberación Dominicana, en la Asociación Venezolana de Periodistas, integrado por distinguidas personalidades del mundo social, político e intelectual de esa nación sudamericana. Figuraban entre ellas: Martín Vegas, Presidente; Francisco De Venanzi, Gustavo Lares Ruiz, Pbro. J. Hernández Chapellín, José Antonio Pérez Díaz, Héctor Mujica, Julieta de Saldivia, Luis Esteban Rey, Fabricio Ojeda, Lucila Palacios, César Rondón Lovera y Miguel Otero Silva, Vicepresidentes; Rafael Gallegos Ortiz, Secretario Ejecutivo y Diana Zuloaga, Tesorera.

Asimismo, se formó un Comité Venezolano Femenino por la Liberación Dominicana, el cual también estaba compuesto por reconocidas damas: Josefina Flores de Sintjago, por la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela, Presidenta; Panchita de Gramcko, por Acción Democrática de Venezuela; Carmen de Villalba, por la Unión Republicana Democrática de Venezuela; María Barreto, por el Partido Comunista Venezolano; Hilda López, por la Unión Nacional de Mujeres; América Bracho de Hernández, por el Comité Pro Paz y Mercedes de Pérez Perazo, por el Partido Revolucionario Social Cristiano (COPEI). Las sumas recaudadas por estos comités eran entregadas al Comité Venezolano por la

Liberación Dominicana (Anexo D, págs. 267-269). Dicho Comité estuvo funcionando como enlace entre la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela y el Movimiento de Liberación Dominicana, este último constituido en La Habana, entre los días 27, 28 y 29 de marzo de 1959 (Anexos E, págs. 270-276 y F, págs. 277-280).

A finales de enero de 1959, Fidel Castro nos llamó a través de Jiménez Moya, solicitando nuestra presencia en Cuba con el objetivo de concretizar los últimos detalles para la realización de la expedición. Salimos para Cuba, Reinaldo Sintjago Pou, José Horacio Rodríguez y yo, donde se nos informó la necesidad de iniciar, desde esos momentos, el reclutamiento de todos aquellos que desearan y tuvieran las condiciones para participar en el movimiento expedicionario hacia tierra dominicana.



Reunión de la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela.

En la foto aparece, cuarta desde la izquierda, la señora Josefina Flores de Sintjago, esposa y madre de los héroes y mártires Reinaldo Sintjago Pou y de Alfonso Sintjago Flores, respectivamente.

Durante este tiempo se produce un hecho que trae como consecuencia que Fidel Castro y el movimiento armado dominicano decidan apresurar los planes expedicionarios. Un oficial del ejército dominicano, de nombre José Antonio Rojas Mises, recientemente asilado en la embajada de Venezuela en República Dominicana, entregó un informe al embajador venezolano, quien lo hizo llegar a su gobierno. Entre los detalles que informó el oficial, se decía que: “Hay una facción militar dispuesta a lanzarse en rebelión contra Trujillo, por lo que exhortaba a los dominicanos en el exilio a acelerar la salida del grupo expedicionario para Santo Domingo, porque ellos —los militares— temían ser descubiertos y podían fracasar en sus intentos, ya que esta situación de espera los obligaría a tirarse solos”.

Estando en La Habana, en ese entonces, tuve la oportunidad de leer este documento, en el que se daban nombres de oficiales que estaban en la conjura. En la lista de esos nombres, de los cuales pude retener algunos en la memoria, figuraban unos cuantos que habíamos sido amigos cuando ellos eran civiles, antes de ingresar a las Fuerzas Armadas.

Al otorgarle credibilidad a ese informe, que había salido de la embajada de Venezuela, Fidel Castro decidió adelantar los preparativos de la expedición armada hacia República Dominicana.

A los pocos días de encontrarme en La Habana, en febrero de 1959, se me encargó la misión de regresar a Venezuela a reclutar y trasladar a Cuba las futuras fuerzas expedicionarias, dándome un plazo de tan sólo cinco días para

organizar a los voluntarios en Venezuela. (Ver Anexos G, págs. 282-285 y H, págs. 286-290).

Para tales fines se me expidió un pasaporte cubano para poder salir y entrar a Cuba sin ningún obstáculo. El día primero de marzo de 1959 llegó a Caracas, por el aeropuerto de Maiquetía, el avión de la Fuerza Aérea Cubana que nos transportaría a Cuba, en el cual venían Reinaldo Sintjago Pou y dos aviadores cubanos. A las 5 y media de la tarde fuimos trasladados hacia Maiquetía, 46 hombres, entre los que se encontraban 14 estudiantes de nacionalidad venezolana. Nos movilizamos en diferentes vehículos, que se mantuvieron dando vueltas alrededor del aeropuerto hasta aproximadamente las 7:00 p.m. Protegidos por la oscuridad de la noche, fuimos conducidos en un jeep que guiaba un alto oficial de la marina venezolana, por una carretera que pasa frente a los hangares hasta el fondo de la pista, donde se encontraba el avión que nos transportaría hacia la isla de Cuba.

Luego de despegar, hicimos escala en Santiago de Cuba, donde se nos alertó de que no debíamos movernos ni hacer ruido, mientras el avión tocaba tierra para tomar gasolina, antes de seguir hacia La Habana, donde llegamos a las 12:00 de la noche, aterrizando en el campo militar de Columbia. A nuestro arribo vimos a Enrique Jiménez Moya que nos esperaba, dando las instrucciones para ser transportados en camiones a una vivienda en La Habana, donde ya se hallaban varios compatriotas que habían llegado de Estados Unidos con el propósito de integrarse a la expedición liberadora.

REPUBLICA DE CUBA

EXTRADICION

Nombre de los padres: *Jules y Maria*

Lugar de nacimiento: *Matanzas*

País de nacimiento: *Cuba*

Fecha de nacimiento: *17 de Mayo 1912*

Estado: *Cuba*

Profesión: *Comercio*

Dirección: *171 Calle de la Paz, P.O. Box 1000*

Ciudad de los padres: *Matanzas*

Código del consular: *Matanzas*

Sexo: *masculino*

Edad: *21 años*

Edad particular: *ninguna*

Estado particular: *ninguno*

Fecha del visto: *1940*

Nombre y cargo del funcionario: *[Firma]*

REPUBLICA DE CUBA

Este pasaporte otorga al viajero el derecho de salir y entrar en Cuba por un período de 30 días.

30 días

REPUBLICA DE CUBA

Formulario N.º *32056*

Nombre: *Poncio Pou Saleta*

Apellido: *Pou Saleta*

El viajero: *[Firma]*

Este pasaporte tiene un carácter de salida y de entrada.

Distintivo: *[Firma]*

Fotografías del pasaporte cubano que fue expedido a Poncio Pou Saleta para entrar y salir de Cuba sin obstáculos, durante las labores de reclutamiento de las futuras fuerzas expedicionarias.

CAPITULO V

EN EL CAMPAMENTO MIL CUMBRE

*“El patriotismo no es asunto de partido,
sino sentimiento del corazón”.*

General Gregorio Luperón

DURANTE LA MADRUGADA del 1° de marzo de 1959, partimos hacia la provincia de Pinar del Río, llegando en las primeras horas de la mañana a la fortaleza de la ciudad, donde fuimos traspasados a otros camiones y conducidos a una hacienda, que se constituiría en el inolvidable Campamento Mil Cumbres, cerca de la cordillera Los Órganos. Durante nuestra estadía, en medio de entusiasmos y descontentos, nos organizamos en una fuerza armada compuesta por doscientos veinte guerrilleros, en su gran mayoría dominicanos exiliados y el resto venezolanos, puertorriqueños, norteamericanos, guatemaltecos y un español.

Cuando llegamos al campamento nos estaba esperando un comandante cubano, de nombre Roberto Fajardo, quien desde ese mismo momento se identificó como jefe del campamento e instructor militar.

En el campamento, fuimos alojados en chozas fabricadas por grupos espontáneos alrededor de una casa de campo y para no despertar sospechas, nos uniformaron como soldados cubanos. Durante tres meses tuvimos un

entrenamiento de resistencia, o sea, más que de destreza en el manejo de las armas, debíamos caminar largas y fatigosas horas, como suele hacerse en el entrenamiento de guerrillas; después se nos dieron algunas explicaciones de cómo usar los fusiles Garand y el Fal.

En el transcurso del mes de marzo fueron llegando otros grupos de dominicanos residentes en New York, México y Puerto Rico. Entre los puertorriqueños había un grupo de ocho que no observaron buena disciplina, creando mucho malestar entre el grupo de expedicionarios, por lo que fueron separados y desarmados, reteniéndoles en el campamento como medida de seguridad, con el fin de darle un mayor orden a nuestro campamento guerrillero.

Mientras, la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela convocó a un Congreso en La Habana. De él surgió, por unanimidad de los dominicanos allí presentes, el Movimiento de Liberación Dominicana —constituido por la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela, el Frente Unido Dominicano en New York, Frente Unido de Puerto Rico, Unión Patriótica de Cuba, Unión Patriótica de Estados Unidos, Frente Democrático Independiente de Venezuela y el Partido Socialista Popular (ver Anexo F, págs. 277-280). Asimismo se constituyó, como aparato militar, el Ejército de Liberación Dominicana (ver Anexo I, págs. 291-299).

Junto a estas estructuras organizativas, era necesario definir el programa que hiciera de plataforma unificadora, política e ideológicamente, de todos los integrantes del movimiento y que, a su vez, fuese aprobado democráticamente por el pueblo dominicano, una vez obtenido el

triunfo. Nuestro programa, de claro corte democrático reivindicaba, fundamentalmente, el establecimiento de las libertades y reconocimiento de los derechos políticos y sociales a todo el pueblo dominicano; la garantía de libre organización de la clase obrera y campesina, y el reconocimiento del derecho a huelga; la implementación de una amplia reforma agraria y la expropiación de todas las propiedades adquiridas por el tirano en favor del Estado (Ver Anexo J, págs. 301-303).

En dicho Congreso se creó un organismo de dirección denominado Comité Central Ejecutivo, integrado por: los doctores Francisco Castellanos, Francisco Canto, Luis Aquiles Mejía, Juan Isidro Jiménez Grullón, el señor Cecilio Grullón y se designó como consejero al general Juan Rodríguez (Juancito). Desgraciadamente, este comité no desempeñó plenamente sus funciones en la dirección de este movimiento patriótico.

PROCLAMA DEL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN DOMINICANA

A continuación, reproduzco la Proclama del Ejército de Liberación Dominicana en Campaña, la cual fue dejada grabada en La Habana, para que fuese transmitida en una cadena de radio cubana, una vez que la expedición pisara tierra dominicana:

“Número 1:

Yo, Enrique Jiménez Moya, Comandante en Jefe del Ejército de Liberación Dominicana, en uso de las atribuciones de que estoy investido,

RESUELVO:

1. La creación inmediata de una Junta Revolucionaria de Gobierno en el Exilio, que habrá de representar los intereses de la Revolución Dominicana y del pueblo dominicano en armas,
2. Integrar dicha Junta Revolucionaria de Gobierno en la siguiente forma: Doctor Juan Isidro Jiménez Grullón, quien la presidirá; el doctor Luis Aquiles Mejía, Doctor Francisco J. Castellanos, doctor Francisco Canto y el señor Cecilio Grullón, miembros.

Publíquese y ejecútese.

Dado en campaña, en territorio dominicano, a los días del mes de junio de 1959.

Firmado:

Comandante Enrique Jiménez Moya

Comandante en Jefe

En abril de 1959, luego de presentarse problemas con el comandante cubano Roberto Fajardo, fue escogido en su lugar como comandante del Campamento Mil Cumbres, el dominicano doctor José Horacio Rodríguez —hijo del conocido hacendado antitrujillista y general Juancito Rodríguez—, quien estuvo al mando del campamento hasta que, finalmente, fuimos trasladados en camiones del ejército cubano a la provincia de Oriente, de donde partiríamos hacia suelo dominicano.

Recordando los sucesos acaecidos en el Campamento Mil Cumbres, me viene a la memoria que en varias ocasiones aparecieron volantes escritos a mano, donde se decía “que nos llevaban al matadero”. “Que un grupito sólo de hombres no podía tumbar a Trujillo, con un ejército tan poderoso y que estaba apoyado por el pueblo”. “Que nos iban a volar los sesos” y todo lo que se podía decir en contra del movimiento. En vista de lo que estaba pasando, se estableció una censura



EN EL CONGRESO VENEZOLANO.

Luis Aquiles Mejía, derecha, junto al diputado Alfredo Baldó Casanova, mientras hacían gestiones para apoyar la Expedición de Junio de 1959.



José Horacio Rodríguez, natural de La Vega, fue comandante del desembarco por Maimón, dirigiendo la lancha Carmen Elsa. Murió en acción, tras ser fatalmente herido en el costado y el vientre, por una ráfaga calibre 50 de la aviación.

de la correspondencia que entraba y salía del campamento, para poder tratar de identificar al autor o autores de esos hechos. Al efecto, se nombró una comisión compuesta por Virgilio Mainardi Reyna y por mí para tratar de identificar los cabecillas de esas acciones. Nunca pudimos saber de quienes se trataba.

En La Habana también se le encargó del control de la correspondencia a Acacia Sánchez, por disposición del mismo Fidel Castro. Acacia, años después fue esposa de Delio Gómez Ochoa y era hermana de la conocida dirigente cubana Celia Sánchez, brazo derecho de Fidel.

En relación con el comandante Delio Gómez Ochoa sucedió que, cuando fue por primera vez al Campamento Mil Cumbres, llegó acompañado de varios de sus ayudantes. Se presentó en una forma poco cordial hacia nosotros, que

ya teníamos formada una organización y establecida una férrea disciplina. La consideramos una actitud irrespetuosa hacia nosotros, pues llegó tomando medidas y dando órdenes directas sin tomarnos en cuenta. Nosotros estábamos molestos y confusos por esta actitud. Él llegó en la mañana y pidió reunirse con los rangos superiores del campamento que estábamos ahí y luego, sentado, alrededor de una mesita con su guardaespalda —quien portaba una ametralladora Thompson calibre 45— comenzó mirándonos fijamente a la cara, uno a uno, y reteniendo la vista con mucha insistencia por un largo espacio de tiempo. Esta situación me produjo ira y desagrado, porque recordaba un episodio similar, que se había presentado estando yo prisionero en la Fortaleza Ozama, cuando el general Fausto Caamaño, acompañado de sus secuaces, puso en fila frente a él a varios presos políticos. Al recordar esa escena, percibí erróneamente que este proceder era con el objetivo de provocar la disolución del campamento.

Me levanté del asiento, y dando un golpe en la mesa, protesté diciendo: “¿Qué vaina es ésta? ¿Usted se está creyendo que porque está en suelo cubano, nosotros debemos estar obligados a aguantarle su actitud? Esto no se queda así”.

Me dirigí a la casita donde dormía José Horacio Rodríguez, cogí un revólver que él tenía y una correa con muchos tiros. De allí salí y me fui hacia Pinar del Río, tomando un vehículo hasta llegar a La Habana, donde estaban ubicadas las oficinas del Movimiento de Liberación Dominicana, en la calle “N-21”, cerca del Hotel Habana Libre, para informarles a mis



*Frank
Grullón y
Rafael
Moore
Garrido
(Fellin).
El primero fue hecho
prisionero y fusilado en
la Base
Aérea de San
Isidro.
Mientras
Fellin murió en combate.*

compañeros responsables de los asuntos dominicanos, entre los que se encontraban, Enrique Jiménez Moya, el doctor Francisco Canto, Reinaldo Sintjago Pou y otros. Les relaté lo sucedido en el campamento y ellos, preocupados por lo que yo conté, inmediatamente salieron en busca del doctor Manuel Urrutia Lleó, presidente del Gobierno Revolucionario de Cuba. Comenzaron a hacer los contactos e indagaciones de rigor, llegando a la conclusión de que realmente no había ningún propósito o intención de suspender el movimiento expedicionario.

Al encontrarse los dirigentes del Movimiento de Liberación Dominicana bien informados sobre la marcha

de los acontecimientos y seguros de contar con el apoyo oficial, llamaron a Gómez Ochoa y a José Horacio Rodríguez, este último encargado del Campamento Mil Cumbres, para comparecer en La Habana y aclarar lo sucedido. Luego de la reunión, Reinaldo Sintjago Pou salió de la oficina y me informó que “no me preocupara”, que “todo estaba bien”. Más atrás salió Gómez Ochoa y se me acercó para pedirme excusas por lo sucedido en el campamento, diciéndome que había sido un malentendido y que él estaba consciente de que no lo había hecho bien, que se había equivocado.

Recuerdo que, encontrándome todavía en La Habana, me mandó a buscar el comandante Fidel Castro, para preguntarme lo siguiente:

—Poncio, ¿cómo van las cosas en el campamento?

—Van bien, comandante.

Y él me comentó:

—No es verdad. No es conveniente que los comandos estén en manos de comunistas, aun cuando no se pueda prescindir de ellos porque son buenas personas, muy decididas y activas.

Mientras Fidel hablaba conmigo, yo tenía un botón en la solapa de mi uniforme militar cubano con la bandera dominicana. Al Fidel verlo, le puso la mano, por lo que pensé que me llamaría la atención por la imprudencia de mostrar esa insignia dominicana, cuando en realidad debíamos hacernos pasar por soldados cubanos, para la seguridad de nuestro objetivo expedicionario, pero Fidel no me hizo ninguna observación al respecto.

Después de esa conversación con Fidel, llegué a la



PONCIO POU SALETA
En el Campamento Mil Flores

conclusión de que éste aún no había asumido una posición, ni a favor ni en contra frente al comunismo. Terminado el encuentro con él, me fui y traté de quedarme en La Habana unos días, pero José Horacio no quería irse sin mí para el campamento, planteando en el comando: “Yo no regreso al campamento si Poncio no se va conmigo”. Esto me obligó a regresar seguido a Mil Cumbres.

Cuando retornamos al campamento, ya las medidas recomendadas por Fidel habían sido tomadas, disminuyendo la propaganda marxista-leninista que en días atrás había fluido en el recinto expedicionario. Hubo momentos en que los comunistas, quienes son activos y organizados, realizaron excesivas manifestaciones de captación de los otros compañeros, llegando a tal extremo y notoriedad que los demás, que constituían la inmensa mayoría en dicho campamento, protestaron y pusieron condiciones diciendo: “Si el grupo de los comunistas va en esa expedición, nosotros no vamos”. En vista de esto, hubo que llamar a los “camaradas” y decirles que se tranquilizaran, porque si seguían en esa actitud, los demás, quienes éramos demócratas en su inmensa mayoría, no estábamos dispuestos a compartir con ellos la expedición, pues entendíamos que el movimiento patriótico no se debía desviar hacia el comunismo. Con esta advertencia, los camaradas se quedaron tranquilos y dejaron de actuar en grupo. La situación de tirantez se calmó, retornando la armonía entre los compañeros expedicionarios.

Al momento de la partida reinó un enorme entusiasmo en el Campamento Mil Cumbres, porque se acercaba la hora

de venir en defensa de las libertades democráticas negadas por tantos años al pueblo dominicano. Uno de los ejemplos más conmovedores del patriotismo de los hombres de Junio de 1959, fue el caso del joven expedicionario Alfonso Sintjago Flores. Con apenas 16 años, a pesar de haber nacido en Venezuela, le pidió a su padre Reinaldo para que intercediera ante el comandante Jiménez Moya y se le autorizara partir junto a los demás combatientes que enfrentarían la dictadura de Trujillo, identificándose así con la Patria dominicana. Tal como se aprecia en las cartas que reproduzco a continuación:

CARTA DIRIGIDA A REINALDO SINTJAGO POU
POR SU HIJO, ALFONSO SINTJAGO FLORES

Señor
Rinaldo Sintjago

Querido viejo:

Antes que nada, quería darte un fuerte abrazo y decirte que por aquí estamos todos perfectamente.

También quiero informarte de algo que considero urgente el hacértelo saber. Se me ha informado de que nuestro comandante ha opinado que las personas jóvenes, especialmente yo, no debemos participar en la primera jornada por razones de inexperiencia, o de sentimiento, porque como tu bien sabes, Enrique es un buen amigo de la familia y le dolería cualquier desgracia que me sucediera. Ahora, el punto de vista mío es el siguiente:

Yo vine aquí para cumplir un deber para con la patria y creo que cualquier sacrificio que se haga por ésta, es también un deber. Mi madre se ha dado cuenta de esto perfectamente, cuando la dejé, sabía ella muy bien que quizás más nunca nos veríamos, por lo tanto, estando yo en perfectas condiciones físicas y morales, no veo la necesidad de impedirme realizar mis ideales por razones de orden sentimental. Por

razón de inexperiencia, no se me debe tampoco impedir, puesto que no creo necesitar ni barbas ni canas para esta tarea. Tu bien sabes que Camilo, el Che y la mayoría de ellos no tenían ninguna experiencia en estas cuestiones. Sí tenían grandes ideales forjados en la mente y creo que esto es lo principal, por lo tanto, reclamo de ti el apoyo necesario, el apoyo que todo padre debe darle a su hijo en estas circunstancias y que aquel no se lo debe negar.

En espera de tu actuación, queda tu hijo que confía en ti,

Alfonso Sintjago

P.D. Desearía que me consiguieras una buena mochila y las medias que te pedí.



*El joven
Alfonso José
Sintjago
Flores, héroe y
mártir de la
Gesta
Heroica de
1959, en el
campo de
entrenamiento
Mil Cumbres.*



Reinaldo Sintjago Pou, destacado luchador antitrujillista, fundador de la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela. Ofrendó su vida junto a su hijo por la libertad de su Patria.

CARTA DE REINALDO SINTJAGO POU EN RESPUESTA A SU HIJO ALFONSO

La Habana, Cuba
5 de mayo de 1959.

Querido hijo:

Estoy bien, dentro de unos días estaré de regreso allá (en el campamento, N. de A.). Hablé con tu madre y todos están perfectamente. Pórtate bien y ten confianza en tu padre que te quiere y admira tu juvenil hombría.

Por esta vez no te mando nada, pero te llevaré algo, personalmente.

Recibe un fuerte apretón de manos de tu viejo cascarrabias.

Afmo.

Rinaldo

P.D. Te envió unos libritos de guerra. Vale.

Durante la segunda quincena del mes de mayo, salimos del Campamento Mil Cumbres para un campo llamado Cieneguilla, al oriente de la isla. No todos los que estábamos en el campamento partimos el mismo día, sino que primero salimos un grupo integrado por más de cien hombres bajo mi dirección. Durante el traslado hacia Oriente fueron rotos los cuerpos o pelotones de 24 guerrilleros que se habían formado. A nuestra llegada a Mil Cumbres habíamos sido agrupados en función de la edad y condiciones físicas, constituyendo los pelotones: Gregorio Luperón; Simón Bolívar; Máximo Gómez; Duvergé; José Martí y Juan Pablo Duarte, de este último llegué a ser comandante. Así quedamos, en principio, organizados en una guerrilla compuesta por hombres desde avanzada edad, que oscilaban entre los 50 y 60 años, hasta adolescentes, de apenas 15 y 16 años. Yo tenía entonces 37 años. Luego de un período de entrenamiento diario fue posible agrupar en base a la selección y depuración, a partir de criterios militares, a quienes formarían definitivamente los pelotones.

Llegó un momento que en el campamento éramos un total de doscientos veinte hombres (ver Anexo K, págs. 304-309). Para la expedición hacia territorio dominicano nos acompañaron 20 cubanos que habían combatido junto a Fidel Castro en la Sierra Maestra. Tenían fama de ser muy diestros en la guerra de guerrillas y tomarían parte como oficiales-ayudantes y nada más. Los dominicanos tratamos por todos los medios posibles de que esta expedición no fuera catalogada de “fidelista”, hasta el extremo que se prohibió categóricamente que nadie viniera con barbas, ni pelo largo,

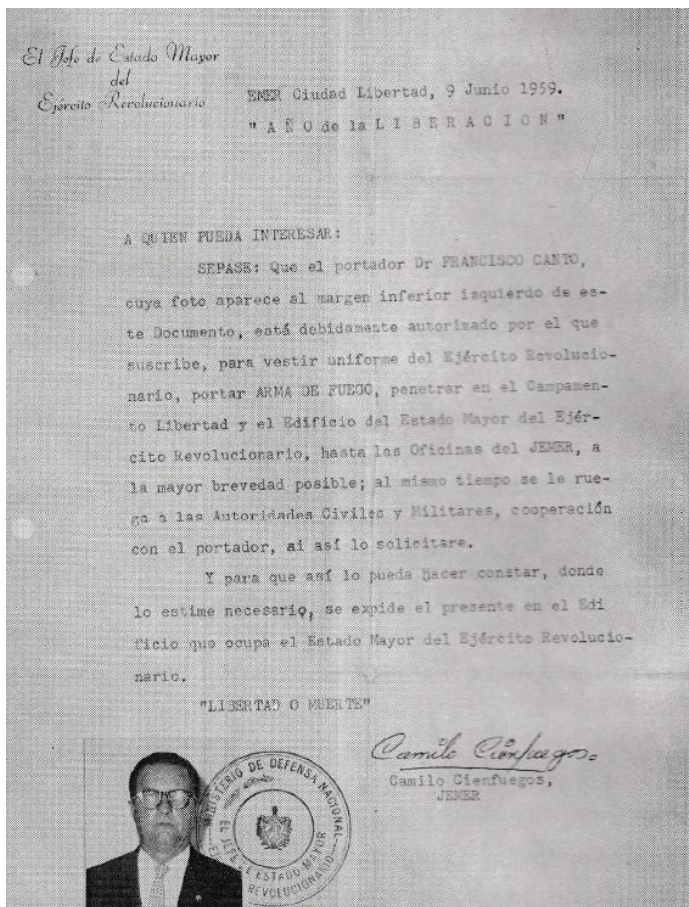
para evitar que la empresa se señalara como apéndice de la Revolución Cubana. Esto se hizo así, porque los dominicanos

habíamos manifestado nuestra oposición a que fueran los guerrilleros cubanos los que tomaran el mando de la lucha en suelo patrio, porque el movimiento era y así debía ser, eminentemente dominicano, ya que combatíamos por la libertad de nuestra Patria. Si lucharon junto a nosotros combatientes nacidos en otros suelos, su gloria hay que reconocerla, pues los asemeja a la figura ejemplar de Máximo Gómez y de otros tantos patriotas dominicanos que trabajaron en pos de la independencia de Cuba.

Cuando partimos de Mil Cumbres fuimos divididos en dos cuerpos: uno, que participaría en la misión aérea y el otro en la misión marítima. El de la misión aérea, que constaba inicialmente por más de cien hombres, salió bajo mi mando ese día hacia Cieneguilla, para lo cual fui designado por el comandante en jefe Enrique Jiménez Moya.

Más tarde, de ese grupo se seleccionaron los 56 expedicionarios que definitivamente tomaríamos parte en la operación aérea, siendo trasladados a un lugar denominado El Aguacate, donde nos entregaron los fusiles Garand y Fal, de fabricación norteamericana y belga, que portaríamos. El resto de la fuerza expedicionaria se movilizó hacia Punta Arena, Bahía de Nipe, para tomar parte en la misión marítima.

Sin embargo, pocos días antes de la salida hacia suelo dominicano, Enrique Jiménez Moya, como comandante en jefe de la expedición, seleccionó a los que vendrían en la operación aérea, llamándolos uno a uno por sus nombres,



*PERMISO FIRMADO POR CAMILO CIENFUEGOS,
autorizando al doctor Francisco Canto, a usar arma de fuego, penetrar al
Campamento Libertad y al edificio del Estado Mayor del Ejército Revolucionario
Cubano.*

perdiéndose así la organización por pelotones que se había logrado en el campamento. Considero que esta fue una de las causas de la falta de cohesión y coordinación en el campo de lucha pues trajo como consecuencia cierta anarquía en el desenvolvimiento de la acción al llegar a tierra dominicana.

El 13 de junio nos trasladamos a una gran sabana, cerca de la Bahía de Manzanillo, donde se encontraba el avión bimotor C-46 Curtis, que nos transportaría finalmente a nuestro país.

Tres días antes de la salida había llegado dicho avión. Era un avión carguero, adquirido en los Estados Unidos, que para no despertar sospechas fue pintado de gris, igual a los aviones de la Fuerza Aérea Dominicana. El día de la salida, nos percatamos que la Bandera dominicana dibujada en la parte trasera del avión tenía los colores invertidos, o sea el pabellón rojo antes del azul. Este error se debió a que la Bandera que se le suministró al pintor cubano aparecía en uno de los banderines que usamos en la manifestación que se realizó a la llegada de Fidel Castro a Venezuela. Con esta disposición de colores en aquellos banderines, queríamos resaltar nuestro propósito, al igual que los cubanos frente a Batista, de llevar a cabo la lucha armada por la liberación dominicana de la tiranía de Trujillo.

Se había establecido como estrategia que el grupo que llegaría por avión permitiría la distracción de las tropas trujillistas, mientras la mayor fuerza expedicionaria vendría por mar en dos pequeñas embarcaciones, conteniendo en una, 90 combatientes y en la otra, algo más de 60.

El lugar para el aterrizaje del avión era desconocido por

la mayoría de nosotros. Luego supe que Juan de Dios Ventura Simó y los compañeros que dirigían la operación militar, en un principio habían establecido llegar por San Juan de la Maguana, lo cual finalmente fue descartado por las mejores condiciones que ofrecían las montañas de Constanza. Nuestro avión fue conducido por un piloto venezolano, de nombre Julio César Rodríguez, asesorado por Juan de Dios Ventura Simó, excapitán de la Aviación Militar Dominicana, quien meses antes había desertado de las filas del dictador Trujillo, llevándose el avión militar que piloteaba a Puerto Rico.

La tarde del domingo 14 de Junio de 1959, a las 3:00 de la tarde, salimos de Cuba hacia suelo dominicano, cincuenta y seis hombres, de los cuales desembarcamos cincuenta y cuatro. La delegación de despedida estuvo integrada por varios oficiales cubanos y el doctor Francisco Canto, dominicano, quien se quedó en tierra cubana porque tenía algunas misiones que cumplir, de acuerdo a sus palabras.

El resto de los expedicionarios que vendrían por mar habían salido el día antes, a las 5:15 de la tarde, con el propósito de alcanzar las costas dominicanas en la madrugada del 15 de junio y así establecer ambos focos guerrilleros de manera simultánea. Según los informes que nos dieron momentos antes de salir de Cuba, estas embarcaciones se encontraban ya frente a las costas de Puerto Plata, pero lamentablemente circunstancias imprevistas le impidieron alcanzar su objetivo, de acuerdo al plan trazado.

CAPITULO VI
LA TRAVESIA

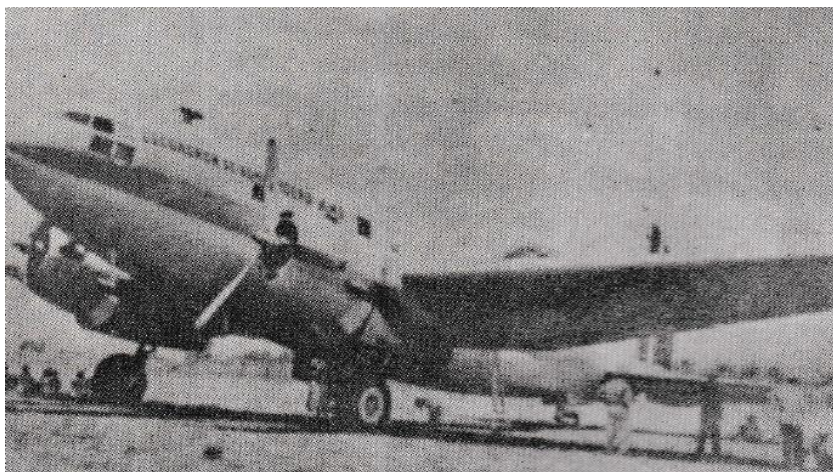
*"Sonó para mí la hora de la vuelta a la Patria;
el Señor allanó mis caminos".*

Juan Pablo Duarte

RECORDAR ESOS MOMENTOS es pensar en la libertad, en el renacimiento de la esperanza para un pueblo oprimido por tantos años, es ver renacer el amor, la sinceridad, la independencia, el compañerismo y, con todo ello, ver dejar atrás la intriga, la corrupción, el crimen, y no podía ser de otro modo, ya que veníamos imbuidos en la mística de combatir la tiranía.

Durante mis años de lucha en varias ocasiones me pregunté sobre la justeza de mis ideales, planteándome si lograríamos nuestro objetivo de combatir la dictadura por vía de las armas. Sin embargo, lo más lejos que podía pasar por nuestros pensamientos era la posibilidad de la derrota, para nosotros sólo nos esperaba el triunfo y, con él, la liberación de nuestro país.

Mientras volábamos rumbo a nuestra amada Patria nos embargaba una inmensa alegría; era tal el optimismo que la travesía se nos hizo breve. Una vez contados algunos chistes y anécdotas, así como haber cantado el Himno Nacional y el Himno del Movimiento de Liberación Dominicana (ver



*EL AVIÓN QUE CONDUJO A LOS EXPEDICIONARIOS DE CONSTANZA.
La nave vino camuflajeada para simular que se trataba de un avión del ejército regular de Trujillo.*

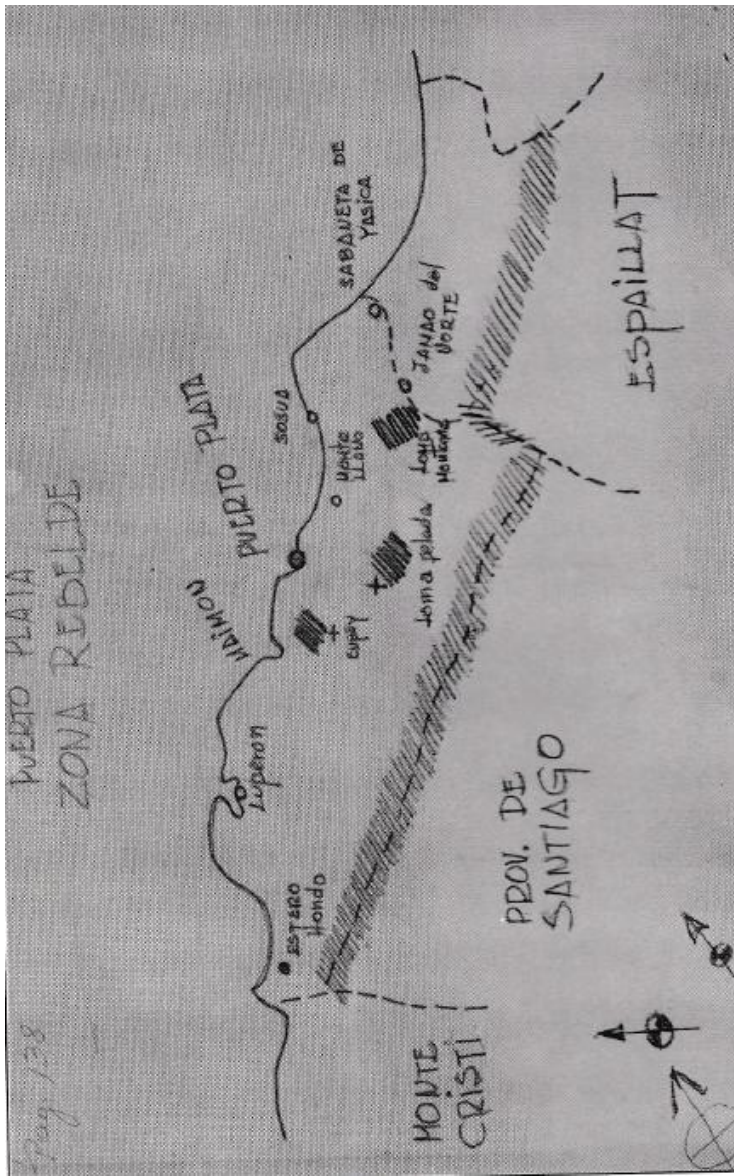
Anexo L, pág. 310), nos encontrábamos sobre tierra dominicana. Apenas unos minutos antes de aterrizar nos sentimos preocupados cuando, al empezar a perder altura, divisamos a un avión dominicano que presumimos daría aviso a las autoridades de nuestra presencia; sin embargo, el piloto creyó que era un vuelo rutinario a Constanza, pues no dio ningún tipo de alerta a la base aérea del lugar.

A eso de las 6:00 de la tarde del 14 de junio de 1959, llegamos a Constanza y aterrizamos sorprendiendo a los militares dominicanos, acantonados en ese aeropuerto, quienes creyeron que era un avión de la Fuerza Aérea que había llegado en forma imprevista por algún accidente durante el vuelo, pues el avión expedicionario había sido pintado de gris con las insignias de la Bandera nacional.



*JUAN DE DIOS VENTURA SIMÓ,
excapitán de la Aviación Militar Dominicana.*

Hicimos un aterrizaje perfecto, con 56 guerrilleros a bordo, de los cuales 54 nos quedamos en tierra y los otros dos ocupantes, el piloto venezolano Julio César Rodríguez y el co-piloto cubano Orestes Acosta, regresaron a Cuba. El piloto, en el nerviosismo y al ver carros que venían avanzando por el centro de la pista, comenzó a acelerar los



Mapa estratégico del posible desembarco por la costa norte del país



Julio César Rodríguez, el piloto venezolano que trajo a los guerrilleros que llegaron por Constanza.

motores, estremeciendo la nave y con el ruidoso ventarrón que produjo se cayó el tablón por donde ya estábamos descendiendo, por lo que muchos de los compañeros tuvieron que tirarse a tierra desde la puerta del avión, produciéndose en algunas ciertas contusiones.

Durante nuestro entrenamiento en Cuba, habíamos practicado la forma como nos bajaríamos del avión cuando estuviéramos ya en suelo dominicano. Uno de los compañeros había sugerido emplear un tablón pulido para deslizarnos desde el avión a tierra. Esta operación fue ensayada con anterioridad en el campamento, con los

motores del avión apagados. Sin embargo, en el momento del aterrizaje la fuerza de los motores encendidos voló el tablón por el que debíamos descender. Así, la operación de internarnos en las montañas se vio dificultada desde un principio. La mayoría de nosotros nos vimos obligados a lanzarnos a tierra desde una altura de tres o cuatro metros, teniendo sobre nuestras espaldas un significativo peso, pues en las mochilas tratamos de llevar el máximo de municiones y alimentos, situación por la que se lesionaron varios compañeros.

En esta circunstancia, José Antonio Spignolio pierde su mochila, en la cual venían los planos de operación militar y la estrategia guerrillera de la expedición. Yo, controlando el nerviosismo, que se produce en ese momento, decido no tirarme del avión, logrando descolgarme para disminuir la distancia y el impacto de la caída a la pista. Esto impidió que sufriera alguna lesión.

El avión, una vez que bajamos todos, levantó vuelo, giró hacia la izquierda y se alejó. Oímos varias ráfagas de ametralladoras, pero el avión logró elevarse sin mayores inconvenientes. Con el tiempo me enteré, por el mismo piloto venezolano, que el fuselaje de la nave había sufrido algunas perforaciones, aunque no le impidió su regreso a Cuba.

Quiero aprovechar la ocasión para ofrecerle un reconocimiento al piloto venezolano Julio César Rodríguez —fallecido recientemente— por su valentía y pericia en el desempeño de esta delicada misión. A la vez, me siento en el deber de hacer un desagravio frente a las personas que le

han juzgado mal al recibir la suma de US\$10 mil por conducir nuestro avión, considerándole como un simple mercenario.

En realidad, él exigió esta suma de dinero para garantizarle por un tiempo el sustento a sus hijos y esposa, en vista que la operación que iba a realizar era de máximo riesgo, por lo que estaba expuesto a no salir con vida de ella.

Luis Aquiles Mejía, uno de los encargados de la compra del avión en Miami, con el dinero suministrado por el gobierno venezolano, tuvo la suerte de encontrarse con Julio César, motivándole para que colaborara con nuestra causa. Él acepta llevar a cabo esta misión en vista de que no aparecía ningún otro piloto con la capacidad y voluntad de hacerlo, por lo que decidió correr ese riesgo.

CAPITULO VII
LA LUCHA ARMADA

*"Todo hombre debe ser soldado
cuando se trata de combatir la tiranía".*

Condorcet

NUESTRA PRIMERA OPERACIÓN consistió en abrir fuego contra los soldados que se encontraban de guardia en la pequeña pista de aterrizaje, lo que, a su vez, nos permitió adentrarnos en las espesas montañas, en la misma medida en que se constituía nuestra primera victoria frente al Ejército Nacional.

Habíamos descendido todos del avión y seguido nos desplazamos en formación de despliegue para así internarnos y tomar las montañas en diferentes direcciones. Empero, no tuvimos en cuenta que con esa táctica, y por la misma irregularidad topográfica del terreno, nos distanciaríamos significativamente unos de otros.

Había que cruzar un canal de riego y ahí sufrí un incidente, pues creyendo que el nivel de agua era poco profundo, caí en una poza donde el agua me llegaba hasta el cuello. Al traer sobre mi espalda una mochila con una excesiva carga,

conteniendo una gran cantidad de proyectiles, comida, equipos y provisiones suficientes para el sostén de los primeros días de lucha, se me hizo más difícil salir del pozo donde había caído, pues al mojarse la ropa, las botas y la mochila, el peso se duplicó, pero tuve la buena suerte de que un compañero que venía rezagado, y disgustado porque su fusil Fal no le funcionaba adecuadamente, lo utilizó para que yo me agarrara de él y pudiera salir.

Así es como quedamos divididos en dos grupos que jamás hicimos contactos entre sí. Un grupo de veinte guerrilleros comandados por Delio Gómez Ochoa —quien fue designado posteriormente por nosotros comandante del grupo para dirigir la estrategia militar, al considerársele como el que mayores conocimientos poseía, en cuanto a la guerra de guerrillas, y por su asombrosa facilidad para la ubicación y orientación en el terreno—, y otro de treinta y cuatro, comandado por Enrique Jiménez Moya. De este último grupo nunca se supo con certeza si sufrió otras divisiones, aunque por los relatos que nos hacían los campesinos de encuentros con algunos guerrilleros en lugares distintos, nos hizo pensar en esa posibilidad.

Esta división fue un factor determinante en nuestra derrota militar y se debió a que durante el entrenamiento no se tomaron en cuenta una serie de factores, tales como el conocimiento del área y un método planificado de avanzar hacia las montañas, que garantizara la cercanía necesaria entre cada uno de los guerrilleros.

Después de pasar las alambradas que separaba el campo de aviación con una parcela sembrada de hortalizas, nos

encontramos con tres campesinos a los cuales obligamos a que nos llevaran hacia las montañas, junto a un soldado que hicimos prisionero, que gritaba “yo soy de ustedes”. A este soldado, Juan de Dios Ventura Simó le colocó su mochila en la espalda para que le sirviera de cargador, conduciéndolo hasta el lugar donde se encontraba el grupo comandado por Enrique Jiménez Moya. Ya nos hemos separado en dos frentes, oímos fuego repetido y pensamos que ya se había producido un encuentro entre las fuerzas regulares del Ejército Nacional con los guerrilleros del grupo de Jiménez Moya. Estuvimos caminando más o menos hasta la una de la madrugada, luego nos acostamos a dormir en el suelo frío y húmedo de las montañas por un par de horas, al despertar encontramos que dos de los tres prisioneros civiles se habían escapado, quienes se habían mostrado desde el principio desconfiados y temerosos, pues el gobierno les había hecho creer que nuestros propósitos iban en contra del país, de sus propiedades y de sus familias. Al amanecer, como a las 5:00 de la mañana, proseguimos la marcha y cada vez nos internamos más en las montañas. Pensamos que ya habíamos “ganado los dos primeros asaltos al tirano: el desembarco y la seguridad de la selva”, como escribiera en su Diario de Campaña*² nuestro gran amigo y compañero Johnny Puigsubirá-Miniño, quien el 4 de Julio de 1959 cayó abatido por las balas del enemigo.

² (*) Juan Enrique Puigsubirá-Miniño, Inmolación. Diario de Campaña de un Soldado de la Libertad, Editora Montalvo, Santo Domingo, 1966, pág. 5



José Antonio Spignolio, a la izquierda, aparece junto a José Manuel Peña (Cuco) en el Campamento Mil Cumbres.



GUERRILLEROS EN EL CAMPAMENTO MIL CUMBRES celebran la captura de un venado que les serviría de alimento. Aparece, a la derecha, con camisa blanca, Pedro Pablo Fernández Báez, quien fue la primera víctima del grupo que desembarcó por Constanza.

Durante todo el día 15 de junio, seguimos internándonos en las montañas, llevando como guía al campesino que no había podido escapar por su edad avanzada. Ese día pudimos ver cómo la aviación comenzaba a bombardear las montañas que nos quedaban atrás (en dirección a Constanza), suponiendo que sería sobre el grupo que dirigía Jiménez Moya.

Nuestro propósito era seguir internándonos en las montañas, lo que nos permitiría mantenernos durante un largo tiempo como foco de rebelión en el interior del país, mientras se organizaba un movimiento interno, capaz de dar al traste con la tiranía trujillista, mediante la activa participación de los sectores populares.

Desde ese día sobre nuestras cabezas volaron constantemente aviones de reconocimiento, lanzando bombas de manera ocasional, ya que al encontrarnos en áreas habitadas por campesinos, se les hacía difícil bombardearnos. Es debido a ello que, continuamente, nos movíamos de un lugar a otro, e incluso utilizamos como táctica avanzar y luego volver a nuestra ubicación anterior, o sea, volver hacia atrás a modo de zig-zag. Durante esos movimientos hicimos contacto con un hombre que dijo ser maquinista, quien nos acompañó por varios días, hasta que en un momento de descuido nuestro, huyó.

A los pocos días de internarnos en las montañas surgió un fenómeno, que luego sería permanente en nuestra contra: el hambre. Al tercer día de nuestra llegada, el 17 de junio, una vez consumidos los alimentos que trajimos en nuestras mochilas, nos dispusimos a sustituirlos, por las escasas provisiones que encontrábamos localmente. El campesino que nos acompañaba de manera forzosa nos informó de la presencia de una pulpería en la carretera hacia Constanza y decidimos partir hacia allá.

En la estrategia trazada para llevar a cabo esta operación, en primer lugar, se señaló que esperaríamos que fuera de noche, luego se dispuso que un grupo se quedaría en un alto para cuidarnos del enemigo, y el otro se dirigiría a la pulpería, dejando nuestras mochilas —que pesaban entre 80 a 90 libras— junto al resto de los compañeros.

Cuando llegamos a la carretera donde quedaba la pulpería, rodeamos las casas vecinas, mientras varios compañeros cuidaban la entrada de la carretera por la cual nos retiraríamos.



*Octavio Augusto
Mejía Ricart Guzmán,
joven médico que vino por
Estero Hondo.*

*Abajo, guerrilleros en el
Campamento Mil Cumbres.
Desde la izquierda, Pedro
Julián Bonilla Aybar,
Sepúlveda, Manzano
Cabral, Antonio Javier
Achécar Kalaf y José
Antonio Campos Navarro.*



Entramos a la cocina de la pulpería, donde había una luz encendida, encontrándonos a un campesino y dos mujeres. Les manifestamos que no tuvieran miedo, pues tan sólo queríamos comprarles alimentos, frente a lo cual nos dijeron que la misma estaba cerrada y que hacía mucho tiempo no la surtían. No obstante, el campesino nos señaló que tenía papas en un conuco cercano, pero que había que sacarlas, para lo cual se le envió en compañía de uno de los nuestros. Al mismo tiempo, nos advirtió el campesino la posibilidad de que en cualquier instante podrían llegar los soldados que hacían guardia en un puente cercano al bohío, que en esos momentos se encontraban cenando donde el alcalde pedáneo del lugar.

Esperando que regresara el campesino con las papas, oímos unos disparos. Dos soldados del ejército se acercaban al caserío en compañía de varios campesinos armados con machetes. Los compañeros, que se encontraban cuidando la entrada de la carretera, los instaron a que arrojaran las armas, mientras Pedro Pablo Fernández Báez, que se había situado en medio de la carretera, caía herido gravemente por uno de los soldados. Como resultado de este encuentro murieron también los dos soldados. Luego, decidimos dejar en libertad a los campesinos que los acompañaban.

Para nosotros este enfrentamiento fue una tragedia. Por primera vez nos planteamos qué hacer con un compañero gravemente herido. Nuestro médico, Rafael Augusto Mella, nos dijo que la herida sufrida era fatal y, como no se le podía operar, se le inyectó morfina para amortiguarle el dolor. Decidimos dejar al herido en una casita de campesinos

cercana al lugar, que se encontraba desocupada, imaginándonos ilusoriamente que, como prisionero de guerra, lo llevarían a un hospital para salvarle la vida.

Cuando regresamos al lugar acordado como punto de reunión entre los que habíamos participado en la acción y los demás que se encontraban en la cima de la montaña, le informamos lo sucedido a Gómez Ochoa y al resto del grupo. Gómez Ochoa reaccionó inmediatamente, ordenando regresar para buscar nuestro compañero herido, porque seguramente iba a ser maltratado por las tropas trujillistas. Regresamos a la casita en su búsqueda, pero ya en el camino de regreso murió, por lo que, una vez llegados a lo alto de la montaña, lo enterramos muy superficialmente porque no poseíamos los instrumentos necesarios y la tierra en ese lugar era muy difícil de hollar. Al ser nuestra primera baja, en ese día reinó la confusión y una gran tristeza por la pérdida de uno de los compañeros más valientes, además de decidido y consagrado a la causa antitrujillista.

Esa misma noche del día 17 de junio, el campesino que nos acompañaba le pidió, casi llorando, a Gómez Ochoa que le dejara marchar a su casa, pues era padre de una familia compuesta de hijos pequeños que, de seguro, no tendrían que comer. Al dejar escapar al campesino, decidimos iniciar nuevamente la marcha, internándonos en el monte durante toda la noche y el día siguiente, para avanzar lo más que pudiéramos y así alejarnos de la zona, pues en caso de alguna delación del lugareño, nos constituíamos en un blanco perfecto de ataque aéreo u objeto de una emboscada por parte de miembros del ejército.

Los días parecían inagotables, transcurrían dirigiéndonos de un lugar a otro, mediante largas caminatas que nos fatigaban e incrementaban nuestra hambre. Cuando se seleccionó el área de aterrizaje no se había tomado en cuenta las condiciones agrícolas de la zona. Las montañas de Constanza estaban caracterizadas por la escasez de alimentos, acentuada por una tierra fría y húmeda, lo que agudizaba la necesidad de alimentarnos para recuperar las energías pérdidas durante las caminatas.

El 20 de junio fue muy sospechoso que la aviación no nos bombardeara durante el día, y pensamos que ellos habían dirigido todo su potencial bélico hacia los compañeros que venían en las embarcaciones. Para nosotros, ellos ya tenían varios días de haber llegado. Lejos estábamos de conocer que su llegada había sido en las primeras horas de ese día. Notamos también —como algo extraño— que en el atardecer pasaron algunos aviones y tiraron bombas sin ningún objetivo previo. Estas les debían quedar del ataque aéreo efectuado contra los expedicionarios que llegaban a las playas de Maimón y Estero Hondo. Esto nos hizo suponer que las Fuerzas Armadas entraron en combate con los compañeros, pero en ningún momento pensamos en que ellos habían llegado seis días después de lo previsto y, mucho menos, nos imaginamos el fracaso de los frentes marítimos que venían por las lanchas. No me explico por qué las emisoras de radio del exterior suministraban informaciones para nosotros alentadoras en la medida en que decían, erradamente, que se estaba combatiendo hasta en Santiago. Mientras, las emisoras locales no daban ningún tipo de



*Enrique
Jiménez
Moya,
comandante
en jefe
del movimiento
expedicionario
de Junio de
1959.*

*Doctor
Rafael
Augusto
Mella,
uno de los
médicos
de los
expedicionarios
que vinieron
por Constanza.*



información que nos permitiera saber la verdad de los resultados de la expedición marítima.

Días después, el 23 de junio, oímos la noticia de que la expedición había sido un fracaso. Sin embargo, siempre albergamos esperanzas de hacer algún contacto con ellos; además, la información que nos suministraban los campesinos, de haber visto guerrilleros en zonas distantes, nos hacía pensar que se había logrado una avanzada. Ahora bien, con el transcurrir de los días, la radio que llevábamos se dañó y estuvimos incomunicados totalmente. Por ello, solamente confirmamos nuestro fracaso cuando, posteriormente, nos entrevistamos con el sacerdote que intercedería para nuestra entrega frente a las autoridades, el día 10 de julio de 1959.

Mientras, transcurrían los días sin ningún hecho de relevancia. El saciar el hambre se constituyó en nuestro único objetivo inmediato. A las largas caminatas que realizábamos para evadir la persecución, se le agregaba la búsqueda de alimentos.

Caminando siempre por el monte, subiendo y bajando lomas, nos encontramos con un conuco que lucía haber sido abandonado por sus propietarios hacía pocos días. Allí estuvimos tres días, descansando y comiendo víveres, caña y frijoles, hasta que llegaron sus dueños: un campesino de edad avanzada y su hijo, quienes se asustaron al encontrarnos. Les solicitamos que nos adquirieran en algún colmado del lugar, carnes, cigarrillos, etc. Para ello, dejamos ir al hijo, con cierta cantidad de dinero que le entregamos, mientras el padre se quedaba con nosotros, como garantía



Guerrilleros venezolanos que ofrendaron sus vidas por la libertad del pueblo dominicano, el 14 de Junio de 1959.



Edwin Erminy, venezolano, aparece acostado en una hamaca, junto a Fernando Godoy, dominicano. Ambos inmolados en la Gesta Heroica de 1959.

de que volvería. Estuvimos esperando hasta el otro día, más fue en vano, el hijo del campesino no volvió, por lo que decidimos dejar que el padre se escapara e iniciamos de inmediato la marcha hacia el interior de las montañas. Recuerdo que en esa ocasión caminamos lo más rápido posible durante trece horas consecutivas, con pequeños descansos de diez a veinte minutos cada tres o cuatro horas.

Cuatro o cinco días después, el 27 de junio, dirigiéndonos hacia el poblado de Tireo Abajo, nos encontramos con un valle donde vimos varios conucos y casas aisladas una de otras. Haciendo un rodeo por las faldas de las montañas, llegamos a la vivienda de una campesina que, solidariamente, nos cocinó un pequeño chivo y algunos víveres. Esa noche dormimos en el lugar, levantándonos al otro día muy temprano para continuar nuestro camino, mientras éramos exhortados por la campesina de que podíamos volver y que ella trataría de dejarnos azúcar y otras cosas para comer.

Recuerdo claramente que el lunes 29 ocurrió un hecho, que a pesar de su insignificancia, fue sumamente lamentable. Debido al hambre acumulada por varios días, durante los cuales no dejamos de desplazarnos constantemente para esquivar los incesantes bombardeos, sufrimos una gran decepción cuando, habiendo encontrado unas habichuelas y empleado los últimos fósforos que teníamos, a uno de nuestros compañeros se le rodó una piedra que volteó el caldero en el que eran cocinadas; así nos quedamos sin comer.

Al día siguiente, 30 de junio, y luego de seguir nuestras inagotables caminatas, llegamos al conuco de unos

campesinos, donde había matas de plátanos y otros víveres que, incluso, tenían recogidos en el interior del bohío. Nos pusimos a descansar mientras esperábamos que se cocinara. En eso, el ejército prácticamente nos rodeó, a pesar de que se habían tomado medidas para evitar el cerco por sorpresa. Pero, el cansancio provocó que uno de los compañeros que se había colocado en la cima de una loma, para que tuviera suficiente visibilidad, fuera vencido por el sueño. Cuando los soldados comenzaron a disparar fue que nos dimos cuenta de su presencia. Si no hubo un mayor desastre fue porque las tropas del ejército se colocaron a cierta distancia del bohío y sus disparos no tuvieron un efecto destructor para todo el grupo. Sin embargo, en este encuentro quedaron gravemente heridos el doctor Rafael Moore Garrido (Fellín) y el compañero Cosme Augusto Rojas Pérez, a quien le decíamos “Rojitas”, agravándose la situación para nosotros, porque nos habían dividido. La única parte que no había sido tomada por el ejército era una cañada que nos quedaba detrás de la casa, por donde pudimos huir. Luego de esta acción, haciendo lista de los compañeros, nos dimos cuenta que de los diecinueve que llegamos al conuco, tan sólo once permanecíamos unidos, aunque supusimos que los otros estaban bien y que habían tomado otra dirección.

Después, el día 3 de julio, el comandante Gómez Ochoa decidió que regresáramos hacia el conuco donde habíamos estado los tres días anteriores. Cuando llegamos al sitio nos colocamos cerca, cada uno en un lugar estratégico, por si el conuco estaba ocupado por soldados. Se envió a varios compañeros a hacer una inspección y a buscar algunos



SERGIO MANUEL ILDEFONSO (CAPORÍ)

Luchador antitrujillista de larga trayectoria. Fiel a sus ideas, ofrendó su vida por la libertad de su pueblo el 14 de Junio de 1959

viveres que, una vez obtenidos, fueron muy apreciados, a pesar de no tener sal para cocinarlos.

Al otro día, el 4 de julio en la mañana, sorprendí a un campesino que nos seguía el rastro y lo detuve, conduciéndolo a donde estaban los otros compañeros. Este aparente “campesino” tenía toda la característica de ser un militar disfrazado, pues la ropa que llevaba puesta era nueva y las botas eran de las que usa el Ejército Nacional, además portaba un flamante machete en su cintura, dándonos la impresión de ser un alcalde pedáneo. Sus botas fueron adquiridas por el comandante Delio Gómez Ochoa, quien se encontraba prácticamente descalzo. Dicho campesino, aparentando estar muy asustado, nos ofreció un poco de sal que tenía en su conuco. Dos de los compañeros nuestros, Pablito Mirabal y Gonzalo Almonte Pacheco, fueron con él a buscar la sal que nos había ofrecido, pero engañosamente el campesino los condujo a una casa donde estaban acantonados varios soldados que los recibieron a tiros. De los dos compañeros que acompañaban al campesino, tan solo regresó uno, Pablito Mirabal. El otro, Almonte Pacheco, que había dejado con nosotros su fusil, llevándose solamente su pistola, al producirse el tiroteo pudo esconderse detrás de una piedra gigante y esperar allí que llegara la noche, con el objetivo de luego reintegrarse a nuestro grupo. Al mismo tiempo, al darnos cuenta de que nuestra posición estaba ubicada, decidimos trasladarnos a otro sitio, por lo que, Almonte Pacheco, cuando pudo salir de su escondite en nuestra búsqueda, ya no nos encontró.

Tiempo después, estando presos en la cárcel La Victoria,

Almonte Pacheco me contó su odisea de lo que le pasó de allí en adelante. Al no encontrarnos en el sitio que nos dejó, se desorientó y caminando sin rumbo, cayó y rodó por un barranco en la oscuridad de la noche, con la mala suerte de perder allí su pistola (única arma que cargaba con él), quedando totalmente desarmado. Al amanecer del día siguiente, ya sin fuerzas para seguir, se encontró un higüero que contenía un trozo de un panal de miel de abeja, que se había llenado de agua con el rocío de la noche. Se lo tomó y cogió un poco de energía y siguió caminando. Luego hizo contacto con un campesino, quien le ofreció protección, llevándolo a su casa y ofreciéndole comida. Más tarde, lo entregó a un oficial del ejército, quien lo condujo en un caballo ante las autoridades de Bonao. Después fue trasladado a la Base Aérea de San Isidro. Es aquí donde volvemos a vernos todos los que permanecíamos con vida en las montañas, luego de ser capturados y ya frente al despacho de Ramfis Trujillo, momentos antes de ser interrogados.

CAPITULO VIII
HAMBRE Y VICISITUDES

"Jamás arrancaréis a mi conciencia un voto aprobativo para la tiranía".

Ulises Francisco Espaillat

EL 7 DE JULIO, como el hambre nos seguía asediando, pensamos dirigirnos hacia una pulpería que habíamos visto en los primeros días de nuestro desembarco por Constanza y que, en aquel entonces, estaba ocupada por las fuerzas militares. De forma desesperada, tomamos la determinación de dirigirnos hacia ella, pasara lo que pasara. No la encontramos y decidimos coger carretera abajo camino hacia

Constanza.

Para lograr nuestro propósito se estableció, como orden de formación, marchar seguido uno del otro, a una distancia aproximada de 10 metros. Iban en la vanguardia, Miguel Ángel Feliú Arzeno, Juan Antonio Almánzar Díaz, David Chervony y Antonio Javier Achécar Kalaf. En el centro Delio Gómez Ochoa, Reinaldo Sintjago Pou, Francisco Germán, Frank López, Pablito Mirabal. Por último, como responsable de la retaguardia, me encontraba yo. Así fuimos penetrando en un área ocupada por el ejército, pero debido al hambre, que era tan voraz, seguimos hacia adelante hasta que los que iban al frente hicieron contacto con los soldados, produciéndose un breve tiroteo, de un minuto o dos de



Desde la izquierda, Francisco José (Frank) Gullón, Rubén Rey Vúsquez, Poncio Pou Saleta, Lucas Pichardo y, abajo, Feliservio Figueroa y Gabriel Fernández Mármol (Pipi). Excepto Pou Saleta, combatiente por Constanza y Figueroa, quien finalmente no participó en la expedición, el resto desembarcó por Maimón.



En el Campamento Mil Cumbres, desde la izquierda a derecha, Juan Antonio Almánzar Alcibiades Tavarcz Pepín, el cubano Montesinos y Manuel de Js. Perozo Masú).

duración. De ese encuentro quedamos reducidos a un grupo de seis guerrilleros, compuesto por los compañeros que iban en el centro y por mí. Lamentablemente, nunca supimos el destino de los otros que iban en la vanguardia, tal y como describimos antes.

Decidimos iniciar un movimiento de retroceso durante el cual, de los seis que quedábamos, cuatro compañeros se fueron acercando a una casita en un aserradero, hasta tocar la puerta e identificarse como miembros del ejército. En esos momentos, Reinaldo Sintjago Pou y yo que nos encontrábamos un poco más atrás, nos preocupamos por la imprudencia que, una vez más, estábamos cometiendo. Salí corriendo hacia ellos para advertirles el peligro al que se estaban exponiendo, porque presentimos que en ella había muchos soldados. En el mismo instante que yo les prevengo se oyó el rastrillar de fusiles, e inmediatamente abrieron fuego desde la casa, obligándolos a saltar rápidamente la empalizada que rodeaba la vivienda, escapando hacia el patio. Por suerte, no hubo víctimas de nuestra parte, porque pudimos rodearlos y eliminar a los soldados que había en su interior.

Sin embargo, lamentablemente, esta acción motivó que Reinaldo Sintjago Pou quedara aislado de nosotros, pues parte de las tropas del ejército al escuchar los tiros, separó su posición de la nuestra. Inútilmente tratamos de buscar la forma de que Reinaldo volviera. Lo esperamos ansiosamente. Al día siguiente, 8 de julio, unos campesinos nos describieron la contextura física de uno de los nuestros que había sido herido. Comprendí que era Reinaldo quien, a pesar



Reinaldo Sintjago Pou, segundo comandante de la Expedición de Junio de 1959 y encargado de los asuntos políticos del Movimiento de Liberación Dominicana.

de haber podido llegar a la casa de un campesino y de éste haberle dado alimentos, lo entregó.

Para mí significó un fuerte golpe porque era mi primo querido y compañero de lucha antitrujillista, además desempeñaba un importante sitio en el Movimiento de Liberación Dominicana, ocupando las funciones de segundo comandante de la expedición y encargado de los asuntos políticos. Reinaldo había sido un decidido y valiente luchador contra las dictaduras, como lo demostró con su participación en la proyectada expedición de Cayo Confites, lo mismo que en la fundación de la Unión Patriótica Dominicana de

Venezuela y durante los hechos que derrocaron al gobierno de facto de Pérez Jiménez.

Por mucho tiempo mantuve la falsa esperanza de que lo volvería a ver. A pesar de conocer las torturas tradicionales de Trujillo hacia sus enemigos políticos, nunca llegué a pensar en la suerte final de mis compañeros, siempre albergue la idea de que podían estar vivos en las cárceles, bajo trato de prisioneros de guerra.

Me extraña mucho la manera como se expresa el comandante Delio Gómez Ochoa, en su libro *La Victoria de los Caídos*, con relación al segundo comandante en jefe y encargado político de la expedición, Reinaldo Sintjago Pou. Por tanto, me permito reproducir de Gómez Ochoa lo siguiente:

“Tuve que admitir que la muerte de Fellín (Dr. Rafael Moore Garrido, N. de R.), en particular, era un golpe muy fuerte para el destacamento guerrillero. Yo había conversado con él antes de bajar a los dos bohíos donde nos sorprendió el ejército, para que se hiciera cargo de la dirección desde el punto de vista político, debido a que Reinaldo Sintjago se estaba sintiendo muy mal. Reinaldo era un hombre de edad bastante avanzada, mientras Fellín no llegaba a los cuarenta años. Era una gente magra, muy ágil y muy claro de mente. Llevo en la memoria la imagen de él con su inseparable boina negra. Con su muerte, se esfumó la posibilidad de que asumiera responsabilidades muy importantes”.

Reinaldo era un hombre muy fuerte, de gran contextura física, gozaba de plena salud y apenas contaba con 38 años

de edad, cuando ofrendó su vida por la libertad de su pueblo en la Expedición de Junio de 1959. Por ello, no hay explicación alguna que pudiera justificar el traspaso de la dirección política a otra persona, tal y como sugiere Gómez Ochoa, ya que ninguno de los que componíamos el grupo teníamos autoridad para sustituir a Reinaldo, y mucho menos motivo para tal proceder.

Recuerdo que encontrándome ante el despacho de Ramfis Trujillo en la Base Aérea de San Isidro, una vez fuimos hechos prisioneros, el general del ejército Máximo Bonetti Burgos, me preguntó que “si yo era familia de Reinaldo Sintjago Pou”, contestándole que éramos primos. El general Bonetti siguió diciéndome que había conversado con Reinaldo, estando éste preso, y había podido apreciar que era un hombre de un “gran temple”, de un carácter “muy recio” y que cuando él le informó de la muerte de su hijo Alfonso, Reinaldo “derramó unas lágrimas”.

Hago estas precisiones porque me siento en el deber de esclarecer los acontecimientos ocurridos entonces, con el ánimo de contribuir con la memoria histórica de los dominicanos. Mi propósito no es el de rebatir planteamientos o posiciones políticas, sino el de ser fiel a los hechos, asumiendo una actitud de absoluto respeto y valoración hacia todos nuestros compañeros caídos por las garras de la dictadura.

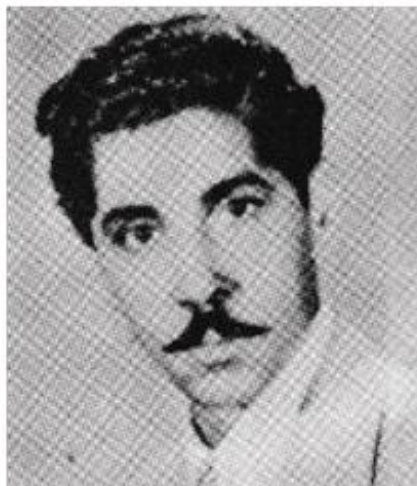
Retomando mi narración sobre el período de combate, el grupo de los cinco que quedábamos, proseguimos internándonos en las montañas. El día 9 de julio, hicimos contacto con tres campesinos que nos informaron que la

lucha había cesado y que éramos los únicos con vida en el área de enfrentamiento y que, por su parte, los prisioneros se encontraban en la Fortaleza de Constanza, agregándonos que se les trataba bien y que, incluso, eran sacados frecuentemente a tomar el sol.

Reflexionando sobre lo dicho por los campesinos, Gómez Ochoa contestó que nosotros no estábamos dispuestos a derramar más sangre, siempre y cuando viniera una persona para mediar nuestra entrega a las autoridades. Para tal efecto, se pensó en el sacerdote del pueblo de Constanza. Los campesinos aceptaron nuestra proposición. Para materializar nuestra retirada del campo de combate, dejamos ir a dos de ellos, mientras manteníamos a uno como garantía, quien en ese momento procedió a matar un becerro para que pudiéramos comer. De una vez, nos pusimos a asar la carne y comimos. Delio Gómez Ochoa y sus compañeros, más tarde, se llevarían la carne restante, cuando Francisco Germán y yo, una vez nos habíamos separado de ellos.

El 10 de julio, ubicamos el lugar de reunión y trazamos la estrategia a seguir cuando llegara el campesino con el religioso. Se acordó que los dominicanos Francisco Medardo Germán y yo conversaríamos con él, mientras los cubanos Delio Gómez Ochoa, Frank López y Pablito Mirabal, estarían en la retaguardia para protegernos desde una parte alta de la montaña, en caso de que llegara el ejército y no el sacerdote. Al fin llegó el religioso, de nombre Fernando Gavino, de nacionalidad española y de la Orden de los Franciscanos. Llegó solo. Al conversar con él nos dijo —a pesar de que lucía no ser afecto al régimen— que Trujillo estaba

respetando a los prisioneros y que el grueso de los que habían venido por barco había muerto momentos antes de los desembarcos por Maimón y Estero Hondo, llegando a las costas dominicanas algunos cadáveres. Esta última información que nos suministró el Padre Gavino estaba en cierta medida errada, sólo se hacía eco de la propaganda difundida por el gobierno.



*Alejandro Fidel Torres (Langué)
Expedicionario que vino por Constanza.
Fue hecho prisionero y luego asesinado*

Al enterarme por el padre Gavino que la expedición marítima no se había efectuado simultáneamente a nuestra llegada, comprendí que se había perdido, desde un primer momento, la operación sorpresa. Cuando salíamos de Cuba para tierra dominicana, el 14 de Junio de 1959, a las 3:00 de la tarde, se nos informó que las lanchas se encontraban cerca de las costas norte del país.

Se había planificado que la expedición aérea llegara el 14 de Junio en la tarde, aprovechando la luz solar, y los contingentes que venían por mar desembarcarían el 15 de Junio, al amanecer, pero como hemos dicho anteriormente, circunstancias adversas impidieron la sincronización entre los dos frentes guerrilleros.

Luego del encuentro con el padre Fernando Gavino, fui a



*Antonio
Mota Ricart,
héroe y mártir
de la Gesta
Expedicionaria
de Junio
de 1959,
que desembarcó
por Maimón.*

buscar a Gómez Ochoa y a los otros que se habían quedado cubriendo nuestra retaguardia para informarles sobre lo tratado, sin embargo, no los encontré en el sitio que habíamos acordado, lo cual me extrañó mucho. Al verme solo, decidí regresar donde estaba el sacerdote con Francisco Germán y fuimos conducidos por él a donde el general Mélido Marte, quien, en ese instante, nos dio el tratamiento de prisioneros de guerra, librándonos de la furia de algunos militares que querían asesinarlos. Recuerdo que el general Marte les llamó la atención a los soldados, recriminándoles su conducta de la siguiente forma: “Si ustedes no fueron a las montañas detrás de ellos, por qué ahora que están aquí pretenden dárseles de guapos”.

Acogiéndome definitivamente a las garantías que nos ofrecía el gobierno, a través del sacerdote franciscano, aproveché en un momento en que nos encontrábamos a solas para entregarle la suma de dinero que había recibido de manos del comandante Enrique Jiménez Moya, en mi condición de ser uno de los oficiales del Estado Mayor, para ser empleado en lo que fuese necesario una vez encontrados en suelo dominicano. El padre Gavino, en principio, rehusó recibir ese dinero, pero le convencí, argumentándole que peor sería que el mismo cayera en manos de soldados inescrupulosos, enfatizando que de seguro él le iba a dar el uso adecuado.

CAPITULO IX
ENCARCELAMIENTO Y JUICIO

*"Toda sumisión hecha a los tiranos
es una inconsecuencia hecha a la libertad,
una traición a la justicia y un ultraje a la civilización".*

Gregorio Luperón

EL 10 DE JULIO fuimos conducidos a un poblado cercano a Constanza, donde una gran muchedumbre se lanzó encima de nosotros, pidiendo nuestras cabezas y escupiéndonos.

Para quitárnoslos de encima y evitar que nos hicieran daño, el general Mélido Marte tiró hacia el suelo, una ráfaga de su ametralladora, a lo que reaccionaron dando marcha atrás.

Hoy, a pesar de haber vivido hechos de tal naturaleza, me es imposible guardar rencor alguno, o sacar como corolario que el campesino dominicano es malagradecido, ya que ellos tan sólo eran víctimas de la dominación tiránica de Trujillo.

La subsistencia y la continuidad del régimen dependía del atraso y de la sumisión de una gran parte del pueblo dominicano. Para ese entonces la prensa, radial y escrita, transmitía continuos ataques en contra nuestra, acusándonos de comunistas, de ser cubanos invasores, enemigos de Dios y del campesinado, y de que queríamos quitarles sus tierras, lo que obviamente provocaba un rechazo por parte de los hombres y mujeres del campo.

Después de este incidente, fuimos llevados a la cárcel del pueblo de Constanza. Al día siguiente, 11 de julio, pude conversar con uno de los compañeros cubanos que estuvieron con nosotros hasta el final, Frank López, quien me dijo que ellos, refiriéndose a Delio Gómez Ochoa, Pablito Mirabal y a él, se habían entregado al ejército. En esos momentos, Frank iba a regresar a las montañas con el propósito de entregarle al ejército un parque, que contenía unos proyectiles de bazooka, enterrados a los pocos días de nuestra llegada. Al momento de nuestro descenso del avión, estos proyectiles se encontraban distribuidos en cada una de nuestras mochilas para facilitar su transportación, pero al dividirnos en dos grupos, el bazookero norteamericano, Charles White, quedó en el grupo de Enriqueito, por lo que ya estos proyectiles no eran de utilidad alguna, viéndonos obligados a enterrarlos. Antes de que Frank retornara hacia las montañas, me dijo: “No te preocupes, Poncio, que nos van a llevar a la capital a hablar con Trujillo. A nosotros nos van a mandar para Cuba y a ustedes los van a soltar”. Pienso que Frank López creyó las falsas promesas que le habían hecho los militares cuando lo apresaron.

En las primeras horas del 11 de julio, a Francisco Germán y a mí, se nos envolvió y amarró en forma de “andullo” y fuimos enviados en un avión a la Base Aérea de San Isidro. A nuestra llegada, se nos recluyó en la cárcel militar del recinto, donde se nos suministró comida, ropa limpia y botas nuevas. Encontrándonos allí, uno de los soldados detenidos por razones militares, nos informó que había oído que esa noche Gómez Ochoa sería presentado frente a las cámaras

de la radiotelevisora oficial. Esta noticia me causó extrañeza. La concebí dentro del sucio montaje de la información a la que estaba acostumbrado el régimen para confundir a la opinión pública. Estando en San Isidro, con gran alegría vimos a dos compañeros más, que dábamos por muertos: Mayobanex Vargas y Gonzalo Almonte Pacheco. Luego, Francisco Medardo Germán y yo fuimos conducidos al antedespacho de Ramfis Trujillo, el hijo mayor del tirano y Jefe de Estado Mayor de Aire, Mar y Tierra, finalmente, llevándome sólo a mí ante su presencia.

Ramfis me formuló varias preguntas que reflejaban que ya tenía un total conocimiento de todo lo relacionado con la expedición. Entre sus cuestionamientos estaban las siguientes preguntas:

—¿Por qué participaste en la expedición?

—Usted sabe los motivos por los cuales salí del país. Además, a mí se me informó en el exilio que el pueblo dominicano quería cambiar el actual estado de cosas. Incluso, consideré que sólo de esta forma podría regresar nuevamente a mi Patria—, le respondí.

—¿Cuántas veces has estado preso?

—Me encuentro tan conmocionado que no recuerdo exactamente cuántas veces he estado preso.

—¿Eres casado?

—Sí, me casé con una venezolana con la que tengo tres hijos.

—¿Tienes algo en especial que informarme sobre lo concerniente a la expedición?

—En lo concerniente a la expedición, usted tiene más

información que yo. Tan sólo soy un simple soldado—, le contesté.

Durante el interrogatorio se produjo un incidente. Teniendo yo las manos atadas en la espalda y por ello, víctima de un fuerte dolor, Ramfis dio la orden de que me fueran liberadas, frente a lo cual levanté los brazos y, en ese mismo instante, los oficiales que se encontraban allí presentes creyeron que iba a intentar contra el hijo del tirano, por lo que inmediatamente me encañonaron, por fortuna aquello no tuvo mayores consecuencias.

A nuestra llegada a San Isidro se encontraba la prensa extranjera, pues a los Trujillo les interesaba demostrar que ellos aplicaban los acuerdos de respeto a los prisioneros de guerra, pretendiendo negar así las denuncias interpuestas en diferentes organismos internacionales, aunque en los hechos ya habían asesinado a casi todos los expedicionarios.

Luego fuimos enviados a la conocida prisión del crimen y de la tortura llamada La 40, donde se dio muerte al cubano Frank López. Creo, casi con toda seguridad, que los esbirros del trujillismo se ensañaron contra él, debido a que López no fue llevado a San Isidro el mismo día que nos trajeron a nosotros y, por tanto, la prensa internacional no conocía de su existencia. Tengo la certeza de que él estuvo en La 40, porque en una ocasión que venía de ser rasurada mi cabeza, pude ver que lo sacaban de una celda solitaria.

Los que sobrevivimos tuvimos la suerte de no sufrir los tortuosos interrogatorios de que fueron víctima gran parte de nuestros compañeros, debido a que cuando fuimos hechos prisioneros ya las autoridades conocían los pormenores del



El comandante cubano Delio Gómez Ochoa es interrogado en la corte dominicana por su participación en la guerrilla de Constanza de 1959. Fue condenado a 30 años de prisión y puesto en libertad tras el ajusticiamiento del tirano Trujillo.

desembarco. De hecho, en esos primeros meses no se nos torturó físicamente, sino que en algunas ocasiones se nos sacaba de las celdas donde nos encontrábamos desnudos, para que presenciáramos los martirios a que fueron sometidos los patriotas del Complot de Enero de 1960, dirigido por Manolo Tavárez Justo, las hermanas Mirabal y cientos de jóvenes luchadores antitrujillistas.

Las torturas a los compañeros del Complot de Enero de 1960, eran dantescas. Los esbirros del régimen los masacraron sin piedad. Cuando nos llevaban a presenciar estos horrendos actos, escuchábamos sus gritos de suplicios. Esto se constituyó en una forma de tortura, pues nos flagelaba el ánimo. De manera especial, estos actos

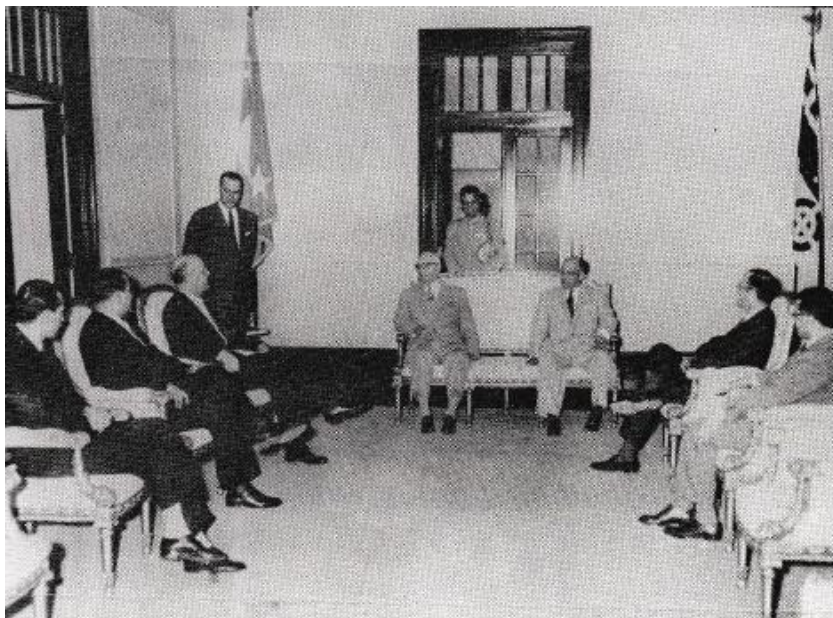
constituyeron una tortura psicológica para el joven cubano Pablito Mirabal, ayudante de Delio Gómez Ochoa, al extremo de ser recluido en el Hospital Psiquiátrico Padre Billini, mejor conocido como El 28. De La 40 fuimos trasladados al tristemente célebre “Pasillo de la Muerte”, en la cárcel La Victoria, donde permanecimos varios meses en una oscura solitaria. Ahí nos mantuvieron en un ir y venir. Nos llevaban de La Victoria a La 40, u otras veces de La 40 al Cuartel General de la Policía, para presentarnos ante corresponsales de la prensa extranjera, fotografiarnos y entrevistarnos. Cuando vino al país una Comisión de la Organización de Estados Americanos (OEA), con fines de investigar los sucesos acaecidos por la expedición de 1959, fuimos llevados a la Cancillería, siendo interrogados solamente Delio Gómez Ochoa y yo, no así los demás compañeros que allí se encontraban (Mayobanex Vargas, Francisco Germán y Almonte Pacheco). Luego, nos trasladaron al Palacio de Justicia para que el juez de Instrucción, de nombre Gustavo Latour, nos formulara el expediente por el cual íbamos a ser juzgados.

EL JUICIO

En el mes de noviembre de 1959 se inició el proceso de enjuiciamiento hacia nosotros y a todos los que, de una forma u otra, tuvimos participación en estos movimientos político-militares antitrujillistas. Fuimos asistidos en los medios de defensa por los abogados de oficio, doctores Salvador Cornielle Segura y Jovino Herrera Arnaud. Completaron el

tribunal el secretario Plinio Abreu Arvelo y el alguacil de estrados, Rafael Rosario Mendoza. Se nos acusaba de violar los artículos 75, 76, 87, 88, 89, 90 y 91 del Código Penal, así como los artículos 2, párrafo 2do. y 39 párrafo 4to. de la ley 392 sobre comercio, porte y tenencia de armas, del 20 de septiembre de 1943.

Se acusaba como autores intelectuales y materiales de la expedición y de atentar contra la seguridad del Estado dominicano e incitar a los ciudadanos a armarse contra las autoridades legalmente constituidas a: Fidel Castro, Rómulo



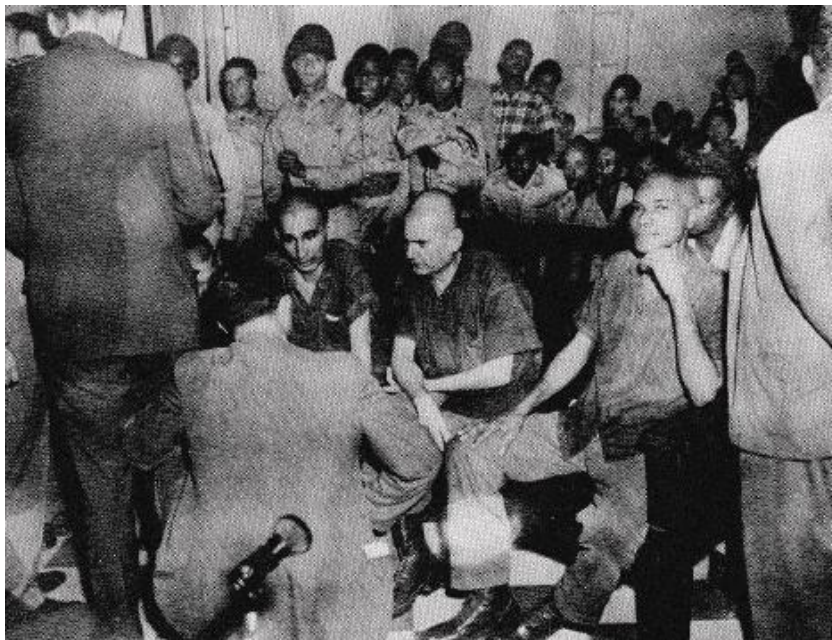
*MIEMBROS DE LA COMISION DE PAZ DE LA OEA,
mientras se entrevistaban con el dictador Rafael Leónidas Trujillo, junto a
su hermano, el presidente Héctor B. Trujillo. A la derecha, aparece el doctor
Jooqtín Balaguer, vicepresidente de la República. Octubre de 1959.*

Betancourt, Raúl Castro, Camilo Cienfuegos, doctor Ernesto “Che” Guevara, doctor Marcelino Madriz, Roberto Fajardo, doctor Juan Isidro Jiménez Grullón, Germán Emilio Ornes Coiscou, doctor Alfonso Canto Dinzey, Juan Bosch, Daniel Cherbonny, doctor Francisco Castellanos Ortega (a) Pancho, Delio Gómez Ochoa, Gonzalo Almonte Pacheco, Poncio Pou Saleta, Francisco Medardo Germán y Mayobanex Vargas.

Además, Gómez Ochoa, Almonte Pacheco, Medardo Germán, Vargas y Vargas y yo, fuimos acusados de porte ilegal, tenencia e introducción de armas de guerra, así como de haber desembarcado por Constanza a sembrar el "caos y el desorden" en el país.

Pruebas “aportadas” al plenario, según se desprendió del desenvolvimiento de la causa, establecieron de manera “incontrovertible”, la participación directa y consciente de Fidel Castro, Rómulo Betancourt, Raúl Castro, Camilo Cienfuegos, Marcelino Madriz, Ernesto “Che” Guevara, Roberto Fajardo y otras personalidades extranjeras.

El fiscal, doctor Víctor Garrido hijo, pidió que Delio Gómez Ochoa, en vista de que éste era un alto oficial del Ejército cubano, examinara y confrontara los documentos y piezas aportados por el ministerio público a fin de establecer su autenticidad y carácter probatorio. En dichos documentos aparecía una carta enviada por Fidel Castro a Enrique Jiménez Moya, jefe de la expedición, en la cual le impartía instrucciones acerca de cómo conducir la acción armada en el país. Figuraban también entre las “pruebas” aportadas, varios diarios de guerra, escritos de puño y letra de los expedicionarios, entre ellos los del doctor Octavio Augusto



ESCENA DEL JUICIO

a que fueron sometidos los sobrevivientes de la heroica gesta de junio de 1959. En la foto aparecen, Mayobanex Vargas, Poncio Pou Saleta y Francisco Germán, conversando con corresponsales de la prensa extranjera.

Mejía Ricart Guzmán, Manuel del Orbe, Juan Puigsubirá (Johnny) y el venezolano Edwin Erminy, en los cuales se relataban incidencias de la vida en el Campamento Mil Cumbres, en la provincia cubana de Pinar del Río.

Otra pieza, cuya “autenticidad” fue establecida por Gómez Ochoa, era una lista de nombres en claves donde figuraban funcionarios, autoridades e instituciones cubanas y venezolanas, con sus respectivos seudónimos, mediante los cuales debían comunicarse los expedicionarios en el curso

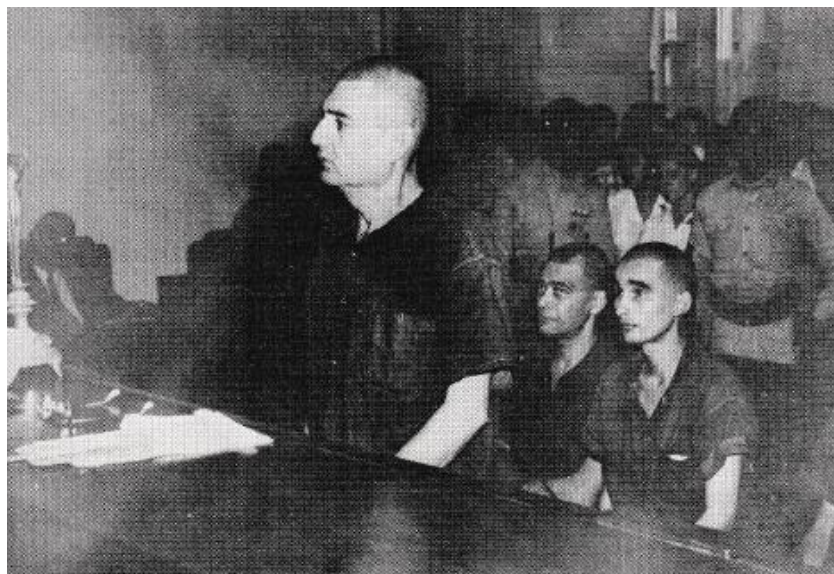


*CADAVER DE ENRIQUE JIMENEZ MOYA,
mientras era identificado por el comandante cubano
Delio Gómez Ochoa.*

de sus operaciones. En esta lista, Fidel Castro figuraba con el seudónimo de “Víctor Montañés”; el doctor Francisco Castellanos Ortega como “Pancho Galeno”, Poncio Pou Saleta como “Ponche” y así sucesivamente.

Los actos de “vandalismo, incendio y destrucción” de que se nos acusaba fueron establecidos por testigos llevados al juicio, entre los cuales figuraban Manuel María Domínguez, Artemio Servando Molina, Francisco Manuel Quintana, Armentisio Feria Pérez, Máximo de León, primer teniente

de la Policía Nacional; Ciriaco de la Rosa, José de la Rosa, Estanislao Frías Ulloa y Luis José Nolasco Polanco.



*PONCIO POU SALEA,
mientras ofrecía declaraciones en el juicio que lo condenó,
junto o sus compañeros, a 30 años de prisión
y al pago de 100 millones de Pesos.*

SENTENCIA

Trujillo, tratando infructuosamente de dar un carácter ilegal a la Expedición de Junio de 1959, sometió a los sobrevivientes frente a los tribunales, con falsos argumentos, presentando documentos prefabricados para justificar la sentencia condenatoria que de antemano nos esperaba. Así,

fuimos condenados por el juez licenciado Joaquín Rodríguez Urtarte. El doctor Rubén Suro y el licenciado Eurípides Roque Román, fueron constituidos en parte civil a nombre del Estado dominicano. La sentencia establecía el pago de una indemnización de 100 millones de pesos dominicanos como justa compensación por los daños y perjuicios derivados de los hechos, que tanto en el orden moral como material, supuestamente habían sido perpetrados por nosotros en contra del Estado. Se ponderó en la sentencia condenatoria, no sólo la supuesta acción incendiaria y destructiva de siembras, propiedades agrícolas, ganado y cosechas, que ellos falsamente atribuían a los “sediciosos”, sino también la depredación y las calumnias desatadas en el orden moral contra el “buen” nombre de la República y sus instituciones desde el extranjero. El representante fiscal del ministerio público en la causa, doctor Víctor Garrido hijo, hizo la exposición de la acusación y rindió su dictamen.

El fiscal indicó que el examen de los documentos, así como las declaraciones de los propios acusados, señalaban con meridiana claridad la participación de los gobiernos de Fidel Castro y Rómulo Betancourt en la perpetración de los hechos contra la tranquilidad de la familia dominicana, agravado por el carácter “comunista” de la aventura sediciosa que fue su corolario. Y que las instituciones castrenses, armadas y organizadas por los consejos y directrices del “hombre más grande de América”, “por su recia actitud y por su sólida posición anticomunista, que lo es Su Excelencia, el Generalísimo Doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, le haría volar los sesos como mariposas, para restablecer el

orden y la paz conseguida en un amasijo de trabajo, sacrificio y energía en estas tres décadas luminosas que goza la República”. Frente a todas estas acusaciones nos declaramos inocentes. En particular, asumí mi defensa reiterando mis propósitos meramente democráticos, externando mi admiración hacia los logros alcanzados por la democracia norteamericana.

CAPITULO X

EL INDULTO

“Caer vencido en buena lid, es ya victoria”
José Martí

BAJO ESTA ACUSACIÓN permanecí detenido durante siete meses, hasta el mes de febrero de 1960, cuando fui indultado por las presiones que a nivel interno y externo eran ejercidas contra Trujillo. Nos fue condonada la pena a Francisco Medardo Germán, Mayobanex Vargas y Vargas, Gonzalo Almonte Pacheco y a mí. Fui entregado a mi hermano Expedy Pou, a quien responsabilizaron de mi persona, bajo la advertencia de que si volvía a participar en actividades conspirativas sería hecho prisionero y fusilado.

Como producto de la lucha que acabábamos de librar por la liberación de la tiranía trujillista, en el mes de enero se descubrió un movimiento conspirativo, integrado por un grupo de hombres y mujeres dispuesto a derrocar al dictador, nombrado como Movimiento Revolucionario 14 de Junio, en honor a los valientes héroes y mártires del 14 de Junio de 1959. Prontamente, este movimiento fue delatado y un elevado número de patriotas fueron apresados y llevados a La 40 y a La Victoria, dando lugar a que las cárceles se vieran abarrotadas de prisioneros, que desafortunadamente fueron sometidos a crueles torturas.

Frente a la represión y a los abusos cometidos contra los jóvenes que participaron en el mismo, así como por los crímenes y torturas a que fueron sometidos los expedicionarios, la Iglesia Católica escribió una Carta Pastoral Colectiva que fue leída el 25 de enero de 1960, en todas las misas celebradas en el país. En el documento se rechazaba la opresión que padecía el pueblo dominicano, reclamando “los sagrados derechos de la convivencia humana”. Emergía, entonces, un nuevo enemigo para la tiranía trujillista: la Iglesia Católica.

Mientras, el tirano acrecentaba su venganza hacia todos aquellos que, de una u otra forma, se les habían enfrentado. El 24 de junio de 1960, Trujillo organizó un atentado contra la vida del presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, quien sufrió numerosas quemaduras en las manos, producto de una bomba controlada electrónicamente desde un puente cercano, cuando se dirigía en su vehículo hacia un desfile militar, que se realizaría con motivo de la conmemoración de la Batalla de Carabobo, en la avenida Los Próceres, en Caracas, muriendo en el acto parte de sus acompañantes (ver Anexo M, págs. 311-312).

Es en éste contexto que el déspota se ve obligado a presentarse ante la opinión pública internacional como un gobernante “condescendiente”, promulgando indultos a los expedicionarios que quedaban con vida, además, con estas medidas pretendía contrarrestar los pasos que se venían dando en la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), con el objetivo de reconocer la participación del tirano Trujillo en el atentado contra Rómulo Betancourt.



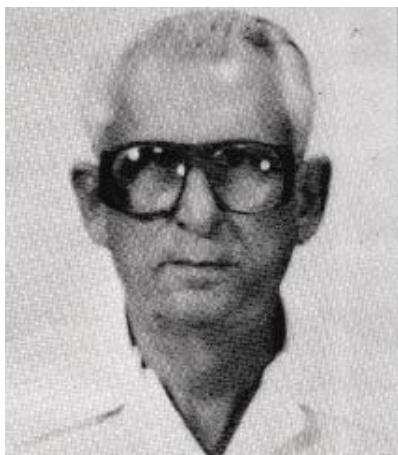
El presidente Rómulo Betancourt, con sus quemadas manos vendadas y sobre una almohada, después del atentado perpetrado por secuaces de la tiranía trujillista. Aparece junto a él, Wolfgang Larrazábal, expresidente de la Junta de Gobierno Provisional Venezolano, en 1958.

Durante el tiempo que permanecí en el país, una vez indultado, tenía que mantenerme dentro de la casa y, en los casos excepcionales en que salía, sólo podía hacerlo acompañado por varios de los miembros de mi familia, pues, de lo contrario, me podría haber costado la vida, como le sucedió a mi compañero Gonzalo Almonte Pacheco, héroe y mártir de la Expedición del 14 de Junio de 1959, quien dos meses después de ser liberado se le reapresó y fue asesinado en la cárcel de torturas La 40.

En ese período estuve hospedado en el Hotel Mercedes, en Santiago, teniendo como cárcel domiciliaria la habitación que me habían cedido con tanta dedicación y cariño mi



Poncio Pou Saleta, al centro, en el Hotel Mercedes acompañado de don José Riggio (su cuñado) y su hermana Luz Pou de Riggio.



Tomás Arturo García Saleta (Tutú), primo del autor, que valientemente le facilitara un revólver, a pesar de correr el riesgo de ser descubierto por los esbirros de la dictadura.

hermana Luz y su esposo José Riggio, que eran sus propietarios. Encontrándome allí, me visitó Tirso Mejía Ricart Guzmán, hermano del doctor Octavio Augusto Mejía Ricart, héroe y mártir de la Expedición del 14 de Junio de 1959 que desembarcara por Estero Hondo. Tirso me visitó con la finalidad de informarme que se estaba tramando un atentado para liquidar al tirano Trujillo y, con esta acción, derrocar al régimen despótico.

Me comunicó: “Al cónsul americano le gustaría saber qué papel podrías tú desempeñar con relación a las Fuerzas Armadas”. Frente a lo que le contesté, que no tenía ninguna relación ni nexos con ellos, pero le manifesté mi posición de que a la “hora cero”, podría tomar parte en la acción. A los pocos días, Tirso tuvo que esconderse y salir del país. Volvimos a vernos, tiempo después, en Puerto Rico.

Un día se presentó a mi reclusión domiciliaria mi primo, de nombre Tomás Arturo García Saleta (Tutú), llevándome un revólver calibre 38, con sus respectivos proyectiles. Pensó que lo podía necesitar en un momento dado para defender la vida, respondiendo a tiros a los ya acostumbrados criminales que tenía Trujillo a su disposición.

Relato este episodio porque, dada la situación de terror como se vivía en ese entonces, era una hazaña que apareciera una persona con el valor de atreverse a llevarle a uno un arma, ya que a quien sorprendieran portándola, inmediatamente lo mataban. Esta fue una acción noble y valiente de parte de mi primo Tutú.

En otra ocasión, también me visitaron en el Hotel Mercedes mi primo Manuel A. García Saleta (Puchito),

Máximo Bernal y otros. Ellos me fueron a comunicar que estaban gestando un complot para matar a Trujillo y que para esta acción contaban conmigo. Además, que ellos me facilitarían los medios para asilarme en la embajada del Brasil. Estaba claro que a Trujillo le habían llegado sus últimos días en el poder.

Considero oportuna, a propósito, esta reproducción del libro *Conjura Submarina*^{*3}, de Fidelio Despradel, cuando dice:

“¿Quién era Plutarco?

Digo en la correspondencia secreta que “Plutarco puede venir en la primera operación”. Plutarco era el nombre clave de Poncio Pou Saleta. Este era uno de los cinco sobrevivientes de la Gesta de Constanza, Maimón y Estero Hondo. Estaba relacionado políticamente con Puchito y Máximo y vivía en la ciudad de Santiago, forzado por Trujillo a presentarse periódicamente ante las autoridades locales del SIM, en lo que era un confinamiento obligado y una permanente amenaza de muerte.

Poncio quería salir del país. Sabía que Trujillo sólo estaba esperando una oportunidad para asesinarlo, junto con los demás sobrevivientes. Además, sabía que, fuera, podía ser más útil a la lucha.

Antes de mi salida de Ciudad Trujillo, habíamos acordado que le facilitaríamos su asilamiento en la embajada del Brasil, sita en la Av. Máximo Gómez, pero por una serie de inconvenientes, ya cuando el plan estaba listo para ejecutarse, tuvimos que suspenderlo.

Cuando digo en la carta que “Plutarco puede venir en la primera operación”, me refiero a que podíamos recogerlo en algún punto de la costa, cuando realizáramos la primera acción sobre territorio dominicano”.

³ (*) Editora Alfa & Omega, Santo Domingo, 1993, pág. 97.

Contesté a mis visitantes que no tenía ningún inconveniente y les dije que estaba dispuesto en la hora decisiva a tomar parte en el complot, a pesar de mis limitaciones. Estaba vigilado constantemente, pero como era tan descarada la vigilancia que me tenían, yo tomaría las precauciones que fueran necesarias en el momento preciso.

Ellos, por su lado, siguieron visitándome e informándome de los planes. Inclusive, tenían ofrecimiento del gobierno de Venezuela de un submarino de la Marina de Guerra venezolana, todo destartalado y que lo usaban en la capacitación a los cadetes, para en caso de que fuera necesario, recogerme en algún punto de la costa, cuando se realizara la primera acción sobre territorio dominicano.

Otro día se presentó al Hotel Mercedes mi primo, el doctor Rafael Arturo Joubert Cordero Saleta (Papi), uno de los mellizos de mi tía Dulce, criado por una hermana de su esposo, quien le dio su apellido Joubert. Este primo me propuso la posibilidad de asilarme, ofreciéndose acompañarme. Para llevar a cabo esa operación, él necesitaba ponerle a su carro cuatro gomas nuevas. Luz, mi hermana, le consiguió el dinero para comprar los neumáticos. Pasaron varios días y cuando nos volvimos a ver, me dijo que después de analizarlo bien, consideró que era totalmente imposible tal acción, dada la vigilancia que se ejercía sobre mí, y que para él iba a ser muy difícil en vista de los obstáculos que se presentaban para llegar a la sede de una embajada.

Al agotar estas alternativas, el 26 de octubre de 1960, decido enviar un telegrama a Trujillo solicitándole una audiencia. En él le expresaba lo siguiente:

Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo M.
Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva
Su Despacho en Santiago

Me adhiero en todas sus partes a su magistral discurso, pronunciado hoy en esta ciudad.

Aprovecho esta oportunidad para solicitarle muy respetuosamente me conceda una audiencia de carácter personal para tratarle asuntos de mucha importancia para mí.

Su deudor y amigo,
Poncio Pou Saleta.

Al no obtener respuesta, decido enviarle una carta a Trujillo, fechada el 11 de noviembre del mismo año, donde le expongo los motivos para reiterarle la solicitud de dicha entrevista. Tampoco me fue contestada, pero en esta ocasión la misma fue publicada por orden del dictador, en el periódico *El Caribe*. En ella decía:

Santiago, 11 de noviembre de 1960

Generalísimo
Dr. Rafael L. Trujillo Molina
Benefactor y Padre de la Patria Nueva
Su Despacho

Ilustre Padre de la Patria Nueva:

En interés de conversar con usted le envié un telegrama con fecha 26 de octubre del corriente año para pedirle el favor más grande de mi vida, después de usted haberme garantizado la vida en un momento de peligro y luego concederme la libertad.

Le ruego respetuosamente me facilite la salida del país para unirme a mi familia que está compuesta de mi esposa y tres hijos, que es lo que más anhelo en este mundo.

Uno de los motivos que me inducen a salir del país es de carácter económico, pues tengo pequeños bienes que atender. Además tengo la obligación moral de tratar de impedir que políticos sin escrúpulos sigan sorprendiendo a jóvenes inexpertos, incitándolos con mentiras a tomar las armas en contra del orden establecido, del cual tanto se ha beneficiado la República, bajo la sabia dirección de usted.

Esto no se lo digo como simple justificación, si no es una profunda convicción de patriota que soy, que he sufrido en carne propia la cantidad de mentiras que se dicen en el extranjero por equivocados dominicanos que, no teniendo que perder y sí qué ganar, engañan a la opinión pública americana sin querer ver la verdad sobre los problemas nuestros. Si hay diferencia en materia de opinión política, es un problema de aquí y de los dominicanos que deben ser ventilados de acuerdo a las normas constitucionales y no en forma subversiva.

Soy de opinión que a la política nacional le es conveniente mi salida del país, pues de hecho, tendrá un vocero dispuesto a decir la verdad, que es una sola: mientras el pueblo dominicano le siga presentando su decidido apoyo, usted será su guiador político.

Debo hacerle saber que no tengo los medios económicos para irme y espero de usted el favor completo y con esto cerrará con broche de oro todo lo que yo no tendré con que pagarle jamás.

No quiero robarle más tiempo en estos momentos en que la Patria necesita más que nunca de su atención.

Me gustaría darle las gracias personalmente si usted así lo decidiera.

Su deudor y amigo,

Poncio R. Pou Saleta.

Recuerdo que inmediatamente fue publicada en la prensa dicha carta, mi hermano Expedey Pou me comentó: “Mira Poncio, el hecho de que Trujillo la haya mandado a publicar es porque está considerando dejarte salir del país”. Pero, lo más importante no era su publicación, sino el propio contenido de la misma. Esta misiva, hecha pública, reflejaba la desesperada falta de libertades que vivía la sociedad dominicana y de manera especial en mi caso, pues sólo podía viajar al exterior con la autorización expresa del tirano, lo que era del todo imposible, si no hubiera sido de esta “humillante” forma.

Para comprensión de las presentes y futuras generaciones, me siento en el deber de explicar los paradójicos y



Desde la izquierda, Mayobanex Vargas y Vargas, Poncio Pou Saleta, Francisco Medardo Germán y Gonzalo Almonte Pacheco, aparecen sonrientes luego de ser indultados. Almonte Pacheco meses después, y luego del indulto, fue nuevamente arrestado y posteriormente asesinado.

cuestionables términos de elogios que contenía aquella misiva. Al ser Trujillo un megalómano, era capaz de caer en el "gancho" estratégico que yo había concebido, al concederme finalmente la salida del país. Mi vida en estas circunstancias de reclusión y persecución no valía nada. Estaba alejado de mi esposa y mis hijos, constantemente expuesto a ser asesinado, temeroso de que conmigo podían hacer lo mismo que hicieron a mi compañero de lucha Gonzalo Almonte Pacheco, quien había sido asesinado por el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), luego de ser indultado.

Acudí entonces, a la única vía que me quedaba para permanecer activo en la resistencia contra el régimen de Trujillo: la de situarme nuevamente en el exterior. Mi reciente participación como revolucionario no me había dejado ninguna posibilidad de circular abiertamente en el país, pues estaba bajo una permanente vigilancia. Además, ya no podía materializar mis ideales de liberar al pueblo dominicano de la tiranía. Realmente, en esos momentos no me concebía en el medio de opresión que se vivía en el país, a lo que se agregaba mi deseo de retornar junto al seno familiar.

Es así como, después de esta segunda correspondencia enviada a Trujillo, recibí una llamada telefónica de J. Alicinio Peña Rivera, jefe del SIM en Santiago y quien dirigió el asesinato de las Hermanas Mirabal. Me dijo que por disposición de Trujillo, podía salir del país cuando quisiera. Preguntó el por qué no lo había manifestado antes, agregando que "los malos dominicanos" — refiriéndose a mí—, no tenían derecho a vivir en el país. Cuando recibí esta llamada, no

podía creer que fuera cierta. A lo sumo me repetía en mi mente, logré vencer a Trujillo con su propia debilidad, pues una vez esté libre y fuera del país, no desistiré de mi lucha contra la dictadura.

Seguido, mi hermana Luz, persona de increíble espíritu de decisión, sugirió: “Debemos comprobar si este mensaje es verídico, si se puede confiar en él”. Inmediatamente fue a ver al entonces gobernador de Santiago, el señor José Antonio Hungría, padre de José Antonio Hungría Fermín (a) Tony, héroe-mártir de la Expedición del 14 de Junio 1959, quien vino con nosotros por Constanza, siendo hecho prisionero el 23 de junio y fusilado el mismo día, según informaciones obtenidas después. El caso de esta familia Hungría era muy particular. A pesar de que dentro del Ejército Nacional había tres hermanos de Tony, en posiciones de alta jerarquía, dos generales y un teniente coronel, éste no pudo conservar su vida, situación que en condiciones normales hubiera resultado favorable para perdonarle, pero esta familia estaba tan comprometida con el régimen que tuvo que permanecer en una actitud de absoluta pasividad, como forma de proteger a los suyos.

El gobernador Hungría le confirmó a mi hermana la certeza de la autorización que otorgaba Trujillo para mi salida del país. El dictador le había llamado como a las 8:00 de la mañana de ese día para manifestarle que resolviera cualquier inconveniente que pudiera entorpecer o trastornar mi viaje.

El mismo gobernador, con interés de ayudarme, le sugirió a mi hermana que se trasladara de inmediato a Santo Domingo, a la Oficina de Pasaportes, para solicitar ese



Arriba, Expedy Pou, estrecha las manos del siniestro coronel Johnny Abbes García, jefe del SIM, en el momento en que fue puesto en libertad su hermano. Abajo, Poncio Pou saluda también al coronel Abbes García al momento de ser indultado.

documento. Con la alegría de escuchar estas esperadas noticias, Luz se trasladó a Santo Domingo para hacer las gestiones. Tan pronto le entregaron mi pasaporte, se comunicó con la familia García Saleta, mis primos en la capital, quienes harían contacto enseguida con el cónsul americano para fines de obtener la visa hacia Estados Unidos, la que fue concedida en el acto, con la recomendación de que yo debía salir del país lo más pronto posible, preferiblemente al día siguiente, para no dar lugar a que las autoridades se arrepintieran. Mi hermana me llamó a Santiago y, ya en la noche, salí para la capital acompañado de mis primas Criseida García Saleta, Nadina Cordero Saleta y mi hermana Mercedes Pou de Dalmau.



*José Antonio
Hungría,
gobernador
de la Provincia
de Santiago
en la época
de la expedición
It padre
de José Antonio
Hungría Fermin
(Tony),
expedicionario
que
desembarcó
por Constanza.*

El chofer que nos condujo hacia Santo Domingo, Nino Ortiz, quien operaba un vehículo de la línea Altigracia, residía en un área de la casa de Milita García Vda. Durán. Doña Milita, además de ser una querida amiga de mi mamá, era la madre de mi compañero y entrañable amigo Julio Raúl Durán García, héroe de la Expedición de 1959, quien murió a causa de las bombas incendiarias lanzadas en la zona de desembarco en Maimón. El chofer accedió debido a esa circunstancia. Ninguna otra persona se hubiera prestado a llevarme por el temor de verse involucrado y de ser víctima de represalias, como era costumbre del régimen hacia aquellos que colaboraban con los opositores.

Llegamos al amanecer a Santo Domingo, dirigiéndome adonde había acordado con mi hermana para que me esperara y de ahí salir hacia el aeropuerto. En la terminal aérea estuve con mucha incertidumbre, en actitud de constante alerta, ya que estaba llena de “calieses”. Allí me encontré con un espía conocido mío, que había sido un antiguo antitrujillista que, creyendo que yo desconocía su actual vinculación con el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), tuvo la ironía de insinuarme que aún era un desafecto del régimen, deseándome que me fuera bien, porque los que se quedaban aquí —incluyéndose él— lo estaban pasando muy mal, con lo cual quería provocarme para que yo cometiera, a última hora, alguna indiscreción.

Los minutos de espera para la salida hacia New York, aguardando que el avión se abasteciera de combustible, me parecieron interminables. Cuando abordé la nave, vi que la línea de asiento que me tocaba era de dos y observé que al

lado mío no había nadie, aunque se encontraba un bulto bien amarrado. Me llamó mucho la atención y tuve la curiosidad de moverlo para palpar lo que tenía, pero pesaba mucho y no lo pude retirar. Pensé que tal vez era un "gancho", para hacerme pasar por terrorista ante las autoridades norteamericanas. Para colmo, en el avión iba un joven que no me quitaba la vista y llegué a imaginarme que era un "calié" enviado por Trujillo para que siguiera mis pasos. Me mantuve muy nervioso y preocupado por todas estas novedades durante todo el vuelo.

Al arribo a Nueva York me esperaba en el aeropuerto mi sobrina Angiolina Riggio Pou, hija de mi hermana Luz. Había hablado con su mamá y ésta le anunció mi viaje hacia los Estados Unidos, pero al ver que en la lista de pasajeros no figuraba mi nombre, rompió a llorar, dando gritos histéricos, creyendo que me habían matado antes del embarque en territorio dominicano. Gracias a Dios no fue así, llegando felizmente a mi destino. Nos fuimos hacia la casa de mi hermana Aura Pou, quien residía en New Jersey y estaba a la expectativa de mi llegada.

Días después de encontrarme en Nueva York, fui invitado a un sancocho donde la familia Perozo, muy querida y respetada por mí por su sufrimiento durante la tiranía.

Sorpresivamente, allí me encontré con el joven que no desviaba sus ojos de mí en el avión, quien después me confesó que su reacción se debió a que no podía creer que realmente era yo y que todavía me encontrara con vida.

CAPITULO XI
DE REGRESO A VENEZUELA

*"Cantad, sirenas, cantad, cantad un canto para mí, que anuncie
la libertad al suelo donde nací".*

Juan Pablo Duarte

A MI LLEGADA A CARACAS, a principios del mes de diciembre de 1960, me estaban esperando en el aeropuerto mi familia, al igual que todos los amigos de la Unión Patriótica Dominicana. Después de unos días, procedí a contactar a los miembros del Movimiento de Liberación Dominicana, responsables de la misión de respaldar al grupo armado en el que habíamos participado más de doscientos hombres, saliendo desde Cuba hacia nuestra Patria. Me entrevisté con varios de ellos, entre los que se encontraban, los doctores Francisco Castellanos (Pancho), Francisco Canto (Paquito) y Luis Aquiles Mejía. Al primero que me dirigí, buscando explicación sobre las causas de nuestro fracaso fue al doctor Pancho Castellanos. Le cuestioné sobre cuál, a su juicio, había sido el motivo por el que nuestra expedición no resultó militarmente exitosa. Me inquietaba saber qué había pasado con los compromisos contraídos con nosotros, de que se realizarían posteriores

Página 212

desembarcos, los cuales no fueron cumplidos. Necesitaba saber sobre lo ocurrido con el grupo que había quedado entrenándose en Sierra Maestra para venir como refuerzo a nuestra expedición, el cual no llegó nunca, así como del porqué no recibimos los alimentos y pertrechos prometidos una vez nos encontráramos en suelo dominicano.

Recuerdo que le dije: “Ustedes nos decían, cuando estábamos entrenándonos en el Campamento Mil Cumbres que después de nuestro arribo a República Dominicana, primero, llegaría el segundo grupo de expedicionarios que se encontraba en Sierra Maestra. Segundo, que se iban abrir varios frentes armados, tipo comandos, inmediatamente nosotros llegáramos al país. Tercero, que la aviación venezolana nos respaldaría con aviones camuflajeados, bombardeando las bases estratégicas militares del gobierno dominicano”.

Esta información la habíamos recibido directamente de los propios encargados del Movimiento de Liberación Dominicana, así como en las alocuciones y exhortaciones a las tropas cuando nos encontrábamos en el campamento, como parte de las orientaciones que recibíamos, las que dábamos como válidas, por entenderlas resultado de las gestiones que realizaba la dirección para lograr nuestro objetivo.

Naturalmente, yo tuve mis dudas que se pudiera materializar completamente ese plan de ataque. Pero, el optimismo frente al triunfo se imponía, por lo que confié que cuando se efectuara nuestra operación de desembarco, vendría algún avión y lanzaría bombas en puntos

estratégicos, entre ellos los depósitos de gasolina de las Fuerzas Armadas, o se emprendería cualquier otra acción ofensiva para respaldarnos. Jamás pensé que se quedarían en la inercia total, como sucedió.

El doctor Castellanos me explicó que “todo fue un desastre”, comenzando porque “hicieron preso al comité ejecutivo en La Habana”, en fin, trató de responsabilizar a Fidel Castro. En ese momento, yo creí todo cuanto se me decía. Pero, con el tiempo, pude comprobar que aquello había sido una excusa frente a mí para encubrir sus incapacidades en la dirección de una acción de tal envergadura.

Más adelante, al escribir un discurso con motivo del 2do. Aniversario de la Expedición de 1959 (ver Apéndice, sobre Discursos y Pronunciamientos, págs. 323-326), se lo llevé al doctor Francisco Castellanos para que me diera su opinión. El trabajo estaba basado en las explicaciones que el propio doctor Castellanos y otros dirigentes dominicanos me habían dicho sobre el fracaso de la expedición. En todas se concluía que Fidel Castro, a última hora, “se había echado para atrás”, defendiendo los intereses de la Revolución Cubana.

El doctor Castellanos, al leer el artículo, me observó: “Ven acá, Poncio, pero esto no es así como tú lo dices”. A lo que yo le contesté: “Ah, pero me extraña que no sea así, porque estoy escribiendo basándome en lo que tú me has dicho”. Pancho me puntualizó: “Bueno, está bien. Pero no es conveniente decir esas cosas”. Evitando caer en imprecisiones de esa magnitud, preferí modificar el discurso, pero siempre he aspirado a que se abra una investigación de lo

que realmente sucedió con la Expedición de Junio de 1959, para conocer la realidad de los hechos y establecer responsabilidades entre los que dirigieron, desde La Habana, los asuntos políticos y financieros del Movimiento de Liberación Dominicana. Considero que los historiadores deben investigar el desenlace de esos dramáticos acontecimientos para llegar a la verdad de todo lo sucedido. Hasta el día de hoy, me ha dolido y me siento inconforme por haber visto tanta sangre derramada de mis compañeros dominicanos, cubanos, venezolanos y de otras nacionalidades, considerados por mí como patriotas y no como mercenarios; y que espontáneamente, como amantes de la libertad, dijeron presente, pues pienso que se debió haber hecho todo lo posible para evitar este final, donde se perdieron tantas vidas valiosas.

En otra ocasión, hablando con el doctor Francisco Canto (Paquito) sobre distintos aspectos, me dijo: “Inmediatamente el avión llegó a Constanza, informamos a Fidel Castro de que se había efectuado con éxito la expedición aérea. Fidel, muy emocionado, me preguntó enseguida por el segundo campamento que se había planificado. Se le dijo que no había otro campamento”. “¿Cómo va a ser —dijo Fidel—, y entonces, en actitud de buscar una solución, salió hacia la calle, mientras me decía: No, Paquito, esto tiene que resolverse de una vez y rápidamente”. (Ver documento inédito sobre el Campamento San Julián, pág. 221-229).

Según el doctor Canto, Fidel dio las instrucciones necesarias para que prontamente se comenzara a formar este nuevo campamento, con parte de los hombres que habían

regresado por enfermedad e incapacidad física, producto del viaje en las embarcaciones, pero que se habían recuperado y todavía se encontraban en La Habana, así como con nuevos voluntarios. Este segundo campamento, que se bautizó con el nombre de San Julián, operó en la comunidad de Madruga, Cuba. Lo integraron 52 dominicanos, 8 dominicanos nacionalizados norteamericanos, 35 venezolanos, 26 cubanos, 2 españoles, 1 argentino, 1 ecuatoriano, 1 colombiano, 1 norteamericano, más 4 oficiales y ayudantes del Ejército Rebelde Cubano, sumando un total general de 131 hombres.

En este nuevo grupo sucedió un serio incidente, debido a la explosión de una granada que mató a seis de ellos, entre los que figuraban: Manlio Bobadilla y Hugo Domínguez, dominicanos; Arturo Morató, cubano; Juan José Arteaga, venezolano; Roberto Álvarez, colombiano; Jaime Díaz, argentino y 17 heridos. Esta tragedia trajo como consecuencia un gran descontrol e indisciplina entre las tropas, imponiéndose la anarquía en el campamento. Esta crítica situación se agravó por la propia presión internacional que recibía en esos momentos el gobierno revolucionario cubano, determinando que el Primer Ministro resolviera cerrar dicho campamento, viéndose obligado a detener a los dirigentes del Movimiento de Liberación Dominicana que se encontraban en Cuba, a excepción del doctor Luis Aquiles Mejía, quien ya se había marchado de la isla, para evitar represalias por parte de las autoridades oficiales debido al siguiente incidente.

Días antes, Luis Aquiles Mejía, en una reunión que se

produjo en La Habana, se atrevió hacer la acusación de que, una vez más, los dominicanos “habíamos sido traicionados”, tal vez haciendo referencia al abortado plan revolucionario de Cayo Confites, en 1947. Ante esa acusación, Acacia Sánchez, hermana de Celia Sánchez, considerada como persona de absoluta confianza de Fidel Castro, inquirió a Luis Aquiles para que dijera “quiénes eran los traidores de la revolución dominicana”, contestándole él: “Todo el mundo aquí sabe quiénes son”. Sus osadas afirmaciones lo obligaron a abandonar rápidamente a Cuba.

Del propio Luis Aquiles conozco esta versión de lo acontecido en La Habana, confiándome que: “Cuando protesté por la situación en que se encontraban los asuntos dominicanos ya antes había coordinado con Juan Isidro Jiménez Grullón para que me apoyara en la reunión, pero a la hora de la verdad, Juan Isidro no me apoyó, manteniéndose en silencio”. Luis Aquiles, dándose cuenta de la magnitud de su denuncia, salió de inmediato para el hotel donde se hospedaba y teniendo un soldado cubano a su servicio, le dijo falsamente: “Fidel me acaba de encomendar una misión en los Estados Unidos, ayúdame seguido a preparar las maletas”. El soldado, además de ayudarlo, le acompañó hasta el aeropuerto, ignorando los verdaderos motivos de lo que sucedía.

Luis Aquiles Mejía me llegó a confiar que Fidel le había confesado que tenía mucha presión de los Estados Unidos, por lo que se había visto obligado a discontinuar la ayuda a la revolución dominicana, aunque manteniendo cierto optimismo, le expresó: “No te preocupes, pues mientras haya

revolución cubana habrá esperanza para todos los dominicanos”. Desafortunadamente, después de esta promesa, todo quedó en absoluta inactividad.

Ahora bien, si yo hubiera sido cubano estaría de acuerdo con la tesis fidelista de que la consolidación de la revolución cubana tenía prioridad y, como tal, era la que había que defender. Pero, como soy dominicano, para mí estaba, y seguirá estando, en primer lugar la revolución dominicana. Lo que realmente lamento es que no se haya materializado ningún plan de apoyo a nuestra expedición, una vez encontrados en suelo dominicano.

No obstante este pesar, hago un reconocimiento a Fidel Castro y al pueblo cubano por su buena voluntad, al habernos permitido que desde Cuba partiera la expedición dominicana hacia nuestro país.

Continuando mi lucha antitrujillista, una vez ya de regreso en Caracas, me puse en acción para ver si obtenía lo que me había solicitado el grupo de los ingenieros Máximo Bernal, Manuel García Saleta (Puchito) y otros, estando yo todavía en República Dominicana. Contando con mi posible retorno a Venezuela, ellos me habían pedido que los ayudara a conseguir cierta cantidad de armas y explosivos para llevar a cabo un atentado contra Trujillo, a sabiendas de mis buenas relaciones con las autoridades venezolanas. Me dirigí al ministro de las Fuerzas Armadas de Venezuela, que en ese entonces era el general Martín Márquez Añez, quien me recibió muy amablemente. Le expliqué el motivo de mi visita y respondió que lo veía muy bien. Estaba tan entusiasmado que llegó a decirme: “¿Por qué no se aprovecha la ocasión



*Doctor Juan Isidro
Jiménez s Grullón,
reconocido
luchador antitrujillista.
Participó en el Complot de
1934 y fue uno de los
dirigentes del Movimiento de
Liberación Dominicana.*

para enviar una mayor cantidad de armas?”. A lo que respondí afirmativamente. Sin más diálogo me señaló: “Vuelve aquí para que sigamos hablando sobre este asunto, pues debo consultarlo con el presidente Betancourt”. Después de varias visitas, noté que este funcionario le estaba dando largas a dicha solicitud. Hasta que, un día, me confesó su preocupación y desconfianza frente al plan, pues a él se le habían acercado varias personas planteándole el mismo complot, lo que le hacía dudar de la seriedad de ese objetivo conspirativo. En vista de esto no volví más.

Narro este episodio con el fin de demostrar que después de nuestra expedición y del develamiento del movimiento de enero de 1960, la dictadura se había hecho más vulnerable. Había más de un grupo tramando la eliminación física del tirano y, obviamente, veían en el gobierno de Betancourt un

aliado, dado su abierto enfrentamiento con el tirano Trujillo.

En diciembre de 1960, me enteré de que se había originado en territorio venezolano un nuevo campamento expedicionario, compuesto por jóvenes que habían salido recientemente de Santo Domingo, algunos de ellos miembros del grupo que lideraba Manuel Aurelio Tavárez Justo (Manolo), inmolados, años más tarde, unos en las guerrillas de Las Manaclas y otros, como Juan Miguel Román, en la guerra civil de abril de 1965. Se había instalado en un pueblo llamado Choróni, situado en las costas venezolanas. Su gestor era el doctor Luis Aquiles Mejía Guzmán, quien logró del gobierno venezolano el consentimiento para establecer dicho campamento. En esta ocasión con un objetivo más político que militar, de acuerdo a mi parecer.

El grupo estaba constituido por: Juan Miguel Román, Julio Rosario (Julito), Manuel Gómez Pieterz, José Frank Tapia Cunillera, Pilía Moreno Martínez, Nivín Santos, Pablo Santos, José Eligio Bautista (Mamelón), Levy Rosario (Taquitú), Héctor Sención y Freddy Fernández, quien fungió como comandante. También, Alfonso Moreno Martínez colaboró con el grupo, impartiendo varias charlas. En mi caso, participé en calidad de instructor, por mi experiencia en la guerra de guerrillas.

Los hechos demostraron que el interés del gobierno venezolano, al darle apoyo a este nuevo campamento, era el de mantener en constante zozobra al régimen de Trujillo y no de efectuar una verdadera expedición guerrillera desde Venezuela. El fracaso de la Expedición de 1959 había demostrado la necesidad de variar la táctica foquista que se

había implementado, a pesar de estar en moda en aquellos años. Con la consumación de la muerte de Trujillo, ese campamento fue clausurado, pues el objetivo había desaparecido.

El 30 de mayo de 1961, estando en Caracas, recibo la feliz noticia del tiranicidio. Uno de los tantos grupos que luchaban por la eliminación física del tirano había culminado con esta etapa sangrienta y humillante para el pueblo dominicano, caracterizada por 31 años de vejaciones y terror.

Al confirmar la noticia, cerré el negocio de mayorista de licores en el que venía trabajando y salí a reunirme con los doctores Francisco Canto y Luis Aquiles Mejía. De allí seguimos movilizándonos, visitando a varios dominicanos compañeros de lucha. En nuestra celebración, que duró tres días, también participaron aquellos colaboradores venezolanos, que siempre nos habían respaldado en nuestra causa. La alegría era tal, que de manera espontánea, formamos un improvisado conjunto de música, compuesto de güira, tambora y acordeón con el que festejamos, de casa en casa, y a ritmo de "perico ripiao", la libertad del pueblo dominicano.

POR CONSIDERARLO DE SUMO INTERÉS para los lectores, para los historiadores y para la opinión pública nacional, transcribo in extenso un documento que, en manuscrito, se encontraba en los archivos del Dr. Francisco Canto (Paquito), miembro prominente del Comité Ejecutivo del Movimiento de Liberación Dominicana. En este informe se detallan los pormenores de los sucesos vividos a partir del desembarco del 14 de Junio de 1959. De manera novedosa, en él se describen los posteriores acontecimientos que tuvieron lugar en el segundo campamento, conocido con el nombre de San Julián, organizado fallidamente para ir en refuerzo de los grupos guerrilleros que habían desembarcado en suelo dominicano por Constanza, Maimón y Estero Hondo.

CAMPAMENTO SAN JUAN

El día martes 16 de junio, dos días después de haber partido el grupo de compañeros que arribaron a Constanza, el Comité Central Ejecutivo se entrevistó con el Dr. Fidel Castro y se hicieron los comentarios más entusiastas por el éxito de la feliz llegada de ese grupo; se esperaban las noticias del desembarco de los otros dos grupos por el norte, pero hasta ese momento no sabíamos nada, era el mediodía del martes 16. En la noche de ese día, se nos informó que la Marina de Guerra Cubana enteró al Estado Mayor del Ejército Rebelde que una de las embarcaciones había regresado a la base de partida por averías en las máquinas o por olvido de algunas cartas náuticas; Fidel nos informó que había ordenado la salida rápidamente y que fuese convoyada por la Marina de Guerra y que se le prestara auxilio a uno de los barcos que se encontraba sin combustible. El día 17 de junio, miércoles, en altas horas de la noche, el Comité se reúne nuevamente con Fidel y se coordina, de acuerdo con los planes trazados de antemano, la organización y envió a la mayor brevedad de abastecimientos, refuerzos y todo género de ayuda a los grupos que

ya están luchando en el territorio dominicano. Esa misma noche a las 2:00 a.m. el Primer Ministro personalmente, con un miembro del Comité Central Ejecutivo sale en busca del Comandante René de los Santos, Jefe del Quinto Distrito Militar y le ordena buscar inmediatamente una finca cerca de La Habana para organizar un nuevo campo de entrenamiento y que se ponga a la disposición del Movimiento de Liberación Dominicana todo cuanto sea necesario para el adiestramiento de tropas que tiene que salir para Santo Domingo a la mayor brevedad; al mismo tiempo nos comunica que dará inmediatamente la orden a la Marina de Guerra Cubana para que aliste dos barcos rápidos para transportar esos nuevos contingentes y que estén listos los aviones de transporte; aquella noche Fidel nos comunicó también (son sus palabras textuales): “Que cada ocho días tendríamos que hacer nuevos desembarcos y que el entrenamiento debía ser intensivo y breve ya que había que crear con la mayor prontitud distintos focos de insurrección en todo el país según los planes acordados”.

En esa misma oportunidad, sugirió el Dr. Fidel Castro la necesidad de solicitar del Gobierno de Venezuela trescientos fusiles Garand, morteros, parque suficiente, aviones y especialmente aviadores; para cumplir esta misión salió inmediatamente hacia Venezuela, el Dr. Luis Aquiles Mejía, miembro del Comité Central Ejecutivo. Además sugiere que llamemos a la mayor brevedad el mayor número posible de dominicanos; en ese instante el Comité aprovecha la oportunidad para sugerirle que es conveniente que el Primer Ministro hable con el General Miguel Ángel Ramírez Alcántara, para vincularlo a estas actividades; allí se mencionó también el nombre de Pichirilo⁴ y el Capitán Peguero como posibles participantes en la expedición. Aprovechando la oportunidad preguntamos al Primer Ministro si quería que trajésemos inmediatamente a esas personas a su despacho y nos contestó que lo dejásemos para más luego, por estar sumamente ocupado; es bueno recordar a ustedes que la expedición que debía desembarcar por el norte le fue ofrecida para que la comandase el General Miguel Ángel Ramírez Alcántara, tanto por el Comité

⁴ Se refería al dominicano Ramón Mejía, mejor conocido como “Pichirilo”, quien condujo el barco “Gramma” que llevó a Fidel Castro y sus hombres desde México hasta suelo cubano, para iniciar la lucha revolucionaria que lo llevó al poder. Posteriormente, Pichirilo fue un destacado combatiente en la guerra civil del 24 de Abril de 1965, siendo asesinado después de haber finalizado la contienda.

Central Ejecutivo como por el Comandante Enrique Jiménez Moya. Lamentablemente el General Ramírez declinó ese ofrecimiento.

La misma noche del 17 de junio, uno de los miembros del Comité Central Ejecutivo sale con el Comandante René de los Santos para escoger una finca para el nuevo campamento. Se escoge una muy apropiada para tales fines, a unos 60 kilómetros de La Habana; dicha finca se encontraba ubicada en los alrededores de la población de Madruga, reuniendo las condiciones más óptimas para concentrar un grupo de 150 a 200 hombres y dedicarse a un adiestramiento militar de guerra de guerrillas; existen allí locales estupendos, luz eléctrica, agua abundante, condiciones de salubridad formidables, árboles frutales y excelentes vías de comunicaciones. De acuerdo con las instrucciones del Primer Ministro, el Estado Mayor pone a nuestro servicio dos Tenientes Rebeldes como instructores y entrega las armas indispensables para comenzar el adiestramiento militar. Ya el Comité ha impartido órdenes de reclutamiento con carácter de urgencia a los Delegados de Nueva York, Puerto Rico y Venezuela.

El día 19 de junio ingresa el primer contingente al Campamento de San Julián; en los días sucesivos comienzan a llegar grupos de Nueva York y de Puerto Rico y el día 24 de junio ingresan 47 hombres que llegan de Venezuela, compuesto de 33 venezolanos, 11 dominicanos, 1 español, 1 cubano y 1 ecuatoriano. Para fines del mes de junio ya se encuentra un contingente de más de 125 hombres en el campamento. Desde la iniciación de las actividades en dicho campamento, se pone especial interés en informar a todos los compañeros de la urgencia que existe para salir a la mayor brevedad y de impartir las órdenes que han sido dadas por Fidel y el Comité Central Ejecutivo; la finalidad de tal actitud es que la tropa tenga conocimiento de que la salida de nuevos contingentes hacia Santo Domingo se realizaría a la mayor brevedad de acuerdo con los planes trazados y que además se unirían a estos grupos otros contingentes de voluntarios ubicados en la región oriental de Cuba, que estaban organizados y perfectamente equipados en espera de nuestra próxima salida.

En aquellos días, el Comité consideró la necesidad de tener dos campamentos, no muy distantes el uno del otro, para evitar la congestión y los problemas que un número mayor de 150 voluntarios provocan casi siempre en estos casos. Ya se estaban llevando a cabo las diligencias para iniciar el otro campamento y ubicar los nuevos contingentes que debían llegar de Nueva York, Puerto Rico y del interior de Cuba, cuando el

Primer Ministro Fidel Castro, en los primeros días del mes de julio, considerando que existía una situación conflictiva por las acusaciones de Trujillo en la OEA y la campaña de prensa internacional pagada por el tirano que acusaba a Cuba como responsable de la invasión que había llegado a Santo Domingo, comunicó a los Miembros del Comité Central Ejecutivo que se detuviera la llegada de nuevos voluntarios del exterior por esos días, en los cuales se reuniría la OEA; que ésta era una medida temporal como precaución y que mantuviésemos la mayor discreción en nuestras actividades para evitar filtraciones al enemigo y no darle nuevos motivos a Trujillo para sus acusaciones.

Desde el día 14 de junio hasta mediados del mes de julio, el Comité Central Ejecutivo mantiene un contacto directo y continuo con el líder de la Revolución Cubana y el Estado Mayor del Ejército Rebelde; estos contactos se suceden cada día con más frecuencia debido a nuestra preocupación e inquietud por enviar los nuevos grupos de expedicionarios y el aprovisionamiento de parque y de comunicaciones que tanta falta le estarían haciendo a los compañeros que ya habían iniciado la lucha en el territorio de nuestra Patria. En aquellos días regresaba el Dr. Luis Aquiles Mejía de Venezuela, para informar de la misión que se le había encomendado, cuyo resultado fue positivo.

El Comité Central Ejecutivo en pleno celebra con el doctor Fidel Castro una entrevista importantísima en la cual se encontraba presente el Ministro de Estado Interino, Dr. Armando Hart. En aquella reunión se hacen comentarios diversos de las noticias dadas por Trujillo, de la prensa extranjera, de la reunión de la OEA, de los prisioneros que dice haber hecho Trujillo y de la supuesta muerte de Enrique Jiménez Moya. En esa ocasión vuelve Fidel a hablar de que debemos esperar que se aclaren las cosas, que la situación en Santo Domingo parece un poco confusa y que la política internacional se torna bastante delicada por las acusaciones de Trujillo ante la OEA, responsabilizando a Cuba de la Expedición que había llegado a Santo Domingo.

En aquel momento Luis Aquiles Mejía y Francisco Canto, miembros del Comité Central Ejecutivo, piden hablar confidencialmente con Fidel Castro, pero sin la presencia del Ministro de Estado; en esa conversación se le expone claramente al Dr. Castro la grave y apremiante situación del Movimiento de Liberación Dominicana frente a la opinión pública continental al no haber hecho para esa fecha un nuevo desembarco para robustecer las posiciones tan claramente adquiridas por nuestros compañeros. Al

Primer Ministro se le plantea en esa ocasión argumentos de convicción, demostrativos de la necesidad de enviar refuerzos urgentemente y la magnífica oportunidad de hacerlo en aquellos momentos en que nuestros compañeros, se estaban batiendo con valentía y recibiendo el respaldo del pueblo, especialmente de la masa campesina. El resultado de aquella conversación nos deja inconformes y más impacientes aún; otra vez Fidel nos dice que esperemos un poco más para ver cómo se desarrollan los acontecimientos internacionales. También nos dice que deberíamos practicar diligencias pertinentes para ver si era posible hacer uso de bases venezolanas como escala de la invasión; luego nos reunimos de nuevo todos los miembros del Comité Central Ejecutivo en la habitación con Fidel y nos autoriza a hacer en su nombre la solicitud al gobierno venezolano a que hemos hecho referencia y él a considerar que no será posible que de Cuba salga otra expedición. El Dr. Luis A. Mejía parte con esa misión tan delicada para aquel país, y los demás miembros del Comité hacen un recuento de la situación creada y resuelven dar una explicación satisfactoria hasta donde las circunstancias lo permitan a los compañeros del campamento que ya empiezan a impacientarse al ver que la marcha de los acontecimientos y nuestras promesas no se realizan con la urgencia de que les habíamos hablado.

Es menester comunicar a ustedes antes de seguir adelante, que el conglomerado humano reunido en el campamento necesita ser analizado cuidadosamente para poder apreciar algunos incidentes desagradables que allí ocurrieron y que el factor tiempo es considerado como uno de los desencadenantes de los mismos, en un conjunto de compañeros en los cuales un grupo numeroso carecía de los más elementales principios de moral revolucionaria, de conciencia política, de orientación revolucionaria, de fe en los postulados de nuestra revolución, de disciplina voluntaria y espontánea y de respeto mutuo. En el campamento había 131 personas incluyendo los oficiales, ayudantes e instructores; dominicanos eran 60, venezolanos 35, cubanos 30, españoles 2, argentino 1, ecuatoriano 1, colombiano 1 y norteamericano 1. En este grupo tan heterogéneo, no obstante la profunda diferencia cultural existente en sus componentes, pudieron los instructores con los compañeros de mayor conocimiento militar y mejores condiciones de organizadores, formar tres pelotones con sus respectivos jefes responsables. En las primeras semanas de adiestramiento dieron muestras de entusiasmo y capacidad para la lucha. Así como respeto a las órdenes disciplinarias.

El día 2 de julio, ingresa al campamento el compañero Lorenzo Álvarez (Puchulo)⁵, en quien cifra el Comité Central Ejecutivo su esperanza de que sea el comandante de una de las nuevas expediciones, ya que este compañero posee en su haber conocimientos militares indiscutibles y una serie de factores que lo acreditan para esa misión. En esa ocasión, varios miembros del Comité Central Ejecutivo se trasladan al campamento y les comunican a los militares cubanos instructores y a todos los compañeros, que el compatriota Puchulo Álvarez sería el comandante de una de las próximas expediciones y que desde aquel momento quedaría como Comandante en Jefe del Campamento San Julián, acompañado de los instructores y jefes de pelotones que ya existían. Todos los allí presentes dan muestra de alegría y reconocen que ya tienen un jefe militar responsable y capacitado y ofrecen brindarle su cooperación.

Después del 10 de julio, para aquellos días y los sucesivos, se nota alguna ingenuidad en el ánimo de la tropa al ver que no se ven los preparativos correspondientes a una partida inmediata y, al mismo tiempo, notan la detención de llegada de otros compañeros, ya que se ha impartido la orden de suspender el llamamiento de voluntarios.

Conociendo el Comité Central Ejecutivo que en este grupo expedicionario había algunos individuos francamente derrotistas e intrigantes, nos dimos a la tarea de adoctrinarles y formarles una conciencia revolucionaria con lo cual pretendíamos hacer de aquel conglomerado un conjunto bastante disciplinado e identificado con nuestra revolución. En muchas ocasiones, miembros del C.C.E. reunía la tropa, les hablaban de la situación política internacional, de nuestro problema político y no comunicábamos algunas de las dificultades con que tropezábamos en las actuales circunstancias por las cuales atravesaba en esos momentos el Gobierno de Cuba.

Con lo expuesto anteriormente podrán ustedes apreciar las dificultades con las cuales tropezábamos en el campamento para mantener la fe y la confianza en la dirección del Movimiento de Liberación Dominicana y a que se empezaba a dudar de las razones que nosotros exponíamos referente a que había que esperar un poco de tiempo más para organizar la partida. Es justo reconocer que allí teníamos un grupo considerable de

⁵ Nativo de Santiago, quien tenía amplios conocimientos militares, adquiridos por su participación como comandante en la fracasada expedición de Cayo Confites, en 1947.

compañeros que supieron compartir con nosotros su fe inquebrantable en la lucha, no obstante la tardanza y la inercia en que iba cayendo día a día el campamento. En vista de todos estos acontecimientos, el Comité Central Ejecutivo se enfrenta a exponerle al campamento hasta dónde las circunstancias lo permiten, la verdadera situación en que se encuentran nuestras actividades y la esperanza de que pronto se salvarán todos los inconvenientes que se han presentado. A los disociadores se suman algunos compañeros y empiezan a sentirse en estado de inquietud y la indisciplina surte sus efectos. Cada día la tropa demuestra más su inquietud por la demora de la salida de la expedición y ya se nota algún descontento manifiesto en un grupo, al ver que hay que esperar aún más tiempo para que la situación internacional sea favorable y que el Gobierno de Cuba permita la salida.

Este descontento tiene un motivo hasta cierto punto justificado ya que como se ha dicho anteriormente, en aquel grupo de personas que componían el campamento, no todas hacían un análisis sensato de los motivos que se les argumentaban para justificar esa actitud de espera. Debe recordarse en este momento, que el llamado urgente que se impartió a los delegados para que enviasen compatriotas y voluntarios para la nueva expedición, se hizo con un carácter de urgencia tal, que fue imposible para ellos el poder hacer una selección del personal que respondió al llamado que se le hacía.

En ese ambiente de expectativa, de dudas y hasta de pérdida de fe en que la revolución fuese posible de continuarla, el Gobierno Cubano confrontaba una crisis política alarmante y se sucedían episodios que cada día más perjudicaban nuestras actividades, como por ejemplo el caso de Díaz Lanz, la crisis con el Presidente Urrutia, la Reunión de Cancilleres en Chile, la invasión de Trujillo a Cuba con los legionarios y los batistianos, la dolorosa tragedia del día 28 de julio en el campamento, en la cual seis compañeros pierden la vida y otros tantos reciben heridas; la salida de pequeños grupos de cubanos con el anhelo de combatir a Trujillo sin el consentimiento del Gobierno, la invasión del argelino a Haití y otros tantos factores negativos, eran condiciones especiales que aprovechaban los agitadores para su campaña de desmoralización, lógicas y sensatas en las circunstancias imperantes, pues algunos de ellos hacían recaer toda la responsabilidad de esos acontecimientos sobre el Comité Central Ejecutivo.

En esas circunstancias que ya todos conocen, y la falta de noticias

halagadoras que llevar al campamento con respecto a la salida, el descontento, la desmoralización y la pérdida de fe empiezan a surtir sus efectos y estos factores son los que condicionan el ambiente para que allí sucedan acontecimientos de indisciplina bastantes desagradables. Se inician las quejas por las cosas más triviales; unas veces la comida, otras los zapatos o la ropa, etc. Es bueno informar que allí había de todo en abundancia. Muchos empiezan también a quejarse de enfermedades imaginarias; no cumplen las órdenes, la disciplina y la moral comienzan a derrumbarse; no quieren algunos reconocer al Comandante Álvarez sino a los cubanos; otros empiezan a insistir en salirse del campamento, otros se fugan a los lugares vecinos para ingerir bebidas alcohólicas; otros piden permiso para venir por algunos días a La Habana, otros quieren llamar por teléfono a sus familiares, otros solicitan dinero y numerosas cosas más que sería imposible enumerar en este momento. La falta de disciplina y moral llega hasta el punto que los compañeros empiezan a introducir bebidas alcohólicas al campamento y ocurren escándalos de tal índole que nos abochornaría el mencionarlos. Los oficiales cubanos también se dedican a tomar bebidas alcohólicas fuera del campamento, muchas veces en compañía de algunos de nuestros compañeros. Estos oficiales cubanos son guajiros rebeldes de la Sierra, casi todos analfabetos y son los primeros que, alentados por algunos compatriotas nuestros, van a llevar a conocimiento del Estado Mayor del Ejército Rebelde, la descomposición que reina en el campamento y, especialmente, acusar al compañero Álvarez de incompetencia para desempeñar el cargo de Comandante en Jefe del campamento y de otras más.

Para los días de agosto, la indisciplina aumentó y llega el momento en que se hace necesario separar un grupo del campamento y trasladarlo a un cuartel del Ejército Rebelde (los venezolanos); los oficiales instructores se ausentan con frecuencia, por varios días, del campamento sin dar una explicación de tal actitud. El factor tiempo conspira para fomentar el desaliento y la pérdida de fe.

Mientras todo esto sucede, el Comité Central Ejecutivo mantiene estrechas vinculaciones con el Estado Mayor del Ejército Rebelde y en varias ocasiones se nos informa de los actos de indisciplina que están ocurriendo en el campamento. Los oficiales instructores aprovechan la oportunidad para exagerar y deformar los hechos, porque también ellos muestran sus deseos de no continuar en aquel confinamiento y de esa manera contribuyen a desmoralizar y llevar frecuentes quejas al Alto Mando

Militar Cubano. La situación se torna difícil para el Comité Central Ejecutivo, pero se le hace frente a todas las actitudes en la firme convicción de que todo se resolverá satisfactoriamente.

El día 25 de agosto, el comandante Camilo Cienfuegos ordena al Comité Central Ejecutivo la desmovilización del campamento y explica las razones de Estado que la motivan. El Comité Central Ejecutivo en pleno se traslada al campamento y comunica a toda la tropa la orden emanada del Estado Mayor del Ejército Rebelde (EMER) y las razones que justifican esa actitud del gobierno cubano. En ese momento, la mayoría de la tropa expresa sus sentimientos con lágrimas en los ojos, al saber que sufrimos un revés y que no podemos, en esos momentos, partir para Santo Domingo a reforzar a nuestros compañeros que ya llevan más de 2 meses luchando sin recibir la ayuda que necesitaban y que en los planes de invasión se había convenido.

Al mismo tiempo, el grupo de los agitadores considera que todo puede deberse a falta de capacidad en la Dirección del Movimiento de Liberación Dominicana y al desmovilizar al personal se dedican en La Habana a tratar de organizar expediciones por su cuenta y empiezan a llamar a sus otros compañeros y a solicitar ayuda oficial. Al encontrarse con la realidad y ver que eso no es tolerado por el momento por las autoridades cubanas, entonces se dedican a desacreditar a los miembros del Comité Central Ejecutivo y a deformar la verdad de los hechos relacionada con la desmovilización y su enseañamiento llega hasta tal grado que recurren, instigados quizás por los enemigos del MLD, a que se haga una descabellada acusación ante la Policía contra los 5 miembros del Comité Central Ejecutivo.

Con estos incidentes se cierra el capítulo del Campamento San Julián.

CAPITULO XII
EL RETORNO A L A PATRIA

"Nada se me debe y me retiro contento y satisfecho de haber hecho cuanto he podido en beneficio de mis hermanos".

Juan Pablo Duarte

DESPUES DE HABER SALIDO DEL PAIS la familia Trujillo, en noviembre de 1961, me dispuse regresar a mi Patria. Así, el 3 de diciembre de 1961, un grupo de dominicanos, entre los que se encontraban el doctor Luis Aquiles Mejía, Marino P. Miniño, Dino Riggio Pou y el doctor Marino Pumarol, entre otros, hacíamos los preparativos para el retorno definitivo a nuestro país. El primer paso a seguir fue tramitar los pasajes vía Puerto Rico, ya que en ese entonces se encontraban rotas las relaciones diplomáticas entre Venezuela y República Dominicana.

Al llegar a Puerto Rico y al pretender hacer el trasbordo al avión que nos conduciría finalmente a Santo Domingo, las autoridades de migración norteamericanas me informaron que no podía realizar el viaje a mi país porque tenía impedimento de entrada. La ironía de la vida, aún muerto Trujillo, las autoridades gubernamentales de entonces mantenían los mismos métodos antidemocráticos, negándome el derecho al libre tránsito que me correspondía



El periódico "El Nacional", de Caracas, publicó en primera plana el regreso a su Patria de varios de los líderes dominicanos exiliados en ese país, tras la caída del dictador Trujillo. En la información figuraban: Marino Pumarol, Dino Riggio Pou, Poncio Pou Saleta, doctor Luis Aquile Mejía y Marino P. Miniño. El niño que aparece de espaldas es Poncio Enrique Pou, hijo del autor, quien se encontraba despidiendo a su padre.

en calidad de ciudadano dominicano. Reacio a aceptar lo que me informaba el inspector, éste tuvo que mostrarme la lista de dominicanos que, por las mismas razones, estaban imposibilitados de regresar a República Dominicana. Era tan arbitraria la extensa lista que, incluso, pude apreciar que en ella figuraban aún nombres de dominicanos que habían fallecido (ver Anexos N, págs. 313-314 y Ñ, págs. 315-319).

Se crea entonces una situación bastante difícil para mí, pues no había contemplado quedarme en Puerto Rico. Me veo obligado a llamar a un buen amigo, Pablo Alonzo Pichardo, compañero de exilio en Venezuela, quien residía en la isla borinqueña, comunicándole lo que estaba pasando. Él, atentamente, salió en mi búsqueda, ofreciéndome un cálido albergue durante varios días en el seno de su familiar hogar.

La colonia dominicana residente en Puerto Rico reaccionó solidariamente al enterarse de la noticia, protestando de manera airada ante las autoridades de migración norteamericanas. Un dominicano, cuyo nombre lamento no recordar, me dijo: “Yo tengo un amigo que es abogado y que se ha identificado con la causa dominicana. Él puede orientarnos sobre el verdadero estatus bajo el cual te encuentras en Puerto Rico, porque en realidad es irregular, pues tú no tienes ni visado ni eres residente aquí, por lo que es muy probable que ellos se presten a facilitar las cosas”.

Al verme con el abogado, éste me comunicó que la compañía aérea que vendió el ticket estaba obligada a cubrir los gastos de mi forzada estadía en Borinquen, mientras no quedara resuelto mi caso. Para esto era necesario, que yo,

EL MUNDO, SAN JUAN

Poncio Pou Saleta Prohíben Salir Hacia Santo Domingo Veterano De la Invasión por Constanza de Junio 14, 1959

Por Darío Carlo

El señor Poncio Pou Saleta, uno de los pocos sobrevivientes de la expedición revolucionaria que el 14 de junio de 1959 definitivamente marcó el comienzo del derrumbe de la tiranía trinitaria, se encuentra varado en San Juan desde hace más de una semana, sin poder regresar a su país.

Deja esper que su nombre figura en una lista de más de 100 personas preparada por el Departamento de Estado de Washington y entregada al Servicio de Inmigración de Estados Unidos con instrucciones de no permitir que ninguna persona que figure en esa lista viaje a la República Dominicana desde territorio estadounidense.

El señor Pou Saleta es uno de los tres dominicanos que participaron en la gesta revolucionaria del 14 de junio de 1959, cuando una expedición de más de 200 hombres, casi todos dominicanos, llegó a la República Dominicana, desde bases en Cuba en un vano intento de iniciar una ve-



Poncio Pou Saleta

volución armada antitruinitaria. Junto a dos compañeros viajó a los cuarteles que también participaron en la invasión fue muerto en Puerto Real, en febrero de 1960.

Salid de su país en diciembre del año pasado, con una

vis de cuatro años de duración para poder entrar a territorio de Estados Unidos y con autorización para volver a residir en Venezuela, donde se había casado y donde nacieron sus dos hijos después de haber logrado asilarse en la Embajada de México y salir del país en el 1959.

LO LLAMA ERROR

El señor Pou Saleta denuncia que "es un error" del Departamento de Estado de Washington el prohibirle a él y a otros dominicanos el regreso a su país cuando pertenecieron a la expedición, únicamente por el hecho de que hubieran estado involucrados o hubieran combates con la expedición revolucionaria del 14 de junio de 1959.

Pou Saleta llegó a San Juan el domingo aterrapuerto desde Caracas, donde dejó a su familia que la intención de mandarle a buscar luego, en plan de regresar a Santo Domingo para establecerse en su patria natal y trabajar. Pero por más insistencia que ha hecho en la pedida consueque que se le permita hacer el viaje.

El señor Pou Saleta afirma que aparentemente el Gobierno de Estados Unidos ve como elementos ligados a los sucesos de Cuba a todos los que tuvieron que ver con la expedición del 14 de junio, pero él quiere hacer resaltar públicamente el carácter eminentemente revolucionario y democrático que tuvo aquella expedición en la que cientos de dominicanos abandonaron sus vidas tan basta de unan-

La prensa puertorriqueña se hizo eco del impedimento de entrada a Santo Domingo de Poncio Pou Saleta y de otros dominicanos más. "El Mundo", San Juan, 11 de diciembre de 1961.

junto a dos testigos, fuéramos ante las autoridades de migración para que éstas me confirmaran por escrito el impedimento de entrada a mi país. El inspector de migración, que en ese momento se encontraba en el aeropuerto, tomó la lista para chequear mi nombre, y estando posiblemente distraído no lo encontró, autorizando de inmediato mi salida e indicándome la hora y el vuelo en que debía partir. De esta manera, tan sencilla, quedaba resuelto un nuevo tropiezo en mi definitivo camino hacia suelo dominicano, ya libre del yugo de la dictadura.

Una vez en Santo Domingo y sin haber podido avisarles a mis familiares de mi llegada, me encuentro que el Aeropuerto de Punta Caucedo estaba repleto de agentes de seguridad, entre los que figuraban antiguos “calieses” pertenecientes al ya desaparecido Servicio de Inteligencia Militar (SIM). Sin embargo, tengo la suerte de ver allí al doctor Duvergé Colombino Félix Pepín, hermano de Guaroa Félix Pepín, quien trabajaba en el Departamento de Sanidad del aeropuerto, a quien le solicité una guía telefónica para tratar de comunicarme con mis familiares. Busqué el teléfono de un tío que residía en la capital, el ingeniero Juan Ulises García Bonnelly, casado con una hermana de mi madre, a quien llamé a seguidas, comunicándole que me encontraba en el aeropuerto en circunstancias “no claras”, las que le explicaría después, pero que necesitaba que me recogiera antes de que se presentase algún inconveniente con mis documentos. Me indicó que no me moviera de ahí, que me recogería uno de sus hijos, el conocido ingeniero Juan Ulises García Saleta (Wiche).

A mi arribo, el país atravesaba por un proceso de grandes convulsiones sociales e inestabilidad política. En esos días, la Nación fue sacudida por movilizaciones y por la realización de una prolongada huelga de comerciantes. Mientras las calles estaban totalmente militarizadas, circulaban rumores de división en las Fuerzas Armadas que, junto a la amenazante presencia de catorce naves norteamericanas frente a las costas dominicanas, hacían tambalear al gobierno. En medio de este crítico panorama, me cuidé de que las mismas Fuerzas Armadas y los sectores políticos recalcitrantes que existían en el poder, fueran a pensar que había regresado al país con intenciones de agitar aún más la delicada situación que se estaba viviendo en esos momentos.

En este interín, con el apoyo de los norteamericanos, se crea un Consejo de Estado con Joaquín Balaguer como presidente, acompañado de un destacado miembro de la Unión Cívica Nacional, el doctor Rafael F. Bonnelly, como vicepresidente, y con la activa participación del entonces secretario de las Fuerzas Armadas, general Pedro Rafael Ramón Rodríguez Echavarría. Este nuevo gobierno se comprometía a la democratización del Estado y a la preparación del país para la celebración de elecciones con la presencia de la oposición.

Respondiendo a este convulsionado ambiente, decidí visitar al general Rodríguez Echavarría, extendiéndole mis saludos en demostración de confianza, quien me preguntó:

—¿Por qué regresaste al país?

—General, como dominicano, quería volver a mi Patria.

—¿Y qué tú vas a hacer?

—Bueno, yo tengo la idea de hacer negocios entre Santo Domingo y Venezuela.

—Por casualidad, ¿tú tienes amigos hacendados allá en Venezuela?

—Sí, señor, conozco algunos, ya que yo trabajé con una firma llamada Agroposa, que se dedica a la venta de maquinarias agrícolas. Por cierto tiempo fui su vendedor, desplazándome a diferentes zonas del país.

—Porque Poncio, yo estoy interesado en vender un ganado y tú puedes hacerme los contactos de lugar allá.

Así mismo, para mi asombro, en medio de nuestra conversación me expresó su rechazo hacia el grupo oligárquico, organizado en la Unión Cívica Nacional, criticándole su supuesto interés de “cogerse el país”. A lo que me agregó: “Y eso, no lo vamos a permitir”. A diferencia de como él veía las cosas, en ese momento ese grupo había encabezado el repudio hacia el trujillismo y sus remanentes, lo que le confería valor para mí.

Fue todo lo que conversamos el general Rodríguez Echavarría y yo. Mientras nos despedíamos se puso a las órdenes para lo que pudiera servirme.

Al poco tiempo de esa conversación, Balaguer renuncia tras un autogolpe de estado que colocó en el poder a una Junta Cívico-Militar, integrada por Huberto Bogaert —en calidad de presidente nominal—, Armando Oscar Pacheco, Luis Amiama Tió y Antonio Imbert Barreras, al igual que los militares, contralmirante Enrique Valdez Vidaurre, piloto Wilfredo Medián Natalio y el coronel Neit R. Nivar Seijas.

El general Rodríguez Echavarría, aunque no figuró directamente en el nuevo gobierno, mantenía el control de las Fuerzas Armadas. Son hechos presos los miembros del anterior Consejo de Estado, recluyéndolos en la Base Aérea de San Isidro. Tan sólo dos días después se produce un contragolpe, trayendo como consecuencia que el propio Rodríguez Echavarría sea hecho prisionero por varios oficiales, entre los que figuraban el teniente coronel Elías Wessin y Wessin y el mayor Rafael Tomás Fernández Domínguez. Los militares formalizan la renuncia del doctor Joaquín Balaguer, quien se asila en la Nunciatura Apostólica. Se crea, entonces, un nuevo Consejo de Estado, presidido esta vez por Rafael F. Bonnelly, e integrado por Eduardo Read Barreras, Monseñor Eliseo Pérez Sánchez, los doctores Nicolás Pichardo y José Antonio Fernández Caminero, Luis Amiama tió, Antonio Imbert Barreras y Donald Reid Cabral. El Consejo estuvo gobernando el país hasta que se convocaron nuevas elecciones, las cuales fueron llevadas a cabo el 20 de diciembre de 1962, saliendo electo presidente constitucional el profesor Juan Bosch.

En época del Consejo de Estado, el presidente Rafael Bonnelly me propuso que aceptara el rango de coronel, para designarme como Inspector General de las Fuerzas Armadas, pero rechacé el ofrecimiento. Sin embargo, por la experiencia que había adquirido en Venezuela con los programas radiales que contactaba para difundir propaganda política antitrujillista y al colocar la publicidad de la firma comercial donde trabajaba, así como por conocer las interioridades del medio radiodifusor — dado que mi hermano era propietario



EL DOCTOR MANOLO TAVÁREZ JUSTO

se dirige al pueblo dominicano durante una de las multitudinarias manifestaciones celebradas por el Movimiento Revolucionario 14 de Junio. Poncio Pou Saleta, invitado de honor, aparece a su lado.

de una emisora radial en Santiago—, el presidente Bonnelly me solicitó entonces que asumiera la dirección de Radio Caribe, órgano que antes había estado al servicio de la tiranía. Posteriormente, fui designado por este Consejo como director de Radio Santo Domingo Televisión, antigua Voz Dominicana, que había pertenecido al hermano del dictador, el funesto J. Arismendy Trujillo (Petán). Accedí a ocupar estas posiciones por entender que de esa manera contribuía con el proceso de consolidación democrático y con la libertad

de expresión, llevando sosiego al pueblo dominicano. Con el ascenso de Bosch al poder cesaron mis funciones al frente de esta empresa estatal.

El 25 de septiembre de 1963, a sólo siete meses de haber asumido la presidencia, se produce el golpe de estado que derrocó al profesor Juan Bosch y tiene lugar el establecimiento de un Triunvirato, presidido por don Ramón Emilio de los Santos, el ingeniero Manuel Enrique Tavárez Espaillat y el doctor Ramón Tapia Espinal. En aquel momento, asumí la dirección de Radio Santo Domingo Televisión, pero a los pocos días renuncié, por no estar de acuerdo con el predominio militar que caracterizaba al nuevo gobierno.

Durante este mandato se sucedieron muchas huelgas y manifestaciones callejeras. Ante la irregular situación política que vivía el país, el Movimiento Revolucionario 14 de Junio (1J4), liderado por el doctor Manuel Aurelio Tavárez Justo (Manolo), decidió lanzarse a las montañas por considerar que ésta era la oportunidad de emprender la lucha armada.

Como había pasado por esta experiencia y aún tenía fresca en mi mente las numerosas vicisitudes que había sufrido junto a mis compañeros en la lucha guerrillera, trato de transmitirles nuestros avatares a Manolo y a los otros dirigentes del 1J4. Me proponía hacerlos desistir de esa idea como táctica de lucha, porque entendía que era un grave error. Les señalé que el mejor medio para el combate estaba en la ciudad, y más aún en su caso que contaban con una agrupación política estructurada y con un órgano

propagandístico de amplia difusión. La organización contaba con una numerosa militancia, compuesta por jóvenes profesionales y estudiantes. Además, el Movimiento Revolucionario 1J4, había alcanzado simpatía y apoyo en diversos sectores sociales, especialmente, a nivel popular. No obstante, convencidos de la certeza de sus proyectos, no aceptaron mis recomendaciones, pues creían firmemente en el foquismo como método de lucha, inspirados en el triunfo de la Revolución Cubana.

Realmente, la idea de dirigirse a las montañas con el propósito de levantarse en armas se había venido gestando con mucha antelación a la caída del gobierno del profesor Juan Bosch. En diferentes reuniones que sostuve con Manolo Tavárez, le argumenté que el triunfo de Fidel Castro en Sierra Maestra se debía al respaldo que le dio el pueblo cubano y a la solidaridad de los gobiernos democráticos en América. Asimismo, que Fidel se había cuidado de evitar que al movimiento rebelde se le acuñara el mote de comunista, manteniendo esta posición de indefinición ideológica hasta llegar al poder. Como prueba de ello, recuerdo que antes de salir nuestra expedición hacia suelo dominicano, Fidel nos había mandado de obsequio a cada uno de nosotros, un rosario.

Sin embargo, dada mi experiencia en la guerra de guerrillas y convencido de la calidad humana de estos hombres, les ofrecí mis servicios en el manejo y cuidado de las armas. Pero mis recomendaciones no tuvieron eco, materializándose esta nueva lucha guerrillera en el país. En 1963, caen masacrados y asesinados en Las Manaclas los mejores

hombres que lideraban el 14 de Junio, comenzando por su líder máximo, el doctor Manuel Aurelio Tavárez Justo.

Al recibir la triste noticia de la persecución y de la vil muerte del grupo guerrillero en Las Manaclas, decido retirarme a trabajar en la vida privada.

Muchos de estos insurgentes fueron masacrados y enterrados en fosas comunes, al extremo que frente a este hecho renunciara el propio presidente del Triunvirato, Ramón Emilio de los Santos, siendo sustituido por Donald Reid Cabral. De aquel efímero presidente, recuerdo que en una ocasión en que lo visité en su despacho del Palacio Nacional, atendiendo a su invitación, luego de asegurarse de no ser escuchado por los militares de su escolta, me externó su preocupación por la suerte que corrían estos valientes guerrilleros catorcistas, preguntándome sobre qué se podía hacer para preservarles la vida, frente al temor de que los militares cometieran un genocidio. En esa oportunidad, me ofrecí a servir de mediador para, desde un helicóptero dotado de un altoparlante, convencer a Manolo Tavárez de que ese levantamiento armado había fracasado y que era importante que él y sus compañeros preservaran la vida.

Aunque en ese tiempo me encontraba al margen de un activismo político, nunca estuve ajeno a la situación de descontento reinante, preocupado por la suerte de mi país. Siempre lamentaré el triste final que tuvieron estos jóvenes combatientes en aras de sus ideales.

Una vez más quedaba demostrado que el foquismo, como forma de lucha guerrillera, ha costado a América Latina la

muerte de sus mejores hombres. Lamentablemente, en menos de cincuenta años, la historia dominicana ha vivido los fracasados episodios de Luperón, en 1949; Constanza, Maimón y Estero Hondo, en Junio de 1959; Las Manaclas, en 1963 y, más adelante, sucedería igual con el coronel Francisco Alberto Caamaño, en Playa Caracoles, en 1973.

En estos sucesos históricos han desaparecido hombres de gran valía, capaces de encabezar los cambios políticos y sociales necesarios para instaurar un régimen democrático, donde impere la igualdad y la justicia.

Año y medio después de la insurrección en Las Manaclas, el 24 de abril de 1965, se produce un golpe de estado contra el Gobierno de Facto del Triunvirato, presidido por el doctor Donald Reid Cabral. En esta ocasión, la conspiración alcanza su objetivo, gracias a la unidad de criterios que reinó entre todas las corrientes políticas del momento, en oposición a este Triunvirato.

Una vez materializado el golpe de estado, entre esas corrientes políticas surgen divergencias de opiniones: una, que representaba a los intereses del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), junto a algunos militares que se proponían el retorno de Juan Bosch para completar su período constitucional. Otra, integrada igualmente por fuerzas militares, lideradas por el general Elías Wessin y Wessin, propugnaba por la creación de un Gobierno Civil que convocara a nuevas elecciones. Además, había una tercera, también dirigida por un grupo militar, que favorecía el retorno de Balaguer al país, conocida como “la gente de San Cristóbal”.



General Antonio Imbert Barreras, héroe sobreviviente del 30 de Mayo, fecha en que se le dio término a la dictadura trujillista, enquistada en el poder por más de treinta años.

Al no ponerse de acuerdo las diversas facciones, estalla una guerra civil, bajo la consigna de la "vuelta a la constitucionalidad". Algunos sectores militares ya habían entregado armas al pueblo, lo que dio pie a la intervención militar de los Estados Unidos, constituyéndose por segunda vez en una fuerza de ocupación de nuestro país, transformando el inicial carácter de guerra civil por el de lucha patriótica.

Ante la gravedad de la situación, el país se divide en dos bandos. Uno instala, el 7 de mayo de 1965, el Gobierno de Reconstrucción Nacional, presidido por el general Antonio Imbert Barreras, uno de los ajusticiadores del tirano Trujillo, al que ofrecí mi apoyo dada mi identificación con los héroes y mártires del 30 de Mayo, que materializaron el anhelado final de la dictadura.

El otro bando estableció el Gobierno Constitucionalista, liderado y encabezado por el coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó.

El 30 de Agosto de 1965 dimite el Gobierno de Reconstrucción Nacional en pleno, para dar paso a la formación de un nuevo gobierno que pudiera servir de conciliador entre ambas fuerzas en pugna.

Mediante la propuesta hecha por la Comisión Ad-Hoc de la Organización de Estados Americanos (OEA), en el Acta de Reconciliación Nacional, se propone un gobierno provisional para un período no menor de seis meses ni mayor de nueve, con apoyo económico y técnico de ese organismo internacional y con la anuencia de ambos grupos.

Así queda definitivamente constituido, el 3 de septiembre de 1965, el gobierno encabezado por el fenecido doctor Héctor García Godoy, convocando a elecciones para mayo de 1966, en la que participaron como candidatos principales el profesor Juan Bosch y el doctor Joaquín Balaguer, quien resultó electo Presidente de la República.

Desde entonces, me recluí en mis actividades empresariales en el sector radiodifusor, impulsando junto a mi esposa la educación de mis hijos, a quienes pude haber dejado en la orfandad, como sucedió con gran parte de mis compañeros, al acudir al llamado de nuestra conciencia patriótica, participando en la Expedición de Junio de 1959.

Hoy, me siento honrado de haber contribuido a la ansiada libertad que ha alcanzado el pueblo dominicano.

EPILOGO

LUEGO DE HABER NARRADO de manera sucinta mi participación en la lucha antitrujillista, creo que es necesario que introduzca algunas consideraciones políticas sobre ese período histórico y sobre mi participación en el mismo, de manera especial, en la Expedición de Junio de 1959.

El que hoy pueda escribir sobre la importancia de los acontecimientos antes narrados, sólo me ha sido posible a partir del nivel que han alcanzado los dominicanos, quienes en la actualidad están plenamente conscientes de la necesaria libertad que requieren los pueblos para desarrollarse en los planos socioeconómicos y culturales.

Aunque pensáramos que dichos sucesos significaron una absoluta derrota militar, la historia ha demostrado que políticamente fue lo contrario, ya que la Expedición del 14 de Junio de 1959 se constituyó en el detonante de los acontecimientos postreros que culminaron con la materialización del tiranicidio y la irrupción del ocaso en que estaba sumergida la sociedad dominicana hasta entonces.

Es una verdad indiscutible que cada uno de los movimientos antidictatoriales, ocurridos a lo largo de los 31 años de aquella Era ignominiosa, han coadyuvado, de una u otra

forma, en el esclarecimiento de la conciencia de los dominicanos y de su inalienable derecho a la libertad.

En la misma medida en que se hacía más terrible el mantenimiento de la tiranía trujillista, iban germinando, tanto en el país como en el exterior, numerosos dominicanos llenos de valor y dispuestos a luchar con cuanto poseyeran por la libertad. Surgen, así, hombres y mujeres de diversas edades y posición social, cargados de idealismo, fieles a su Patria y a su pueblo, que no escatimaron ni la separación de los suyos ni la pérdida de su propia vida. Creo que ciudadanos como éstos, enardecidos por grandes valores patrios, son con los que verdaderamente cuenta un pueblo, más aún en el momento decisivo.

No dejo de recordar el objetivo que nos unía y que reiterábamos en cada una de las conversaciones sostenidas durante nuestra lucha. Lo importante era la defensa de la libertad. Entendíamos que debíamos asumir la lucha en nombre de aquellos conciudadanos que la propia tiranía mantenía subyugados y temerosos ante el implacable terror que se había encargado de difundir el régimen.

Nuestro idealismo se resumía en una, pero grandiosa, palabra: democracia. La necesidad de un pueblo de autodeterminarse, de constituirse en un ente independiente, rector de su desenvolvimiento político y económico, con plena participación de todos los sectores de la sociedad, nos hacía mantenernos firmes, aún en los momentos más difíciles.

Este objetivo supremo impregnó cada uno de los puntos del programa que hicimos nuestro. Su contenido se

constituyó en chispa generadora y motivadora de nuestra incansable lucha. A través del mismo, reafirmamos la prevalencia de los principios democráticos, tales como el sufragio universal y la plena libertad en el establecimiento de las relaciones con los demás países, “basada en la comprensión y el mutuo respeto que inspira la igualdad jurídica de los estados y la libre determinación de los pueblos”.

Asimismo, en el programa que llevaríamos a cabo, una vez obtenido el triunfo de la expedición, partiendo del respeto a la propiedad privada, se establecía el principio de la justicia y la igualdad; la eliminación de la desigual distribución de la tierra a través de una reforma agraria; la libre organización de la clase obrera y campesina; el derecho a huelga; la elevación del nivel de instrucción del pueblo dominicano para eliminar el analfabetismo y difundir “la conciencia nacional avanzada y libre”. Era importante, también, cubrir aspectos tales como: la aplicación de un sistema de seguridad social, “que ampare la niñez, la ancianidad, que elimine el desempleo y ofrezca los servicios imprescindibles para la salud y vivienda adecuada”; el desarrollo de un mercado interno y ampliación del poder adquisitivo del pueblo, fuertemente constreñido por el tirano durante muchos años; la protección de la industria nacional; expropiación de todas las propiedades en manos del tirano y los suyos, en favor del Estado dominicano, y aplicación de la inmediata devolución a sus antiguos dueños; la revisión de las concesiones hechas en favor de capitales nacionales o extranjeros, que sean lesivas al interés nacional; la reforma

del sistema tributario e implementación de una política de empleo, entre otras.

Si analizamos este programa de claro contenido democrático y liberal, podremos constatar que, a pesar de haber transcurrido unos treinta y nueve años de su elaboración, y pese al próspero proceso de democratización que ha vivido el país, su contenido no ha sido aplicado, ni mucho menos superado. Luego de la caída de la tiranía trujillista se han sucedido una serie de gobiernos que, lejos de llevar a cabo los avanzados puntos de esta plataforma, lo han ignorado. Entiendo que los puntos fundamentales que lo sustentan, aún hoy, tienen razón de ser; y bien puede el pueblo dominicano exigir su aplicación pues, de esta forma, se resarciría la lucha de los hombres y mujeres que arduamente trabajaron en pos de la aplicación de un régimen verdaderamente democrático.

Creo firmemente que le haremos honor a estos héroes siempre y cuando estemos dispuestos a defender la democracia, a luchar contra toda forma de dominio despótico y absoluto de algunos; cuando exijamos la igualdad de derechos, la libertad de organización sindical y partidaria, el derecho a huelga y la ausencia de toda forma de injerencia extranjera.

De manera especial, me quiero referir a la lucha contra toda manifestación de corrupción en el ejercicio público, y en la sociedad en general. De esos años de tiranía, hemos heredado prácticas erradas en el manejo de la cosa pública. Para muchos es natural detentar un cargo oficial para hacerse de fortunas personales o desviar fondos con fines partidistas.

En muchas ocasiones se ha perdido el sentido de la honestidad y la ética del funcionario público. Escucho con dolor el cada vez más creciente rechazo hacia los políticos por parte de la población. De manera especial, nuestros jóvenes manifiestan una marcada indiferencia hacia la vida política, ya que la asocian con la corrupción y el engaño.

Pero, qué sería del Estado, y de la Nación dominicana en su conjunto, si no contáramos con hombres y mujeres probos, conscientes de sus deberes y responsabilidades como ciudadanos que anhelan una Patria digna. ¿Dónde está nuestro orgullo nacional? Debemos tener presente que tras ese objetivo, también dieron su vida los Héroes del 14 de Junio de 1959.

Es por ello que siempre me he definido como patriota y no como político, porque mi actuación en las instancias políticas no ha sido normada por la búsqueda de beneficios personales, sino por acciones concretas que se traduzcan en un mayor bienestar para mis conciudadanos.

Otro aspecto que quiero incluir en esta reflexión obligada es la necesidad de invalidar la conveniencia de ciertas figuras o personalidades, que una vez enquistadas en el poder del Estado, se constituyen en íconos inamovibles y ultra dominantes, que no admiten la menor divergencia, y que en base a su autoritarismo consiguen imponer sus ideas e intereses por encima del bien colectivo, mediante el uso de la violencia, la coerción, el control de la educación y de los medios de comunicación, en general. Desterramos la sobrevivencia de la idea personal del poder en la imaginación popular. Creo, firmemente, en una democracia efectiva y

próspera; para eso debemos hacer razonable y útil la maquinaria del Estado en beneficio de la sociedad.

No quiero terminar sin antes hacer algunas reflexiones relativas a la táctica foquista que empleamos. Ya antes señalé la importancia, e incluso la validez del objetivo por el cual luchamos: la democracia. Pero he de reconocer el agotamiento que históricamente ha obtenido la táctica de las guerrillas, como en la que nos enfrascamos, demostrando que ésta no es la vía para llegar a nuestro fin.

En el momento en que organizábamos nuestro movimiento político-militar, en otros países de América Latina —también víctimas de regímenes despóticos— tenía lugar la formación de movimientos clandestinos similares, que concebían el logro de sus propósitos revolucionarios mediante la lucha armada, realizada de manera aislada por un grupo. Así, interpretamos erróneamente cómo debía ser nuestra lucha y, fortalecidos por el triunfo de las guerrillas cubanas, sin contemplar objetivamente las diferentes condiciones internas que le habían facilitado su acierto, nos dispusimos a llevarlo a cabo, mecánicamente, sin contemplar con detenimiento la decisiva participación de todo un pueblo. Confiamos en la existencia de un frente interno del que se nos había hablado. Pero, en realidad, desconocíamos su tamaño y fortaleza, por lo que, una vez falló su participación, se acrecentaron los factores que ya de por sí teníamos en nuestra contra.

Evidentemente, el momento escogido por nosotros para llevar a cabo nuestros propósitos liberadores no era del todo errado, en la medida en que, tanto a nivel interno como

externo, Trujillo había perdido influencia. Sin embargo, aún contaba el régimen con cierto respaldo, tanto de parte de las clases medias y adineradas, como del campesinado, que respondía atemorizado frente al absolutismo del poder del dictador, impidiendo así su participación activa y abierta.

Con esto no pretendo decir que el fracaso de este movimiento revolucionario antitrujillista tuvo lugar porque el pueblo dominicano no fue consecuente, sino que parte de la explicación está en la constante represión bajo la que se vivía, así como por la desinformación que auspiciaba el régimen dictatorial, controlando y manipulando los medios de comunicación, frente a lo cual apenas un reducido grupo de profesionales y estudiantes pudieron escapar, dada su mayor movilidad, disfrazando así sus actividades conspirativas, mientras el campesinado, así como la incipiente clase obrera dominicana, carecían de instrumentos organizativos que les permitieran su plena participación.

Haciendo una evaluación crítica de nuestro proceder, considero que si este movimiento expedicionario no obtuvo un triunfo inmediato, se debió en gran medida a nuestra falta de comprensión política de la situación real del pueblo dominicano. No sólo bastaba que creyéramos que era necesario terminar con la tiranía trujillista, sino que había que buscar los medios adecuados para que el pueblo dominicano alcanzara conciencia para insertarse decididamente en la contienda. En ese sentido, creo que todo movimiento político debe contar plenamente con las mayorías por las cuales lucha. No es un grupo el que obtiene la victoria: es todo un pueblo.

APENDICES

DOCUMENTOS

ANEXO A:

ACTA DE LA ASAMBLEA
CELEBRADA EN LA RESIDENCIA DE REINALDO
SINTJAGO POU, PARA LA FORMACIÓN DE LA
UNIÓN PATRIÓTICA DOMINICANA.
(26 DE ENERO, 1958)

Reunidos los señores Nicanor y Otto Saleta Arias, Dr. Francisco y Prudencio Canto, Ercilio García Bencosme, Lic. César Romero, Dr. Manuel Álvarez Valverde, Manuel S. Pérez Cabral, Pedro U. Félix Marino, P. Miniño, Lic. Miguel A. Gómez, Luis Cruz, C. Felipe Cohen, Julián Hernández, Rafael Castillo, Dr. Rafael Moore, Jorge Lister, Enrique Jiménez Moya, Armando Kalaf, Poncio Pou y Reinaldo A. Sintjago, se declaró abierto el acto, nombrándose director de los debates al compatriota Pedro U. Félix, quienes expuso el motivo de la reunión, en el sentido de que los exiliados en Venezuela estudiemos las posibilidades que nos ofrece la incorporación del Gobierno venezolano a la causa de la democracia.

Luego de intervenciones de los compañeros Romero y Saleta en pro de la organización de un frente común, propone el doctor Canto que se apruebe evacuar una convocatoria a todos los dominicanos para una próxima reunión a efectuarse en local apropiado y en la fecha más próxima. Esta proposición fue apoyada por el compañero Saleta con la condición de la fecha, 2 de febrero, siendo luego aprobada por la asamblea.

ANEXO B:

CARTA DIRIGIDA A LA JUNTA DE GOBIERNO
DE VENEZUELA, PRESIDIDA POR EL CONTRALMIRANTE
WOLFGANG LARRAZÁBAL,
COMUNICÁNDOLE LA FUNDACIÓN DE LA
UNIÓN PATRIÓTICA DOMINICANA

Caracas, 3 de febrero de 1958.

Honorable Junta de Gobierno
Palacio de Miraflores.

En pleno disfrute de la libertad y al amparo de los derechos y garantías individuales reconquistados por el pueblo venezolano en su nueva gesta heroica, fue constituída ayer en Caracas, por exiliados dominicanos de profundas convicciones cívicas y firmes propósitos de unidad, la Unión Patriótica Dominicana, el cual se honra en presentar sus respetos a la Honorable Junta de Gobierno, a la vez que hace fervientes votos por la consolidación y perdurabilidad de las instituciones democráticas en esta gloriosa Patria del Libertador.

Por la Junta Directiva:

Dr. Francisco Castellanos Ortega, Dr. Rafael Moore Garrido,
Sr. Reinaldo Sintjago Pou, Sr. Nicanor Saleta Arias,
Sr. Francisco Grullón, Dr. Francisco Canto,
Lic. Miguel A. Gómez Rodríguez.

ANEXO C:

DECRETO DICTADO POR EL COMANDANTE EN JEFE DE LA REVOLUCIÓN CUBANA, FIDEL CASTRO, NOMBRANDO A ENRIQUE JIMÉNEZ MOYA COMO CAPITÁN DEL EJÉRCITO REBELDE.

EJÉRCITO REBELDE
Comandancia General

POR CUANTO: Por altas conveniencias y en consideración a sus servicios prestados en las Fuerzas Rebeldes, es procedente disponer el ascenso al Grado de Capitán del Teniente Enrique Jiménez Moya.

POR TANTO: En uso de sus facultades de que estoy investido,

RESUELVO:

Aprobar y poner en vigor el siguiente

DECRETO

PRIMERO: Se asciende al grado de CAPITÁN de las Fuerzas Rebeldes, al Teniente ENRIQUE JIMÉNEZ, quien pasará a prestar sus servicios en el Mando Militar donde oportunamente se le señale.

(continuación del Anexo C)

SEGUNDO: Que se le comunique la presente al ascendido, así como a los Mandos Militares del Ejército Rebelde, para su conocimiento y efecto.

DADO en Territorio Libre de Cuba de la Comandancia General del Ejército Rebelde, a los veinte y ocho días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

¡Libertad o Muerte!

FIDEL CASTRO RUZ

Comandante en Jefe del Ejército Rebelde.

ANEXO D:

COMUNICACIÓN DEL COMITÉ VENEZOLANO POR LA
LIBERACIÓN DOMINICANA, ENCARGANDO A LAS
SEÑORAS JOSEFA M. DE POU*⁶
Y JOSEFINA FLORES DE SINTJAGO**⁷
DE LA VENTA DE LOS PERIÓDICOS.

Caracas, 1 de julio, 1959.

Señor
Miguel Ángel Capriles
Presente.

Por la presente autorizamos, en nombre del Comité Venezolano por la Liberación Dominicana, a las señoras Josefa M. de Pou y Josefina de Sintjago, para ser las encargadas en la venta de los periódicos el día 2 de julio del corriente.

Muy agradecidos,

Por el Comité Venezolano por la Liberación Dominicana:

Diana Zuloaga.

⁶ (*) Esposa del autor. Fue Tesorera en la Unión Patriótica Dominicana.

⁷ (**) Esposa de Reinaldo Sintjago Pou. Fue Presidenta de la Rama Femenina por el Movimiento de la Liberación Dominicana.

COMITÉ VENEZOLANO POR LA LIBERACIÓN DOMINICANA
 Oficinas: Edificio de Peridicos, Calle 40, Petare
 CARACAS, VENEZUELA

PRESENTE

Caracas, 1 de julio 1959.-

EXPOSICIÓN

Dr. Miguel Ángel Capriles
Presente.

Por la presente autorizamos en nombre del Comité Venezolano por la liberación Dominicana, a la señora Josefa M. de Fou, para ser encargada en la venta de los periódicos el día 2 de julio del corriente.-

Muy agradecidos

por el Comité Venezolano por la liberación Dominicana:

Diana Luluya
 Diana Luluya

Nota.- Se agradecería que sólo se responsabilizará a las personas que lleven esta credencial.-

Facsímil de la autorización del Comité Venezolano por la Liberación Dominicana, autorizando a uno de sus miembros a recibir dinero, producto de las colectas públicas que hacía esa organización.



*LA SEÑORA JOSEFINA M. POU,
Tesorera de la Unión Patriótica Dominicana, organización que agrupaba a
la gran mayoría de dominicanos antitrujillistas en el exilio en Venezuela.*

ANEXO E:

CLAVES Y SEÑALES DE IDENTIFICACIÓN QUE USABA EL MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN DOMINICANA PARA LA COMUNICACIÓN ENTRE SUS MIEMBROS.

IDENTIFICACION:

Costa Rica, San José — UPC
Cuba, La Habana — UPM
Cuba, Oriente — UPL
Venezuela, Caracas — UPZ
EE.UU. New York — UPT
Puerto Rico, San Juan — UPR
República Dominicana — UPO

CLAVES:

Lunes: Verde	Tres: sebucán
Martes: Amarillo	Cuatro: cabo
Miércoles: Negro	Cinco: acacia
Jueves: Violeta	Seis: araguaney
Viernes: Gris	Siete: cacao
Sábado: Pálido	Ocho: limón
Domingo: Azul	Nueve: naranja
Uno: pino	Diez: aguacate
Dos: cedro	Cen: casabe
	Mil: pan
	Decenas: dulce

Centenas : amargo	Ciudad : nieve
(Ejs: 20 se dice dos decenas)	Clave : platino
Aeropostal : buitres	Combustible : Coca-Cola
Alimentos : vidrios	Comité Venezolano Pro-Liberación
Alistados : botellas	: balanza
Ametralladoras : caramelos	Comprar : romper
Armas : agua	Comunistas : agentes
Asilados : dolientes	Cuba : isleta
Ataque : libro	Cubana de Aviación : alcatraz
Atilas Moreu : Rodolfo	Cordillera Central : maíz
Avanzar : martillo	Cordillera Septentrional : Malta
Aviones : banderolas	Costa Rica : marimba
Ayer : marrón	Colombia : valse
Bahía : niebla	Chavez, Cap. : Fernando
Balas : cuartos	Chavez, José M. : Pepe
Baracoa : tigre	Dajabón : tango
Barahona : soda	Decir : descansar
Barcos : pantuflas	Del Real : Locha
Bazookas : árboles	Desembarco : puerta
Bombardeo : tinta	Día : blanco
Camagüey : ruta	Diana : Adonis
Camino : lentes	Díaz Borges, Cap. : Viceroy
Campamento : cervecería	Dinero : tapa
Campesinos : flores	Duarte, Prov. : atornillador
Cancillería Americana : tempestad	Estados Unidos : Whisky
Canto, Dr. : Rafael	Elías Piña : tornillo
Capó : Mario	El Salvador : violín
Caracas : León	Emb. Cubana (S.D.): iglesia
Carretera : anteojos	Embajada Dominicana
Castellanos, Dr. : José	(Caracas): mercado

Emb. Venezolana (Sto. Dgo.) :	Marcelino : Miguel
bar	Mariana : Electra
Enriquito : Juan	Mar Caribe : caballo
Enviar : lavar	México : guitarra
Escribir : descansar	Miami : vacación
Estación transmisora : motores	Medicinas : cordones
Este : vertical	Moca : cebada
Fidel : Baco	Montaña : aire
Figueres : Plutarco	Monte Cristi : alicate
Frente Interno : sonido	Morteros : piedras
Frontera : tenazas	Municiones : palomas
Granadas : plumas	New York : Caracol
Grullón, Cecilio : Manuel	Nicaragua : corneta
Guatemala : clarinete	Noche : rojo
Habana : cielo	Norte : abajo
Hablar : dormir	Noticias : venta
Haití : guarapo	Ocho, Delio : abogado
Hermano : lápiz	Oeste : olas
Hijo : papel	Ornes, Horacio J. : Tatón
Honduras : acordeón	Océano Atlántico : burro
Hoy : oscuro	Panamá : pasodoble
Jamaica : candado	Pan American : zamuro
KLM : canario	Paracaídas : techos
Juan Isidro : Terranova	Paracaidistas : platos
Larrazábal, C. : águila	Pancho : Benito
La Romana : pimienta	Pardo : ruperto
La Vega : Pilsen	Parque : casa
Mejía, Luis Aquiles : Héctor	Paso del viento : yegua
Llamada : mesa	Pedernales : tuercas
Llegada : crepúsculo	Pista de aterrizaje : ventana
	Pistolas 45 : sombreros

Pivdidal, Dr. : P. Francisco	Sur : arriba
Poncio : Estrella	Tallardat : Calleja
P.R.D. : esbirros	Unidades : millares
Prensa : cine	Urgente : paralelo
Presidente de Venezuela : visir	Urrutia, Dr. : Demetrio
Prisioneros : cigarrillos	Van Der Ree, Dr. : Simón
Pueblo : hielo	Venezuela : caña
Puerto Plata : arandela	Viaje : cerveza
Puerto Rico : tambor	VRD : primos
Ransa : cóndor	Washington : huracán
República Dominicana : plátano	Trujillo : cándido
Radio : hotel	
Reconocimiento : carpeta	PARA DESCIFRAR
Retirada : archivo	
Rifles : canoas	Abajo : Norte
Rifles Garand : cerradura	Abogado : Delio
Rifle M-1 : llaves	Acacia : cinco
Rio : aguacero	Acordeón : Honduras
Rios Montenegro : chofer	Adonis : Diana
Rinaldo : Macario	Agente : comunistas
Rodríguez, José Horacio : Jacinto	Agua : armas
Rondón Lovera : canciller	Aguacate : diez
Sabana de la Mar : zapatos	Aguacero : rio
Sanabia : Morton	Águila : C. Larrazábal
Sabater : Magaly	Aire : montaña
Santiago (R.D.) : clavos	Alicate : Montecristi
Santiago (Cuba) : caimán	Amargo : centenas
Seibo : grano	Amarillo : marte
Salida : horizonte	Anteojos : carretera
	Alcatraz : Cubana de Aviación

Araguaney : seis	Casa : parque
Arandela : Puerto Plata	Cebada : Moca
Árboles : bazooka	Cedro : dos
Archivo : retirada	Cervecería : campamento
Arriba : sur	Cerradura : Rifles Garand
Atornillador : Provincia Duarte	Cerveza : viaje
Baco : Fidel	Cielo : Habana
Balanza : Comité Venezuela	Cigarrillos : prisioneros
Banderolas : aviones	Cine : prensa
Bar : Emb. Ven. (Sto. Dgo.)	Clarinete : Guatemala
Benito : Pancho	Coca-Cola : combustible
Bernardo : Gómez	Cordones : medicina
Blanco : día	Cóndor : ranza
Botellas : alistados	Corneta : Nicaragua
Buitres : aerpostal	Crepúsculo : llegada
Burro : Océano Atlántico	Cuartos : bala
Caballo : Mar Caribe	Clavo : Santiago (R.D.)
Cacao : siete	Demetrio : Doctor Urrutia
Canario : KLM	Descansar : escribir
Canciller : Rondón Lovera	Dolientes : asilados
Candado : Jamaica	Dormir : hablar
Caimán : Santiago (Cuba)	Dulce : decenas
Callejas : Tallardat	Electra : Mariana
Cándido : Trujillo	Esbirros : P.R.D.
Canoa : Rifles	Estrella : Poncio
Caña : Venezuela	Fernando : Capitán Chávez
Caoba : cuatro	Fiesta : Asamblea Habana
Caracol : Nueva York	Flores : campesinos
Caramelos : ametralladoras	Grano : Seibo
Carpetas : reconocimiento	Gris : viernes
Casabe : cien	Guarapo : Haití

Guitarra : México	Mesa : llamada
Héctor : Luis Aquiles	Millares : unidades
Hielo : Pueblo	Miguel : Marcelino
Horizonte : salida	Morton : Sanabia
Huracán : Washington	Motores : estación transmisora
Iglesia : Emb. Cubana (S.D.)	Naranja : nueve
Isleta : Cuba	Negro : miércoles
Jacinto : José Horacio	Niebla : bahía
Rodríguez	Nieve : ciudad
José : Dr. Castellanos	Olas : Oeste
Juan : Enriquito	Oscuro : hoy
Lápiz : hermano	Pálido : sábado
Lavar : enviar	Palomas : municiones
Lentes : camino	Pantufilas : barcos
Libro : ataque	Pan : mil
Limón : ocho	Papel : hijo
León : Caracas	Paralelo : urgente
Llaves : Rifle M-1	Pasodoble : Panamá
Locha : Del Real	Platino : clave
Magaly : Sabater	Pepe : José M. Chávez
Manuel : Grullón	Piedras : morteros
Marrón : ayer	Pilsen : La Vega
Malta : Cordillera Septentrional	Pimienta : La Romana
Maíz : Cordillera Central	P. Francisco: Pivadal
Macario : Rinaldo	Pino: uno
Marimba : Costa Rica	Platos : Paracaidistas
Mario : Capó	Plátano : Rep. Dominicana
Martillo : avanzar	Plumas : granadas
Mercado : Embajada	Plutarco : Figueres
Dominicana (Caracas)	Primos : VRD
	Puerta : desembarco

Púrpura : mañana	Tornillo : Elías Piña
Rodolfo : Atilés Moreu	Trigo : Aeropuerto San Isidro
Rojo : Noche	Tuercas : Pedernales
Romper : comprar	UPT : Estados Unidos, N. Y.
Rosado : tarde	UPO : República Dominicana
Ruperto : Doctor Pardo	UPN : Habana, Cuba
Ruta : Camagüey	UPS : Costa Rica, San José
Sebucán : tres	UPL : Cuba, Oriente
Soda : Barahona	UPR : Puerto Rico, San Juan
Sombreros : Pistolas 45	UPZ : Caracas, Venezuela
Sonido : Frente Interno	Vacación : Miami
Simón : Van Der Ree, Dr.	Balse : Colombia
Tambor : Puerto Rico	Venta : noticias
Tapa : Dinero	Ventana : pistas
Tatón : Horacio J. Ornes	Verde : Lunes
Techos : paracaidistas	Vertical : Este
Tempestad : Depto. Estado	Viceroy : Capitán Díaz B.
Tigre : Baracoa	Vidrios : alimentos
Tenaza : frontera	Violeta : Jueves
Terranova : Juan Isidro	Violín : El Salvador
Tinta : bombardeo	Visir : Presidente Venezuela
Tintero : Dajabón	Yegua : Paso del viento

*8

⁸ NOTA: Estas claves y señales eran recibidas y transmitidas desde la Embajada de Cuba en Venezuela, por la señora Mariana Jiménez de Álvarez (hermana de Enrique Jiménez Moya), donde el Movimiento de Liberación Dominicana tenía instalados sus equipos transmisores.

ANEXO F:

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA
EN LA HABANA, CUBA, DANDO FUNDACIÓN
AL MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN DOMINICANA.UNION PATRIOTICA DOMINICANA
“Unidos para la Libertad”

En la ciudad de La Habana, Cuba, por invitación de la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela, se reunieron durante los días 27, 28 y 29 de marzo de 1959, mil novecientos cincuenta y nueve, las organizaciones antitrujillistas que firman este documento, para ser informadas de la situación del movimiento revolucionario y su iniciación inminente. Previo estudio de los problemas planteados y actuando con espíritu patriótico, acordaron incorporarse a este movimiento revolucionario organizado por la U.P.D. y ofrecerle su más decidido apoyo, para luchar todos unidos por el derrocamiento de la tiranía de Rafael Leónidas Trujillo, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. Declarar solemnemente su inquebrantable voluntad de luchar unidos y comprometerse a no modificar este acuerdo unitario hasta que se logre el derrocamiento de la tiranía de Rafael Leónidas Trujillo.
2. Darle su más amplio respaldo al movimiento revolucionario organizado por la U.P.D. e integrarse a dicho movimiento.

3. Denominar este movimiento en la forma siguiente: “Movimiento de Liberación Dominicana” de la Unión Patriótica Dominicana y demás organizaciones asociadas.
4. Crear los organismos de la revolución que sean necesarios para la realización y ratificar los ya existentes.
5. Se crea un Consejo Asesor de la Revolución Dominicana y un Comité Central Ejecutivo.
6. Se ratifica el nombramiento del Comandante Enrique Jiménez Moya como jefe del Ejército de Liberación Dominicana.
7. Se establecen la composición y atribuciones del Consejo Asesor de la revolución dominicana, con sede en La Habana, en la forma siguiente:
 - a) El Consejo Asesor de la Revolución Dominicana estará integrado por dos representantes de las organizaciones siguientes: Unión Patriótica Dominicana de Venezuela, Frente Unido de Puerto Rico, Unión Patriótica Dominicana de Cuba, Frente Independiente Democrático de Venezuela, Unión Patriótica Dominicana de los EE.UU., Partido Socialista Popular y Frente Unido de New York. Otras organizaciones existentes que se adhieran al movimiento revolucionario y al programa de la revolución podrán formar parte de este Consejo Asesor, siempre que cuenten con no menos de 25 (veinticinco) miembros y que las organizaciones arriba mencionadas acuerden admitir. Podrán, además, formar parte de este Consejo Asesor personas no afiliadas a organizaciones que a juicio de este organismo se consideren necesarias.
 - b) Este Consejo tendrá por función, asesorar el Comité Central Ejecutivo y colaborar con él en el movimiento revolucionario.
 - d) Se designaron los delegados siguientes al Consejo Asesor: Esta designación se hace a título provisional y las organizaciones deberán dirigirse al Comité Central Ejecutivo para ratificar

o modificar esta designación.

Por la Unión Patriótica Dominicana de Venezuela: Lic. Miguel Angel Gómez Rodríguez y Don Carlos Larrazabal Blanco.

Por el Frente Unido de Puerto Rico: Pendientes.

Por Unión Patriótica Dominicana de Cuba: José Diego Grullón y Julián Espinal.

Por el Frente Unido de New York: Tulio H. Arvelo y José Espaillat.

Por Unión Patriótica Dominicana de los EE.UU.: Juan A. Díaz y Manuel Bernier.

Por el Partido Socialista Popular: Juan Ducoudray y Pedro Mir.

Se crea un organismo denominado Comité Central Ejecutivo de la Revolución Dominicana, integrado por cinco miembros, designándose para formar parte del mismo a los señores Dr. Francisco Castellanos, Dr. Francisco Canto, señor Cecilio Grullón, Dr. Luis Aquiles Mejía y Dr. Juan Isidro Jiménez Grullón. Se designa, asimismo, al General Juan Rodríguez, Consejero del Comité Central Ejecutivo, con facultades para suplir a cualquier miembro que pueda encontrarse momentáneamente ausente.

a) Los miembros del Comité Central Ejecutivo deberán residir en La Habana o donde las circunstancias lo requieran. Las vacantes que ocurran serán cubiertas por acuerdos de los miembros restantes. El Comité Central Ejecutivo está autorizado para nombrar los suplentes que sean indispensables.

b) El Comité Central Ejecutivo será el órgano Ejecutivo de la revolución y se mantendrá en estrecha vinculación con el Comando Militar.

c) El Comité Central Ejecutivo podrá designar uno o más representantes en los países donde fuere necesario para la realización del trabajo insurreccional.

9. Se elaboró, se discutió y se aprobó el programa mínimo de

la revolución, el cual se firma y aparece como anexo a este documento.

10. Dirigir un manifiesto al pueblo dominicano, exponiéndole la razón del movimiento revolucionario y dándole a conocer el programa que promete cumplir.
11. Redactar y firmar un documento que deje constancia de los acuerdos tomados en esta reunión y que exprese el sentimiento unitario que ha prevalecido en ella.
12. Guardar un minuto de silencio en memoria de los compañeros que han caído víctimas de la tiranía y de los que han fallecido en el exilio.

Y para constancia, se levanta la presente acta, que firman los presentes en la ciudad de La Habana, a los 29 días del mes de Marzo del año mil novecientos cincuenta y nueve.

Unión Patriótica Dominicana de Venezuela.

Frente Unido de Puerto Rico.

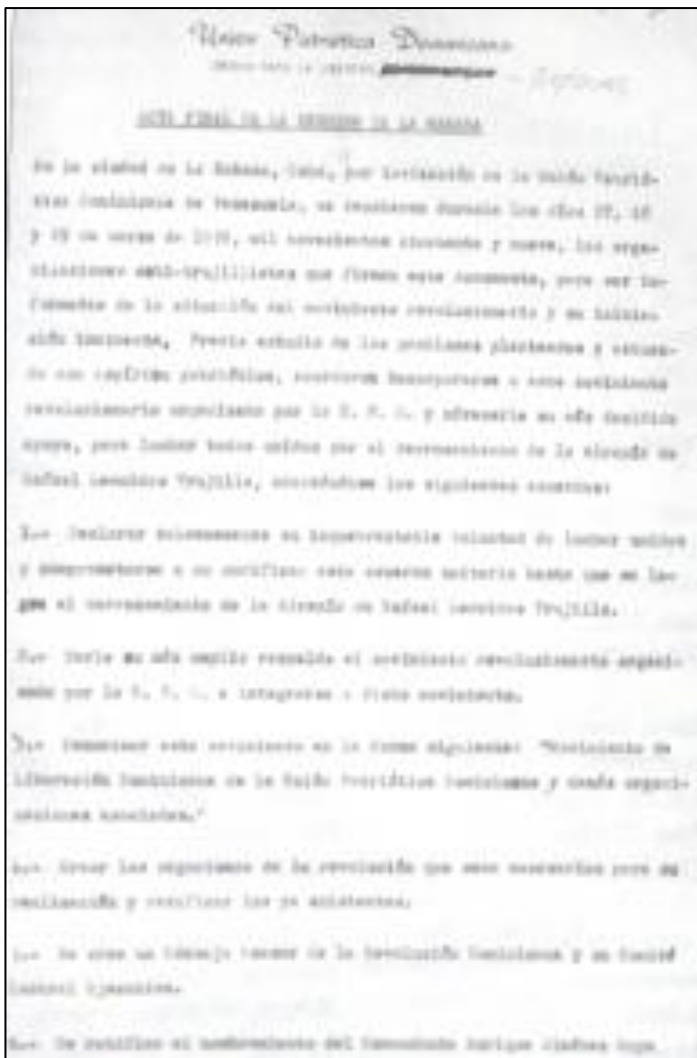
Frente Unido Dominicano de N.Y.

Unión Patriótica Dominicana de Cuba.

Partido Socialista Popular.

Frente Independiente Democrático de Venezuela.

Unión Patriótica Dominicana de EE.UU.



Facsimil del acta final de la reunión celebrada en La Habana, para dar fundación al Movimiento de Liberación Dominicana.

ANEXO G:

LISTA DE EXPEDICIONARIOS QUE SALIERON DE
VENEZUELA RUMBO A LA HABANA, CUBA, BAJO LA
DIRECCIÓN DE PONCIO POU SALETA

Pedro José Linares
Venezolano
Soltero
28 años
Peso: 66 kilos
Cédula: 931297.

José Isaac Molina
Venezolano
Soltero
25 años
Peso: 65 kilos
Cédula: 1393266.

Juan Evelio Cárdenas
Venezolano
Soltero
29 años
Peso: 70 kilos
Cédula: 281637.

José Antonio Arias
Venezolano
Soltero
21 años
Peso: 70 kilos
Cédula: 1847057.

Edwin Erminy
Venezolano
Soltero
30 años
Peso: 75 kilos
Cédula: 958588.

Francisco Álvarez Posse
Español
Soltero
28 años
Peso: 60 kilos
Cédula: 505503

Luis González
Venezolano
Soltero
30 años
Peso: 70 kilos
Cédula: 2126541.

Esteban Camacho Álvarez
Español
Soltero
29 años
Peso: 70 kilos
Cédula: 262360.

*Ferdinand Arthur Senior*⁹

Dominicano

Casado

24 años

Peso: 55 kilos

Cédula: 961366.

Andrés Antonio Santana

Dominicano

Soltero

42 años

Peso: 63 kilos

Cédula: 197200.

Rafael Moore Garrido

Dominicano

Casado

37 años

Peso: 59 kilos

Cédula: 259537.

Francisco M. Germán

Dominicano

Casado

46 años

Peso: 77 kilos

Cédula: 49006.

*Francisco A. Reyes*¹⁰

Dominicano

Casado

58 años

Peso: 82 kilos

Cédula: 4094.

*Guillermo Leal*¹¹

Dominicano

Soltero

39 años

Peso: 54 kilos

Cédula: 134514.

Rafael Fernando Fernández

Dominicano

Soltero

21 años

Peso: 65 kilos

Cédula: 705864.

Félix de los Santos Polanco

Dominicano

Casado

50 años

Peso: 64 kilos

Cédula: 50947.

Gonzalo Almonte Pacheco

Dominicano

Soltero

41 años

Peso: 82 kilos

Cédula: 139605.

⁹ Estuvo en campamento. No vino

¹⁰ Regresó a Cuba por problemas de salud

¹¹ Regresó a Cuba por problemas de salud

Leopoldo Jiménez Noel
 Dominicano
 Soltero
 19 años
 Peso: 83 años
 Cédula: 685750.

Juan Ruperto Ramírez¹⁴
 Dominicano
 Soltero
 53 años
 Peso: 70 kilos
 Cédula: 17198.

Manuel Antonio Fernández¹²
 Dominicano
 Soltero. 23 años
 Peso: 54 kilos
 Cédula: 473434.

Antonio Minaya
 Dominicano
 Casado
 29 años
 Peso: 88 kilos
 Cédula: 517600.

Alejandro Báez
 Dominicano
 Soltero. 18 años
 Peso: 56 kilos
 Pasaporte No. 26996

Generoso Hernández
 Dominicano
 Casado. 37 años
 Peso: 68 kilos
 Cédula: 16214

Heriberto Collado¹³
 Dominicano
 Casado
 44 años
 Peso: 68 kilos
 Cédula: 506781.

Manuel Delgado López
 Dominicano
 Casado. 35 años
 Peso: 67 kilos
 Cédula: 524992.

Oswaldo Arturo Canario¹⁵
 Dominicano
 Casado
 43 años
 Peso: 68 kilos
 Cédula: 150402.

¹² Estuvo en el Campamento Mil Cumbre, no vino

¹³ Ibidem

¹⁴ Ibidem

¹⁵ Ibidem

José Tavárez Cabrera
Dominicano
Casado
46 años
Peso: 75 kilos
Cédula: 134810.

Héctor Bienvenido Olivier
Dominicano
Soltero
24 años
Peso: 80 kilos
Cédula: 565275.

Pedro Pablo Fernández
Dominicano
Soltero
24 años
Peso: 62 kilos
Cédula: 280827.

Cosme Agustín Rojas
Dominicano
Casado
43 años
Peso: 76 kilos
Cédula: 6466.

Héctor Emilio Del Giudice
Dominicano
Soltero. 24 años
Peso: 69 kilos
Cédula: 559828

Miguel Amarante
Dominicano
Soltero. 45 años
Peso: 65 kilos
Cédula: 135031.

Antonio Javier Achécar Kalaf
Dominicano
Soltero. 22 años
Peso: 75 kilos
Cédula: 288643.

Williams Rodríguez
Dominicano
Casado. 21 años
Peso: 60 kilos
Cédula: 694563

Alejandro Fidel Torres
Dominicano
Casado
45 años
Peso: 46 kilos
Cédula: 515171.

Miguel Ángel Carrasco
Dominicano
Soltero
21 años
Peso: 63 kilos
Cédula: 212660.

ANEXO H

DOCUMENTOS DE JURAMENTO-COMPROMISO FIRMADOS POR LOS EXPEDICIONARIOS COMPROMETIÉNDOSE CON LA REVOLUCIÓN DOMINICANA



Sevilla, de Febrero de 1.776.

Para que en todas las partes de las Indias se cumpla con lo que se contiene en la Real Cédula de V. M. de 17 de Mayo de 1775, y para que se cumpla con lo que se contiene en la Real Cédula de V. M. de 17 de Mayo de 1775.

[Handwritten signature]

Sevilla, de Febrero de 1.776.

Para que en todas las partes de las Indias se cumpla con lo que se contiene en la Real Cédula de V. M. de 17 de Mayo de 1775, y para que se cumpla con lo que se contiene en la Real Cédula de V. M. de 17 de Mayo de 1775.

[Handwritten signature]

Sevilla, de Febrero de 1.776.

Para que en todas las partes de las Indias se cumpla con lo que se contiene en la Real Cédula de V. M. de 17 de Mayo de 1775, y para que se cumpla con lo que se contiene en la Real Cédula de V. M. de 17 de Mayo de 1775.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

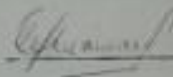
Declaro: de Deberes de 1.970.-

Para por el honor cumplir fielmente el compromiso que asumo de colaborar con la Revolución Democrática y -
prometo solemnemente guardar absoluta reserva de cuanto -
me ha sido revelado.-



Declaro: de Deberes de 1.970.-

Para por el honor cumplir fielmente el compromiso que asumo de colaborar con la Revolución Democrática y -
prometo solemnemente guardar absoluta reserva de cuanto -
me ha sido revelado.-



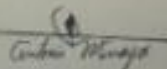
Declaro: de Deberes de 1.970.-

Para por el honor cumplir fielmente el compromiso que asumo de colaborar con la Revolución Democrática y -
prometo solemnemente guardar absoluta reserva de cuanto -
me ha sido revelado.-



Declaro: de Febrero de 1.955.-

Juro por el honor cumplir fielmente el compromiso que me he impuesto con la República Mexicana y procurar valientemente guardar absoluto secreto de cuanto en la vida me sea revelado.-



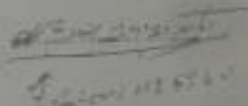
Declaro: de Febrero de 1.955.-

Juro por el honor cumplir fielmente el compromiso que me he impuesto con la República Mexicana y procurar valientemente guardar absoluto secreto de cuanto en la vida me sea revelado.-



Declaro: de Febrero de 1.955.-

Juro por el honor cumplir fielmente el compromiso que me he impuesto con la República Mexicana y procurar valientemente guardar absoluto secreto de cuanto en la vida me sea revelado.-



Resumen de febrero de 1.957.-

Para que se pueda realizar fielmente el trabajo que me he comprometido con la Dirección General de Ingresos y gastos aduaneros guatemaltecos contra el fraude se ha sido revisado.-

[Firma]

Resumen de febrero de 1.957.-

Para que se pueda realizar fielmente el trabajo que me he comprometido con la Dirección General de Ingresos y gastos aduaneros guatemaltecos contra el fraude se ha sido revisado.-

[Firma]

Resumen de febrero de 1.957.-

Para que se pueda realizar fielmente el trabajo que me he comprometido con la Dirección General de Ingresos y gastos aduaneros guatemaltecos contra el fraude se ha sido revisado.-

[Firma]

ANEXO I:
ORDENANZA DEL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN
DOMINICANO

Ordenanza No. 1:

El Alto Mando del Ejército de Liberación Dominicano, actuando en virtud de los poderes que le han sido conferidos por la Unión Patriótica Dominicana y demás partidos u organizaciones que la respaldan;

CONSIDERANDO: Que el Ejército de Liberación Dominicano es, fundamentalmente, un cuerpo creado con el propósito inmediato del derrocamiento de la tiranía trujillista y la instauración de un gobierno democrático en la República Dominicana y que para crearle a dicho Ejército las bases sólidas que pueda imprimirle la suficiente fuerza moral y organizativa, es indispensable desarrollar progresivamente su disciplina revolucionaria, se publica la presente Ordenanza que será obligatoria para todos sus miembros, una vez aprobada por los miembros que integran el núcleo inicial de dicho ejército, cuyos actuales pelotones son: JUAN PABLO DUARTE, SIMON BOLIVAR, DUVERGE, JOSE MARTI, GREGORIO LUPERON y el MAXIMO GOMEZ.

El incumplimiento de la presente Ordenanza será sancionado con las penas que más adelante se estipulan.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Para formar parte del Ejército de Liberación Dominicano se requiere ser un antitrujillista consecuente, de ideas democráticas, de una línea de conducta y condiciones morales que estén en consonancia con las buenas costumbres y las normas revolucionarias.

DEL MANDO

Artículo 2. El Comandante en Jefe del Ejército de Liberación Dominicano es la autoridad máxima de dicha institución y sus órdenes deberán ser cumplidas sin discusión por todos los integrantes de la misma.

Artículo 3. Seguirá en jerarquía al Comandante en Jefe del Ejército de Liberación Dominicano, el Oficial Ejecutivo y Jefe de Servicios, quien hará sus veces y lo reemplazará en caso de ausencia temporal o definitiva de dicho Comandante en Jefe.

Artículo 4. Habrá un Inspector General del Ejército de Liberación, quien seguirá en jerarquía a los nombrados en los artículos anteriores y los reemplazará en caso de ausencia temporal o definitiva.

Artículo 5. Los tres altos oficiales anteriormente nombrados, conjuntamente con los jefes de servicios, de quienes se hará mención más adelante, constituye el Alto Mando del Ejército de Liberación Dominicano.

DE LOS DIVERSOS SERVICIOS

Artículo 6. El Ejército de Liberación Dominicano tendrá tantos servicios como se considere necesario para la buena marcha del mismo.

Artículo 7. Mientras no se disponga otra cosa, el Ejército de Liberación Dominicano constará de los siguientes servicios:

- a) Planes y operaciones
- b) Personal y orden
- c) Transporte y comunicaciones
- d) Sanidad militar
- e) Intendencia
- f) Inteligencia revolucionaria y propaganda.

Artículo 8. Los Jefes o Encargados de los Servicios anteriores serán responsables ante el Alto Mando del buen funcionamiento de los mismos.

DE LA ORGANIZACION DEL EJERCITO DE LIBERACION DOMINICANO

Artículo 9. El Ejército de Liberación Dominicano constará de las siguientes unidades:

- a) La escuadra, que estará integrada por un mínimo de seis hombres y un máximo de 12. Estará al mando de un sargento y un segundo en mando con el grado de Cabo.
- b) El pelotón, que estará integrado por tres escuadras y estará bajo el mando de un primer teniente o un capitán. El segundo en mando tendrá el grado de segundo teniente.
- c) La columna, que estará integrada por dos o más pelotones y estará bajo el mando de un comandante o de un capitán y tendrá un segundo en mando con el grado de primer teniente o capitán.

DE LOS DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DEL EJERCITO DE LIBERACION DOMINICANO

Artículo 10. Son deberes y obligaciones de todos los miembros del Ejército de Liberación Dominicano los siguientes:

- a) Cuidar y conservar en buen estado, las armas, equipos y demás materiales que se le entreguen o confíen;
- b) Obedecer sin discusión las órdenes regularmente emitidas, que reciban de sus superiores;
- c) Presentarse a las formaciones generales o parciales a la mayor brevedad posible o a las horas que hayan sido fijadas previamente;
- d) Dirigirse siempre con cortesía y respeto a todos los compañeros de armas;
- e) Hablar siempre en voz queda a fin de adquirir el hábito del silencio para no delatarse al enemigo;
- f) Contribuir por todos los medios a su alcance a mantener la moral revolucionaria entre sus compañeros y a informar a sus superiores sobre toda actuación o propaganda realizada por otros miembros del Ejército que puedan perjudicar la moral y el espíritu combativo que debe prevalecer en el Ejército de Liberación;
- g) Retirarse a los sitios donde deba dormir a la hora de queda señalada por el Mando y guardar completo silencio durante la noche;
- h) Evitar mantener luces encendidas durante la noche a no ser que se considere absolutamente necesario;
- i) Guarecerse debajo de árboles o lugares apropiados cuantas veces se observe la presencia de aviones, helicópteros o cuantas

veces resulte conveniente o necesario para mantener la discreción aconsejable en las prácticas, ejercicios o acciones que se deban realizar;

j) No consumir bebidas alcohólicas, excepto en los casos prescritos por el Cuerpo Médico.

k) Combatir al enemigo con armas ofensivas y defensivas aprovechando todas las posibilidades a su alcance.

Artículo 11. Ningún miembro del Ejército de Liberación, cualquiera que fuese su jerarquía, podrá tener o prevalecerse de un tratamiento privilegiado.

Artículo 12. Los miembros del Ejército de Liberación que dejen de cumplir con los deberes y obligaciones anteriormente señaladas serán castigados según la gravedad del caso, con las siguientes sanciones: a) Llamada al orden en privado; b) Llamada al orden ante sus demás compañeros; c) Trabajos extraordinarios en las labores del Campamento o fuera de éste, cuya magnitud se fijará de acuerdo con la falta cometida.

DE LAS FALTAS GRAVES

Artículo 13. Se consideran faltas graves las siguientes: a) La traición y el espionaje en favor del enemigo; b) La insubordinación y el amotinamiento; c) Realizar labor divisionista o de grupo dentro de las fuerzas del Ejército de Liberación; d) Destruir o dañar intencionalmente las armas, materiales y equipos del Ejército de Liberación; e) Enviar correspondencia, mensajes verbales o escritos fuera del campamento sin la debida autorización del mando; f) Agredir o intentar agredir con armas de cualquier naturaleza a los compañeros de lucha; g) Cometer

sustracciones, robos, depredaciones, dentro o fuera del campamento; h) La comisión de estupro, violación y en general, todo acto considerado como lesivo para el mantenimiento de la moral del Ejército de Liberación; i) La negligencia en el manejo de las armas, cuando esta resulte lesiva para la vida y seguridad de los compañeros del Ejército de Liberación o de terceros; j) Realizar propaganda de manera continua y sistemática que tienda a minar la moral del Ejército de Liberación; k) Realizar actos de sabotaje o cualquier acto que ponga en peligro la vida, la seguridad y la seguridad de los integrantes del Ejército de Liberación; l) La desertión o tentativa de desertión; m) La cobardía ante el enemigo; n) Abandonar las postas, dormirse durante este servicio, o descuidar las postas u órdenes al respecto.

DE LAS PENAS

Artículo 14. Las faltas graves señaladas en el artículo anterior serán castigadas con sanciones que, según la gravedad del caso, podrán conllevar hasta la pena capital.

Artículo 15. Las penas que se impondrán por la comisión de faltas graves serán las siguientes: a) Degradación; b) Trabajos forzados en el Campamento hasta por un mes; c) Prisión desde un mes a 20 años; d) Pena de muerte.

Artículo 16. Las faltas graves o delitos cometidos por los miembros del Ejército de Liberación no previstos por la presente Ordenanza serán sancionados de acuerdo con el Código Penal Común.

DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, DEL MANTENIMIENTO DE LA DISCIPLINA Y DEL ORDEN EN EL CAMPAMENTO

Artículo 17. La ejecución de los trabajos, el mantenimiento de

la disciplina y el orden en el Campamento estará a cargo del Oficial del Día, quien deberá tomar todas las medidas necesarias para el debido cumplimiento de la presente Ordenanza.

Artículo 18. En lo que respecta a todas las cuestiones relacionadas con la higiene del campamento, el Oficial del Día cumplirá las instrucciones del Jefe del Cuerpo Médico.

Artículo 19. Las comidas se servirán según lo disponga el Oficial del Día y sus disposiciones al respecto, serán acatadas por todos los miembros del Ejército de Liberación.

Artículo 20. Las labores del campamento se realizarán por cada pelotón, en el orden establecidas por el mando superior.

DE LOS JUICIOS

Artículo 21. Las sanciones establecidas en la presente Ordenanza, cuando se trate de faltas leves, serán aplicadas por los jefes de pelotones sobre los miembros integrantes de su Unidad. Cuando se trate de una falta cometida por un jefe de pelotón o de Servicio, la sanción será impuesta por el Alto Mando. El Oficial del Día y los Jefes de Servicios, también podrán imponer sanciones a los miembros de la tropa cuando se trate de faltas leves cometidas por estos en el momento en que se encontraren bajo su dependencia.

También podrán imponer las sanciones a que se refiere el presente artículo, los miembros del Alto Mando, cuando los Oficiales a que se ha hecho referencia anteriormente se encuentren ausentes.

Artículo 22. Las sanciones por faltas graves únicamente serán impuestas por los Consejos Revolucionarios a que se hará referencia en los artículos subsiguientes.

Artículo 23. Los Consejos Revolucionarios estarán integrados por tres jueces que serán designados en la forma siguiente: Uno, por el Comandante en Jefe o quien haga sus veces; otro, por los Jefes de Servicios y de Pelotones que se encuentren junto al Comando donde se celebra el juicio, y el tercero, que será designado por los integrantes del Pelotón o del Servicio al cual pertenezca el acusado.

Hará de acusador la persona designada por el Comandante en Jefe o quien haga sus veces.

Artículo 24. El acusado podrá siempre nombrar un Defensor y en caso de no hacerlo, le será nombrado uno de Oficio por el Consejo Revolucionario.

Artículo 25. Consejo Permanentes.

DE LAS APELACIONES

Artículo 26. Todas las sanciones impuestas por la comisión de faltas les serán susceptibles de apelación ante el Oficial inmediato superior cuando la parte afectada considere que ha existido injusticia notoria.

Artículo 27. Todas las sentencias dictadas por el Consejo Revolucionario serán susceptibles de apelación ante el Comandante en Jefe del Ejército de Liberación o quien haga sus veces, pudiendo éste, confirmar o reducir la pena impuesta hasta la inmediata inferior.

Artículo 28. Todas las órdenes serán emitidas a través del Oficial de grado inmediato inferior y únicamente podrán darse de manera directa cuando los oficiales intermediarios no se encuentren presentes.

Artículo 29. Las órdenes se cumplirán sin poder ser discutidas. Cuando el que haya recibido la orden tenga alguna duda sobre

las modalidades y alcance de las misma, únicamente podrá pedir explicación al superior de quien haya recibido dicha orden.

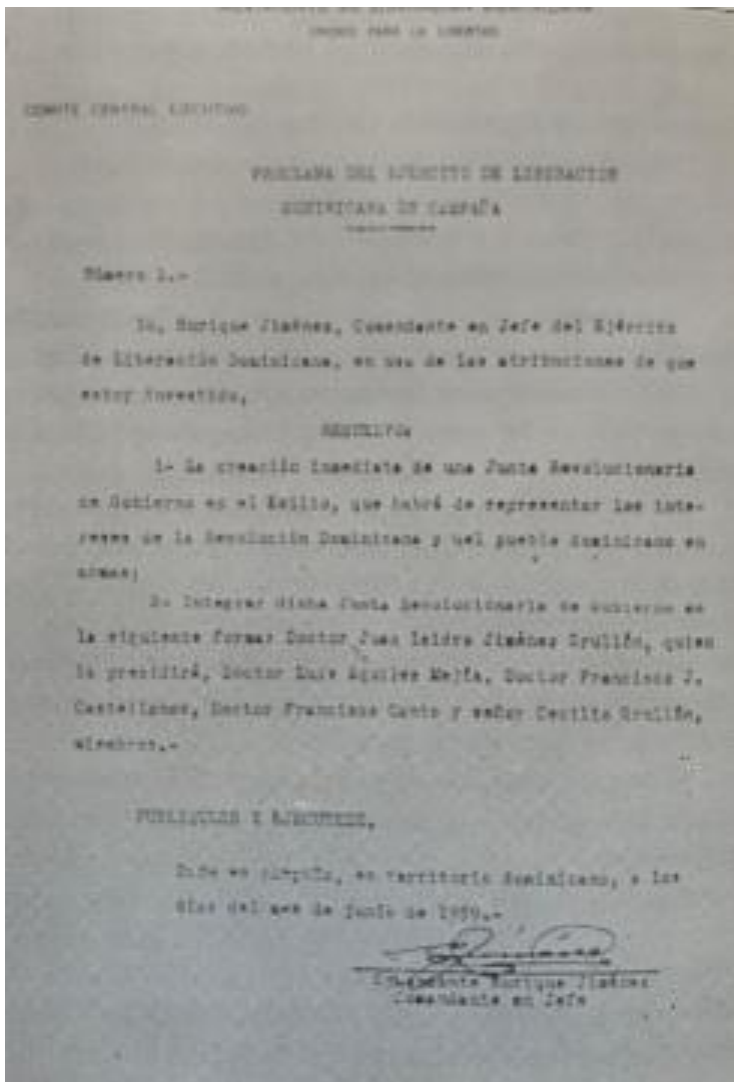
DE LOS DERECHOS DE LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN DOMINICANO

Artículo 30. Todos los miembros del Ejército de Liberación Dominicano están asistidos de los siguientes derechos:

- a) El derecho a ser entrenado de acuerdo a las exigencias guerrilleras y militares cuando estas últimas fuesen oportunas;
- b) El derecho a expresar libremente su pensamiento, siempre que no perjudique los intereses del pueblo y de la revolución dominicana;
- c) El derecho a ser juzgado de acuerdo a los principios sustentados por el Ejército de Liberación Dominicano, cuando se trate de la comisión de una falta o infracción;
- d) El derecho de apelación;
- e) El derecho de ser alimentado en la mejor forma que le sea posible al Ejército de Liberación, de acuerdo a las condiciones de desarrollo de las operaciones guerrilleras;
- f) El derecho a ser asistido por el Cuerpo Médico en el caso que lo requiera la buena conservación de su salud y su estado físico y mental.

DEBERES DEL ALTO MANDO

Artículo 31. Son deberes del Alto Mando; coordinar factores y dirigir la Campaña por la Libertad.



Original firmado por Enrique Jiménez Moya de la proclama del Ejército de Liberación Dominicana

ANEXO J:

PROGRAMA MÍNIMO DE LA REVOLUCIÓN DOMINICANA PUBLICADO EN JUNIO DE 1959 POR EL MOVIMIENTO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA, LA UNIÓN PATRIÓTICA DOMINICANA Y DEMÁS ORGANIZACIONES ASOCIADAS

El Movimiento de la Liberación Dominicana se propone:

1. En el aspecto político.

a) Derrocar por todos los medios a su alcance el régimen de opresión y sangre establecido en la República Dominicana por Rafael Leónidas Trujillo desde el año 1930.

b) Establecer un gobierno provisional democrático revolucionario que en un período máximo de dos años ponga en marcha el programa de la Revolución y cree las condiciones necesarias para que el pueblo dominicano pueda ejercer libremente sus derechos políticos y sociales.

c) Convocar dentro de un término prudencial una Asamblea Constituyente, elegida por medio del sufragio universal, directo y secreto, encargada de elaborar la nueva Constitución de la República, con sujeción a los principios que rigen la concepción de la organización democrática del Estado, e inspirada en los postulados de la justicia económica y social.

d) Derogar toda la legislación antidemocrática de la tiranía.

2. En el aspecto social.

- a) Implantar una amplia Reforma Agraria, que garantice al campesino la posesión de la tierra y le otorgue el derecho de propiedad correspondiente en la proporción que determine la ley, de acuerdo con el principio que establece la función social de la propiedad.
- b) Reformar la "Ley de Tierras", y depurar todos los títulos definitivos otorgados por el Tribunal de Tierras que se obtuvieron por fraude o violencia.
- c) Garantizar la libre organización de la clase obrera y campesina como medio de defensa de sus intereses y reconocer el derecho de huelga como instrumento de lucha del proletariado.
- d) Iniciar una efectiva campaña de alfabetización y reformar integralmente la enseñanza a fin de que la nueva escuela, desde la primaria hasta la universitaria, sea la forjadora de una conciencia nacional avanzada y libre que contribuya a darle impulso a los reclamos y derechos del pueblo.
- e) Establecer un amplio sistema de seguridad social que ampare a la niñez, la ancianidad y el desempleo y ofrezca los servicios imprescindibles para la protección de la salud y una vivienda adecuada.

3. En el aspecto económico.

- a) Impulsar la economía en sus múltiples aspectos, fomentando el desarrollo del mercado interno y el poder adquisitivo de la masa popular.
- b) Desarrollar y proteger la industria nacional, mediante las instituciones de crédito que organice el Gobierno Revolucionario y a través de las medidas legales que se dicten a ese fin.

- c) Expropiar en favor del Estado todas las industrias y propiedades adquiridas por el tirano, su familia u otras personas al amparo de la tiranía y reintegrar a sus legítimos dueños aquellas que hayan sido objeto de despojo.
- d) Revisar todas las concesiones hechas por la tiranía en favor de capitales nacionales o extranjeros que sean lesivas al interés nacional.
- e) Reformar el sistema tributario establecido por la tiranía, aboliendo los impuestos antipopulares e innecesarios para el sostenimiento del Estado.
- f) Desarrollar una política económica tendiente a asegurar posibilidades de trabajo a toda la población laboral.

4. En el aspecto internacional.

- a) Respalda el ejercicio continental de la democracia representativa y el sistema de convivencia pacífica y de mutua ayuda, especialmente entre los países del Caribe y Centroamérica.
- b) Fomentar las mejores relaciones con los demás pueblos, basadas en la comprensión y el mutuo respeto que inspira la igualdad jurídica de los estados y la libre determinación de los pueblos.

ANEXO K:

**LISTA GENERAL DE COMBATIENTES

EXPEDICIONARIOS QUE VINIERON POR CONSTANZA,
MAIMÓN Y ESTERO HONDO

Alfonseca, Alberto J. Beto, Cubano, Constanza.
 Alfonseca Espaillat, Augusto Juan (Purro), Dom., Constanza.
 Aliés Mesón, Miguel, Dom., Constanza.
 Almonte, José Vicente, Dom., Constanza.
 Achécar Kalaf, Antonio Javier, Dom., Constanza.
 Almánzar Disla, Juan Antonio, Dom., Constanza.
 Almonte Pacheco, Antonio Gonzalo*¹⁶, Dom., Constanza.

Agosto Concepción, Moisés Rubén, Puertorriqueño, Maimón.
 Almonte, Antonio Bienvenido, Dom., Estero Hondo.
 Almonte Fernández, Juan Bautista, Dom., Estero Hondo.
 Almonte Fernández, Silvio Rafael, Dom., Maimón.
 Álvarez Possé, Francisco, Español, Maimón.
 Álvarez, Luis, Puertorriqueño, Estero Hondo.
 Álvarez Fadul, Dr. Miguel, Dom., Maimón.
 Amarante Sevillano, Miguel Jacobo, Dom., Maimón.
 Aponte Willard, Carlos, Dom., Estero Hondo.
 Arias Quintero, José Altagracia, Venezolano, Estero Hondo.
 Arrechdera Rodríguez, Rafael, Venezolano, Maimón.
 Asencio Valverde, Ramón José Sebastián, Dom., Maimón.
 Ávila Pilier, Diego, Dom., Maimón.
 Álvarez Lizardo, Santiago Luis, Dom., Estero Hondo.

Batista Cernuda, José Antonio (Chefito), Dom., Constanza.
 Betancourt Carril, Enrique, Cubano, Constanza.
 Báez y Báez, Alejandro, Dom., Maimón.

¹⁶ (*) Gonzalo Almonte Pacheco, uno de los seis sobrevivientes en la expedición, apenas dos meses después y luego de ser indultado por el tirano, fue reapresado y posteriormente asesinado. Nunca se supo qué hicieron con su cadáver.

Báez Jiménez, Nicolás Virgilio, Dom., Constanza.
 Báez Jiménez, Nicolás Virgilio, Dom., Constanza.
 Belford Santos, Simplicio, Dom., Estero Hondo.
 Belliard Sosa, Enrique, Dom., Maimón.
 Bencomo García, Dr. Toribio, Dom., Maimón.
 Bergés, José Fabio (Grillito), Dom., Maimón.
 Beevens, Larry (Beebe), Norteamericano, Maimón.
 Bonilla Aybar, Pedro Julián, Dom., Constanza.
 Bueno Almanguer, Hermes, Cubano, Estero Hondo.

Cabral Manzano, Carlos Luis, Dom., Constanza.
 Cabrera Liz, Juan Francisco, Dom., Constanza.
 Cárdenas Soto, Juan, Venezolano, Constanza.
 Callejas, José Luis, Cubano, Constanza.
 Chervony, David, Puertorriqueño, Constanza.
 Campos Navarro, José Antonio (Comandante), Dom., Estero Hondo.
 Cabral Brito, Héctor, Dom., Maimón.
 Cabrera Martínez, Domingo, Dom., Maimón.
 Camacho Álvarez, Esteban, Venezolano, Maimón.
 Carrasco Aguasvivas, Miguel Ángel, Dom., Estero Hondo.
 Capellán Cabrera, Juan, Dom., Maimón.
 Casado Jiménez, Pedro Antonio, Dom., Estero Hondo.
 Castillo Cruz, Julio César, Dom., Maimón.
 Cestero Martínez, Fernando (Chichí), Dom., Maimón.
 Cordero García, Rubén, Dom., Estero Hondo.
 Cordero Michel, Dr. José Ramón E., Dom., Maimón.

De los Santos Peralta, Félix (Esperanza), Dom., Constanza.
 Domenech Russo, Alejandro César, Dom., Constanza.
 De Castro Sánchez, Ramón Aníbal, Dom., Maimón.
 Del Castillo Díaz, Jesús Bienvenido, Dom., Maimón.
 Delgado López, Manuel (Chiquitín), Dom., Maimón.
 Del Giudice Herrera, Héctor Emilio, Dom., Maimón.
 Del Orbe, Manuel José, Dom., Maimón.
 Dohse Jorge, Augusto Eufemio (Buby), Dom., Maimón.
 De Oleo Gimbernard, Máximo Emilio, Dom., Estero Hondo.
 Domínguez López, Silvio Augusto, Dom., Maimón.
 Ducoudray Mansfield, Guillermo E. (Pacucho), Dom., Maimón.
 Durán García, Julio Raúl, Dom., Maimón.

Erminy, Edwin, Venezolano, Constanza.

Félix Arzeno, Miguel Angel (Miguelucho), Dom., Constanza.
 Fernández Báez, Pedro Pablo, Dom., Constanza.
 Fernández Mármol, Gabriel Emilio (Pipí), Dom., Maimón.
 Fernández Moreau, Rafael Fernando, Dom., Estero Hondo.
 Figueroa Reyes, Juan Domingo, Dom., Maimón.
 Flores, Froilán, Cubano, Estero Hondo.
 Fuertes Duarte, Bienvenido Herminio, Dom., Maimón.

González, Antonio Luis, Venezolano, Constanza.
 Guzmán Abreu, Ing. Leandro Efraín, Dom., Constanza.
 Germán Santos, Francisco M. (Sobreviviente), Dom., Constanza.
 García Bencosme, Ercilio (Cilo), Dom., Maimón.
 Genao Espaillat, José Freddy, Dom., Maimón.
 Godoy, Fernando, Dom., Maimón.
 Gómez Montán, Vicente Mario, Dom., Estero Hondo.
 Gómez Ochoa, José D. (Sobreviviente), Cubano, Constanza.
 González Castellanos, Luis (El Indio), Venezolano, Maimón.
 Grullón Castro, Persio Castro, Dom., Estero Hondo.
 Grullón González, Eugenio Antonio, Dom., Maimón.
 Grullón Martínez, Francisco J. (Frank), Dom., Maimón.
 Guerra Aponte, Freddy, Dom., Maimón.

Henríquez Rodríguez, Rafael (Chepín), Dom., Constanza.
 Hungría Fermín, José Antonio (Tony), Dom., Constanza.
 Hernón Machuca, Francisco Napoleón, Dom., Estero Hondo.
 Hernández, Generoso, Venezolano, Maimón.
 Hernández González, Nelson Andrés, Venezolano, Maimón.
 Herrera Moreno, Alberto (Bertico), Dom., Estero Hondo.

Ildefonso Cordero, Sergio Manuel (Caporí), Dom., Maimón.

Jiménez Moya, Enrique (Comandante en Jefe), Dom., Constanza.
 Jiménez Noel, Leopoldo, Dom., Constanza.
 Jiménez Cabrera, Antonio, Dom., Constanza.
 Jordán Soto, Cristian Roberto, Guatemalteco, Estero Hondo.

López López, Ramón (Nene), Cubano, Constanza.

López Rodríguez, Frank Eberto, Cubano, Constanza.
 Laracuent Rijo, César Federico, Dom., Maimón.
 Linares Badillo, Pedro José, Venezolano, Estero Hondo.
 Lora Martínez, Dr. José Caonabo, Dom., Maimón.
 Lorenzo Carrasco, Manuel (Manolo), Dom., Boca de Hondo.
 Lozano Guzmán, Andrés, Dom., Boca de Hondo.
 Lugo, Luis, Dom., Boca de Hondo.

Mainardi Méndez, Víctor Eligio, (Cubano-Dom.), Constanza.
 Mateo Calcagno, Héctor Vinicio, Dom., Constanza.
 Molina González, José Isaac, Venezolano, Constanza.
 Montesinos, Max José, Cubano, Constanza.
 Mella, Dr. Rafael Augusto, Dom., Constanza.
 Mirabal Guerra, Pablito (Sobreviviente), Cubano, Constanza.
 Moore Garrido, Dr. Rafael (Fellín), Dom., Constanza.
 Maduro Sanabia, Dr. Felipe, Dom., Estero Hondo.
 Mainardi Reyna, Víctor Manuel (Silín), Dom., Estero Hondo.
 Martín Fernández, Francisco, Español, Estero Hondo.
 Martínez Hernández, Conrado, Dom., Maimón.
 Martínez Rodríguez, Jaime Manuel, Dom., Estero Hondo.
 Martínez Savifón, Eduardo Salvador, Dom., Estero Hondo.
 Mateo Adames, Juan José, Dom., Maimón.
 Molina Rosales, Luis Alfonso, Venezolano, Maimón.
 Mejía Ricart Guzmán, Dr. Octavio Augusto, Dom., Estero Hondo.
 Menéndez Vallejo, Miguel Ángel, Dom., Estero Hondo.
 Mendoza, Danilo Antonio (Sandino), Dom., Maimón.
 Messón Acosta, José, Dom., Maimón.
 Minaya Fernández, Antonio de Jesús, Dom., Estero Hondo.
 Mota Ricart, Dr. Antonio (Tony), Dom., Maimón.
 Mosén (no se tiene su nombre), Dom., Maimón.

Olivier Romero, Héctor Bienvenido, Dom., Estero Hondo.
 Ogando (no se tiene su nombre), Dom., Estero Hondo.
 Ozuna, Luis Fernando, Dom., Estero Hondo.

Patiño Martínez, José Arismendi (Chepito), Dom., Constanza.
 Perelló Díaz, Rafael Tomás, Dom., Constanza.
 Pichardo Díaz, Federico Augusto, Dom., Maimón.
 Padilla Hernández, Guillermo, Dom., Maimón.
 Parache Hernández, Manuel, Dom., Maimón.
 Patiño Martínez, Gustavo Adolfo (Niñín), Dom., Maimón.
 Paulino Estrella, Ramón (Fefo), Dom., Estero Hondo.
 Peguero Reyes, Arcadio Ramón, Dom., Estero Hondo.

Peña González, José Manuel Ramón (Cuco), Dom., Constanza.
 Perdomo Ramírez, Alberto, Dom., Constanza.
 Pérez Rodríguez, Andrés Emilio, Dom., Maimón.
 Perozo Chicón, Manuel de Jesús (Mazú), Dom., Estero Hondo.
 Pichardo Caminada, Roberto F., Cubano, Maimón.
 Pichardo Saldaña, Lucas J., Dom., Maimón.
 Puello, José Antonio, Dom., Maimón.
 Pou Saleta, Poncio Rafael (Sobreviviente), Dom., Constanza.
 Puig-Subirá Miniño, Juan Enrique (Johnny), Dom., Constanza.

Quezada, Luis Rafael (Lulú), Dom., Maimón.

Reyes Medina, Oscar (Cohetico), Cubano, Constanza.
 Rodríguez Vásquez, Dr. José Horacio, Dom., Maimón.
 Rodríguez, Rafael A. (Tony), Dom., Maimón.
 Rodríguez, Alberto, Cubano, Maimón.
 Rodríguez, José Luis, Venezolano, Estero Hondo.
 Rodríguez, Tomás, Cubano, Estero Hondo.
 Rodríguez Gómez, José Antonio, Dom., Estero Hondo.
 Rodríguez Pérez, Aldo, Cubano, Maimón.
 Rodríguez Santos, William, Dom., Maimón.
 Rodríguez Bou, Gaspar Antonio (Napy), Puertorriqueño, Constanza.
 Ramírez Castillo, Héctor Enrique, Dom., Estero Hondo.
 Ramírez Domínguez, Rafael, Dom., Maimón.
 Ramírez Guzmán, Dr. Ramón Aquiles, Dom., Maimón.
 Ramos Reyes, Luis O., Puertorriqueño, Maimón.
 Ravelo Ramírez, Sócrates, Dom., Maimón.
 Rey Vásquez, Rubén, Dom., Maimón.
 Reyes Reyes, Juan, Puertorriqueño, Estero Hondo.
 Ripoll, Herminio, Dom., Maimón.
 Rizek Bergés, Saturnino, Dom., Maimón.
 Rivera, Víctor, Dom., Maimón.
 Rolán Pérez, José Andrés, Dom., Maimón.
 Ross Thomén, Rafael Osvaldo, Dom., Estero Hondo.
 Ruiz, Luis Conrado (Peligro), Dom., Estero Hondo.
 Rojas Pérez, Cosme Augusto (Rojitas), Dom., Constanza.
 Ruiz, Ramón, Puertorriqueño, Constanza.

Santiago Pou, Rinaldo (2do. Comandante en Jefe), Dom., Constanza.
 Santiago Flores, Alfonso José, Venezolano-Dom., Estero Hondo.
 Spignolio Mena, José Antonio (Cuco), Dom., Estero Hondo.
 Sanabia Minaya, Elpidio, Dom., Estero Hondo.

Sánchez, Francisco, Dom., Constanza.
 Sánchez Pérez, José Antonio, Cubano, Maimón.
 Sánchez Sanlley, Guillermo, Dom., Estero Hondo.
 Santana Read, Andrés (Tontón), Dom., Maimón.
 Saviñón Guerrero, Miguel Olivo, Dom., Estero Hondo.
 Segura (no se conoce su nombre), Dom., Estero Hondo.
 Senior Paz, Martín, Dom., Estero Hondo.
 Soriano Francisco, Ángel Nicolás, Dom., Maimón.
 Suárez Suárez, Ramón Alfonso, Dom., Maimón.

Tavárez Pepín, Alcibiades Antonio, Dom., Constanza.
 Torres, Alejandro Fidel, Dom., Constanza.
 Tavárez García, José, Dom., Maimón.
 Tavárez Cabrera, José, Dom., Estero Hondo.
 Toribio Rodríguez, José Antonio (Chepito), Dom., Estero Hondo.

Ubiera, Francisco A., Dom., Estero Hondo.
 Urtarte Schaffers, Juan Emiliano, Dom., Maimón.

Valdez Borges, Danilo, Dom., Maimón.
 Valera, Rafael, Dom., Estero Hondo.
 Valverde Cruz, José Rafael Federico, Dom., Estero Hondo.
 Vasallo Alfonso, Ricardo, Cubano, Maimón.
 Vargas y Vargas, Mayobanex (Sobreviviente), Dom., Constanza.
 Ventura Simó, Juan de Dios, Dom., Constanza.

White, Charles, Norteamericano, Constanza.

Julio César Rodríguez, Piloto venezolano que condujo a los expedicionarios.
 Orestes Acosta, Copiloto, cubano. (Ambos regresaron a Cuba).

EXPEDICIONARIOS:196
 PILOTO Y CO-PILOTO:2
 TOTAL:198

ANEXO L:

HIMNO DEL MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN
DOMINICANA

*A luchar dominicano
Que el tirano tiembla ya
¡Libertad! ¡Libertad!, a vencer o a morir
Rebeldes a pelear; a pelear.*

*Todo el pueblo dominicano
Lucha ahora por su libertad,
Le daremos candela al tirano,
¡A las armas, a la revolución!*

(Bis)

ANEXO M:

TELEGRAMA AL PRESIDENTE VENEZOLANO,
RÓMULO BETANCOURT,
CON MOTIVO DEL ATENTADO EN SU CONTRA
DIRIGIDO POR EL DICTADOR TRUJILLO.

Honorable Presidente
Rómulo Betancourt
Palacio de Miraflores.

El Comité Central Ejecutivo del Movimiento de Liberación Dominicana, el Frente Democrático Independiente Dominicano de Caracas y la Unión Patriótica Dominicana Democrática, organizaciones integrantes de dicho movimiento, expresan respetuosamente a usted su pesar e indignación por el cobarde atentado terrorista de que ha sido objeto y hacen votos por su pronto restablecimiento. Los dominicanos libres nos sentimos profundamente solidarizados en esta hora con el hermano pueblo venezolano y con su legítimo gobierno al protestar del insólito crimen, afortunadamente frustrado, que contra la democracia continental se pretendió perpetrar en su persona, del cual el tirano Trujillo es con toda seguridad inspirador y financiador principal. Muy respetuosamente les saludan: doctor Luis Aquiles Mejía, doctor Juan Isidro Jiménez Grullón, licenciado Miguel A. Gómez, por el Comité Central Ejecutivo. Doctor Luis F. Mejía y Julio Sánchez Félix, Presidente y Secretario General del Frente

Democrático Independiente Dominicano. Luis Dalmau Febles, doctor Horacio Read, Presidente y Secretario General de la Unión Patriótica Dominicana. Doctor Francisco Canto, doctor Francisco Carvajal, Joaquín Montero, Rafael Mejías Lluberés, independientes.

Caracas, 24 de junio de 1960.

ANEXO N:
COMUNICADO DE PRENSA DEL MOVIMIENTO
DE LIBERACIÓN DOMINICANA,
EN ESTADOS UNIDOS*¹⁷

El Movimiento de Liberación Dominicana y sus organizaciones asociadas ha dado a conocer el siguiente comunicado de prensa.

El Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos ha publicado una lista en que aparecen aproximadamente 150 nombres de personas, a quienes el gobierno de los Estados Unidos prohíbe dirigirse a la República Dominicana o a cualquier otro lugar del Caribe desde el cual puedan viajar a dicho país.

Muchas de estas personas son latinoamericanos que siempre se han distinguido por su oposición al régimen trujillista, encontrándose entre ellos los señores Miguel Otero Silva, director de “El Nacional” de Caracas y Héctor Mujica, Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad Central de Venezuela.

La mayoría de los nombres que aparecen en dicha lista pertenecen a dominicanos demócratas en el exilio y particularmente a miembros del Movimiento de Liberación Dominicana y sus organizaciones asociadas.

Detrás de todo esto, se encuentra el interés de los círculos gubernamentales norteamericanos de impedir a estos dominicanos participar en la lucha política de su país, mientras le ofrecen ayuda a elementos al servicio del Departamento de Estado.

¹⁷ (*) 117 West 58th Street, New York 19, N.Y. CI 7-1095

Después del fracaso de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en Cuba, todo parecía indicar que el Gobierno de los Estados Unidos renunciaría a apoyar de nuevo a grupos que carecen de respaldo en sus respectivos países.

Esta actitud del gobierno de los Estados Unidos tiende a mantener el régimen trujillista encabezado por Balaguer, introduciéndole modificaciones superficiales que para nada cambiarían la estructura tiránica del régimen.

ANEXO Ñ:

LISTA DE DOMINICANOS EN EL EXILIO,
CON IMPEDIMENTO DE ENTRADA A LA REPÚBLICA DOMINICANA

A TODAS LAS COMPAÑÍAS NAVIERAS

Muy señores nuestros:

Nuestra carta, de fecha 2 de junio de 1961, referencia NYC 215, relativa a impedir la salida de ciertos nacionales hacia la República Dominicana, ha sido cancelada.

Bajo idénticas sanciones citadas en dicha carta, se insta el impedir la salida de los Estados Unidos de América a las siguientes personas si se dirigiesen directamente a la República Dominicana o el destino final fuese la República Dominicana.

Ante cualquier intento de las siguientes personas para obtener pasaje hacia la República Dominicana, solicitamos comunicarlo a la Oficina de Inmigración, teléfono: Barclays 7-0300, extensión 287.

Acevedo, Gautier (Quique)
Acosta Montás, Luis Emilio
Álvarez, Ilio
Álvarez Padrón, Miguel A.
Álvarez González, Miguel

Arvelo-Tulio, Hostilio (Dr.) (AKA: Arvelo-Delgado, Tulio H.)
Báez, Mauricio
Bellelis, Stalio
Bonilla Aybar, Pedro Julián
Bonilla Aybar, Rafael Antonio
Boyar, Mónica (AKA: Argentina Mercedes González).

Cabral Mejía, Tobías Emilio (Tomasino) DOB 11-2-21 México
Callejo, Ricardo Mauricio (DOB 1-27-06)
Caminero, Victioco
Canto Dinzey, Alfonso
Canto, Francisco (DOB 4-25-37, Brasil)
Castellanos, Francisco (Mrs.)
Castellanos Guerdex, Francisco (DOB 12-3-32, Venezuela)
Castellanos Ortega, Francisco (Dr.)
Castellanos Piñeiro, Francisco (DOB 12-7-17)
Castellanos y Soto, Francisco Máximo Antonio
(AKA: Castellanos, Frank M. DOB 10-4-33 Cuba)
Castillo, Caonabo (Caíto) Javier
Castillo, Luis Roberto
Castillo, María

Ducoudray Mansfield, Félix Servio
Ducoudray Mansfield, Juan Bautista
Ducoudray, Ana María
Durán García, Julio Raúl.

Espailat, Dominicana
Espailat Rodríguez, José
Erickson Álvarez, Thomas
Estevez y Weber, Leda (DOB 9-29-26).

Faxas, Rafael (Nino) Carlos Enrique

Faxas Canto, Rafael (Pipe)
Franco Ormes, Pericles B.
García, Ercilio
García Carrasco, Félix de Jesús
Garrido Pérez, Rafael Moore (DOB 9-24-88 México)
Gil Rosario (Rosado) José
Godoy, Fernando Ricardo
Gómez Pieter, Manuel (Many)
Grullón, José Diego (AKA: Diego Grullón, José)
Grullón Jiménez, Ramón
Grullón Martínez, Cecilio José
Grullón Martínez, José Ramón Savinón
Grullón Martínez, Ramón Alfonso

Harvey Álvarez, Ramón (Tico) Emilio
Henríquez, Federico Alberto (Dr.)
(AKA: Henríquez-Vásquez, Francisco Alberto)
(AKA: Henríquez Vásquez “Chito”).
Herrera, Rafael Ulises
Jiménez, Héctor DOB 7-4-40
Jiménez, Héctor Augusto
Jiménez, Héctor E. DOB 11-20-36 Guatemala
Jiménez Peraza, Héctor Ignacio DOB 5-24-20
Jiménez Peinel, Héctor Raúl DOB 11-26-41
(AKA: Jiménez Cabrera, Héctor)

Kalaf, Armando
Lamp, Louis DOB 12-6-09 New York
Lampe, Luis A.
Larrazábal, Carmen C. (DOB 8-17-96 Venezuela)
Larrazábal Blanco, Carlos
Larrazábal Rodríguez, Felipe
Larrota, Antonio (DOB 4-15-55 N.Y.)

Lora Camacho, Américo.
Maduro Sanabia, Felipe Gregorio
Martínez, José R.
Martínez, Roque
Martínez, Violeta
Mateo, Clodomiro (AKA: Mateo Villanueva)
Matos, Eduardo (DOB 7-28-40 Colombia)
Matos, Eduardo García (DOB 2-9-37 México)
Matos Díaz, Eduardo
Mir, Pedro (AKA: Mir Valentín, Pedro Julio).
Moore, Edna (AKA: Moore Garrido, Carmen Clemencia)
Moore Garrido, Rafael (DOB 1922)
Mota Roa, Arturo Francisco
(AKA: Roa, Arturo E. and Mota, Arturo)
Mujica Dorantes, Héctor (DOB 10-26-35 México)
Mujica Espinosa, Héctor (DOB 7-2-23)
Moigt, Federico German
(AKA: Voight y Rodríguez, Federico Herman)
Otero Silva, Miguel (DOB 10-26-08 Venezuela)
Pagán Perdomo, Dato
Patiño Martínez, Gustavo Adolfo Arístides (DOB 1927)
Patiño Martínez, José A.
Peña, Luis
Pérez Cabral, Pedro A. (AKA: “Corpito”)
Perozo, Andrés José
Pichardo Díaz, Federico A.
Pou, Santiago

Ramírez Pereira, Héctor (DOB 1923).
Ramírez Guzmán, Aquiles (Dr.)
(AKA: Ramírez Guzmán, Aquiles “Quilito”).
Ramos Peguero, Andrés F.
Read Vittini, Mario (Dr.)

Rodríguez Del Orbe, Abel (Abelito)
Rodríguez Sánchez, Hipólito

Saleta, Poncio Pou
Saleta Arias, Cordero
Saleta Arias, Nicanor
Saleta Arias, Otto
Sanabia, Arístides
Selig, Ylander
Solano, Darío

Tapia Cunillera, José F.
Toyos, Hugo

Valera Benítez, Rafael “Fefé” (Dr.)
Velásquez Mainardi, Miguel Angel
Vidal, Luis
Vidal Rijo, Máximo Luis
Vidal Jovins, Máximo
Voight y Texanos, Federico Herman (DOB 9-24-48, Venezuela).

Zarzuela Núñez, José Guaroa.

De usted, muy atentamente,

Fdo. P. A. Esperdy
Director de Distrito, Nueva York, N.Y.

AKA = Also known as (También conocido como)
DOB = Date of birth (Fecha de nacimiento)

DISCURSOS
Y
PRONUNCIAMIENTOS

HONOR A LOS HEROES DE 1959*¹⁸

HOY ES PARA MI un día de tristeza y alegría, pues un 14 de junio como hoy, hace dos años, un grupo de patriotas dominicanos, acompañados de algunos venezolanos, cubanos, guatemaltecos, norteamericanos y puertorriqueños, pisamos el suelo de Quisqueya con fines de liberar a nuestro querido pueblo de la tiranía trujillista.

La significación del 14 de Junio sólo puede comprenderse al comprobar sus resultados sobre la actitud del pueblo dominicano frente a la tiranía.

Este puñado de hombres que brindaron sus vidas y dieron generosamente su sangre a sabiendas de que iban hacia el sacrificio, pues se tenía la conciencia que había que inmolarse para que el pueblo dominicano despertara de ese letargo en el cual vivió durante tanto tiempo.

A pesar de la falta de una organización de lucha que jugara algún papel en el momento oportuno y otros detalles técnicos dentro de la estrategia militar, que en un futuro deberán ser aclarados en beneficio de la historia y de los héroes caídos en

¹⁸ Discurso pronunciado el día 14 de Junio de 1961, con motivo de cumplirse dos años de la Gesta Heroica de 1959, a través de Radio Rumbo, en Caracas, Venezuela.

suelo patrio, su ejemplo fuera asumido como incentivo para que los dominicanos tomaran el camino de la libertad, cumpliendo con la Patria que todavía reclama sacrificios en estos momentos de transición para la República.

También quiero señalar en este día glorioso para la historia dominicana, que la sangre derramada no fue estéril, pues como consecuencia de esa Gesta la tiranía trujillista comenzó a dar señales de muerte y el pueblo dominicano interpretó nuestro sacrificio. Al sentir la necesidad de destruir la tiranía, los dominicanos iniciaron su camino hacia la libertad..., libertad que requiere el mayor sacrificio de sus mejores hijos, como ya es un hecho, el sacrificio que se está haciendo dentro y fuera de la República, para que de una forma definitiva la libertad impere en Santo Domingo.

Quiero hacer un llamado al pueblo dominicano, a ese grupo de hombres jóvenes y viejos que luchan por la dignidad y el respeto a la sociedad dominicana, que en manos de ellos está la solución y liberación de la Patria. Nosotros estamos impedidos de aportar otra expedición armada desde afuera, pues los gobiernos amigos y democráticos se ven obligados a respetar el principio de la no intervención, como medida de seguridad para mañana poder obligar a otros gobiernos a no inmiscuirse en los asuntos internos de otros pueblos. Los países americanos están haciendo todo lo posible, en el terreno jurídico, para que nuestro país se enrumbe por la democracia, en honor a la verdad, el Gobierno que preside el Señor Presidente de Venezuela, don Rómulo Betancourt, es el que va a la vanguardia por la libertad de Santo Domingo, sin dejar un minuto sin actividad para que logremos una verdadera democracia. El señor Betancourt se ha ganado un sitio de honor en todos los corazones dominicanos.

En 1959, las Fuerzas Armadas dominicanas demostraron que

no tenían el deseo de pelear contra ese puñado de hombres que infundían respeto por su valor y sus propósitos que los llevaron a suelo dominicano. El gobierno se vio obligado a lanzar al combate a extranjeros de distintas nacionalidades, como españoles, griegos, húngaros y otros que, ante el fuego de nuestros fusiles, se negaron a seguir peleando, pues ellos comprendieron que no defendían una causa justa. Estos pobres diablos, fueron llevados al país como agricultores y técnicos y luego se prestaron a componer la Legión Extranjera y se les llevó a pelear. Así como las fuerzas terrestres trujillistas demostraron poca moral combativa, las fuerzas aéreas se mostraron despiadadas, bombardeando todo, arrasando con montañas y aldeas donde ellos presumían estábamos nosotros o habíamos recibido ayuda. Así, mataban a inocentes campesinos, atemorizados ante el desastre que se estaba cometiendo. Incluso, con estos ataques, mataron a cientos de sus propios compañeros, confundiéndonos con nuestra tropa de liberación.

No pretendo hacer historia de los sucesos acaecidos durante nuestra lucha en las montañas de Constanza y en las playas de Maimón y Estero Hondo, para que los estudiosos en esta materia lo hagan e indaguen sobre muchas cosas oscuras que en un mañana se podrán clarificar dentro de la máxima verdad.

Pueblo mío, quiero recordarte que nosotros fuimos un puñado de 200 hombres y supimos causarle una gran baja al enemigo, en un combate desigual que libramos en suelo patrio por darte la merecida libertad que siempre tú has merecido, por tus actos de heroísmo y de sacrificio. Si te digo esto, es porque no debes dejar que la sangre que se ha derramado en Constanza, Maimón y Estero Hondo sea inútil. Cuando los hombres saben por qué pelean se multiplican sus fuerzas y se ponen al nivel de las circunstancias y el enemigo retrocede ante el empuje de los que saben que

Morir por la Patria es vivir. Quiero responsabilizar al gobierno trujillista de turno por la seguridad de mis compañeros que se encuentran con vida, dentro de Santo Domingo, y quiero también recordarle al gobierno que ya tuvo su primer ejemplo que “el que a hierro mata a hierro muere”, porque los métodos de asesinar a sus enemigos son ineficaces y que tarde o temprano el pueblo hará justicia.

Quiero denunciar, en nombre de mis compañeros caídos en el campo del honor, que un puñado de malos dominicanos, farsantes líderes, incapaces del más elemental principio de moral, traicionan la Patria con ciertas maniobras que responden a intereses extraños a la revolución histórica, política y social del pueblo dominicano. Para estos falsos líderes, el afán de llegar a mandar en Santo Domingo les ha hecho olvidar que el pueblo tiene muchos hombres probados y capaces, que en todo momento estarán dispuestos a impedir que a la Patria se le venda. Parecen ignorar que el pueblo está en conocimiento de causa y no se dejarán sorprender tan fácilmente como ellos han planeado su traición.

Los nombres de estos falsos líderes, que abochornan el exilio pidiendo dinero por todas partes que pasan, alegando que son para ser utilizados en la liberación del pueblo dominicano y en realidad este dinero ha ido a parar a los bolsillos de esos que también tendrán que rendir cuentas en un mañana si es que se atreven a regresar a la Patria. Los nombres de estos presuntos líderes los daré en el momento oportuno y en suelo dominicano y quiero aclarar que si no lo hago en este momento se debe a que entiendo que hay que darles la oportunidad de su recuperación en beneficio de la Patria.

Concluyo con estas palabras... ¡Viva la República Dominicana!
¡Viva la Patria de todos aquellos que nos acompañaron en la Expedición del 14 de Junio de 1959!

UN LLAMADO A LA REFLEXIÓN*¹⁹

El panorama político dominicano, después del 30 de mayo último, nos obliga a ser ciudadanos reflexivos para evaluar los graves problemas que una implacable dictadura de más de treinta años ha dejado al país en el más deplorable estado.

Una vez más quiero dirigirme a mis compatriotas de sentimientos democráticos y especialmente a la conciencia de aquellos que militan en nuestras Fuerzas Armadas, para hacerles un llamado patriótico al cumplimiento de su verdadero deber, para que aquellos que hoy continúan cometiendo impunemente toda clase de desafueros y ultrajes, cesen en nombre de la Nación dominicana.

Ha llegado el momento histórico para nuestro pueblo, que nos invita imperiosamente a la unidad para conquistar la libertad no es el momento para poner en duda el coraje de nuestro pueblo y su firme decisión de luchar hasta la muerte por defender los sagrados derechos del ciudadano y hacer respetar con dignidad nuestras instituciones y los símbolos de nuestra sufrida patria. No podemos dejar de escatimar esfuerzos para lograr los anhelos de vivir con dignidad y para obtenerlo necesitamos identificarnos y unificarnos

¹⁹ (*) Alocución radial dirigida al pueblo dominicano desde Caracas, Venezuela, a través de Radio Rumbo, el día 17 de octubre de 1961.

todos los hombres que nos guía un espíritu de sacrificio y desprendimiento de todo lo que signifique egoísmo. Hoy día tenemos a nuestra vista el despertar de una conciencia de lucha política de nuestro pueblo, y es a sus dirigentes a quienes les toca organizar las masas populares y conducirlos a la conquista cívica de su total liberación.

Es necesario mantenernos vigilantes de los acontecimientos que se suceden, día a día, para no ser sorprendidos en nuestra buena fe por aquellos que se aferran a mantener el sistema tiránico haciendo demostraciones de actos de democratización y, por otro lado, provocando las masas para que se desborden en sus pasiones de ansias de libertad, para dar paso luego a la represión, al garrote, al encarcelamiento, a las torturas y a la muerte.

Hay hombres de capacidad intelectual suficiente para ver la verdad y se empeñan en sostener la tiranía, creyendo que todavía el pueblo no se ha decidido a conquistar su libertad y quieren impedir que la generación presente y los hombres honrados se den un gobierno democrático, respetuoso de los derechos humanos, cónsonos con los principios vigentes en el mundo americano y en ninguna forma desviado por doctrinas ajenas a nuestro sentir.

Hay que tener cuidado y en esto son responsables los que tienen la dirección de la lucha patriótica que se está librando en suelo dominicano, de los agentes de sistemas interesados, como son las fuerzas equivocadas imperialistas y monopolistas, así como las fuerzas del comunismo, que están fuera del deseo inmenso de la mayoría del pueblo dominicano. El pueblo dominicano anhela una sociedad donde impere el sistema democrático como único medio legal donde la humanidad puede llegar a tener su propio sistema social y político de acuerdo a los adelantos y necesidades de su evolución histórica y no por métodos de fuerza como han

querido practicar los ilusos que no entienden que a los pueblos no se les pueden imponer condiciones ideológicas y mucho menos sistemas ajenos a las necesidades de un país como el dominicano que sabe, porque lo ha vivido, lo funesto que es la dictadura y está contemplando lo que en la actualidad pasa en Cuba, donde por la fuerza se trata de imponer un sistema que, si a otros países les ha dado resultado, en los nuestros no podría ser, porque la formación del hombre americano no permite que se le adoctrine por la fuerza y mucho menos se le impongan condiciones extrañas a su sentir eminentemente cristiano y libre, en todo el sentido de la palabra. Con estas palabras, pretendo esclarecer los problemas políticos con que el enemigo en estos momentos los quiere envolver, para tratar de confundir la opinión nacional y extranjera, diciendo que la oposición es de tendencia comunista y fidelista y que llevarán el país al caos. Estoy seguro que el Gobierno con esta propaganda no engañará mucha gente, pero sí puede traer confusión, y en esto es donde los hombres responsables del momento histórico de la revolución cívica que se está llevando a efecto en República Dominicana, tienen el deber de sentar bases jurídicas de procedimiento democrático, para no dar lugar a errores que después serían muy costosos en pérdidas de vidas, ya que el pueblo en su desesperación podría lanzarse en masas y sin control de los dirigentes en los cuales el pueblo ya tiene puesta su confianza.

En forma especial, quiero hacerme oír en este sagrado momento que vive la Patria, por aquellos miembros de las Fuerzas Armadas cuyos sentimientos patrióticos y democráticos no hayan sido deformados por los 30 años de la sangrienta y terrible tiranía sufrida por un pueblo digno de mejor suerte. El juramento que ustedes han prestado a la Constitución y a la Patria los ubica en

una posición que, si son fieles a dicho compromiso, no pueden dejar de estar del lado de un pueblo que hoy pide a gritos su libertad y reclama respeto a las instituciones democráticas como pueblo libre, y son las armas leales a esos ideales las que hacen respetar esos sagrados derechos humanos. Estas palabras no son para que las oigan aquellos que no han sabido respetar esos preceptos y que han contribuido al despojo y al crimen durante tres largas décadas de sufrimiento de un pueblo.

No ha sido en vano el esfuerzo y la lucha heroica de aquel glorioso grupo de compañeros que fueron a inmolar sus vidas por la patria en los campos de Constanza, Maimón y Estero Hondo en aquella inolvidable fecha del día 14 de Junio de 1959. Aquel sacrificio de hombres conscientes de sus deberes y dueños de su voluntad, como de hombres libres y democráticos, fue la semilla que germinó en la conciencia de un pueblo indómito que hoy está dispuesto a hacer el mismo sacrificio que hicieron aquellos compañeros, con tal de conseguir su libertad. Desde sus tumbas solitarias, sus espíritus estarán sintiendo el regocijo de cosechar los frutos de su sacrificio; a la memoria de esos inolvidables compañeros debemos rendirles los más merecidos honores y que nos sirva su ejemplo como un faro de luz que guíe nuestros pasos para ver nuestra Patria libre y redimida.

POR UNA DEMOCRACIA CRISTIANA*²⁰

En memoria de nuestros compañeros mártires de Constanza, Maimón y Estero Hondo, levanto de nuevo mi voz frente al peligroso amago de imposición de una nueva dictadura perpetrada por las fuerzas reaccionarias que aún subsisten y actúan solapadamente en el país.

Es hora de que todas las fuerzas vivas de la Nación que han venido luchando denodadamente y con admirable y creciente coraje por el triunfo de una democracia cristiana en nuestra Patria, deponiendo pasiones, egoísmos e intereses al pie de ese sagrado altar del patriotismo que todos llevamos palpitando en el corazón, se unan sin reservas en la dura faena de implantar un sistema, fundado por entero en el orden institucional, para que surja una República libre, soberana, respetada, fraternal con todos los pueblos y gloriosa.

Esforcémonos por establecer el orden y la paz, porque allí donde ese orden y esa paz existen, está Dios brindando su protección.

²⁰ (*) Comunicado hecho público en Santo Domingo, el día 18 de enero del año 1962, a través de la prensa radial y escrita, con motivo de la caótica situación política que imperaba en el país.

LA RADIO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA*²¹

Me he sentido muy honrado con los comentarios que ha ofrecido el diario El Caribe en su edición de hoy, al anunciar mi designación como director de Radio Caribe, porque se me ha ofrecido una brillante oportunidad para rendir el fervoroso tributo de mi imperecedero recuerdo a los valientes jóvenes que desembarcaron en Constanza, Maimón y Estero Hondo, el 14 de Junio de 1959, para luchar, no sólo con palabras, sino en lucha desigual, con el fin patriótico de que la libertad, el orden, la democracia y una paz justa, sustituyeran la esclavitud impuesta por la tiranía que gobernó el país durante los últimos treinta y un años, bajo el trágico mandato del criminal más grande que registra la historia del mundo, Rafael Leónidas Trujillo Molina.

Al entrar en funciones he de apelar al patriotismo de todos los que rinden labores en Radio Caribe, para que se unan a mí en la continuación de esa lucha, que aún continúa el pueblo dominicano, de modo que cada día ese centro emisor se supere en su levantada misión de dar a conocer al mundo el ejemplo

²¹ (*) Pronunciamento hecho a través de Radio Caribe, el 4 de febrero de 1962.

glorioso de civismo, de buen sentido y cordura de este pueblo, en este peligroso período de transición que estamos viviendo. El deber sagrado de todos es deponer pasiones e intereses, de modo que la emisora Radio Caribe continúe contribuyendo, con el común esfuerzo de todo su personal, al restablecimiento del orden jurídico y de la paz, que se fundan en una justicia que dará oportuna satisfacción a todas las aspiraciones y a todos los intereses en pugna.

ESA JUVENTUD VALIENTE Y DECIDIDA *²²

Hoy se cumple el cuarto aniversario del desembarco en los campos de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de un grupo valeroso de soldados de la libertad. Una juventud que sentía muy hondo dolor en su pensamiento y en su conciencia por la horrorosa esclavitud en que el sanguinario tirano Trujillo tenía sumido al pueblo dominicano, tomó la decisión final y puso pie en la maltratada tierra de sus mayores para librar una batalla, que sería decisiva y que rompería las cadenas que ataban a sus conciudadanos e imponer, con la libertad así conquistada, el funcionamiento de una democracia cuyos principios se rigieran por una justicia social constructiva y progresista.

Respondió este puñado de dominicanos al llamado de los grandes sentimientos que fluían, entre luces y glorias, límpidos y cristalinos, del inagotable y viejo manantial donde tuvo su nacimiento el poderoso y fecundo río del ideario de Los Trinitarios, convertidos en realidad patriótica por los Padres de la Patria, Duarte, Sánchez y Mella. Esa juventud, valiente y decidida, vino, no solo a liberar al pueblo dominicano y a su bandera, de la ignominia en que habían vivido durante más de tres décadas, sino también a

²² (*) Discurso pronunciado en Santo Domingo, el día 14 de Junio de 1963, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la gloriosa gesta de Constanza, Maimón y Estero Hondo.

rejuvenecer el patrimonio augusto de la libertad para hacerlo eterno y para instaurar una democracia representativa que se convirtiera, terminadas las sombras de la dictadura, en mirífica luz de un porvenir sin tiempo que hiciera cada vez más claro y fecundo el amplio horizonte de la dominicanidad.

Un humilde miembro de ese grupo de dominicanos, que no hubiera querido sobrevivirlos, sino seguir con ellos por el camino de la muerte hasta el trono desde donde Dios vigila y protege nuestra Patria y Nuestra Libertad, rinde hoy, con el alma agobiada por un dolor que se renueva con el recuerdo, el más fervoroso homenaje a los que fueron, hace cuatro años, sus nobles compañeros de aventura, e inclina su cabeza en señal de gratitud hacia los que dieron su concurso para el triunfo de la libertad de todos sus compatriotas. Esos jóvenes compañeros de jornada sembraron sus cuerpos en la dura tierra, regada por las lágrimas del infortunio, del mismo modo que la semilla se ofrenda, en la humedad del surco, para que nazca el arbolillo que ha de ser, con los días, trono acogedor que brinda sombra y libertad.

El 14 de Junio de 1959 no es un simple día de un año cualquiera: es, para el pueblo dominicano, un símbolo de decisión y coraje, una fuente de inspiración para los que aman la libertad y la democracia. Más, sería injusto entonar un canto a la libertad en este aniversario, sin llevar el pensamiento hasta cuantos la sintieron en su corazón, mudos por los rigores de la tiranía, o en voz alta, en gesto de indignación contra la esclavitud. Es, pues, oportuno recordar también a los grupos que en el año 1934 se levantaron, impotentes pero gallardos, contra la tiranía recién nacida y a los que, en 1949, en atrevido gesto, desembarcaron en las áridas tierras de Luperón para poner fin al martirio del pueblo dominicano; a los que en cada metro cuadrado del territorio nacional dejaron sus cuerpos a la pudrición, abatidos bajo el plomo

asesino, y a los que, en empuje supremo y final en el camino ya abonado con tanta sangre hermana derramada a lo largo de más de treinta años de dictadura férrea, acribillaron a Trujillo y dieron muerte con él, a la tiranía, en la noche inmortal del 30 de Mayo de 1961 que completó la acción espartana de Constanza, Maimón y Estero Hondo. Todos merecen el honrado reconocimiento del pueblo.

El 14 de Junio fue mucho más que una acción aislada: encendió las pavesas del patrimonio e inflamó de coraje y patriotismo a centenares de niños, de jóvenes, de hombres y mujeres de todas las edades, quienes, empuñando la bandera izada en los campos gloriosos de Constanza, Maimón y Estero Hondo, avanzaron con ella a tambor batiente, en medio de la noche tétrica de la tiranía, por los caminos de la acción vindicadora, sin arredrarse ante las cárceles, ni ante las torturas ni ante la muerte. Sin ese heroísmo de la denodada juventud del 14 de Junio de 1959 y de sus seguidores, la República hubiera desaparecido en el concierto de los pueblos libres y soberanos.

Esos niños, esos jóvenes, esos hombres y esas mujeres que durante la era dictatorial murieron, de cara a los enemigos de la libertad, merecen tanto el honor de la heroicidad como los que perdieron la vida en las gestas del 14 de Junio de 1959 y del 30 de Mayo de 1961. Mi corazón y mi pensamiento estarán siempre identificados con todos esos patriotas muertos, y con los que conservan el caudal inmenso de su espíritu combativo, para continuar luchando, en todo tiempo y en toda circunstancia por la libertad, por la democracia y por la grandeza de la Patria. Por todas estas razones, la gesta del 14 de Junio de 1959 tiene que servir de ejemplo tanto como de enseñanza. Los que a ella se lanzaron, no estaban animados ni cegados por ninguna doctrina política especial: por encima de todos los credos y de todos los

partidos, les conducía el pensamiento tenaz de la Patria encadenada y desprestigiada por la dictadura, que era ya impostergable reconquistar y redimir para la libertad, para la democracia y para la justicia social. Tampoco vino esa juventud —lo manifiesto con pleno conocimiento de causa— persiguiendo fama de héroes: vino a hacer desaparecer la funesta presión que avasallaba al pueblo dominicano; a cortar la cabeza del gusano miserable y perverso que devoraba la médula de la nación, dejándola convertida en podredumbre e ignominia; vino a poner fin a un período de disensiones dentro de las fuerzas que clandestinamente combatían al régimen de Trujillo, preocupados, sí, por no traer a la sagrada tierra de sus mayores las desavenencias, desacuerdos y enemistades frustratorias que estorbaban, cuando no impedían, la labor organizadora de los grupos, que vivían huyendo de la aterrorizante ferocidad del tirano, en otras tierras hospitalarias de nuestra América.

Desembarcó esa juventud en Constanza, Maimón y Estero Hondo para transformar la vida del pueblo dominicano, y ajustarla a los cánones de la razón, de la lógica, de la equidad, de la moral, de la verdad e imponer así una democracia representativa justa y digna; vino a inyectar nuevos alientos al alma nacional que agonizaba en el desamparo, para que recuperara la sensación y la conciencia de la libertad, del civismo, de la soberanía nacional —tan mancillada entonces— y transmitir nuevas energías a la inteligencia, al sentimiento de las masas, en una revivificación salvadora de la tradición de virtudes que habían sido siempre blasón y orgullo del pueblo dominicano.

Esa juventud no traía, en la empuñadura de sus ideologías, embellecidas por el más puro nacionalismo y por su espíritu de solidaridad continental, ninguna clase de estandartes, de esos que pertenecen a banderías y criterios repudiados por los principios fundamentales de la democracia pura, sino una sola bandera: la

de la libertad, y un solo ideal: el cristiano y fecundo de la unión fraternal, de la convivencia cordial y generosa de todos los dominicanos.

Era, el de aquellos jóvenes, un patriotismo armado, sí, pero su único interés descansaba en unir en la cordura, no en desunir con el prejuicio y la desconfianza; en amar, no en odiar; en libertad, no en imponer pautas de veladas dictaduras o de gobiernos de fuerza. Esa juventud no había venido a matar hermanos en la dominicanidad, sino a morir por la libertad, a edificar una nueva conciencia, no en continuar en sus lineamientos la que estaba a punto de perderse para la austeridad y para el liberalismo, con la imposición de ideologías completamente reñidas con la tradición política y con la historia democrática del pueblo dominicano.

Alguien ha dicho, desde posición intelectual y política muy elevada en las Américas, que “nadie es la Patria”, que “lo son todos” y que “cada uno tiene en su seno el mismo derecho a la emisión del pensamiento, a la palabra, a la asociación”. El heroísmo y el deber siempre caminan de la mano y se confunden y unifican en los propósitos y en la acción. El sacrificio de la juventud de Constanza, Maimón y Estero Hondo se hizo, y satisfizo sus principales objetivos. Ya no hay guerra de liberación, sino constitucionalidad, y para continuar la obra de esos héroes hay que cambiar las armas homicidas para las de la paz, para servir a la Patria en planos no menos eminentes de trabajo, que requieren nuevos sacrificios, aunque de otro orden más humano y fraternal.

Servir ahora, en estos graves momentos, en la paz y para la paz el país requiere que el espíritu de los dominicanos se abra a todas las ideas y a todas las iniciativas de progreso. Sirven con más lealtad a la Patria y a sus instituciones, los que no envidian, los que no calumnian, los que no delatan, los que no odian, los que no se sublevan contra la verdad; los que combaten la injusticia,

los que se enfrentan con valor y decisión a todo cambio de rumbo de la democracia que lleve por caminos negativos; los que no se acobardan ante las amenazas de la fuerza, los que hacen resistencia a toda tendencia dictatorial, sea de derecha o de izquierda; los que no enmudecen frente a las posibles violaciones a la Constitución y a las leyes; los que hacen profesión de fe en la discusión y en la administración de la igualdad; los que son rectos en el cumplimiento de sus deberes, los que sólo transigen con el buen sentido, con la sana razón, con la honradez y con la buena fe; los que ayudan a combatir el hambre, la miseria y la ignorancia; los que ayudan a una justa distribución de la riqueza y de las tierras, y al hacerlo toman en consideración los esfuerzos honestos y el trabajo constructivo como base de la propiedad.

Estas son las formas y los medios más expeditos de servir al país que soñaron los que desembarcaron en Constanza, Maimón y Estero Hondo y los que ya habían aportado su cuota de sufrimientos y sacrificios en diversas oportunidades para levantar la República a planos firmes de superación democrática y representativa.

El porvenir de la nación dominicana descansará en la capacidad y en el civismo de la juventud de hoy. Esta capacidad guardará estrecha relación con la pasión por la verdad que es fuente de toda acción patriótica constructiva. La verdad es una caudalosa catarata que destruye y arrastra toda obra espiritual que tenga la mentira y la hipocresía como cimiento, o el sofisma como argumento justificativo. No hay obstáculo político para las aguas caudalosas y potentes de la verdad, cuando se arremolinan, se alzan, hierven encrespadas y sacuden y estremecen la obra de la mentira. La juventud dominicana debe estar convencida de que el orador que no manifiesta la verdad, o la dice a medias, o se contradice, se está situando como barrera inconsistente y frágil

en medio del cauce por donde la ola arrebatada de la verdad ha de pasar. La tribuna es noble, elocuente, enfervorizadora, sólida, si se asienta sobre la verdad, porque entonces es capaz de mantener la fe en eterna vibración y el alma del pueblo en energía matriz del civismo y en fuego que incendia los espíritus y conmueve la voluntad popular en su noble misión de promover la constante renovación de la marea creciente de la civilización. Ese amor por la verdad, fuente de todo progreso y de toda libertad, inspiró a la juventud de la gloriosa aventura de Constanza, Maimón y Estero Hondo. A la juventud de hoy toca pasar la llama de la liberación, la llama de la revolución, la llama de la justicia social de generación en generación para reafirmar con los siglos la inmortalidad de la Gesta Gloriosa del 14 de Junio de 1959.

SOBRE UN ACTO ANTIDEMOCRÁTICO*²³

ME SIENTO OBLIGADO a exponer a la opinión pública el caso de las estaciones “La Voz del Trópico”, “Radio Antillas”, “Radio HIN”, Televisora “Rahintel”, “Radio Cibao” y “Radio Pueblo”, clausuradas en virtud de una arbitraria orden gubernamental, no porque esta medida afecte mis particulares intereses, sino porque ella establece un régimen que se llama democrático, un precedente que anuncia ya para el futuro un inminente peligro para las libertades que forman la base de los sagrados derechos del hombre.

Si ahora hago alusión al historial que me acompaña como abanderado, en posición siempre de vanguardia, en la lucha que libró el pueblo dominicano contra la tiranía, para dar positiva vigencia a las normas de un sistema auténticamente democrático, no es por vanidad personal, sino para honrar con una nueva actitud patriótica, el recuerdo de aquellos compañeros que en Constanza, Maimón y Estero Hondo, derramaron su sangre y perdieron sus vidas en un holocausto por redimir nuestras libertades sepultadas durante más de treinta años.

El cierre de las mencionadas estaciones de radio, que se extendió también a una estación televisora, “Rahintel”, representa una incalificable y absurda violación al canon constitucional que

²³ (*) Comunicado que apareció en la prensa nacional el día 23 de septiembre de 1963, a raíz del anticonstitucional cierre de varias emisoras radiales y televisiva.

garantiza la libre expresión del pensamiento oral o escrito. Asimismo, conlleva una injerencia del Poder Ejecutivo en funciones que corresponden exclusivamente al Poder Judicial, porque si en las transmisiones radiales de las estaciones clausuradas se incurrió en la comisión de algún crimen o delito, lo que procedía no era otra cosa, que someter a los supuestos culpables a la acción de nuestros tribunales.

“Radio Pueblo” dio la cabida a los pronunciamientos que se hicieron, en la mañana del viernes último, en favor del cierre de establecimientos comerciales e industriales del país, convencida de que es lícita la protesta contra el comunismo para quienes no profesen esa doctrina, si esa protesta se hace a terceros que podían decidir, con absoluta libertad, la conveniencia o no de acogerla, plegándose a la invitación de paro, sobre todo, porque se trataba de una actitud que no incitaba ni al desorden ni a la violación de ninguna de nuestras leyes.

Considero necesario, por otra parte, denunciar al pueblo dominicano, las maniobras que en evidente y flagrante violación a la Constitución y a la Ley, se pusieran en práctica para acallar la voz independiente de esas emisoras.

El pueblo dominicano debe saber que “Radio Pueblo” tiene en su poder una copia fotostática del memorándum que el mismo viernes 20 de septiembre en curso, dirigió el Administrador de la Corporación Dominicana de Electricidad, señor Víctor López, al licenciado Jacobo Majluta, Ministro de Finanzas y Presidente del Consejo Directivo de dicha Corporación. Este memorándum, marcado con el número 2358, dice textualmente así:

“A las 6:48 del día de hoy recibimos órdenes superiores para que se suspendiera el servicio eléctrico a las radiodifusoras que transmitían propaganda para incitar a la ciudadanía a que realizara un paro general en todas las actividades.”

Inmediatamente procedimos a dar las instrucciones correspondientes al Superintendente de Líneas, a fin de que se encomendara a los vehículos del servicio de emergencia la ejecución de dichas órdenes.

En relación con la demora producida en la suspensión del servicio a "Radio Pueblo", significamos que ésta se debió, entre otras razones, a la circunstancia de que a la hora indicada, solamente se encontraban en actividad los dos vehículos de emergencia, que son los únicos de que se dispone fuera del horario regular de labor.

Frente a la naturaleza del asunto, se pensó, como una medida urgente, el desconectar los circuitos primarios en la planta, a fin de suspender todo el servicio eléctrico, pero hubo de ser descartada esa posibilidad porque nos encontramos con el problema técnico de dejar funcionar en vacío las máquinas, con la gravísima posibilidad de que dicho equipo sufriera daños de consideración que afectarían la generalidad del servicio por un tiempo impredecible.

Queremos hacer constar, finalmente, que como la orden de suspender los servicios de esas emisoras nos tomó de sorpresa, los técnicos de la empresa ocuparon cierto tiempo en coordinar dicha suspensión, en cada caso en particular; primero por la discreción que había de tomarse en esa actividad y, con el propósito de no crear el problema técnico más arriba mencionado si se suspendía el servicio total; y, en segundo lugar, por la no disponibilidad de vehículos y de personal para ese trabajo, teniendo en cuenta las distancias que cubren las distintas zonas donde se encuentran ubicadas las emisoras que serían afectadas con tal disposición y la hora en que era ejecutada”.

El memorándum que antecede no necesita ser comentado. Es claro y se explica por sí mismo. Sólo sugiere la idea de que el

funcionario que dictó las “órdenes superiores”, en virtud de las cuales fueron silenciadas, al suspenderle el servicio de energía eléctrica a las mencionadas estaciones, ocupa una posición jerárquica más elevada que la del Ministro de Finanzas.

Que comprenda el pueblo dominicano que no es ni puede ser un régimen de derecho aquel que viole nuestra Constitución; y desde el viernes 20 de los corrientes, el máximo Estatuto de las instituciones que crean y organizan el Estado, ha sido y sigue siendo pisoteado por el Gobierno.

EL GRAVE MOMENTO POLÍTICO ACTUAL
Y LA JUVENTUD DOMINICANA *²⁴

Hoy hago conocer mi pensamiento con respecto a la grave situación que ha surgido en el país, como derivación de los acontecimientos que dieron origen al surgimiento del gobierno civil que en estos momentos rige los destinos de la República. Nadie puede negar que he sido un tenaz luchador por el imperio de todas las libertades en mi Patria, como miembro de esa juventud ejemplar que ofrendó el tesoro de su vida en las playas de Maimón y Estero Hondo y en las selvas vírgenes de Constanza. Mis palabras de hoy representan un reverdecimiento de la memoria de esos héroes ante cuyo sacrificio me siento un insignificante pigmeo, y van en defensa de esa otra juventud que resistió en tierra dominicana todos los vejámenes y todos los martirios sin abandonar su Patria, regada de lágrimas y que empuñó la bandera de la redención nacional y le imprimió, con letras de sangre y de oro, en su blanco tendal, y como símbolo de incesante combate, la fecha de nuestro desembarco en Constanza: el 14 de Junio, emblema inmaculado que había absorbido y revivificado, la gloria y el patriotismo de aquellos que desembarcaron en un 19 de Junio, en Luperón, en viril intento de derrocar la tiranía de Trujillo y de implantar un régimen de orden, de libertad, de democracia y de

²⁴ (*) Artículo publicado en la prensa nacional el 1 de octubre de 1963, a propósito de los acontecimientos que precedieron al golpe de estado del profesor Juan Bosch.

felicidad, que restituyera al alma nacional la fe en una Patria libre y soberana.

A pesar de la oportunidad que Dios me brindó de ser uno de los soldados del Movimiento de Liberación Dominicana, pertenezco a una generación frustrada por Trujillo, a esa generación que quedó suspendida en el vacío, y se hundió en el fondo mismo del vergonzante cenagal que formó con sangre y tierra la férrea dictadura trujillista. Durante treinta y un largos años vivimos en el negro manto de la derrota y de la vergüenza que cubría y ensombrecía nuestros hogares. Los males de hoy tienen su origen en esa frustración de todo un pueblo. No permitamos que se levante en el suelo patrio otra generación frustrada y desplazada de su destino. Salvemos a la juventud de hoy, alejándola del caos social y político, y de ese otro mal, mucho más grave y entenebrecedor: el de la frustración que lleva a la muerte moral y cultural de los pueblos, sin juventud activa y revolucionaria.

Todos los partidos políticos que han venido actuando en el país han expresado con singular orgullo el funcionamiento de agrupaciones juveniles que sirven con inusitado y sincero entusiasmo al más elevado ideal de justicia social. Esos partidos políticos han hecho bien con aprovechar esas fuerzas del hombre incipiente en la batalla que han librado o intentado librar contra ese cáncer destructor de la inmoralidad, que ha venido minando paulatinamente las entrañas del alma nacional en crisis. Los dirigentes de las fuerzas políticas del país han dado su bendición a ese sacerdocio juvenil que hace su ofrenda en el altar de la Patria con un desinterés, que se hace merecedor del más grande de los encomios. Es que la juventud —aún la misma que se presenta como ciega a la cordura y al orden— es una fuerza vital de la que no se puede prescindir en la obra casi milagrosa en que todos los

dominicanos decentes están empeñados, de la resurrección de las instituciones democráticas, del imperio de la libertad justa y de la felicidad sin miedo, sin recelos y sin manchas, de todas las clases sociales. Nuestra vida pasa con asombrosa facilidad y rapidez. La Patria se renueva en la juventud apta, experimentada y capaz que surge de las escuelas y de la Universidad.

Cuanto más lejos forcemos el emplazamiento de esa juventud de los activos talleres de la reconstrucción económica, social y cultural del país —reconstrucción que ha de ser ordenada, pacífica y de alta concepción democrática— más distanciadas quedarán de la realidad dominicana, que se vive más que se piensa en los afanes de la lucha diaria, y más alejadas aún se situarán del corazón de la República. En la sabiduría de los proverbios bíblicos se destaca este sustancial pronóstico: “lejos de la vista, lejos del corazón”. Agreguemos este otro principio, hijo de la experiencia: “lejos de la acción constante y ordenada, lejos estaremos de la reconstrucción deseada”.

Nuestra juventud ha estado, ciertamente, desorientada, pero no está pervertida. En el desconcierto que reinó en el país entre 1930 y 1961, la mente de la nueva generación dejó de ser una función creadora, y su potencial de esfuerzos se perdió en el inmenso desierto de la violencia, de la pasión desenfrenada, de la venganza y del resentimiento permanente. La juventud es fuerte, pero es fugaz: pasa por el cielo de la conciencia, como los relámpagos de las nubes que entoldan el paisaje nocturnal: deslumbran, pero no queman, y siempre pasan.

Es abrumador el número de jóvenes en edad de intervenir en los asuntos públicos con que cuenta el país: entre los 17 y los 29 años, se estima, con bastante certeza, la existencia de no menos de 380,000 ciudadanos jóvenes. Ese numeroso conjunto de jóvenes, forma íntegra la esperanza de la República: no podemos

ni postergarlos ni olvidarnos de sus derechos, y prepararlos para que cumplan cabalmente sus deberes. Esa multitud no sólo es una esperanza, sino una fuerza potencial de imponderable valor económico, cultural y cívico. Estamos, los de la generación frustrada por Trujillo, en el deber de alentarlos y prepararlos bien para que sean, no una fuerza bruta y ciega, sino una fuerza pensante y decidida. La civilización que estará en vigencia dentro de una generación será de trabajo y de disciplina. No podemos esperar que sea de pereza y de anarquía. Ni nosotros debemos descuidar este peligro, ni deben los jóvenes, si son realmente patriotas, olvidarse de que “la belleza está en el orden” y la grandeza está en una disciplina consciente al servicio de una civilización que sea cada vez más avanzada y humana.

Dije en una oportunidad, refiriéndome también a la juventud catorcista, que “la juventud ni es extremista ni anárquica por naturaleza”: la juventud —repito— es progresista por idiosincrasia y un factor revitalizador de las cualidades morales y políticas que los pueblos van viendo palidecer a medida que avanzan en el tiempo.

No dejemos que nuestra juventud quede frustrada, frente a la intranquilidad y al desconcierto que producen las persecuciones y los conceptos errados. Aprovechemos su inmensa reserva emotiva para convertir sus almas en formación, en función activa de renovación y de justicia social. Las revoluciones se hacen desde dentro hacia afuera, no de afuera para dentro. Fomentemos en la juventud dominicana el amor a la libertad, a la democracia y al orden, y habremos rendido el mejor servicio a la Patria que en el fondo de nuestros corazones desea vivir, renacer, ser grande y gloriosa.

¡A la juventud del catorcista corresponde su parte en esta misión redentora de nuestro grave momento político!

A LUCHAR PARA NO RETROCEDER^{*25}

Los últimos y graves acontecimientos, provocados por denuncias hechas por sectores políticos en nuestro país y en la azarosa vida de nuestro pueblo, nos mueve a una intervención responsable en respaldo a las auténticas fuerzas democráticas, que una vez más se ven amenazadas de muerte, al empuje de los peores intereses y a los más reaccionarios sectores políticos.

Si fuéramos a escribir la historia dominicana de los últimos tres años con el lenguaje sencillo y audaz de la verdad, como corresponde a los hombres comprometidos frente a sus compatriotas, y empero tan ausentes de nuestro medio, tendríamos que convenir en estas razones poderosas.

El gesto heroico del 30 de Mayo, sin ser el principio de la revolución dominicana ni el final de la misma, resquebrajó la estructura del aparato trujillista, decapitando al tirano; costaron más de siete a ocho meses y cientos de vidas jóvenes, para que las cabezas visibles del trujillato y sus más destacados personeros salieran huyendo, unos y otros cubiertos por una retirada complaciente de dominicanos traidores, que tuvieron tiempo para esconder su disfraz de lobo y presentarse como mansos corderos;

²⁵ (*) Pronunciamento hecho a través de la prensa radial y escrita, con motivo de la caótica situación que vivía el país, el día 1 de octubre de 1964.

habían quedado enquistadas en el cuerpo de la Patria, esperando la mejor oportunidad para un nuevo zarpazo.

La esperanza y la fe que el pueblo dominicano llevó a las urnas el 20 de diciembre; la desazón, la angustia y el dolor de 7 meses de promesas incumplidas, de incompetencia y desórdenes administrativos, nos desembocan en el golpe del 25 de septiembre y a un año de distancia del madrugonazo que nos dejó sin vida constitucional y arrancó las esperanzas de seguir las sendas de la democrática vida libre como pueblo civilizado, hay que consentir que los hombres, que de una forma u otra han participado en el gobierno, incluyendo la mayoría de nuestros líderes políticos y las reservas de hombres honestos y no comprometidos, también utilizados en la labor trascendente de gobernar, hay que consentir, repetimos, que ha sido el más doloroso y el más trágico fiasco. El país se hunde en sus propias manos. La corrupción administrativa progresa alentada por el estado ilegal y la libertad se desgarran en todos los órdenes; sólo a ratos se oyen las voces responsables de los hombres que no se conforman con perderlo todo; así, la libertad de expresión y de prensa, logra a duras penas más que mantenerse, diríamos, que defenderse.

Esa es, breve y dolorosa nuestra historia, pero lo más grave no son las cosas, ni las circunstancias sino el hombre, el pueblo defraudado, el pueblo aturdido de mentiras, el pueblo hambriento, el pueblo abandonado, el pueblo confuso, el pueblo desorientado, el valeroso pueblo dominicano que no encuentra para asirse ninguna mano honesta y limpia que lo libere de tanto mal y lo salven de este océano de confusiones.

Y entonces... naciendo de ese maremagnum, naciendo de esa desorientación, surgiendo del lodo mismo de las peores épocas, las fuerzas enquistadas, las mismas fuerzas del mal, sobre las llagas y el dolor del pueblo, pretenden ahora señalar rutas, enrostrar

faltas, decidir en nombre de ese pueblo y hasta hablar en su nombre... ¡cuánta ironía! ¡cuánta desfachatez!

No negamos que, defraudado el pueblo, en más de una ocasión, desorientado momentáneamente pueda dar oídos a estos nefastos personajes. Oírlo, sí, pero seguirlo nunca. Nunca, o estaríamos regresando al trujillato sin Trujillo.

Porque podemos haber caído una y otra vez, pero los hombres de buena voluntad, los de fe en la Patria y en el porvenir de nuestros propios hijos, los hombres que forman la verdadera democracia dominicana no regresarán, no darán un paso atrás ni ahora ni nunca.

Ese es el mensaje que aspiramos llevar, no retroceder nunca, con ningún nombre, con ningún grupo de hombres, con ningún falso líder, con ninguna mágica palabra inexistente. A luchar sí, a luchar contra todos los sectores y estructuras, llámese como se llamen, con uniforme o no, a luchar, sí, a luchar para no retroceder. Los hombres se ligan a los acontecimientos y los representan y los simbolizan. Los pueblos necesitan de sus glorias y de sus héroes, de sus símbolos y de sus hombres.

NO RETROCEDAMOS*²⁶

Ha dicho un gran pensador sudamericano que: “Todo lo humano duele y la verdad es humana”. Tras nuestro último artículo radiado y publicado por la prensa, hemos recibido queridas y valiosas voces de aliento, las más y también encubiertas amenazas, veladas voces de protesta y calculadas calumnias disimuladas en lenguaje irresponsable de adulones de toda la vida, las menos. Así lo esperábamos y así sucedió. No ignoramos los intereses que se mueven detrás de cada palabra, de cada gesto y de cada ademán de los que fungen ahora de portavoces del pueblo, por el que nunca han luchado y de quintaesenciados hombres de la honestidad, la sinceridad y la lealtad al pueblo. Así eran antes, así son ahora y así seguirán siendo. Pero esas voces que saben callarse saben disimular y saben venderse al mejor postor, no nos callarán, no nos intimidarán, no nos asustaron ayer, no nos asustarán jamás, porque nuestra cruzada es de por vida, no a ratos, ni de tarde en tarde, nuestros ideales revolucionarios son los mismos y constantes y moriremos felices abrazados a ellos sin traicionarlos nunca.

²⁶ (*) Llamado radial al pueblo dominicano, el día 10 de octubre de 1964, instándolo a salvaguardar los mejores intereses de la Patria, puestos en peligro por sus enemigos de siempre.

Hagamos un poco de historia, de nuestra dolorosa historia. La lucha de nuestra independencia fue, sin lugar a dudas, una lucha minoritaria, como fue la de la Restauración, la del movimiento que decapitó la tiranía de Liliés, la que devolvió a los dominicanos su libertad después de la ocupación norteamericana, y fue minoritaria siempre la lucha antitrujillista que tuvo sus mayores logros en Luperón, Constanza, Maimón y Estero Hondo, el Movimiento Clandestino 14 de Junio, develado en el año 1960, y el del 30 de mayo, todas fueron luchas minoritarias. Grupos de hombres con sentido cabal de su deber patriótico que arriesgaron o dieron su vida por la causa más hermosa del ser civilizado, la libertad. Caído el tirano, esa lucha minoritaria se hizo mayoritaria y todo el pueblo, hasta los más inconscientes, en razón no de su maldad, si no de su ignorancia, se incorporaron a una lucha definitiva, a muerte, contra los restos de la tiranía en desbandada. Es lógico entender que no era el pueblo el que era trujillista, era simplemente una minoría vendida de falsos hombres públicos, que la voluntad de un hombre subía y bajaba como marionetas que orientaba mal, que llevaba y traía el espectáculo deprimente de los desfiles interminables a nuestras obedientes masas, que no tenían otra salida ni otro remedio, entre las palabras complacientes de los que hoy fungen de líderes y el “tolete” indomable de las fuerzas de la represión.

El pueblo dominicano no era, ni es, ni será trujillista en ninguna de sus fases ni de sus formas. El desorientado pueblo dominicano, víctima de esas “fuerzas del mal enquistadas en la anatomía de la Patria”, de por siempre, tal como dijimos anteriormente, sólo necesita iniciar la lucha, romper la inercia, abandonar su tedio, su conformismo y rebelarse contra las estructuras que la conturban, la desorientan y la hacen caer una y otra vez, inmisericordemente y le ofrecen ahora como la salvación y el

paraíso, el retroceso, el regreso al pasado y a los mismos hombres que le han torcido deliberadamente el camino que lleva a la libertad y a la verdadera democracia.

No retroceder, sigue siendo la consigna y el núcleo de éste y de todos los mensajes de buena voluntad encaminados a la salvación de los mejores intereses de la Patria, de alguien que ha dado su vida porque no la han querido tomar los cobardes que se agazapan a la sombra de su propia ineptitud y su miedo al pasado bochornoso de sus acciones, para salvarla o simplemente morir por ella, como los compañeros caídos.

Ojalá que las palabras, no importa de donde vengan, puedan abrir el sendero amplio que necesita para pasarse, como debe, la democracia en nuestro país, en este confuso ambiente político dominicano.

Ojalá que la mención de hechos que hemos aceptado como retrocesos históricos y como errores garrafales no sólo en su medio, sino también en sus resultados, como el golpe del 25 de septiembre, la muerte de tantos jóvenes útiles a la Patria, sin uniforme o con él, el mantenimiento de los guerrilleros en las cárceles a nombre de una terquedad que raya en intolerable atentado a los derechos humanos, y en fin, las frecuentes violaciones a los principios de libertad a que tiene derecho cada pueblo libre, sean usadas como armas por sectores regresionistas y reaccionarios para justificar en el poder, lo que constituiría un eslabón más de vergüenza y deshonra en la cadena de desaciertos que nos viene encima.

Ojalá, finalmente, que todos los hombres de buena voluntad, de empeño democrático, dentro y fuera de los partidos políticos, asociaciones profesionales, sindicatos y hombres de trabajo y empresas, hicieran un alto en su propio interés, que no siempre es el mejor y den al pueblo lo que necesita: orientación, educación,

alimentación, paz, progreso y bienestar, es decir: democracia y libertad.

Que suceda así, Dios mío, o habrá que revivir de nuevo la sacrificada sangre de los mártires, todavía húmeda en los campos de nuestra querida Patria.

YO FUI AMNISTIADO POR TRUJILLO*²⁷

Como luchadores antitrujillistas, como los sobrevivientes de Luperón y los del 14 de Junio del 1959, como los de Enero del 1960 y otros muchos, yo fui amnistiado por Trujillo. Hasta hoy no creí que tuviera que sacar a relucir ese hecho para mi doloroso, como todos los que se refieren a esa etapa, aparentemente superada, pero vivida ahora con más crudeza y angustia en muchos aspectos, precisamente porque el autor y mentor de esa nefasta era, fue debidamente ajusticiado.

Sé que el monstruo de San Cristóbal satisfacía su propia egolatría y su iracundia, cuando decretaba esas “amnistías” (a veces incumplidas), “perdones”, “indultos”, etc. Lo hacía para capitalizar a su antojo bastardos intereses políticos y confundir a la opinión pública nacional y extranjera. En la morbosidad de ese desgraciado hombre no cabía la generosidad sino sus propios intereses, los peores.

Es doloroso pero cierto, que hasta nuestros propios familiares, que a la postre eran los más sufridos, sacrificaban su orgullo justo y sincero, para solicitar esos “indultos” y “perdones”. Empero, sin libertad de expresión, de prensa, de asociación ni de

²⁷ (*) Artículo publicado en la prensa nacional, el 28 de noviembre de 1964.

nada, nadie podía levantar la voz de rebeldía y protesta, sin recibir entonces en su propia carne y pagar hasta con su propia vida esa osadía, la persecución y la tortura del sátrapa y sus personeros. La amnistía ha permitido que para gloria de nuestra historia, cientos de sus hombres la solicitaran y hoy sus carnes martirizadas abonan la tierra de libertad de nuestra Patria.

Y entonces, cómo explicar, ahora sin Trujillo, que al actual gobierno de facto no le sea posible dictar una ley de amnistía que devuelva a sus hogares a cientos de jóvenes luchadores, muchos de ellos perseguidos también por la tiranía trujillista, cuando en estos momentos todos los sectores honrados, democráticos y amantes de la libertad así se lo han solicitado.

No quiero hacer la comparación, porque sinceramente avergüenza a todos los dominicanos por igual, esta situación tan incongruente, torpe y poco compasiva, que no va con el respeto a la dignidad humana y la verdadera libertad de principios de los derechos humanos, reconocidos y en vigencia en todos los países civilizados del mundo.

Es innegable que se les ha negado la oportunidad hasta de ser juzgados, con una parsimonia que no alaba nuestro sistema judicial, ni ensalza a los funcionarios que han estado al frente de esos asuntos tan delicados en la vida de un país.

El patético y dramático cuadro de los familiares de guerrilleros que en la impotencia de sus fuerzas menguadas por el ayuno, se ofrecen como holocausto de gloria, debe prender en cada ciudadano, en sus carnes y en su propio corazón, para entender que ni por un día, ni una hora, ni un minuto, ni un segundo más debe pasar sin la aprobación de la ley de amnistía, que devolverá a sus hogares a los que están extrañados por más de un año, desde el extranjero y desde la penitenciaría La Victoria, a los deportados y presos políticos.

Yo fui amnistiado por Trujillo y exijo, en nombre de todos mis compañeros, que lo sean ahora los presos y deportados políticos, para que en la conmemoración de la próxima Navidad, el Niño-Dios no encuentra nuevamente la convulsión y el dolor de otras tantas veces pasadas.

1965, AÑO DE LIBERTAD O DE MUERTE*²⁸

El año 1964 fue un año azaroso para el pueblo dominicano, fue un año menos en el calendario de la libertad que nos corresponde como pueblo libre de América.

El año 1965 será un año de libertad o de muerte, y esto no es un pronóstico, me atrevo a decir que es una realidad.

Será de libertad, si el pueblo dominicano tiene la oportunidad de conquistarla en una lucha comicial honrada y limpia que devuelva la constitucionalidad a nuestro país.

Será de muerte si los negativos sectores reaccionarios se empeñan en imponer y mantener una situación que niegue los sagrados derechos de libertad, por los que tantos hombres han dado la vida en nuestro suelo patrio.

Con este artículo, nos proponemos llevar un mensaje revolucionario que despierte las mentes dormidas y a las maliciosas y culpablemente silenciadas, la seguridad de que hay hombres y voces responsables que sólo sucumbirán, con la muerte, en su empeño de ver redimido nuestro infeliz pueblo.

El inicio del año 1965 no ha podido ser más negativo en todos los órdenes. Los rumores primero y los hechos después han demostrado a las claras, que hemos retrocedido a cualquier etapa

²⁸ (*) Discurso radiado, el 25 de enero de 1965, en el que se avisa el crítico desenlace que dio lugar a la Revolución de Abril de 1965.

del trujillato. Nos han estado salvando a plumazos de leyes, de los peligros que los rumores señalan y que el gobierno no explica. El estado actual no puede ser más desesperante ni más angustioso, aún para los más optimistas que han considerado como cierto que haya elecciones este año; diríase que el clima se está fraguando no para que haya elecciones, sino para que no haya, ni ahora ni nunca. Tal es la grave situación actual.

Hemos considerado, cómo algunos analistas de la situación política dominicana a partir del ajusticiamiento de Trujillo, que con él se ha muerto el trujillismo, por no ser escuela política que determine seguidores, ni un sistema, ni siquiera una estructura, tal fue su derrumbamiento de cuadros políticos. Sin embargo, los hechos demuestran que la descomposición social a que se llegó en la desgraciada era del trujillato, ha dejado remanentes de “trujillismo sin Trujillo” (sectores regresionistas, corrupción, robo, criminales, etc.), que es necesario barrer, desde arriba y me refiero desde el gobierno, haciendo pronta, sensata, honesta y bien distribuida justicia a los culpables; o de abajo, violentamente echando río abajo la sangre de esos malos dominicanos.

Porque vale la pena destacar, que ninguno de los gobiernos constitucionales o no, a partir del 30 de Mayo, han condenado judicialmente a los Trujillo. No existe ninguna sentencia penal, en ningún tribunal de la República, que los condene por causa alguna, ni siquiera por los últimos asesinatos, hechos a la luz del día frente al pueblo dominicano, por el chacal de Ramfis Trujillo. Creo que con esta sola mención, sube la indignación fácilmente y el deseo de hacer justicia con las mismas manos del sufrido pueblo dominicano, que sí sabe hacer justicia.

No podemos consentir la realidad amarga de la actual crisis que caracteriza a nuestro país, donde los ladrones merecen ascensos, mientras los que los denuncian, “carcelazos y

deportaciones”; donde los criminales andan sueltos por las calles, gozando de privilegios que no tienen los auténticos y honestos valores revolucionarios; donde la política se abandona en las plazas públicas frente a las persecuciones y los “palos”, pero se entrona en los cuarteles, donde se establece el contrabando por boca de los “mandamás”; donde no se sabe aún el lugar en el que están y permanecen insepultos los cadáveres de los que, dándolo todo por nada, fueron masacrados por la tiranía y sus secuaces; donde el Presupuesto Nacional se ha hecho para mantener y aumentar los privilegios de una casta minoritaria y las masas campesinas irredentas siguen muriéndose de hambre y de inanición; donde la misma soberanía se resiente cuando al anuncio de “una visita” de país extraño conlleva cambios o “instrucciones”, y a veces hasta lecciones de honradez y de dignidad a nuestros representantes oficiales, por culpa de personas que deshonoran nuestra República con sus abultados robos, que colocan en bancos en el extranjero millones de pesos robados (dolor y hambre dominicana, pesos y centavos quitados de las manos de nuestros hijos, de los hijos de los campesinos y obreros dominicanos). Robar criminalmente después de los robos y crímenes de los Trujillo, es peor que ser Trujillo mismo.

Cuando se habla de revolución y de revolucionarios, tiemblan los pocos, pero los muchos se regocijan, es la mayoría los que la necesitan, a pesar de que la minoría es la que la está provocando y buscando, acaso sin saberlo.

Propugno por una revolución pacífica, desde un gobierno elegido por el pueblo, honrado, capacitado y sobre todo responsable. Eso es lo que deseamos los que conocemos la otra revolución violenta que viene de abajo, con sangre y muertos. Pero doloroso es decirlo, si las minorías de arriba, los pocos, no ceden y buscan en este año 1965 la solución, aunque temo ya

bastante tardía, de las elecciones honestas y limpias, que abran paso a los hombres que el pueblo elija, vendrá la otra, la revolución violenta, y sobre los muertos, cobardes de hoy, se impondrán los que el pueblo señale a punta de ametralladoras.

¡Libertad o muerte! es la consigna de este año 1965. Que elijan quienes deban elegir, nosotros estaremos como siempre, al lado del pueblo dominicano.

LA LIBERTAD, NUESTRO ETERNO PATRIMONIO*²⁹

ME SIENTO ABRUMADORAMENTE CONMOVIDO con motivo del número de los homenajes y su significativa magnitud, con que se ha honrado, en este día, la memoria del grupo de audaces jóvenes dominicanos que desembarcaron por Constanza, Maimón y Estero para plantar la bandera de la revolución que debía destruir la férrea tiranía que durante treinta y un años esclavizó a nuestro pueblo.

Los patriotas del 14 de Junio de 1959 representaban la sed de libertad y de democracia y se lanzaron, sin medir las consecuencias, a la guerra de liberación, abonando el camino de los que el 30 de Mayo de 1961, en gesto heroico, con el lenguaje de las armas justicieras, hicieron caer para siempre al tirano y a su sangriento y fatídico régimen.

Cuando hay sed de libertad, hay siempre hambre de justicia, don divino que los pueblos anhelan mucho más que el pan cotidiano. Hasta los niños al nacer traen en sus corazones un intuitivo sentido de justicia, que va creciendo con ellos, como crece el sentido del derecho que va dejando atrás la infancia y la juventud para llegar a la madurez de cuerpo y de conciencia. La injusticia, la mala aplicación de las leyes, producen resentimientos

²⁹ (*) Discurso pronunciado el 14 de Junio de 1966, con motivo de la conmemoración de la Gesta de Junio de 1959.

que permanecen vivos y dolientes mientras la espina de la frustración de un derecho está clavada en el alma. La justicia y la libertad son hermanas de la democracia, y la democracia es la aplicación viva de la justicia.

Los hombres del 14 de Junio de 1959, que murieron por la Patria y los mártires que posteriormente perdieron la existencia por haber empuñado y tremolado en alto los ideales de los que cayeron en Constanza, Maimón y Estero Hondo se propusieron también a restaurar el imperio de la ley. Por esta razón, aprovecho las ondas de esta estación radial HIN y de la televisión Rahintel, para pedir, con el más hondo fervor, a todos los dominicanos jóvenes y de edad madura, que se aparten de aquellos que tiendan a agravar el rigor de la ley, para que aparezcan ante sus conciudadanos como austeros y libres de pecado. La Patria crece en virtud y en dignidad, en la medida que sus hijos se esfuerzan por vivir con probidad, impidiendo que maliciosamente se interpreten y apliquen los textos constitucionales, imponiendo un campo legal restringido.

La justicia se alimenta de la verdad. La verdad ha de expresarse como elemento sustancial de información y de juicio, para que cada paso que de la Nación sean firme en su camino hacia la justicia social, hacia el progreso y hacia la civilización cristiana. ¡Rindamos homenaje a los hombres del 14 de Junio de 1959, protegiendo y ampliando la función de la justicia, para que la democracia sea un hecho imperecedero y la libertad sea nuestro eterno patrimonio!

POR LA UNIDAD*³⁰

HOY SE CUMPLEN VEINTE AÑOS de la Expedición del 14 de Junio de 1959, fecha histórica que inicia y traza un nuevo amanecer en el pueblo dominicano. La sangre derramada por patriotas se convirtió en un desafío, en una incitación, en un despertar de la conciencia de los dominicanos, sometidos a la más bárbara y tiránica dictadura que haya soportado y sufrido un pueblo.

Han pasado dos décadas de aquella fecha inmortal. Dos generaciones se unieron —jóvenes y viejos—. Se desprendieron de todos sus seres queridos: esposas, hijos, madres y familiares, sin importarles ni pensar en sus posiciones económicas ni en ninguna otra cosa material.

Su única meta era la defensa de la Patria y con ella, del pueblo dominicano, oprimido y explotado durante esos largos y sufridos treinta y un años.

Liberar a nuestro país de las garras del trujillismo deformante y corrupto fue el objetivo principal. Quisimos y luchamos por negar las formas ilegales de enriquecimiento, a través del robo y el desfalco; la desigual concentración de la tierra; la desenfrenada

³⁰ (*) Discurso pronunciado el 14 de Junio de 1979, frente al Monumento de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, con motivo de la conmemoración del 20 aniversario de la gloriosa Expedición de 1959.

criminalidad imperante frente a los defensores del pueblo; la degradación física y moral de nuestros hombres y mujeres. Cuanto dolor y cuanto pesar hemos experimentado los que aún vivimos al contemplar en el pasado reciente que todo sigue igual y que nuestro pueblo durante años continuó sufriendo sus negativas consecuencias.

Permítanme, señores, comparar nuestra Expedición del 14 de Junio del 1959, con el parto de una madre que da a luz un hijo con mucho dolor y sacrificios y goza la suerte de verlo crecer hasta llegar a ser hombre. Los héroes y mártires dieron el parto de la libertad, y creemos que no fue en vano, pues cada día que pasa somos testigos, vivimos, y contemplamos como los dominicanos dan demostraciones de madurez y conciencia Patria.

La Expedición de 1959 es una de las gestas más grandiosas que pueblo alguno haya producido en la historia contemporánea, pues careciendo de un seguro, fuerte y sólido respaldo, más de 200 hombres ofrendaron todo cuanto tenían para acabar radicalmente con la tiránica dictadura trujillista.

Los dominicanos en el exilio nos unimos sin pensar en diferencias políticas e ideológicas. Actuamos como verdaderos dominicanos y así tomamos la firme decisión de romper las cadenas que nos oprimían durante tantos años, o perecer en el intento. Esta decisión unitaria nos obliga a mantener y sostener el criterio de que el sacrificio de todos, en general, no sería aprovechado por nada ni por nadie, en beneficio particular: ni de las madres, ni de los hijos de los patriotas, ni de los que por algún motivo no pudieron llegar, ni de los que se sintieran ligados a la causa liberadora que abrazamos, ni de los que habiendo tomado parte activa en la guerra de guerrillas, quedamos vivos. Nadie absolutamente nadie, tiene derecho, sin ofender la memoria de tantos hombres valientes y la dignidad de nuestro pueblo pretender

sacarle a esa gesta provecho personal o partidista, como han pretendido hacerlo algunos oportunistas.

Nosotros fuimos la chispa que encendió el fuego de la libertad en la República Dominicana, y como tales, deben tratarnos y no como objeto de controversias políticas oportunistas. Los héroes inmolados están por encima de toda lucha partidista o sectaria. Ellos fueron patriotas, con un sólo ideal supremo: liberar al pueblo dominicano de la oprobiosa tiranía trujillista.

Creo firmemente que expresando esta postura estamos cumpliendo sus voluntades y en tal sentido, nuestras acciones deben ser para enaltecer y honrar a mis compañeros queridos que jamás podré olvidar.

Hoy, 14 de Junio de 1979, 20 años después, hago un llamado a los historiadores dominicanos para que destaquen y coloquen en su justo lugar, el heroísmo de aquellos hombres no comunes, por la grandeza de su sacrificio por esta Patria nuestra.

Muchas gracias.

ENTREVISTAS

LA EPOPEYA DE JUNIO DE 1959,
NARRADA POR UNO DE SUS HÉROES*³¹
“No nos rendimos al Ejército, nos rendimos al hambre”

LA GUERRA DE GUERRILLAS

Poncio Pou Saleta, el héroe de Constanza, habló a El 1J4 en relación a su experiencia en la guerra de guerrillas.

Poncio Pou recordó los épicos momentos que vivió el puñado de valientes que se internó en los montes de Constanza, haciendo frente, con una intrepidez de leyenda, a las poderosas fuerzas represivas del trujillato descarnado que asoló la Patria.

El héroe de Constanza recordó a sus compañeros caídos. Habló de la táctica de combate para diezmar al Ejército trujillista. De cómo fueron vencidos por el hambre. Y no por el Ejército. “Nos rendimos al hambre. No al Ejército”, dice el héroe de junio.

“Las operaciones bélicas de Junio de 1959”, dice Poncio Pou “no produjeron los resultados inmediatos que se habían previsto por haber subestimado las condiciones objetivas y psicológicas de nuestro pueblo”.

“Una guerra de guerrillas”, advierte el héroe de Constanza “no puede triunfar sino es con el respaldo simultáneo de los sabotajes organizados en las ciudades”.

“En Cuba, el desembarco del Gramm ocurrió cuando toda la isla, especialmente en Oriente, ardía por la resistencia interna que se desató antes del inicio de la revolución castrista”.

“Sirva como antecedente en la historia dominicana de que aquí no podrá prosperar una acción de guerrillas si no es coordinada con la organización de la resistencia en las ciudades”.

“Por ello, hubiese sido más efectivo haber tomado a Constanza, que la teníamos a la mano, que irnos a la montaña como se había previsto y se realizó. Pero de todos modos, nuestro esfuerzo no fue un sacrificio estéril. Los acontecimientos que siguieron a aquel histórico 14 de Junio, así lo han demostrado”.

³¹ (*) Publicado en el periódico El 1J4, órgano del Movimiento Revolucionario 14 de Junio, el 14 de junio de 1962, pág. 7.

EN 1958, EL PUEBLO VENEZOLANO derrocó la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. El férreo mandatario de Venezuela era íntimo amigo de Trujillo, así como de los demás dictadores latinoamericanos que pululaban por aquel entonces. Era una solidaridad de dictadores que hería en el alma a los pueblos de América Latina. Esta situación impedía totalmente cualquier organización encaminada al desplome de la tiranía trujillista que acogotaba nuestro país.

Los exiliados dominicanos luchamos junto al pueblo venezolano para derrocar la dictadura perejimenista. Instaurado el nuevo orden de cosas en la hermana República de Venezuela, se hizo posible que los exiliados integráramos una agrupación patriótica con el fin de iniciar los preparativos de una acción militar contra el régimen oprobioso que desgarraba con terror al país. Esa agrupación se denominó Unión Patriótica Dominicana.

La Unión Patriótica Dominicana la integraron después el Frente Unido Dominicano, de Nueva York; el Frente Unido Dominicano de Puerto Rico; el Frente Democrático Independiente Dominicano, de Venezuela; y el Partido Socialista Popular Dominicano. Estos frentes constituyeron luego el Movimiento de Liberación Dominicana.

Las diligencias relativas al aspecto bélico de la Unión Patriótica Dominicana fueron encomendadas a Enrique Jiménez Moya, Reinaldo Santiago, José Horacio Rodríguez, Frank Grullón y yo. Durante todo el año de 1958 estuvimos coordinando todos los enlaces relativos a la unificación de los diversos grupos en el exilio, que por su misma diversificación geográfica no había impedido realizar algo efectivo en la larga bobera de casi 30 años, salvo los esfuerzos frustrados de Cayo Confites, el desembarco de Luperón y los patriotas que en Miami fueron apresados a mediados de 1958, evitándose que invadieran la República.

Los intereses particulares de cada grupo y muchas veces su ambición habían dificultado la creación de un bloque monolítico capaz de embestir con la fuerza de la unidad la maquinaria del terror, que representaba el régimen trujillista. Empero, frente a la desesperación en que se debatía la Patria, y las corrientes revolucionarias que conmovían la conciencia de América, todos los grupos depusieron sus propios intereses en aras de los ideales comunes. Se inició entonces un movimiento donde a nadie se le preguntó en qué grupo estaba inscrito ni cuál era su ideología. Allí nada nos dividió. El patriotismo nos hizo superar nuestras diferencias.

EN MIL CUMBRES

Después ocurrió el triunfo de Fidel Castro en Cuba. Ello nos permitió trasladarnos a Cuba, estableciendo un campo de entrenamiento en la finca de Mil Cumbres, provincia de Pinar del Río. Los primeros hombres que llegaron a ese campamento fueron conducidos por mí desde Venezuela. Luego llegó de Nueva York, un grupo que se sumó en La Habana, para iniciar el entrenamiento.

En los primeros meses de 1959, todos los expedicionarios, incluso los cubanos y los que por cualquier circunstancia se hallaban en Cuba, nos encontrábamos ardorosos de fe y dábamos por seguro el triunfo de la Revolución. Toda la isla de Cuba ardía entonces de entusiasmo y emoción, celebrando la victoria del pueblo sobre Fulgencio Batista.

El campamento de Mil Cumbres se iniciaba así con la efervescencia de aquel ambiente contagiante. El campamento se dividió en los pelotones Juan Pablo Duarte, José Martí, Duvergé, Máximo Gómez, Luperón y Bolívar. La vegetación y el clima en Mil Cumbres son similares a los de Santo Domingo.

Al amanecer nos despertábamos entonando canciones patrióticas, se enhiestaba la bandera dominicana, cantando el Himno Nacional, en formación. Después de desayunar salíamos a entrenarnos en vivacques, adiestrados por dominicanos y cubanos que acababan de obtener la experiencia de Sierra Maestra, así como por compatriotas nuestros que habían luchado en Corea y la Segunda Guerra Mundial.

Regresábamos al mediodía para comer. Después de almorzar nos entregaban dulces y diariamente nos obsequiaban con una caja de cigarrillos. En la tarde continuaban los entrenamientos y en la noche, después de cena, se recogían algunos en “chabolas” —pequeños ranchos levantados por nosotros, que cubríamos con pencas de palma y de cana—, donde conversábamos, leíamos libros y cantábamos. Algunos se quedaban a dormir en la intemperie.

La comida era buscada por “guajiros” (campesinos cubanos) que la traían de la ciudad en mulos. Los guajiros se mostraban solidarios de la tragedia dominicana y nos prestaban todo el concurso posible para el mantenimiento del equipo en Mil Cumbres.

Supimos que en la mañana del día 13 de junio habían embarcado

con destino a la Patria los expedicionarios que harían frente a la tiranía por Estero Hondo y Maimón. Después me enteré que estos patriotas estuvieron frente a Puerto Plata, donde se produjeron desperfectos en las maquinarias de los buques que los transportaban y tuvieron que permanecer frente a las costas durante largas horas, haciendo llamadas a La Habana pidiendo auxilio. La incapacidad de la vigilancia antitrujillista se demostró allí palpablemente, puesto que los expedicionarios veían las luces de Puerto Plata y desde el sitio en que se encontraban transmitían mensaje a la capital cubana por radiotelegrafía. Los mensajes fueron captados por un radioaficionado de La Habana, quien los pasó a la Marina cubana.

Al llegar el auxilio se encontraban los expedicionarios medio deshidratados, enfermos, y muchos de ellos tuvieron que ser conducidos a Cuba.

El día 14 de Junio, los expedicionarios que estábamos en Mil Cumbres, fuimos conducidos a Cieneguilla, donde en una pista de aterrizaje estaba el avión bimotor camuflado como de la Aviación Militar Dominicana. Allí se pidió que salieran cinco voluntarios para formar la vanguardia que debía desembarcar primero en Constanza, entre esos, estaba el compañero sobreviviente Mayobanex Vargas.

Los expedicionarios abordamos el avión con inusitado entusiasmo. Desde que el aparato levantó vuelo, comenzamos cantando el Himno Nacional y el Himno Rebelde Dominicano. “A las armas, dominicanos”, repetíamos en la nave en medio de gran unción y animados de nuestra dominicanidad.

La tripulación estaba integrada por el Estado Mayor de la Revolución, excepto José Horacio Rodríguez y Antonio Campos Navarro, quienes venían por Maimón y Estero Hondo.

El comandante en jefe del Ejército de Liberación era Enrique

Jiménez Moya, su ayudante personal lo era Chepito Patiño. En el avión venían también Reinaldo Santiago, Mayobanex, Gonzalo Almonte Pacheco (muerto por la tiranía después de haber sido puesto en libertad), Francisco Germán, Delio Gómez Ochoa, Pablito Mirabal y otros.

EN CONSTANZA

Pilotaba el avión el venezolano Julio César Rodríguez. El copiloto era Juan de Dios Ventura Simó. Eran las 5 de la tarde del 14 de Junio cuando el avión pasó rasante una casa de Constanza, que tenía emplazada en la azotea varias ametralladoras antiaéreas. El aparato descendió sobre un extremo de la pista de aterrizaje del campo de aviación de Constanza. No hubo tropiezos. En la carrera del avión por sobre la pista, abrimos la puerta de salida y se extendió un tablón, desprendiéndolo.

Cuando el aparato comenzaba a detenerse, vimos por las ventanillas que un yip y un carro del Ejército dominicano, con militares fuertemente armados, comenzaban velozmente a acercarse al avión. Los patriotas que ya estaban en tierra abrieron fuego contra el yip y el carro. Los vehículos se detuvieron y los militares, unos se lanzaron fuera, cayendo a tierra y otros, parece que se agacharon dentro. No respondieron al fuego.

De los 56 que formábamos la tripulación del avión, 54 nos desmontamos y dos quedaron dentro para regresar con el aparato a Cuba. Al comenzar a desplegarlos para adentrarnos en los campos de Constanza, nos fuimos dividiendo en dos grupos, así nosotros nos reunimos con otros 19 compañeros y llegamos hasta monte adentro.

Al dividirnos de esa manera, cuya división fue en forma

accidental, porque los planes eran mantenernos en un solo grupo, en una forma tácita aceptamos que debido a la gran experiencia que tenía Delio Gómez Ochoa, ya que había combatido más de un año en Sierra Maestra, fuera el comandante del grupo. Gómez Ochoa, igual que algunos extranjeros que nos acompañaban, eran auxiliares del Estado Mayor.

Con Gómez Ochoa integramos el grupo, Mayobanex, Almonte Pacheco, Germán, Pablito Mirabal (cubano), Frank López (cubano), Pedro Pablo Fernández, yo y otros. Presumo que con los 34 restantes se formó un grupo al mando de Jiménez Moya, quien como dije, era el comandante en jefe del Ejército de Liberación.

La noche del 14 de Junio, dormimos alrededor de una fogata, internados ya en los pinares de Constanza. Desde la madrugada estábamos en pie, viendo con íntima fruición la primera alborada en nuestra tierra. Desde que despuntó el sol había comenzado a movilizarse el Ejército trujillista. Nosotros iniciábamos el hostigamiento a que lo sometimos en nuestras primeras operaciones.

Desde el primer momento, los militares se hacían preceder en la persecución nuestra de campesinos, que en su mayoría eran obligados. El Ejército se quedaba en la parte baja y enviaba a los campesinos a la parte alta de los bosques. Al tercer día de combate, se nos habían agotado las raciones alimenticias que traíamos y bajamos con la desesperación del hambre, cerca de la carretera donde un campesino nos había informado que existía un establecimiento comercial. Ese campesino hizo contacto con nosotros, en las proximidades de la montaña. Conversamos con él acerca de que nosotros habíamos venido al país a derrocar al régimen infamante de Trujillo.

Cuando llegamos al lugar que nos indicó el campesino, nos

dimos cuenta que habíamos sido víctimas del primer engaño. Ahí hubo una vez una pulpería. Ahí perdimos al primer hombre: Pedro Pablo Fernández, dominicano. Los militares, apostados en sitios estratégicos al lugar, nos ocasionaron la primera baja. El fuego duró algunos minutos. Hicimos varias bajas al Ejército, desbandándolos y volvimos a retomar al monte.

El hambre continuaba acosándonos, y nos hizo que volviéramos a bajar al llano en busca de comida. Nos estábamos debilitando a la carrera. Llegamos a comer babosas y gramas. Cualquier desperdicio que encontrábamos era aprovechado por nosotros. Uno de esos días, hervimos en una lata unos víveres que arrancamos de un conuco con el cual nos topamos. Cada vez que bajábamos en busca de alimentos, perdíamos compañeros. La guardia estaba regada por todo el llano. Nunca subió al monte.

VARÍAN TÁCTICAS

El tener que bajar al llano en busca de comida nos hacía variar nuestras tácticas de combate, que eran las de hostigar al enemigo llevándolo hasta donde uno quisiera. Normalmente nos encontrábamos con los campesinos que se adentraban en el monte, enviados para perseguirnos. Nunca les hicimos fuego. Cada vez que hablábamos con ellos, les repetíamos por qué estábamos en el país y les solicitábamos datos acerca de las fuerzas militares trujillistas.

Pedíamos alimentos y dimos dinero en varias oportunidades a algunos de ellos, para que nos compraran alimentos. Lo que hacían era volver con la guardia. El terror a la represión trujillista dominaba a aquellos ingenuos campesinos. Los radioreceptores se nos dañaron como a los diez días, quedando aislados totalmente.

Nos apostábamos en sitios estratégicos, divididos en pequeños grupos, desde los cuales preparábamos emboscadas a las patrullas, que acompañados de civiles nos perseguían. Siempre que los sorprendíamos, los desbandábamos después de causarles grandes bajas. La guerra de guerrillas que realizábamos se impuso sobre la maquinaria poderosa de aquel Ejército de Trujillo. Pudimos apreciar el estado de ánimo de los soldados quienes no tenían interés en combatirnos, condición ésta que nos demostró que en un sector de las Fuerzas Armadas quedaban aún reservas morales.

En los primeros días de julio, ya agotados físicamente, en uno de los combates regresamos sin Mayobanex Vargas. Lo creíamos muerto. El número de combatientes se estaba reduciendo con rapidez. Un grupo de campesinos nos manifestó que los otros combatientes habían perdido al comandante Jiménez Moya y que libraron fuertes combates con los perseguidores, causándoles numerosas bajas. En vista de la cantidad de militares que los perseguían y a la falta de alimentos de los expedicionarios, casi todos habían sido muertos o apresados.

Los campesinos nos decían que los expedicionarios capturados eran bien tratados en una casa en Constanza que pertenecía a Trujillo. Nos exhortaban a que nos rindiéramos.

Los continuos bombardeos de la Aviación nunca nos hicieron bajas, a pesar de que nuestras montañas quedaron calvas, quemadas por las bombas. Pero nos agotaron físicamente porque nos obligaban a movilizarnos continuamente.

BOMBARDEO DE PAPELES

Después comenzamos a recibir un bombardeo de papeles, diciéndonos que los únicos que quedaban éramos nosotros. A la

vez que nos invitaban a que nos entregáramos, diciéndome que nos garantizaban la vida. Esto era ratificado por los campesinos con quienes hacíamos contactos a diario, enviados por los oficiales que dirigían nuestra persecución.

Pasada la primera semana de julio, recibimos un mensaje escrito firmado por el general Santos Mérido Marte. El mensaje lo trajo Papín Abud, uno de los civiles que encabezaban la persecución. El mensaje decía que Trujillo, en interés de que cesara la lucha y para evitar que continuara el derramamiento de sangre, nos ofrecía garantías para la rendición, citándonos nombres de compañeros que estaban apresados. Delio Gómez Ochoa, ante esta solicitud exigió que la rendición se haría efectiva con la intervención de un sacerdote.

Así determinamos el sitio y la hora fija en que nos debíamos encontrar con el padre. Se acordó que fuera yo quien recibiera al sacerdote, mientras mis compañeros, desde un pequeño monte, debían garantizar mi retirada si en vez del sacerdote venían los militares. El cura no llegó a la hora acordada. El punto de referencia era un ranchito, donde yo me refugié, aguardándolo. Ya al caer la tarde del 10 de julio, vimos asomar por una lometa que nos quedaba enfrente al sacerdote, quien comenzaba a aparecer acompañado de un civil. Ese civil era Papín Abud.

Recibí al sacerdote, que nos ratificó la promesa hecha por Mérido Marte. Penetramos al monte buscando nuestros compañeros, sólo estaba Francisco Germán. Los otros, frente a la tardanza del sacerdote, decidieron entregarse a las fuerzas que estaban cerca de nosotros, en la parte baja de la montaña. Los que se entregaron fueron Gómez Ochoa, Pablito Mirabal y Frank López. Almonte Pacheco fue apresado en otro sitio.

Acompañados del sacerdote y de Papín Abud, Germán y yo comenzamos a ascender a la montaña. (Había esperado al

sacerdote con mi ametralladora sobada, sin seguro, y en la mano una granada sin espoleta, temiendo que los militares me tendieran una emboscada. Al llegar el cura, lancé la granada para que explotara lejos de nosotros). Fui entregado a las fuerzas militares y conducido a la fortaleza de Constanza. Ese día nos dieron comida.

Estábamos agotados físicamente, exánimes. No nos rendimos a los militares, nos rendimos al hambre. Al día siguiente fuimos transportados en avión a la base aérea de San Isidro. En la celda donde fuimos encerrados encontré un par de medias en mejor condición que las mías. Era de un compañero que había estado en esa celda. Cambié mis medias por esas que encontré allí. Al otro día, los expedicionarios fuimos conducidos a la tétrica mazmorra de La 40, donde ni se nos interrogó ni se nos maltrató: nos reservaron para dar el espectáculo de que se estaban cumpliendo con las prerrogativas que un pueblo civilizado debe dar a los prisioneros de guerra.

DISTINTA SUERTE

Muy distinta fue la suerte de nosotros a la de los demás compañeros. Ellos fueron torturados salvajemente, en silla y bastones eléctricos, vergajos, alambres y garrotes. Fueron masacrados inhumanamente. Trujillo se cebaba sobre sus enemigos. Parte de los compañeros murieron fusilados ante un pelotón de oficiales y en presencia de toda la guarnición formada. Otros murieron electrocutados en las sillas eléctricas, otros apuñalados y descuartizados. Algunos fueron ahorcados.

Grande fue mi sorpresa cuando encontré a Mayobanex Vargas en la cárcel. Lo creía muerto.

A los pocos días fuimos trasladados a la penitenciaría nacional

de La Victoria, desde donde agotando todos los procedimientos legales, como una burla a la masacre de que habían sido objeto nuestros compañeros, nos llevaron a los tribunales de la justicia trujillista, para condenarnos a 30 años de trabajos públicos y algunas millonadas de pesos como indemnización al Estado.

Estuvimos en La Victoria hasta que en los primeros días de enero de 1960 vimos, a través de las rejas de la solitaria en que nos encontrábamos, cómo caravanas de jóvenes sanguinolentos, desnudos y algunos casi moribundos, eran pasados a las celdas contiguas. Aquellos eran los hombres del Movimiento Revolucionario 14 de Junio. Ellos habían recogido el mensaje de liberación que traíamos a la Patria. Ellos bautizaron su movimiento en honor a nuestro sacrificio, con la fecha en que iniciamos nuestras operaciones. ¡La Patria había respondido a nuestro llamado!

Ante esta manifestación del pueblo, Trujillo montó con nosotros otro espectáculo, poniéndonos en libertad por una orden suya. Estuve aquí un tiempo y me fui a Venezuela.

Al terminar mi exposición quiero significar que nada justifica que políticos aptos para las operaciones de guerra, no nos acompañaran en la expedición liberadora. Eso se explica porque son, los que cegados por su ambición, sólo esperan que el sacrificio de otros cree las condiciones necesarias, para encararmarse al poder por encima del sacrificio y los cadáveres de todo un pueblo. Ellos son los que siempre se han quedado.

ENTREVISTA A PONCIO POU SALETA POR BONAPARTE
GAUTREAUX PIÑEYRO*³²

LA TIRANÍA DE TRUJILLO no había tenido, a la altura de 1959, un enfrentamiento masivo como el que se le presentó a partir del 14 de Junio con el desembarco del primer grupo de expedicionarios encabezado por el comandante Enrique Jiménez Moya. El hijo mayor del tirano, Ramfis Trujillo, entonces Jefe de Estado Mayor General Conjunto de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra, escribió un informe para su padre en el cual relata una parte de la verdad de los hechos. (El informe fue publicado en dos partes por ¡AHORA! en los números 732 y 733 de noviembre pasado). En el relato de Ramfis hay verdades, verdades a medias, ocultación de verdades y hechos distorsionados.

Poncio Pou Saleta, comandante del pelotón Juan Pablo Duarte, expedicionario de Constanza, sale al frente al informe, comenta inexactitudes de Ramfis y dice lo que Ramfis no dijo sobre la expedición de 1959.

Poncio cuenta que junto al comandante Delio Gómez Ochoa y su ahijado Pablito Mirabal, estaba preso también el cubano Frank López Rodríguez quien posteriormente fue muerto en una de las celdas de la tenebrosa cárcel de torturas de la calle 40, hoy avenida de Los Mártires).

³² (*) “Lo que Ramfis no dijo sobre la Expedición de 1959”, Revista ¡Ahora!, núm. 735, 12 de diciembre de 1977, Santo Domingo.

Cuenta que Frank López Rodríguez se quedó en Constanza cuando Pablito Mirabal y Gómez Ochoa fueron traídos a San Isidro.

“Se queda en Constanza para irlos a llevar a sacar un parque (armas y municiones) que teníamos enterrado”, apunta. Y dice que el cubano era del grupo que comandaba Gómez Ochoa y se había entregado junto con el comandante, “pero Ramfis no lo dice”.

Apunta que estando presos, López Rodríguez le dijo eufórico “nosotros nos salvamos, nos van a llevar para la capital, vamos a ver al presidente, nos va a perdonar, nos vamos a entrevistar. Yo no voy con ustedes porque los voy a llevar adonde tenemos el parque”.

Poncio también señala que Gonzalo Almonte Pacheco, otro dominicano, fue apresado y Ramfis no habla de él (Almonte Pacheco fue “indultado” por Trujillo y después de suelto, conjuntamente con nosotros, dice Poncio, Trujillo lo secuestra y lo asesinan en La 40. Hicieron el simulacro de que se había fugado y tuvieron el descaro de hacer el simulacro de buscarlo).

Ramfis dice que al otro día del desembarco por Constanza fue hallada la mochila de Enrique Jiménez Moya y que la misma contenía el informe del teniente Rojas, lo que Poncio comenta señalando que “en el campamento, antes de salir para acá, se acordó dejar todos los documentos comprometedores. Lo que Jiménez Moya tenía eran claves y otros documentos, pero no creo que en su mochila estuviera el informe del teniente Rojas (se trata del informe que según se informó a ¡AHORA! fue robado por Trujillo del Ministerio de las Fuerzas Armadas de Venezuela).

Poncio pregunta, y no deja de tener razón ¿tú crees que Trujillo iba a conocer los nombres de militares que se decía conspiraban contra él y los iba a dejar vivos?

Ramfis dice que el gobierno de su padre estaba al tanto de la expedición. Eso era un secreto a voces en el Caribe. Un secreto que todos los días era divulgado por radioemisoras de Cuba, Venezuela, Puerto Rico, en programas especiales para la República Dominicana.

Un ex-oficial que participó en las operaciones de Constanza dice que “desde hacía unos dos meses se había dispuesto un entrenamiento intensivo día y noche.

Pero Poncio destaca el elemento sorpresa. Veamos como lo dice: “Cuando llegamos a Constanza los sorprendemos porque ellos no nos estaban esperando. Ahora los barcos sí. Los barcos se devolvieron y llegaron seis días después, pero si esos barcos llegan el mismo día, entran como perro por su casa. Ellos (los Expedicionarios) tuvieron las luces de Puerto Plata al frente, pero se les dañaron las máquinas de los barcos, porque eran obsoletas, y ahí viene la corbeta cubana y los saca otra vez.”

Ramfis sí usó la aviación a partir del 15 de junio, aunque en su informe diga lo contrario. Poncio cuenta que debido a la ausencia de caminos y otras vías de comunicación resultaba tan difícil el desplazamiento de un lugar a otro, que en ocasiones tardaban un día en pasar de una montaña a otra. Y por eso cuando eran ubicados operaba la aviación, porque era muy difícil trasladar los soldados de un sitio a otro.

Cuenta, “nosotros dormíamos con luz, hacíamos grandes fogatas para poder dormir alrededor de las fogatas. Nunca nos llegaron los “soldados”; la guerra se invirtió, el hambre nos hizo salir a nosotros a lo claro, a donde ellos nos esperaban. Los que nos habían emboscado eran ellos a nosotros, no nosotros a ellos, cuando la guerra de guerrillas se caracteriza porque cuando se hace contacto con la guerrilla es en el terreno que le favorece a la guerrilla, pero aquí se invirtieron los papeles, ellos nos esperaban

a nosotros.” Poncio dice que Ramfis trata de disminuir a Jiménez Moya y el papel que jugó en la expedición, pero señala que “Jiménez Moya quedó muy mal herido en un combate en Cuba, en Sierra Maestra.

Como consecuencia de esa herida nunca se pudo reponer satisfactoriamente. No se encontraba en condiciones físicas para la guerra de guerrillas en Santo Domingo, esa es la causa por la cual cae prisionero a los pocos días de llegar a Santo Domingo. Él tenía una herida y los médicos recomendaban que no participara en una lucha de guerrillas, pero como era un hombre de decisión y valor extraordinarios encabezó la expedición”.

Poncio destaca que Ramfis se refiere, en una parte de su informe, al diario de Puigsbirá Miniño en lo que se refiere a lo que comían los expedicionarios.

Lo que no dice Ramfis era que también comíamos babosas, que es un caracol pequeño con dos antenitas arriba, que es baboso hasta que se asa, al asarse bota su agua y quedan unos dos o tres gramos de carne asada con sabor a chivo. Dice y cuenta, además, que en una ocasión el Dr. Fellín Moore Garrido se me acercó y me dijo, me voy a comer esta babosa, si no me pasa nada ya sabes que las babosas se pueden comer. Cuando se la comió y y no le pasó nada, dejé de mirar para arriba y para el frente, pero parece que las babosas aparecen por temporadas y encontramos una cantidad increíble de caracoles, pero vacíos.

Ramfis criticó que los dominicanos se pusieran bajo las órdenes de comandantes cubanos y destacó la diferencia entre éstos y Máximo Gómez, pero Poncio niega que los comandos estuvieran en manos de cubanos.

Dice que por un accidente al dividirse el grupo en dos, los que quedaron con Gómez Ochoa reconocíamos que el único que tenía experiencia en guerrilla era él y le dimos el mando.

Pero destaca que Enrique Jiménez Moya era el comandante en jefe, y él (Poncio) era comandante del pelotón Juan Pablo Duarte y José A. Patiño Martínez, comandante del pelotón Simón Bolívar, todos dominicanos.

Ramfis cuenta en su informe que Gómez Ochoa criticó a Reinaldo Sintjago Pou y Poncio señala que Reinaldo era un dominicano tan dedicado a la lucha antitrujillista, que un hijo de él también murió en la expedición.

Reinaldo fue impulsor de esa expedición, quizás dependió el éxito de las gestiones proexpedición del dinamismo y entusiasmo que él (Reinaldo) puso.

Reinaldo era un tipo correcto, duro en sus principios y en más de una ocasión criticó al comandante Gómez Ochoa por su insistencia en mantenernos en la misma área, porque Reinaldo entendía que había que salirse de esa zona para otra donde hubiera más comida y donde hubiera contacto más directo, más factible con el campesinado dominicano.

Poncio dice, que obtuvo los datos que se copian a seguidas de una persona que le merece crédito por la posición que ocupaba durante la tiranía.

Los expedicionarios de 1959 sorprendieron a todos; fue una acción aislada, sin nexos con asociaciones clandestinas que abarcasen siquiera núcleos minoritarios de oposición, sin contactos interiores que asegurasen siquiera una breve subsistencia. Los únicos que estaban al corriente de que la expedición estaba fomentándose eran el tirano y su hijo, al través de Johnny Abbes, quien según oí referir a Ramfis posteriormente había logrado infiltrar sus espías, ignoro si uno o más de uno entre las filas de los expedicionarios y agencias allegadas. Ellos, y sólo ellos sabían que la invasión era inminente y guardaron celosamente el secreto; pero habían comenzado sigilosamente a

tomar medidas para repelerla desde unos dos meses antes, por lo menos desde que se tomaron los primeros acuerdos en Venezuela, Estados Unidos y Cuba. Lo único que ignoraban era la fecha; Johnny Abbes desde mediados de Mayo, no dejaba transcurridos días sin avisarle a Trujillo y a Ramfis “que ya la invasión estaba en camino”, tanto es así que a principios de Junio, Ramfis le envió una nota donde le decía que el 5 de junio es el día de mi cumpleaños, por favor, no vayas a anunciar la invasión para ese día”. Estos detalles los conozco porque Ramfis comenzó a escribir personalmente a mediados de 1960 la narración de esas expediciones que nunca llegó a terminar.

Estos datos dan una idea de las perspectivas antes del 14 de Junio, para que ustedes juzguen lo fácil que fue para su hijo calcular con abrumadora anticipación hasta el más mínimo detalle sin que las mismas Fuerzas Armadas pudieran percatarse. Ahora es fácil explicarse a qué se debió aquella temprana movilización general de las Fuerzas Armadas sin causa aparente; aquella supresión de servicios y actividades innecesarios, aquellos traslados que convenían a sus ocultos planes futuros, aquel estado de alerta constante en determinados lugares del país; aquellos ejercicios extenuantes con miras de hacer frente a una acción de guerra de guerrillas, y aquellas medidas tomadas en Abril, Mayo y principios de Junio, sin aparente sentido. Es más, a las mismas montañas de Constanza había sido enviada desde una semana antes del desembarco y con el pretexto de realizar ejercicios especiales, una compañía de fusileros de la Aviación Militar Dominicana al mando del capitán Molina Vázquez, quien precisamente en la tarde del 14 de Junio descendía de aquellas montañas y pasaba sin advertirlo por el área de desembarco, sin percatarse de los importantes sucesos que ya habían comenzado a desarrollarse.

Cuando se dio la voz de alarma, la tarde del 14 de Junio, se hizo creer a las Fuerzas Armadas que se trataba de una invasión “planeada y llevada a efecto por Fidel Castro y Rómulo Betancourt, con la ayuda de un grupo de malos dominicanos”. Le era muy fácil a Trujillo, cuya palabra, a más de su innegable efecto soporífero, tenía en aquellos tiempos para las Fuerzas Armadas la pesantez inamovible de una sentencia bíblica, convencerlas, abonado como tenía ya el terreno psicológicamente de que se trataba de “sediciosos enviados por Castro y Betancourt para subvertir nuestra paz y socavar el principio de autoridad de nuestras Fuerzas Armadas.”

La función de los patriotas no era, sin embargo, combatir a las Fuerzas Armadas, su misión consistía más bien en evitarlas, internándose en las montañas para desde allí, con su presencia y con su ejemplo, despertar el espíritu de libertad de la modorra que la acción barbitúrica de Trujillo lo mantenía sumido. Se había inculcado a los expedicionarios una creencia singular, que hacía más verosímil la euforia que la victoriosa revolución cubana había logrado infiltrar en todos los espíritus: que contarían con el apoyo inmediato de las Fuerzas Armadas y que la totalidad del pueblo dominicano estaría desde el primer momento a su lado.

Esto, de haber sido cierto, hubiera hecho innecesaria la misma expedición. Las Fuerzas Armadas y la inmensa mayoría del pueblo dominicano, aunque repudiasen el régimen que los oprimía, no hubieran podido apoyar un movimiento que les era desconocido; y cuando ambos pueblo y Fuerzas Armadas, vinieron a conocer la verdad, ya era demasiado tarde para cambiar el curso de los acontecimientos. Se había prometido además, a los expedicionarios un apoyo aéreo continuo.

El orden de las culpabilidades debe, pues recaer:

seguro el salir airoso de una aventura, preparó el escenario de los sangrientos sucesos con la más refinada crueldad, para sentar un precedente definitivo de barbarie.

2.- En Ramfís, sanguinario como su padre, en cuyas manos puso el tirano el desarrollo de todos los planes, con poderes absolutos, y quien pudiendo haber intercedido ante la bestia por la muerte de los héroes, la agravó definitivamente con el estigma de muerte y ordenó con crueldad casi increíble que antes fuesen torturados “para dar un ejemplo a las Fuerzas Armadas y a sus amigos”, cooperando en aquella labor con sus propias manos.

3.- En los desalmados que en la siniestra cámara de "La Cuarenta" y "El Nueve", sobre todo, dieron rienda suelta a los sádicos instintos de su sevicia, torturando sin piedad a los prisioneros así como los que, sin ser a lo mejor profesionales en la materia, también quisieron ensayar sus avanzadas aptitudes de verdugos en los cuerpos indefensos de aquellos infelices.

4.- En los que arrastraron a tantos valientes a un suicidio masivo, asegurándole el apoyo del campesino dominicano y de las Fuerzas Armadas “que no los iban a combatir y les esperaban para unírseles, prometiéndoles además un apoyo aéreo constante. Les mintieron quienes prometieron la cooperación abierta del campesino y del soldado, quienes no se hubieran arriesgado a amparar a los expedicionarios por no estar preparados de antemano para ello. Además con nuestro ejército —si con eso contaban los organizadores de la empresa, ninguno de los cuales acompañó a los expedicionarios— no podía suceder lo que con el cubano, que estaba totalmente desmoralizado desde mucho antes del desembarco de Castro; en el nuestro había una moral y en cuanto al apoyo aéreo, carente como estaban de planes estratégicos definitivos, habiendo ocurrido los primeros acontecimientos con

sorprendente rapidez y ausente la comunicación esencial para aquella operación, de todos modos les hubiera sido ineficaz.

5.- En los que mantuvieron informado a Johnny Abbes de las actividades de los patriotas en sus campos de entrenamiento cubano, que fue lo que permitió a Trujillo y Ramfis planear su destrucción con tiempo más que suficiente; vigilar y acallar en el país cualquiera fuente de posible ayuda al expedicionario y preparar al pueblo y al soldado contra “agresiones por parte de Castro y Betancourt”.

Ramfis acostumbraba a decir, cada vez que se rumoraba una posible invasión después de Junio de 1959: “Lo dudo. No habrá más invasiones. Los guapos que había vinieron ya, y murieron en Constanza, Maimón y Estero Hondo. Dudo que haya otros tan guapos como esos que se atrevieron a venir”.

Pese a los esfuerzos desplegados por Ramfis Trujillo, a las autoridades militares les resultó imposible lograr que fueran identificados todos los cadáveres de los expedicionarios de Maimón y Estero Hondo; de hecho todos los cadáveres no pudieron ser recuperados. Sólo a base de indagaciones posteriores y del testimonio de los que momentáneamente sobrevivieron, se pudo completar la lista de los expedicionarios.

A las oficinas de San Isidro sólo fueron llevados los prisioneros con el propósito de ser interrogados por Ramfis en persona, antes de que fuesen a parar a las cámaras de torturas "La Cuarenta" ó del "Nueve", donde los torturaban con diversos propósitos: unos, como Abbes, Báez, Balcácer y otros que el pueblo conoce, para arrancarles todas las informaciones que pudiesen ofrecer; otros, entre los que se encontraban Ramfis, León Estévez, Sánchez Rubirosa, etc., quienes participaban por placer; y hubo también quienes lo hicieron por simple ociosidad, como Radhamés Trujillo y algunos de sus amigos. Aquellas

innecesarias y ninguna excusa pueden aducir en su favor los torturadores, pues los informes que suministró el primer cautivo (Rafael Tomás Perelló) fueron los mismos, exactamente los mismos que todavía suministraron los últimos, de los cuales hay aún tres sobrevivientes en el país.

Ha circulado la especie de que en los cuarteles de San Isidro existían cámaras de tortura. Eso es totalmente incierto: ni existen ni han existido nunca, los prisioneros fueron llevados allí, repito, sólo para ser interrogados por Ramfis, quien teniendo tantos asuntos que atender en el día no podía desplazarse a "La Cuarenta" o "El Nueve" a presidir los interrogatorios, sencillamente porque era el único que daba las órdenes y no podía abandonar la jefatura hasta muy avanzada la noche. A San Isidro jamás fue llevado tampoco un prisionero herido; quien asegura haber visto ahí algún herido, falsea la verdad; todos los prisioneros interrogados por Ramfis estaban perfectamente ilesos. Muchos, sí, habían sido maltratados, pero ninguno herido. Sin embargo, falsearía yo la verdad si ocultara que en cuanto Ramfis salía del despacho del general Sánchez Rubirosa, que era donde hacían los interrogatorios, y antes de que las víctimas fuesen transportadas a "La Cuarenta", algunos se abalanzaban a ensayar sobre los cuerpos indefensos de los prisioneros, ya marcados con el signo de la muerte, sus dotes de verdugos y de torturadores, y siempre eran los mismos. A este hecho se atribuía la creencia de que allí existían cámaras de tortura.

Diversas suertes corrieron los expedicionarios que desembarcaron en Constanza, en su mayoría fueron capturados vivos, generalmente exhaustos, completamente agotados por el cansancio, el hambre y la falta de sueño, aventurándose así las falsas promesas de merced que recibían por medio de una lluvia constante de hojas impresas que Ramfis mandaba a arrojar sobre

las áreas donde se suponía que pudieran encontrarse. Entre los capturados había heridos, que eran pasados por las armas en la zona de operaciones y reportados como muertos en acción; el resto o sea los ilesos, eran enviados a la base de San Isidro, desde donde después de interrogados durante toda la noche por Ramfis eran llevados a "La Cuarenta".

Allí eran interrogados durante toda la noche, ya se sabe por qué medios, y al día siguiente, con excepción de los que se dañaban, pasados por las armas en el centro de enseñanza de las Fuerzas Armadas, a donde eran enviados directamente desde "La Cuarenta", con la única excepción del primer expedicionario capturado que fue nuevamente enviado, quizás por error, a las oficinas de la Jefatura y de allí al Centro de Enseñanza en dos casos, por lo menos, los prisioneros fueron ultimados en Constanza, aun cuando no resultaron heridos, por orden directa de Ramfis —otros muy pocos, murieron heridos en brazos de sus compañeros, en los montes y fueron sepultados por ellos mismos—; algunos fueron capturados vivos por campesinos y soldados y ultimados por ellos sin autorización superior. Estas medidas inconsultas las provocó el mismo Ramfis, al hacer propalar la noticia de que los expedicionarios tenían grandes sumas y que quienes los capturasen podían guardarse su dinero. Se dio, así el caso de que campesinos armados de machetes y garrotes capturasen algún prisionero vivo —el caso de Jiménez Moya— y al ver que llevaba dinero lo despojaban de él y lo ultimaban, por temor a que el prisionero lo delatase a los soldados y éstos les quitasen el dinero.

Para destacar los lugares donde aquellos valientes fueron enterrados, sería preciso determinar:

a) Cuáles prisioneros resultaron muertos en acción o ultimados por campesinos y soldados, y traídos a los campamentos de

Constanza para fines de identificación, y donde fueron enterrados.

- b) Dónde fueron enterrados los que fueron pasados por las armas, por estar heridos, en Constanza;
- c) Cuáles expedicionarios murieron entre sus mismos compañeros y fueron sepultados por ellos;
- d) Quiénes entre los que fueron enviados de San Isidro a "La Cuarenta", murieron a consecuencia de las crueles torturas o simplemente asesinados y dónde los sepultaban. Varias veces oí decir después que fueron metidos en sacos y lanzados al mar en algún sitio y la versión me parece inverosímil, pues de otro modo "La Cuarenta" hubiera tenido que disponer de un vasto cementerio especial.
- e) Dónde eran enterrados los que eran pasados por las armas en el Centro de Enseñanza de Las Fuerzas Armadas.

Tengo entendido que fueron sepultados, allí mismo, pero no podría asegurarlo. Los casos especiales no serían de difícil solución:

El capitán Ventura Simó, mantenido vivo con crueldad inaudita y cuyo martirologio sólo podría compararse al que dos años más tarde habría de sufrir el general Román; José Messón "obsequiado a la Marina" y Jiménez Moya, mantenido en el Hospital de San Isidro durante algún tiempo después de muerto. El destino de los expedicionarios que desembarcaron en Constanza y Estero Hondo fue aún más horrible. Aquí la identificación y recuperación total de los restos, es totalmente imposible, por varias razones:

- Algunos murieron sin llegar a desembarcar como (Campos Navarro, por quien me interesé en averiguar por pertenecer a una familia unida a la mía por vínculos de vieja amistad) y sus cuerpos cayeron al agua sin que pudieran ser recuperados.
- La mayoría perecieron carbonizados en el infierno creado

por las bombas incendiarias que la misma mañana del 20 de junio los diezmaron en forma tal que fueron muchos los esfuerzos desplegados por Ramfis para lograr su identificación y aún para recuperar los cadáveres, lo que sólo se consiguió a medias. Ni las fotografías que se tomaron a los cuerpos mutilados y carbonizados, mostradas a los expedicionarios que lograron sobrevivir a la masacre; ni el cuidadoso estudio de los cuerpos a que fue obligado Miguel Álvarez Fadul, antes de ser ultimado, tuvieron éxito completo para Ramfis. Los cuerpos de gran parte de esos héroes fueron sepultados sin identificar y sus nombres recogidos en "La Cuarenta" a través de inhumanos interrogatorios. Ni siquiera se supo exactamente cuántos eran... Los que pudieron escapar al infierno de aquella mañana 20 de Junio se dispersaron sin orden, en grupos variables, que poco a poco fueron cayendo en manos de sus perseguidores, en sitios a veces distantes; uno hasta llegó a dormir una noche en Santiago; alguno fue capturado en Santiago Rodríguez; otros en campos de Mao y aún en camino de la frontera. Su destino fue inflexible; todos tenían que morir, para que su epopeya alcanzara los caracteres de la inmortalidad.

Recibieron el mismo tratamiento que sus compañeros de Constanza; los heridos, interrogados y pasados por las armas en la misma zona de operaciones; los que no resultaron heridos trasladados a San Isidro, de allí a "La Cuarenta" y pasados por las armas en el Centro de Enseñanza; los últimos eran capturados y ultimados donde fueron capturados.

A medida que fueron llegando a "La Cuarenta" las primeras listas con los nombres que iban suministrando los prisioneros interrogados, supe que se habían embarcado en aquella empresa; José Manuel De Peña González y Julio Raúl Durán, Leandro Guzmán Abreu (un muchacho callado, tranquilo, estudioso) y

viejos amigos de Santiago y de la capital, Miguel Álvarez Fadul, Chepito Patiño, Frank Grullón, Quilito Ramírez y Mazú Perozo....

Supe que Cuco Peña había muerto, igual que Julio Raúl Durán, horas después del desembarco, víctimas de las bombas incendiarias, igual que Quilito Ramírez, Mazú Perozo y todos los que venían en su grupo; y que Leandro Guzmán Abreu, lo mismo que Fellín Moore habían sido heridos y recogidos muertos en Constanza.

Miguelito Álvarez Fadul, Chepito Patiño y Frank Grullón fueron apresados. El primero fue devuelto desde la oficina del general Sánchez a las zonas de operaciones en el Norte, donde contribuyó antes de ser asesinado a identificar varios cuerpos. Los dos últimos fueron ultimados en el Centro de Enseñanza. Jamás podré olvidar sus restos.

Frank Grullón, con quien logré hablar unos instantes a solas, fue quien me informó la suerte corrida por Julio Raúl y Cuco Peña.

Finalmente, Poncio señala que “en cuanto al relato atribuido a Edwin Erminy debo destacar las falsedades contenidas en el mismo y significar que los Trujillo hacían esas tergiversaciones para su beneficio.”

"Es incierto que hubieran sido fusilados miembros de la expedición porque resolvieron no participar en la misma. Cabe destacar que hubo personas que resolvieron no venir porque se enfermaron y otros porque a última hora se arrepintieron", apunta. Y dice que “Erminy fue forzado a decir esas cosas, si es que las dijo, porque yo fuí la persona que lo recibí en Venezuela para participar en la expedición”.

ENTREVISTA A PONCIO POU SALETA,
POR CARLOS T. MARTÍNEZ*³³

LAS TRANSFORMACIONES SUFRIDAS por la sociedad dominicana a partir del año 1961 resultan en ocasiones poco valoradas, debido al desconocimiento que tienen muchos, sobre todo los de la nueva generación, de la sangre, encarcelamientos, torturas y “desapariciones” que han servido de abono para alcanzar la inmadura democracia que aún presentamos.

El tenebroso período conocido como “La Era” sembró un miedo visceral en los dominicanos, que no por ello impidió que muchos se sobrepusieran y enfrentaran con valentía al oprobioso régimen que nos mantuvo oprimidos durante más de tres décadas. Entre esos dominicanos, que con su actitud han hecho crecer el concepto de Patria, se encuentra Poncio Pou Saleta, sobreviviente de la gesta de 1959, que tuvo por escenario las localidades de Constanza, Maimón y Estero Hondo.

Poncio Pou forjó su espíritu patriótico a sangre y fuego, a raíz de la amarga experiencia de los asesinatos experimentados en la época, cuando apenas el régimen se iniciaba.

La rebeldía natural de la juventud incitada por los alevosos actos del trujillismo, llevaron a Pou Saleta a agruparse y conspirar contra el régimen, que apenas en sus inicios ya demostraba su carácter.

Exiliado en Venezuela, en circunstancias especiales, Poncio Pou Saleta se une al grupo que decide venir en la expedición, llevado

³³ (*) Publicada en el libro *Grandes dominicanos*, tomo IV, Ediciones Catemar, Santo Domingo, 1997, pág. 493.

por la idea de que era el mejor momento para el derrocamiento de Trujillo. El 14 de Junio de 1959 se convirtió así en fecha histórica en la que las ejecuciones de los expedicionarios no hicieron más que ratificar el amor a nuestros valores patrios y motorizar un gran movimiento que terminó con el derrocamiento de la tiranía. Grandes dominicanos, interesado en resaltar los valores que han forjado nuestra nacionalidad, quiso tener los conceptos de Poncio Pou Saleta, como un legado a la nueva generación que tiene sobre sus hombros la responsabilidad de hacer crecer con su vida y obra el número de dominicanos que conforman la “Raza Inmortal”.

—Don Poncio, ¿cuándo y dónde nace usted?

—Yo nací en Santiago, en la famosa calle 27 de Febrero. Su nombre original era la Calle de la Barranca, y es el nombre que mejor la caracteriza.

—¿En qué año fue eso?

—En el año 1922.

—¿De quién es hijo Poncio Pou Saleta?

—De Julio Pou Pérez y de María Saleta Pichardo.

—¿Qué cosa interesante recuerda usted de sus años de infancia?

—Recuerdo que viví una infancia dolorosa por los sucesos de esos años, porque entre mi familia y la calle se notaba la diferencia. Mi familia se caracterizaba por la franqueza, el amor, la alegría y una actitud siempre altiva frente a las cosas perversas que sucedían en ese entonces.

—¿A qué edad fue usted a la escuela u qué diferencia ve usted entre la educación de aquellos años y la de hoy?

—Yo estuve muy pocos años en la escuela. Era rebelde, pero sí fui a ella y te puedo hablar de la diferencia. La diferencia consiste en que el maestro y el alumno se tenían respeto recíproco. El

alumno entendía que el maestro era un señor al que debía respetar en toda su magnitud. Era una enseñanza más amorosa, más familiar y creo que la selección de los maestros era más exigente que la de hoy.

—¿Ingresó usted a la universidad, don Poncio?
—Yo estudié en la universidad de la vida; he hecho de todo lo que sea correcto hacer.

—¿Cuál fue el primer trabajo u oficio que usted realizó?
—Mi primer trabajo fue manual, porque mi papá tenía unas minas de ámbar y fue de los primeros, si no el primero, que comenzó a trabajar el ámbar, haciendo anillos, fumadores, corazones, todas las cosas que se hacen hoy en ámbar, y yo fui su primer ayudante. Luego trabajé con un primo. Yo siempre traté de producir. Era un productor, siempre me las ingenié para vivir.

—¿Dónde nacieron sus inquietudes políticas?
—Nacieron, precisamente, en la Calle de la Barranca, donde yo, muy joven, contemplé el asesinato —vi, por lo menos, los cadáveres— de la familia Martínez Reyna, Virgilio Martínez Reyna y su esposa, que estaba embarazada; así como el señor Patiño y su hijo; la conjura del 34, en la que tomé ya parte, aunque como muchacho de mandado, pero estaba en el asunto, y así, sucesivamente.

—¿Cómo se inicia usted en la lucha contra Trujillo?
—Bueno, teniendo una impresión tan desagradable de ese régimen, que ya reconocía que era una dictadura feroz, mi carácter, mi formación, mi manera de ser, me hicieron rebelarme contra el mismo. Por supuesto, como yo, hubo otros jóvenes de Santiago. Nos fuimos agrupando, comenzamos a conspirar, y así fuimos cayendo presos. Yo tengo un viacrucis grande de encarcelamientos.

—¿Cuántas veces cayó preso Poncio Pou Saleta?

—¡Huy! Una vez me hizo Ramfis esa misma pregunta y le respondí: “Yo no sé cuántas”, de tantas veces.

—¿Dónde le preguntó Ramfis eso?

—En San Isidro, cuando estaba preso. Yo he tenido muchos “carcelazos”. Hubo inclusive una época en que tenía que presentarme diariamente a la policía, y cada vez que me presentaba, quedaba preso y, cuando les daba la gana, me decían que me podía ir.

—Háblenos del deporte. ¿Cuál le atrae más? ¿Qué le gusta del deporte y cuál deporte ha practicado?

—Los deportes que he practicado son la natación y el béisbol.

—¿Ya no puede hacer ninguno de los dos?

—Tengo limitaciones serias, por la edad.

—Usted también es un aficionado a la radiodifusión. Lo conocemos a través de la emisora Radio Pueblo. ¿Podría hablarnos sobre qué lo llevó a usted a introducirse en el medio de la radio?

—Tenía un hermano que era locutor, y tengo entendido que estaba clasificado como uno de los mejores. Se llamaba Expedy Pou; trabajaba en una emisora de radio por lo que yo me acerqué a las mismas. Llegó el momento en que fui “control” de esa misma emisora de radio. Después, mi hermano instaló una emisora y así, sucesivamente. Eso me ligó un poco al medio radial. Además, yo era un joven muy prematuro y ya hacía farándula con los músicos, los artistas, los poetas; echaba mis traguitos con ellos. Todas esas cosas me fueron ligando al medio, porque la radio es arte, y el locutor es un artista.

—¿Cómo ve usted el país en su avance a la democracia?

—Bueno, después de la muerte de Trujillo se ha ganado muchísimo. Eso es indudable; pero, eso no quiere decir que sea lo deseable. Hay muchas cosas que uno todavía desea conquistar

por el bien del país. Sin embargo, el proceso humano es lento, pero seguro.

El que vivió la era de Trujillo, después de su muerte, puede ver la diferencia. En esa época nadie valía nada, porque Trujillo era todo. Pero ahora todo el mundo tiene derecho a la libertad de expresión e inclusive la comercial. Todo el mundo pone el negocio que le da la gana y cuando le da la gana. Cuando Trujillo gobernaba, ni eso se podía hacer.

—¿Qué significó para usted la desaparición del régimen de Trujillo?

—En particular, en mis primeros años de lucha no veía el combate contra el régimen desde el punto de vista de la acción armada para sacar a Trujillo del poder, pero debido a la larga dictadura y a tantas dificultades, llegué a pensar que la única forma de tumbar a Trujillo era con la lucha armada y desee que alguien lo ajusticiara, como sucedió.

—Don Poncio Pou Saleta, ¿cómo era la vida durante esos años de dictadura trujillista?

—La vida era de terror, porque el régimen se mantuvo sometiendo al país entero y se vivía bajo esa angustia, en una forma difícil de explicar. La gente tenía pavor y, utilizando ese instrumento, gobernó. Con el miedo hizo de nosotros lo que le vino en gana.

—¿Cómo es posible que tantos hombres valientes como los que vinieron con usted en esa expedición, permitieran que ese régimen durara tantos y tantos años?

—No. Los hombres que vinieron conmigo en la expedición no permitieron eso, se rebelaron contra ello. Lo que pasa es que nosotros somos bastante olvidadizos. Al régimen de Trujillo, desde sus comienzos, se le combatió, pero él tenía como sistema eliminar físicamente a todos sus enemigos, y al que no eliminaba

físicamente, terminaba “trujillizándose”, porque no daba otras alternativas, así, cantidad de personas se le plegaron a Trujillo.

—¿Cómo contempla usted los 36 años que han transcurrido después de la muerte del tirano?

—Como te expliqué antes, desde la muerte de Trujillo a esta fecha, ha ocurrido una gran transformación. Gozamos del derecho a la palabra, a la libre expresión; solamente con eso, para mí, que viví la represión de esa época, ya es bastante.

—¿En qué momento se encuentra el país en este recorrido democrático?

—Bueno, mira, el país heredó una corrupción muy fuerte, porque Trujillo era su modelo: el primer agricultor, el primer maestro, el primero en todo. Al ser un régimen criminal y ladrón dejó como línea de pensamiento, de filosofía, que la forma de enriquecerse y la perversidad era lo que daba frutos. Trujillo duró 31 años y si no lo matan todavía estaría en el poder, pues, el ejemplo es ese.

—¿Cómo ve las perspectivas del país?

—Las perspectivas son buenas, porque yo creo que este país se ha desarrollado bastante. No creo que pueda haber otro ser humano que lo someta a los niveles que pudo Trujillo. Ha habido mucha represión, porque en los 12 primeros años de mandato de Balaguer, la diferencia era nada más la capacidad intelectual de uno, y la ignorancia del otro.

—¿Estamos preparados para ingresar al nuevo milenio con este aspecto democrático iniciado?

—Seguir preparándonos, pues nos faltan muchas cosas, como es tener un concepto de la libertad, por lo que se luchó y se ha derramado tanta sangre, diferenciándola del libertinaje. Un pueblo como éste, que nunca tuvo vida política, en ciertos momentos ha equivocado la concepción de la libertad con el libertinaje.

—¿Cómo ve usted el relevo del liderazgo político dominicano?

—Muy bueno. Siempre es la juventud la que avanza, porque es la activa, y es la que físicamente está en condiciones, por lo que hay que abrirle paso. Los padres no deben creerse que son mejores que los hijos; los hijos deben, por regla, ser mejores que los padres.

—¿Y respetar a los padres!

—¡Por supuesto! Si no respetan, les quitamos la manutención...!

—¿Cuál es el rol que tendrá que jugar el país en los próximos años?

—El rol principal debe ser la educación. Los pueblos avanzan cuando son cultos y todas estas cosas que tú ves, incluyendo la corrupción, es producto de la falta de cultura o con una cultura equivocada, que responde como un pueblo hambriento y desorientado.

—¿Se siente usted un hombre total y completamente realizado?

—En un sentido sí.

—¿En cuál?

—En que he aportado en todos los momentos, sin excepción. Cuando he creído que me corresponde actuar como ciudadano dominicano, por el porvenir y la felicidad de nuestro pueblo, lo he hecho.

—¿Y en la otra parte?

—En el sentido de que he sufrido las consecuencias del régimen de Trujillo, que fue desastroso. Para citarte dos casos nada más, yo estuve confinado en la frontera. En aquella época, pocos hombres regresaban vivos de la frontera. Estuve en solitaria un año y ocho meses. Son cosas tan desagradables, que yo las tiendo a olvidar. No quiero vivir en el pasado.

—Eso es importante para los jóvenes dominicanos. Deben saber quién es Poncio Pou Saleta. ¿Cómo se enrola usted en esa expedición del año 1959, Constanza, Maimón y Estero Hondo?

—Yo no me enrolo; yo soy parte de ella. Desde que salí al exilio, que no salí voluntariamente...

—¿En qué año?

—En el año 50. Después de salir de la cárcel me asilé y salí para Venezuela.

—¿En cuál embajada se asiló? ¿En la venezolana?

—En la embajada de México, pero tuve la suerte de que se negociara con la embajada de Venezuela, para en lugar de ir a México, fuera a Venezuela, y cuando llegué a ese país encontré otra dictadura; yo también luché activamente contra esa dictadura, fui activo.

—¿Cuál fue esa dictadura?

—La de Pérez Jiménez.

—Entonces usted estando en Caracas, Venezuela, en 1950, después de nueve años, ¿cómo se involucra en la expedición?

—El dominicano antitrujillista soñaba con regresar a la patria, eso era como una enfermedad, eso era una fiebre. Tú tienes eso en la mente permanentemente y buscas la manera. Me siento orgulloso de haber sido parte importante en la caída de Pérez Jiménez en Venezuela.

—¿De ese movimiento, allá?

—¿Cómo no, hermano! Tengo mis historias...

—¿Pero cuénteme algo!

—Lo más que te puedo contar es que estuve activo. Por ejemplo, en lo que se llama la plaza de “El Silencio”, que es el centro de Caracas, quien suministró, junto con un primo hermano que vino en la expedición de 59 y murió, todas las piedras que los

jóvenes lanzaron fueron transportadas por nosotros en mi vehículo.

—¿Qué carro tenía usted?

—Un station wagon Plymouth, muy bueno, por cierto.

—Entonces ¿cómo viene después de esos años?

—Cae Pérez Jiménez en Caracas, al caer la dictadura, viene una apertura democrática; cae Batista en Cuba, nosotros contribuimos mucho a esa caída, inclusive mandándole armas a Fidel, con el trato de que si Batista caía, se comprometiera con nosotros. Existe un documento en el que se comprometía: Fidel se compromete con nosotros a que si triunfaba, de suelo cubano saldría una expedición para Santo Domingo, no invasión, sino una expedición porque estaba conformada por dominicanos. Los extranjeros, todos, sin excepción, vinieron por su voluntad a acompañarnos. Digo esto porque muchas veces se confunden creyendo que nosotros somos parte del movimiento cubano que nos condicionó a nosotros para venir acá. Eso no es cierto.

—¿Fidel Castro cumplió con lo que ofreció?

—Cumplió con lo primero y más importante: con permitirnos salir de suelo cubano hacia tierra dominicana.

—¿Ayudó en algo?

—Él ayudó. Pudo haber ayudado más, pero ayudó y cumplió con más promesas que se efectuaron en ese entonces.

—Ustedes de Venezuela se van rumbo a Cuba...

—Sí. En Cuba fue donde se hizo el campamento.

—¿En qué vinieron ustedes?

—En el avión que llegó a Constanza.

—¿Ahí fue donde vino Juancito, el conocido...?

—¿Quién es ese?

—Juancito Rodríguez.

—No. El hijo de Juancito Rodríguez vino por barco y se llamaba José Horacio Rodríguez.

—Exactamente. Entonces, ¿cuántos vinieron en esa expedición del 59 y cuántos murieron en ese entonces?

—Bueno, para abreviarte las cosas, de ciento noventa y ocho, quedamos vivos cinco, nada más.

—¿Cómo se explica que murieran todos y gracias a Dios pudieron quedar vivos sólo cinco?

—Por una sencilla razón, como yo lo considero, ya que no puedo hablar de los demás, es que yo andaba con Delio Gómez Ochoa, ex-comandante del gobierno cubano, hombre que hizo la guerra de guerrillas con Fidel para tumbar a Batista y que fuimos los últimos en caer. El gobierno, interesado ya en que no muriéramos todos para demostrar —porque esa fue la intención de Trujillo— la intervención de Cuba en los asuntos dominicanos tenía que presentar un comandante cubano legítimo, porque él era un comandante cubano. En eso estoy yo y caigo vivo, porque siendo yo un reincidente, a mí me hubieran picoteado por pulgada.

—¿Recuerda alguno de esos nombres sonoros que vinieron con ustedes en esa invasión del 59?

—Bueno, para mí todos tienen el mismo valor y la misma importancia. Por supuesto, tengo que recordar más a mis amigos.

—¿Quiénes eran?

—Mis grandes amigos eran Julio Raúl Durán, Fellín Moore, Caporí (se llamaba Sergio Ildefonso), mi primo Federico Pichardo; mi primo hermano y que para mí fue parte importante, porque fue el segundo al mando y jefe político de la expedición: Reinaldo Sintjago Pou, quien murió junto a su hijo, Alfonso Sintjago Flores, de 16 años, porque él se le impuso al papá y vino a morir aquí.

—¿De esa expedición, cuál es la experiencia que saca usted?

—Que hubo mucha inmadurez de parte de nosotros. No nos

situamos objetivamente, respecto a las condiciones políticas en Santo Domingo y creíamos que íbamos a contar con un pueblo que iba a responder inmediatamente frente a nuestra llegada con cierto tipo de manifestaciones, como digo yo, aunque fuera con un tirador rompiendo algún bombillo de la calle, y eso no sucedió aquí.

—¿A qué lo atribuye usted?

—Al miedo. Aquí había un miedo que calaba los huesos...

—¿Quién era el contacto de usted en República Dominicana?

—Hubo varios contactos.

—¿Fallaron?

—No. Porque ninguno de los contactos se comprometió con nosotros a esperarnos, sino que la información que manejábamos era que había condiciones para la lucha contra el régimen.

—¿Don Juan Bosch venía en ese momento?

—¡No señor! Y se opuso a la expedición.

—¿Él no estaba de acuerdo?

—No estaba de acuerdo.

—¿A qué lo atribuye? ¿A la experiencia?

—No, no. Yo lo atribuyo a que Juan Bosch tiene una característica como político, que si él no es todo, él no es nada.

—¿Entiende usted que por eso fue el asunto?

—Sí. Eso es lo que creo. Si le hubiéramos dicho a Juan Bosch: “Tú eres el hombre”, me parece que aunque se quedara allá, como se quedó, hubiera puesto por lo menos su amor en eso. Pero él fue opositor a la expedición.

—¿Él no estaba de acuerdo?

—No estaba de acuerdo. Lo demostró con hechos. Pero los hechos son los que demuestran que no estaba de acuerdo. ¿Y vino? ¿O vino alguno de esos viejos perredeístas en la expedición como representante de ellos? Puede que alguno de sus seguidores

viniera, pero en calidad personal, como patriota, a dar su vida.

—Don Poncio, ¿qué pasó cuando ya usted estaba aquí en 1959 preso? ¿Qué pasa con usted?

—No me imaginé que saldría vivo de allí, pero sí soñé con lo que viví en Caracas, cuando durante la dictadura de Pérez Jiménez, vi que el pueblo se tiró a la calle y yo decía y presentía que un día equis, lejano, pues no lo veía cerca, el pueblo abriría las puertas de la cárcel donde yo me encontraba, para que saliéramos a la calle.

—Cuando cae Trujillo, ¿dónde está Poncio Pou Saleta?

—En Caracas.

—¿A usted lo deportaron?

—No. Resulta que después de indultado, cuando me excarcelaron de La Victoria, yo había estado preso primero en La 40 y luego fui enviado a la cárcel de La Victoria, estando allí, se produce el Movimiento 14 de Junio liderado por Manolo Tavárez Justo y las hermanas Mirabal. Llevaron tanta gente a las cárceles, que ya no sabían dónde meter más presos. A mí me soltaron, porque a Trujillo le interesaba desmentir la Carta Pastoral de la Iglesia Católica leída en el Sermón del domingo en todas las iglesias, además de la presión de la OEA sobre Santo Domingo y los problemas económicos provocados por el estancamiento de la compra del azúcar. Todas esas maniobras y presiones que se hicieron en contra de Trujillo le hicieron entender que le convenía darnos por cárcel las casas de nuestros familiares.

Yo tuve la audacia de escribirle una carta, que fue publicada, en la que le planteaba a Trujillo que no era su enemigo personal sino enemigo político; que yo entendía que no cabía aquí en Santo Domingo, que yo era un hombre casado y con familia en Venezuela y quería que me permitiera salir hacia los Estados Unidos. Tú dirás: “¿Y por qué tú dijiste los Estados Unidos?” Porque a Trujillo

le hería la palabra Venezuela, así que yo le dije que quería ir a vivir a Estados Unidos, a reunirme con mi familia en ese país. Él publicó la carta que yo le envié y le dio una orden a los funcionarios, sobre todo al jefe de los asesinos de Santiago, Alicinio Peña Rivera, así como al Gobernador de la Provincia, el señor José Antonio Hungría.

—¿Alicinio Peña Rivera?

—¡Alicinio Peña Rivera!... para que me comunicaran que yo podía salir del país cuando quisiera. Ahí hay un cuento muy bueno. Uno es que se cree y no se cree, porque Alicinio Peña Rivera me llamó por teléfono para comunicarme que Trujillo había dicho que me podía ir. Eso parecía un cuento ¿no? Pero yo tenía una hermana con mucha energía. Ella se movió, fue donde el gobernador de Santiago a pedir ayuda. El gobernador tenía un hijo que vino y murió durante la expedición, por lo que Trujillo le solicitó que hiciera una fiesta, a pesar de haberle dado muerte a su hijo, como una forma de venganza, porque hasta ahí llegaba Trujillo.

Se hizo la fiesta con la presencia de la propia madre del joven expedicionario, a pesar de que había sido asesinado descaradamente. Lo alarmante fue que la sociedad fue a bailar ahí.

—¿Y en qué tiempo hicieron la fiesta?

—Después de la expedición, cuando ya se sabía que el hijo estaba muerto, y que lo sabían ellos.

—¿En una forma cínica?

—¡Cínica!

—Tuvieron que bailar con alegría sin tener ninguna alegría.

—¡Lógico! Y tenían que demostrar, inclusive, que no lo sabían; que ellos no sabían ese caso.

—Don Poncio, ¿tuvo alguna participación cuando matan a

Trujillo? ¿Y qué hizo cuando se produce este acontecimiento?

—Cuando matan a Trujillo, déjame contarte una historia que comencé, sobre el asunto del submarino...

—Explique esto del submarino, porque los lectores no están al tanto.

—Un submarino que me ofrecieron. Venía de Venezuela a traerme unas armas, con la intención del atentado contra Trujillo, y a la vez para aprovechar y sacarme del país en el submarino...

—¿Y cuál submarino era ese?

—Un submarino venezolano. Yo no recuerdo el nombre, pero lo vi por primera vez en Venezuela, en el muelle, todo destartado. Cuando me contaron eso me reí, porque yo conocí el submarino. Bueno, a mí se me invitó a participar en un atentado contra Trujillo...

—¿Quién lo invitó?

—Bueno, ¿se pueden decir los nombres?

—Sí, dígalos.

—A mí me invitó mi primo Puchito García Saleta, un ingeniero de apellido Bernal, Tirso Mejía Ricart y me hablaron en nombre del cónsul americano, diciéndome que el cónsul, a través de ellos, me preguntaba en qué podía contribuir con la muerte de Trujillo y después del tiranicidio, en relación con las Fuerzas Armadas. Yo le dije que no tenía ninguna relación con las Fuerzas Armadas, pero sí me comprometía con estar presente en la Hora Cero. No se concretó porque el único atentado que se llevó a cabo fue el que tú conoces, del 30 de mayo, que eran —creo yo—, los únicos que estaban en posibilidad de hacerlo, y por eso lo hicieron.

—Entonces, ¿lo del submarino no funcionó nunca?

—¡No hombre, no! Eso es un chiste...

—En 1965, cuando la Revolución de Abril, ¿cuál es la participación de Poncio Pou Saleta?

—La más sencilla de todas: estar de acuerdo con el golpe contra el Triunvirato. Yo nunca le he tenido miedo a la “palabrita” que causa terror, y hasta razón hay, porque los resultados lo demuestran, que cualquier golpe, por bien intencionado que sea, se convierte en imposición. Para ese entonces, yo no tenía esa experiencia de que un golpe de estado se convirtiera en dictadura. Yo consideré que ya era suficiente del gobierno tripartito, que de tripartito no tenía nada porque eran dos. En esa disposición estaban todos. Ese golpe contó con total apoyo. Entre las Fuerzas Armadas estaban todas, comenzando por Wessin y los que no eran Wessin, los balagueristas y todo el mundo...

—¿Y Caamaño?

—¡Y Caamaño! En ese momento no era boschista, al revés...

—¿Estaba en contra?

—Por lo menos frente a mí se había manifestado en ese estado de pensamiento.

—¿En el momento de la Revolución de Abril?

—No, antes de llegar.

—¿A qué atribuye Poncio Pou Saleta el cambio de Francisco Alberto Caamaño Deñó, el Coronel de Abril?

—A su juventud, sus bríos; el valor lo conduce. Se da cuenta de la corrupción. Parece que su papá fue un militar recio, pero tengo la impresión de que no era corrupto...

—Don Fausto Caamaño...

—Don Fausto. Él tenía esa escuela. Caamaño sacó de su casa la inclinación en contra de la corrupción existente en la época de Trujillo.

—De los que asesinaron a Trujillo ¿qué dice Poncio Pou Saleta?

—Para mí, ¡héroes todos! Lo hicieron por todos nosotros, murieron por todos nosotros. A mí no me interesa que lo hayan

hecho mejor o peor. Estoy hablando de un hecho: la desaparición física de Trujillo salvó a este país de la monstruosidad en que había vivido.

—¿A usted no le interesan para nada las actividades políticas?

—No actualmente, porque yo, y esa es una expresión mía y solitaria, he dividido al hombre en dos: uno, el político y otro, el patriota. Yo todavía no conozco un político patriota.

—¿Dónde se ubica usted?

—En el patriota.

—¿Y Juan Pablo Duarte, qué significado tiene para usted?

—En el patriota.

—Joaquín Balaguer, ¿qué dice usted?

—Que es un político.

—¿Bueno o malo?

—Sabe más que todo el mundo. Se leyó a Trujillo. No como dicen, que él dirigía a Trujillo, pero se lo aprendió bien. Aprendió otra cosa que es mucho más importante que esa: conoció un pueblo impreparado, que con funditas se podía manejar y con funditas lo ha manejado.

—¿Y de Juan Bosch, cuál es su parecer?

—Mi parecer es que es un intelectual de altura. Como político él es capaz de jugar el ajedrez político y lo ha jugado. Para mí, en cierto sentido, hubo momentos en que Juan Bosch le sirvió de sostén al gobierno de Joaquín Balaguer.

—De José Francisco Peña Gómez ¿cuál es el criterio que tiene?

—Que es un negro brillante, mi hermano. Y le digo negro y es de cariño, que no vaya nadie a creer que yo estoy negreando a nadie. Es un negro brillante, un negro meritorio; un negro que, hasta ahora, hasta probar lo contrario, lo ha dado todo sin coger

nada. Digo, ha cogido afectos y atenciones, porque te voy a decir una cosa: a Peña Gómez lo quieren más fuera del país que dentro del país.

—¿Y del joven Leonel Fernández, Presidente actual?

—Es un muchacho joven, muy inteligente. Si sabe rodearse, puede hacer muchas cosas por este país.

—¿Cuál es el pasatiempo favorito de Poncio Pou Saleta?

—¿Ahora mismo? Mi hogar. Esa es mi vida.

—¿Le tiene temor a algo? ¿Le teme a la muerte?

—Yo siempre le he tenido temor a todo; pero, a todo he sabido sobreponerme.

—¿Qué espera usted en los años por venir?

—Espero que este país, por fin, despegue en forma total. Yo creo que nos lo merecemos, y me parece que Dios, si uno analiza bien, ha metido muchas veces la mano para que estemos vivos todos.

—Su mensaje final para la juventud y los lectores del cuarto tomo del libro *Grandes Dominicanos*, ¿cuál es?

—Que no sean tan ingratos; que recuerden el pasado. Mucha gente dio su sangre, y no es posible que se olviden de ellos y que, sin embargo, sus fechas históricas se utilicen para fines políticos. Así habla Poncio Pou Saleta.

ÍNDICE DE APÉNDICES

1. DOCUMENTOS

Anexo A:

Acta de la Asamblea para la Formación de la Unión Patriótica Dominicana 263

Anexo B:

Carta Dirigida a la Junta de Gobierno de Venezuela..... 264

Anexo C:

Decreto Dictado por el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro 265

Anexo D:

Comunicación del Comité Venezolano por la Liberación Dominicana267

Anexo E:

Claves y Señales de Identificación que Usaba el Movimiento de Liberación Dominicana 270

Anexo F:

Acta de Fundación del Movimiento de Liberación Dominicana 277

Anexo G:

Lista de Expedicionarios que Salieron Rumbo a La Habana con Poncio Pou Saleta 282

Anexo H:

Juramento-Compromiso Firmado
por los Expedicionarios 286

Anexo I:

Ordenanza del Ejército de Liberación Dominicana..... 291

Anexo J:

Programa Mínimo de la Revolución Dominicana..... 301

Anexo K:

Lista General de Combatientes 304

Anexo L:

Himno del Movimiento de Liberación Dominicana..... 310

Anexo M:

Telegrama al Presidente Venezolano Rómulo Betancourt ...311

Anexo N:

Comunicado de Prensa del Movimiento de Liberación
Dominicana..... 313

Anexo Ñ:

Lista de Exiliados Dominicanos con Impedimento
de Entrada a República Dominicana..... 315

II. DISCURSOS Y PRONUNCIAMIENTOS

— Honor a los Héroes de 1959 323

— Un Llamado a la Reflexión 327

— Por una Democracia Cristiana 331

— La Radio al Servicio de la Democracia..... 332

— Esa Juventud Valiente y Decidida 334

— Sobre un Acto Antidemocrático 341

— El Grave Momento Político Actual y la Juventud
Dominicana 345

— A luchar Para no Retroceder 349

— No Retrocedamos	352
— Yo Fui Amnistiado por Trujillo	356
— 1965: Año de Libertad o de Muerte	359
— La Libertad, Nuestro Eterno Patrimonio	363
— Por la Unidad	365

III. ENTREVISTAS

— La Epopeya de Junio de 1959 Narrada por Uno de sus Héroes, Periódico 1/4	371
— Entrevista a Poncio Pou Saleta, Bonaparte Gautreaux Piñeyro, Revista ¡Ahora!	383
— Entrevista a Poncio Pou Saleta, Carlos T. Martínez, Grandes Dominicanos.	397

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

- Abbes García, Johnny 205, 387, 388, 391
 Abdelnour, Capitán Héctor 100, 101
 Abreu Arvelo, Plinio 183
 Abud, Papín 380
 Academia Dominicana de la Historia 14
 Academia Militar de Haina 22
 Achécar Kalaf, Antonio Javier 151, 165, 286
 Acosta, Orestes 137, 309
 Acta Reconciliación Nacional 247
 Aeropuerto General Andrews 55
 Aeropuerto de Maiquetía 109
 Aeropuerto Punta Caucedo 207, 237
 Agencia Central de Inteligencia (CIA) 313
 Agrospa, Venezuela 239
 Almánzar Díaz, Juan Antonio 165, 166
 Almánzar, Altagracia, 32
 Almonte Pacheco, Gonzalo 161, 162, 179, 182, 184, 193, 195, 202, 203, 304, 376, 377, 380, 384.
 Alonzo Pichardo, Pablo 235
 Álvarez Dugan, Mario 11
 Álvarez Fadul, Miguel 395, 396
 Álvarez Valverde, Manuel 85, 263

- Álvarez, Lorenzo (Puchulo) 227, 229
 Álvarez, Mariana Jiménez de 93, 276
 Álvarez, Roberto 215
 Amarante, Miguel 289
 Amiana Tió, Luis 239, 240
 Antor, Antonio 99
 Arias, General Desiderio 40
 Ariza, General José Daniel 37, 38, 39
 Arteaga, Juan José 215
 Arvelo, Tulio H. 279
 Asociación Venezolana de Periodistas 87, 106
 Autoridades Migración Puerto Rico 233, 235, 237
 Aviación Militar Dominicana 132, 137, 375, 379, 388
 Avión 123, 131, 132, 136, 137, 139, 140, 141, 145, 375, 376
 Ayuntamiento de Santiago 31

B

- Báez, Mauricio 24, 60
 Báez, César 391
 Balaguer, Dr. Joaquín 183, 238, 239, 240, 245, 247, 314, 402, 412
 Balcácer, S/N 391
 Baldó Casanova, Alfredo 117
 Bandera Dominicana 99, 121, 131, 136

- Barreto, María 106
 Base Aérea de San Isidro 120, 162, 170, 178, 179, 180, 240, 381, 392, 394, 395, 399
 Base Aérea La Carlota 91
 Batalla de Carabobo 194
 Batalla del 30 de Marzo 31, 34, 35
 Batista, Fulgencio 10, 98, 131, 374, 405, 406
 Bautista Ramos, José Eligio 219
 Bermúdez, Fernando 44
 Bernal, Máximo 198, 217, 410
 Bernier, Manuel 279
 Betancourt, Rómulo 9, 90, 91, 103, 105, 123, 184, 188, 194, 195, 218, 311, 331, 391
 Bobadilla, Manlio 215
 Bogaert, Huberto 50, 51, 239
 Bonetti Burgos, General Máximo 170
 Bonilla Aybar, Pedro Julián 151
 Bonnelly, Dr. Rafael F. 238, 240
 Bosch, Juan 184, 240, 242, 243, 245, 247, 345, 407, 412
- C**
- Caamaño Deñó, Francisco Alberto 245, 247, 411
 Caamaño, General Fausto 53, 62, 63, 119, 411
 Cabral Manzano, Carlos Luis 151
 Campamento Choroni (Venezuela) 219
 Campamento Libertad 130
 Campamento Mil Cumbres 111, 113, 116, 118, 121, 122, 124, 126, 128, 129, 148, 149, 151, 166, 185, 212, 281, 373, 374, 375
 Campamento San Julián 19, 214, 215, 221, 223, 224, 226, 227, 230
 Campillo Pérez, Dr. Julio Genaro 11, 14
 Campos Navarro, José Antonio 151, 375, 394
- Cancillería Dominicana 182
 Cantizano, Carlos (Cholo) 43
 Cantizano, Nicolás 40
 Canto Dinzey, Dr. Alfonso 184
 Canto Gautier, Ileana 11
 Canto, Dr. Francisco (Paco) 85, 87, 88, 92, 102, 115, 116, 120, 130, 132, 211, 214, 220, 221, 225, 263, 264, 279, 312
 Canto, Prudencio 85, 263
 Capitán Peguero, 222
 Capriles, Miguel Angel 267
 Cárcel de Constanza 178
 Cárcel de La Vega 55
 Cárcel de El Nuevo 390, 391, 392
 Cárcel La 40 180, 182, 193, 195, 381, 384, 390, 391, 392, 394, 395, 407, 408
 Cárcel La Romana 60
 Cárcel La Victoria 161, 182, 193, 357, 382, 408
 Carnevalli, Dr. Alberto 91
 Carvajal, Dr. Francisco 312
 Carvallo, Ing. Gastón 100, 101
 Castellanos, Dr. Francisco (Pancho) 87, 89, 96, 101, 102, 115, 116, 184, 186, 211, 213, 264, 279, 281
 Castillo, Rafael 85, 263
 Castro, Dr. Fidel 10, 88, 93, 94, 95, 96, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 107, 108, 118, 121, 124, 128, 131, 183, 184, 186, 188, 213, 214, 215, 216, 217, 221, 222, 224, 225, 226, 243, 265, 266, 373, 389, 391, 405, 406
 Castro, Horacio 92
 Castro, Raúl 184
 Catedral de Santiago 32
 Cayo Confitas 24, 61, 103, 168, 216, 373
 Ceballos Martínez, Tomás 43
 Ceballos, Félix María 43, 48
 Centro de Enseñanza de las Fuerzas Armadas 393, 394, 395, 396

Centro de Recreo Santiago 38, 39
 Cerda, Rigoberto 38
 Cienfuegos, Camilo 10, 126, 130, 184, 230
 Club de Damas Sociedad Macaña 51
 Cohen, Felipe 85, 263
 Colonia Dominicana Puerto Rico 235
 Comité Central Ejecutivo Movimiento
 Liberación Dominicana 115, 213, 221, 222,
 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 278, 279,
 311
 Comité Pro-Paz (Venezuela) 106
 Comité Venezolano Femenino por la
 Liberación Dominicana 106
 Comité Venezolano por la Liberación
 Dominicana 106, 107, 267, 268
 Compañías Navieras 315
 Complot de Palma 1934 34, 39, 44, 47, 76,
 335, 399
 Complot del Año 1946 50
 Complot Enero 1960 181, 218
 Condorcet, A. Caritat 145
 Consejo Asesor del Movimiento de
 Liberación Dominicana 278
 Consejo de Estado (1962) 240
 Consejo de Estado (1961) 238, 240
 Cónsul Americano 197
 Consulado de Estados Unidos 206
 Convención Dominico-Americana de 1907:
 21
 Cordero Saleta, Amiro 67, 68, 69, 71, 73, 76
 Cordero Saleta, Nadina 206
 Cordero, Dulce Saleta de 68, 199
 Cornielle Segura, Salvador 182
 Corporación Dominicana de Electricidad
 342
 Cruz Segura, Juan José 69, 70
 Cruz, Luis 85, 263
 Cuartel General Policía (Santiago) 60, 62, 63
 Cuartel General Policía Sto. Dgo. 182
 Cuartel Policía de Mao 51

CH

Chervony, Daniel 184
 Chervony, David 165

D

D'Oleo, Máximo Enrique 286
 Dalmau Febles, Luis 312
 De la Rosa, Ciriaco 187
 De la Rosa, José 187
 De León, Máximo 186
 De los Santos, Comandante René 222, 224
 De los Santos, Ramón Emilio 242, 244
 De Marchena, Capitán Eugenio 53, 55, 56,
 57
 De Peña González, José Manuel (Cuco) 395,
 396
 De Venanzi, Francisco 106
 Del Giudice, Héctor 290
 Del Orbe, Manuel 185
 Despradel, Fidelio 198
 Díaz Lanz, S/N 228
 Díaz, Francisca 31
 Díaz, Jaime 215
 Díaz, Juan A. 89, 279, 281
 Domínguez, Hugo 215
 Domínguez, Manuel María 186
 Duarte, Juan Pablo 47, 48, 85, 135, 211, 233,
 291, 334, 383, 412
 Dubuc, Dr. Luis Augusto 9
 Ducoudray, Juan 279
 Durán García, Julio Raúl 41, 49, 50, 60, 69,
 207, 395, 396, 406
 Durán, Milita García de 207

E

Ejército de Liberación Dominicana 114, 115,
 278, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298,
 299, 300, 376, 377
 Ejército Nacional Dominicano 22, 56, 63

108, 145, 147, 161, 204, 376
 Ejército Rebelde Cubano 94, 100, 101, 102, 104, 130, 215, 221, 224, 225, 229, 230, 265, 266
 Embajada de Brasil 198
 Embajada Cubana en Venezuela 69, 102, 103, 276
 Embajada de México en R.D. 70, 71, 72, 73, 404
 Embajada de Venezuela en R.D. 69, 70, 72, 74, 108, 404
 Erminy, Edwin 157, 185, 396
 Escuela Normal de Santiago 49
 Escuela Periodismo Universidad Central de Venezuela, 313
 Espaillat, Arturo (Navajita) 91, 92
 Espaillat, José 279
 Espinal, Ulises Francisco 165
 Espinal, Julián 279
 Estado Enriquillo (Santiago) 50
 Estrella Sahdalá, Dr. César 11
 Estrella Ureña, Rafael 32
 Estrella, José General 32
 Expedición 14 de Junio de 1959 18, 19, 24, 25, 60, 67, 107, 108, 117, 125, 132, 136, 148, 160, 170, 182, 187, 193, 195, 197, 198, 204, 207, 213, 214, 219, 221, 245, 247, 251, 255, 323, 325, 326, 330, 331, 332, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 345, 353, 363, 364, 365, 366, 371, 377, 383, 387, 388, 389, 391, 394, 397, 398, 404, 405, 406

F

Fajardo, Roberto 113, 116, 184
 Feliú Arzeno, Miguel Angel 165
 Félix Pepín, Duvergé Colombino 237
 Félix Pepín, Guarao 41, 49, 51, 54, 237
 Félix, Pedro U. 85, 263
 Feria Pérez, Armenticio 186
 Fernández Báez, Pedro Pablo 149, 152, 286, 377, 378

Fernández Caminero, Dr. José Antonio 240
 Fernández Domínguez, Rafael Tomás 240
 Fernández Mármol, Gabriel Emilio 166
 Fernández, Dr. Leonel 413
 Fernández, Freddy 219
 Fiallo, General Federico 56
 Figueroa, Feliservo 166
 Fiscalía de La Romana 61
 Flores, Mayor Tomás 56
 Foquismo 243, 244, 256
 Fortaleza de Constanza 171, 381
 Fortaleza Ozama Sto. Dgo. 51, 55, 119
 Fortaleza San Luis (Santiago) 51
 Frente Democrático Independiente (Venezuela) 114, 278, 280, 311, 312, 372
 Frente Unido de Puerto Rico 114, 278, 279, 280, 372
 Frente Unido Dominicano de New York 114, 278, 279, 280, 372
 Frias Ulloa, Estanislao 187
 Fuerza Aérea Cubana 109
 Fuerza Aérea Dominicana 131, 136
 Fuerzas Armadas Dominicanas 62, 108, 154, 197, 213, 240, 324, 327, 379, 388, 389, 390, 393, 410, 411
 Fuerzas Armadas de Venezuela 217, 384
 Fundación Héroes Constanza, Maimón y Estero Hondo 25

G

Galíndez, Jesús de 24, 91
 Gallegos Ortiz, Rafael 106
 García Arévalo, Manuel 11
 García Bencosme, Ercilio 85, 263
 García Bonnelly, Juan Ulises 44, 237

Gallegos Ortiz, Rafael 106
 García Arévalo, Manuel 11
 García Bencosme, Ercilio 85, 263
 García Bonnelly, Juan Ulises 44, 237
 García Godoy, Dr. Héctor 246
 García Saleta, Criseida 206
 García Saleta, Familia 206
 García Saleta, Juan Ulises (Wiche) 237
 García Saleta, Manuel A. (Puchito) 197, 198, 217, 410
 García Saleta, Tomás Arturo (Tutú) 196, 197
 García, José (El Cubano) 40
 García, Puro Miguel 41
 Garrido, Dr. Víctor 184, 188
 Gautreaux Piñeyro, Bonaparte 383
 Gavino, Fernando (Che) 171, 172, 174
 Germán, Francisco Medardo 165, 171, 173, 178, 179, 182, 184, 185, 193, 202, 287, 376, 377, 380
 Glass y Lucas, José Manuel 31
 Gobierno Civil 245
 Gobierno Constitucionalista 246
 Gobierno de Facto (Triunvirato) 245
 Gobierno de Reconstrucción Nacional 246
 Gobierno de Venezuela 102, 141, 199, 219, 222, 226, 263
 Gobierno Estados Unidos 313, 314
 Gobierno Restaurador (1864) 31
 Gobierno Revolucionario de Cuba 120, 215, 227, 228, 230
 Gobierno Revolucionario de Cuba en el Exilio 10, 93, 99
 Godoy, Fernando 157
 Gómez Ochoa, Delio 10, 118, 121, 145, 173, 159, 161, 165, 169, 170, 171, 172, 173, 178, 181, 182, 184, 185, 186, 376, 377, 378, 380, 384, 386, 387, 406
 Gómez Pietrez, Manuel 219
 Gómez Rodríguez, Miguel Angel 85, 87, 89, 96, 101, 102, 263, 264, 279, 281, 311

Gómez, Máximo 128, 129, 291, 386
 Gorki, Máximo 40
 Grabaciones Antor 99
 Gramcko, Panchita de 106
 Grisanti, Carlos Aurelio 41
 Grullón Martínez, Cecilio 96, 101, 115, 116, 279
 Grullón Martínez, Frank 18, 87, 120, 166, 264, 373, 396
 Grullón, José Diego 279
 Grupo Enero 1960 24, 353, 356
 Guardia Nacional 22
 Guerra Civil 1965 219, 222, 245, 359, 410, 411
 Guerra Civil Española 41
 Guevara, Ernesto (Che) 126, 184
 Guzmán Abreu, Leandro 395, 396

H

Hart, Dr. Armando 224, 225
 Helú, Luis 38
 Hermón, Francisco 288
 Hernández Chapellín, Pbro. J. 106
 Hernández, América Bracho de 106
 Hernández, Coronel Juan 53
 Hernández, Julián 85, 263
 Héroes 30 de Mayo 246, 336, 349, 353, 363, 410
 Herrera Arnaud, Jovino 182
 Herrera, Bertico 289
 Heureaux, Ulises (Lilís) 21, 353
 Himno Movimiento de Liberación Dominicana 135, 310, 375
 Himno Nacional Dominicano 135, 374, 375
 Hospital de San Isidro 394
 Hospital Psiquiátrico Padre Billini 182
 Hotel Habana Libre 119
 Hotel Mercedes, Santiago 195, 197, 199

- Hungría Fermín, José Antonio (Tony) 204, 206
 Hungría, José Antonio 204, 206, 409
- I
- Iglesia Católica 194, 408
 Ildefonso, Sergio Manuel (Caporí) 41, 44, 160, 406
 Imbert Barreras, General Antonio 239, 240, 246, 247
- J
- Jiménes Grullón, Juan Isidro 102, 115, 116, 184, 216, 218, 279, 311
 Jiménez Moya, Enrique 10, 85, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 100, 107, 108, 123, 103, 104, 107, 195, 111, 125, 132, 136, 148, 149, 160, 170, 182, 187, 193, 195, 224, 225, 263, 265, 276, 278, 300, 373, 376, 377, 379, 383, 384, 386, 387, 393, 394
 Jiménez, Enrique (Padre) 93
 Jiménez, Gloria Moya de 93, 97
 Joubert Cordero Saleta, Rafael Arturo 199
 Junta Cívico-Militar (1962) 239
 Junta de Gobierno Provisional de Venezuela 10, 87, 195, 264
 Junta Revolucionaria Gobierno Dominicano en el Exilio 115, 116
 Juventud Democrática 24, 48, 59
- K
- Kalaf, Armando 87, 263
- L
- La Voz del Trópico 341
 Lara, Jacobito 77
 Lares Ruiz, Gustavo 106
 Larrazábal Blanco, Carlos 279
 Larrazábal, Contralmirante Wolfgang 10, 87, 90, 195, 264
- Las Manacles (1963) 219, 243, 244, 245
 Latour, Dr. Gustavo 182
 Legión Extranjera en España 41
 Legión Extranjera (Trujillista) 325
 León Estevez, Cnel. Luis José 391
 Ley Código Trujillo de Trabajo 48
 Ley de Concesiones Agrarias (1911) 21
 Línea Altagracia 207
 Lista General de Expedicionarios 304, 305, 306, 307, 308, 309
 Lister, Jorge 85, 263
 López, Frank 165, 171, 178, 180, 377, 380, 383, 384
 López, Hilda 106
 López, Juan Rafael 51, 54
 López, Víctor 342
 Luperón (1949) 24, 245, 335, 345, 353, 356, 373
 Luperón, General Gregorio 29, 67, 113, 177
- M
- Machado, Gerardo 40
 Madriz, Dr. Marcelino 94, 100, 101, 184
 Majluta, Dr. Jacobo 342
 Malagón Pérez, Gumersinda 31
 Manzano, José Luis 41
 Manzano, Petrus 41
 Marina de Guerra Cubana 221, 222, 375
 Marina de Guerra Venezolana 199
 Márquez Añez, Martín 217
 Marte, General Mélido 173, 177, 380
 Martí, José 193
 Martínez Bonilla, Carmen Natalia 55
 Martínez Reyna, José Virgilio 32, 34, 36, 399

- Martínez, Carlos T. 397
 Mainardi Reyna, Silín 82
 Mainardi Reyna, Virgilio 118
 Medián Natalio, Piloto Wilfredo 239
 Mejía Guzmán, Dr. Luis Aquiles 115, 116,
 117, 141, 211, 215, 216, 219, 220, 222, 226,
 225, 233, 234, 279, 311
 Mejía Ricart, Dr. Octavio Augusto 151, 185,
 197
 Mejía Ricart, Tirso 197, 410
 Mejía, Dr. Luis Felipe 311
 Mejía, Ramón (Pichirilo) 222
 Mejías Llubes, Rafael 312
 Mella, Dr. Rafael Augusto 152, 155
 Mella, Ramón Matías 334
 Messón, José 394
 Minaya Fernández, Antonio 288
 Minifo, P. 27, 85, 233, 264, 263, 234
 Mirabal, Hermanas 24, 181, 203, 408
 Mirabal, Pablito 161, 165, 171, 178, 182,
 376, 377, 380, 383, 384
 Molina Vásquez, Capitán 388
 Molina, Artenio Servando 186
 Monroe, James 21
 Montano Deschamps, Emilio 77, 78
 Montero, Joaquín 312
 Montesinos, Max 166
 Moore Garrido, Rafael (Fellín) 69, 85, 120,
 159, 169, 263, 264, 286, 386, 396, 406
 Morató, Arturo 215
 Morel, Cheché 40
 Moreno Martínez, Dr. Alfonso 219
 Moreno Martínez, José María (Pilá) 219
 Morillo López, José de Jesús (Morillito) 63
 Mota Ricart, Antonio (Tony) 173
 Movimiento 26 de Julio 95, 100, 101
 Movimiento de Liberación Dominicana 107,
 114, 119, 120, 168, 188, 211, 212, 214, 215,
 221, 225, 227, 230, 281
 Movimiento Popular Dominicano 24
 Movimiento Revolucionario 134: 24, 193,
 241, 242, 243, 244, 348, 353, 371, 382, 408
 Mujica, Héctor 106, 313
 N
 Nivar Seijas, Coronel Neit 239
 Nolasco Polanco, Luis José 187
 Nunciatura Apostólica 240
 O
 Oficina de Pasaportes en Santo Domingo
 204
 Ojeda, Fabricio 106
 Oliver Romero, Héctor Bienvenido 287
 Ordenanza del Ejército de Liberación
 Dominicana 291
 Organización Estados Americanos (OEA)
 182, 183, 194, 225, 246, 408
 Ornes Coiscou, Germán Emilio 184
 Ortiz, Nino 207
 Otero Silva, Miguel 106, 313
 P
 Pacheco, Armando Oscar 239
 Padres de la Patria 334
 Palacio de Justicia 182
 Palacios, Lucila 106
 Parque Colón, Sto. Dgo 60
 Parque Duarte, Santiago 39, 60
 Partido Acción Democrática 91, 106
 Partido Comunista Venezolano 106
 Partido Revolucionario Dominicano 24, 245
 Partido Revolucionario Social Cristiano
 (COPEI) 106
 Partido Socialista Popular 24, 48, 59, 114,
 278, 279, 280, 372

- Patiño, Agustín Darío 36
 Patiño, Gustavo Adolfo (Niñi) 72
 Patiño, Jesús María 36, 38, 43
 Patiño, José Arismendi (Chepito) 72, 376, 387, 396
 Patiño, Rafael 36, 38
 Patiño, Rafael Aníbal 36, 38
 Pelotón Duvergé 128, 291, 374
 Pelotón Gregorio Luperón 128, 291, 374
 Pelotón José Martí 128, 291, 374
 Pelotón Juan Pablo Duarte 128, 291, 374, 383, 387
 Pelotón Máximo Gómez 128, 291, 374
 Pelotón Simón Bolívar 128, 291, 374, 387
 Peña Battle, Lic. Manuel 53
 Peña Gómez, José Francisco 412, 413
 Peña, José Manuel (Cuco) 148, 396
 Peña Rivera, J. Alicinio 203, 409
 Peña, Angela 11
 Perelló, Rafael Tomás 392
 Pérez Cabral, Manuel S. 263
 Pérez Cabral, N. A. (Corpito) 85, 263
 Pérez Díaz, José Antonio 106
 Pérez Jiménez, Marcos 10, 79, 81, 82, 85, 90, 91, 94, 169, 372, 404, 405, 408
 Pérez Malagón, Victoriana de Jesús 31
 Pérez Perazzo, Mercedes de 106
 Pérez Sánchez, Monseñor Eliseo 240
 Pérez Tavares, Victoriano 31
 Periódico El Caribe 200, 332
 Periódico El Mundo de Puerto Rico 236
 Periódico El Nacional de Caracas 234, 313
 Periódico IJ4 371
 Perozo, Familia 208
 Perozo, Manuel de Jesús (Masú) 166, 396, 397
 Petitón, Saúl 41, 49
 Pichardo Díaz, Federico 67, 68, 69, 71, 72, 73, 76, 406
 Pichardo Román, Rodolfo 31, 34
 Pichardo Valerio, Melania Vda. Saleta (Mamanana) 31, 50, 67, 68, 70
 Pichardo, Dr. Nicolás 240
 Pichardo, Lucas 166
 Pichardo, Rodolfo (Fosforito) 62, 77
 Pinzón, Dr. Rafael 72, 74
 Pividal, Dr. Francisco 102
 Plan Hughes-Peinado 22
 Playa Caracoles (1973) 245
 Policía Cubana 230
 Policía Nacional 22
 Pou León, Fernando José 79, 80
 Pou León, Francis 11, 19, 79, 80
 Pou León, Luz Patricia 79, 80
 Pou León, María Milagros 79, 80
 Pou León, Poncio Enrique 79, 80, 234
 Pou Pérez, Enrique 32
 Pou Pérez, Julio Victoriano 29, 30, 40, 48, 398
 Pou Saleta, Aura Mercedes 29, 208
 Pou Saleta, Julio Expedito (Expedy) 29, 56, 58, 193, 202, 205, 400
 Pou Saleta, Luz Argentina de Riggio 29, 196, 197, 199, 204, 206, 207, 208, 409
 Pou Saleta, Mercedes María de Dalmau 29, 33, 206
 Pou Saleta, Poncio Rafael 13, 14, 16, 18, 19, 49, 51, 53, 54, 58, 59, 68, 69, 73, 74, 75, 78, 81, 87, 89, 93, 102, 107, 110, 111, 121, 122, 124, 128, 129, 140, 145, 165, 166, 167, 170, 171, 178, 179, 182, 184, 185, 186, 187, 193, 196, 198, 203, 205, 207, 209, 213, 214, 215, 216, 219, 224, 225, 226, 227, 228, 230, 233, 236, 239, 241, 263, 281, 322, 371, 373, 375, 383, 384, 385, 386, 387, 396, 397, 398, 399, 400, 404, 406, 408, 409, 410, 411, 413
 Pou Saleta, Teobaldo Antonio 29
 Pou Valdez, Enrique Rafael 29
 Pou, Gaspar 29, 31
 Pou, Josefa María León de 11, 79, 80, 267, 269

- Presidente Wilson 23
 Primera Guerra Mundial 21
 Proclama Ejército Liberación Dominicana 115
 Programa Mínimo de la Revolución Dominicana 114, 115, 280, 301
 Puigsubirá Miniño, Juan Enrique 147, 185, 386
 Pumarol, Dr. Marino 233, 234
- Q
- Quintana, Francisco Manuel 186
- R
- Radio Antillas 341
 Radio Caribe 241, 332, 333
 Radio Cibao 341
 Radio HIN (Rahintel) 341, 364
 Radio Pueblo 341, 342, 343, 400
 Radio Rumbo (Caracas) 323, 327
 Radio Santo Domingo Televisión 241, 242
 Rahintel (TV) 341, 364
 Ramírez Alcántara, General Miguel Angel 222, 224
 Ramírez Guzmán, Dr. Ramón Aquiles (Quilito) 41, 396
 Read Barreras, Eduardo 240
 Read, Horacio 312
 Reid Cabral, Dr. Donald 240, 244, 245
 Restauración 31, 34, 353
 Revista ¡Ahora! 383, 384
 Revista Atalaya 49, 50, 52
 Revolución Cubana 95, 98, 100, 102, 103, 104, 129, 213, 217, 225, 243, 394
 Revolución Dominicana 216, 217
 Rey Vásquez, Eligio 160
 Rey, Luis Esteban 106
 Riggio Pou, Angiolina 208
 Riggio Pou, Dino 233, 234
 Riggio, José 196, 197
 Rodríguez Echavarría, Pedro Rafael Ramón 238, 239, 240
 Rodríguez Utrarte, Joaquín 188
 Rodríguez, General Juan 115, 116, 279, 405, 406
 Rodríguez, José Horacio 89, 101, 107, 116, 118, 119, 121, 124, 281, 373, 375, 406
 Rodríguez, Julio César 132, 137, 139, 140, 141, 309, 376
 Rojas Mieses, Tte. José Antonio 108, 384
 Rojas Pérez, Cosme Augusto (Rojita) 159, 288
 Román, Gral. José René (Pupo) 394
 Román, Juan Miguel 219
 Romero, César 85, 87, 263
 Rondón Lovera, César 106
 Roosevelt, Franklin D. 21
 Roque Román, Eurípides 188
 Rosario Mendoza, Rafael 183
 Rosario, Julio (Julito) 219
 Rosario, Levy (Taquitú) 219
 Russo, Carlos 40
- S)
- Saldivia, Julieta de 106
 Saleta Arias, Nicanor 38, 74, 76, 85, 87, 102, 263, 264
 Saleta Arias, Otto 85, 263
 Saleta Díaz, Rafael Nicanor 31
 Saleta Pichardo, José 31
 Saleta Pichardo, Mercedes María Vda. Pou 29, 33, 58, 207, 398
 Saleta Pichardo, Rafael (Fello) 50, 51
 Sánchez, Francisco del Rosario 334
 Sánchez Félix, Julio 311
 Sánchez Rubirosa, Gilberto (Pirulo) 391, 392, 396

- Sánchez, Acacia 118, 216
 Sánchez, Celia 118, 216
 Santos, Nivín 219
 Santos, Pablo 219
 Segunda Guerra Mundial 59, 374
 Sención, Héctor 219
 Sepúlveda, S/N 151
 Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos 313, 315
 Servicio Inteligencia Militar (SIM) 77, 198, 203, 205, 207, 237
 Sierra Maestra 88, 89, 94, 95, 96, 98, 101, 128, 212, 228, 229, 243, 374, 377, 386
 Sintjago Flores, Alfonso 107, 125, 126, 127, 170, 406
 Sintjago Pou, Reinaldo (Rinaldo) 80, 82, 85, 86, 87, 89, 93, 94, 95, 96, 101, 102, 103, 107, 109, 120, 121, 125, 127, 165, 167, 168, 169, 170, 263, 264, 267, 281, 373, 376, 387, 406
 Sintjago, Josefina Flores de 106, 107, 267
 Sociedad Secreta La Trinitaria 49, 334
 Spignoglio, José Antonio 140
 Suriel, Petronila 31
 Suro, Rubén 188
- T)
- Tapia Cunillera, José Frank 219
 Tapia Espinal, Dr. Ramón 242
 Tavares Espaillat, Dr. Manuel Enrique 242
 Tavárez Justo, Dr. Manuel Aurelio (Manolo) 24, 181, 219, 241, 242, 243, 244, 408
 Tavarez Pepín, Alcibíades 166
 Tena Reyes, Dr. Jorge 11
 Torres, Alejandro Fidel (Langué) 172
 Tribunal de La Romana 60, 61
 Triunvirato 242, 244, 245, 411
- Trujillo, Héctor (Negro) 53, 62
 Trujillo, J. Arismendy (Petán) 241
 Trujillo, Julia Molina de 70
 Trujillo, Radhamés 391
 Trujillo, Rafael Leonidas 18, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 43, 44, 49, 50, 53, 55, 56, 58, 61, 62, 73, 77, 91, 101, 103, 108, 120, 125, 131, 132, 136, 169, 171, 177, 181, 183, 187, 188, 193, 194, 197, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 208, 221, 222, 224, 225, 288, 323, 234, 239, 240, 241, 245, 247, 248, 249, 251, 252, 253, 260, 314, 332, 334, 336, 337, 345, 347, 348, 351, 352, 353, 355, 357, 358, 360, 361, 366, 369, 370, 371, 372, 374, 379, 381, 384, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 395, 396, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 406, 407, 409, 410, 411, 412
- U)
- Unidad Tanqueros del Ejército Nacional 55, 57
 Unión Cívica Nacional 238, 239
 Unión Nacional de Mujeres (Venezuela) 106
 Unión Patriótica Dominicana de Cuba 114, 278, 279, 280
 Unión Patriótica Dominicana de EE.UU. 114, 278, 279, 280, 281
 Unión Patriótica Dominicana en Venezuela 79, 87, 88, 89, 90, 94, 95, 96, 98, 99, 101, 105, 107, 113, 114, 168, 211, 223, 263, 264, 267, 269, 279, 280, 279, 280, 281, 291, 301, 311, 312, 372, 373
 Unión Republicana Democrática

- (Venezuela) 106
Urrutia Lleó, Dr. Manuel 10, 89, 93, 94, 96,
99, 120, 228
- V)
- Valdez Vidaurre, Enrique (Contralmirante)
239
Valdez, Luisa 31
Valera, Chichí 38
Valera, Héctor R. 290
Valerio, General Fernando 31, 34, 135
Valerio, Juana Francisca (Mama Chicha) 31,
34, 135
Vargas y Vargas, Mayobanex 179, 182, 184,
185, 193, 202, 375, 376, 377, 379, 381
Vásquez, Horacio 23, 32
- Vegas, Martín 106
Ventura Simó, Juan de Dios 132, 137, 147,
376, 394
Vicioso, Dr. Eduardo 87
Victoria, General Alfredo 32
Vila Piola, Ramón 39
Villalba, Carmen de 106
- W)
- Wessin y Wessin, Coronel Elías 240, 245,
411
White, Charles 178
Wilson, Thomas 23
- Z)
- Zuloaga, Diana 106, 267

Este libro
EN BUSCA DE LA LIBERTAD.
MI LUCHA CONTRA LA TIRANIA TRUJILLISTA
de Poncio R. Pou Saleta,
terminó de imprimirse en el mes de julio de 1998,
en los talleres de la Editora Lozano, C. por A.,
Santo Domingo, Ciudad Primada de América,
República Dominicana.



Durante años he estado contestando la misma pregunta a los periodistas, a los historiadores, a mis hijos, y a las presentes y futuras generaciones, e incluso a mí mismo: ¿Qué mantuvo unidos a estos hombres extraordinarios en una lucha que tenía como final la muerte, el holocausto de su preciada vida? La respuesta ha sido, es y seguirá siendo la misma: La Libertad del Pueblo Dominicano. Con este libro, que recoge mis memorias de la lucha contra la dictadura trujillista, quiero rendir un tributo a mis compañeros caídos en la Gesta Expedicionaria del 14 de Junio de 1959.